

STUDIORUM  
CANARIENSIVM  
INSTITVTVM



REG. SANCTI  
FERDINANDI  
VNIERSITATIS

VOCES, FRASES Y PROVERBIOS PROVINCIALES  
DE NUESTRAS ISLAS CANARIAS  
CON  
SUS DERIVACIONES, SIGNIFICADOS Y APLICACIONES

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS (C.E.C.E.L.)  
EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

MONOGRAFÍA XLVIII

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS expresa su gratitud por la aportación económica recibida de las siguientes entidades:

Consejería de Cultura (Gobierno de Canarias)  
Cabildo Insular de Tenerife  
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife  
Ayuntamiento de La Laguna  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.E.C.E.L.)

JOSÉ AGUSTÍN ÁLVAREZ RIXO

VOCES, FRASES Y PROVERBIOS PROVINCIALES  
DE NUESTRAS ISLAS CANARIAS  
CON  
SUS DERIVACIONES, SIGNIFICADOS Y APLICACIONES

*Edición  
con estudio introductorio, notas e índice  
por*

CARMEN DÍAZ ALAYÓN y FRANCISCO JAVIER CASTILLO



Instituto de Estudios Canarios  
La Laguna de Tenerife  
1992

*Edita:* Instituto de Estudios Canarios

*Fotomecánica, fotocomposición e impresión:* Litografía A. Romero, S. A.  
C/ Ángel Guimerá, 1 - Santa Cruz de Tenerife

ISBN: 84-600-8137-0

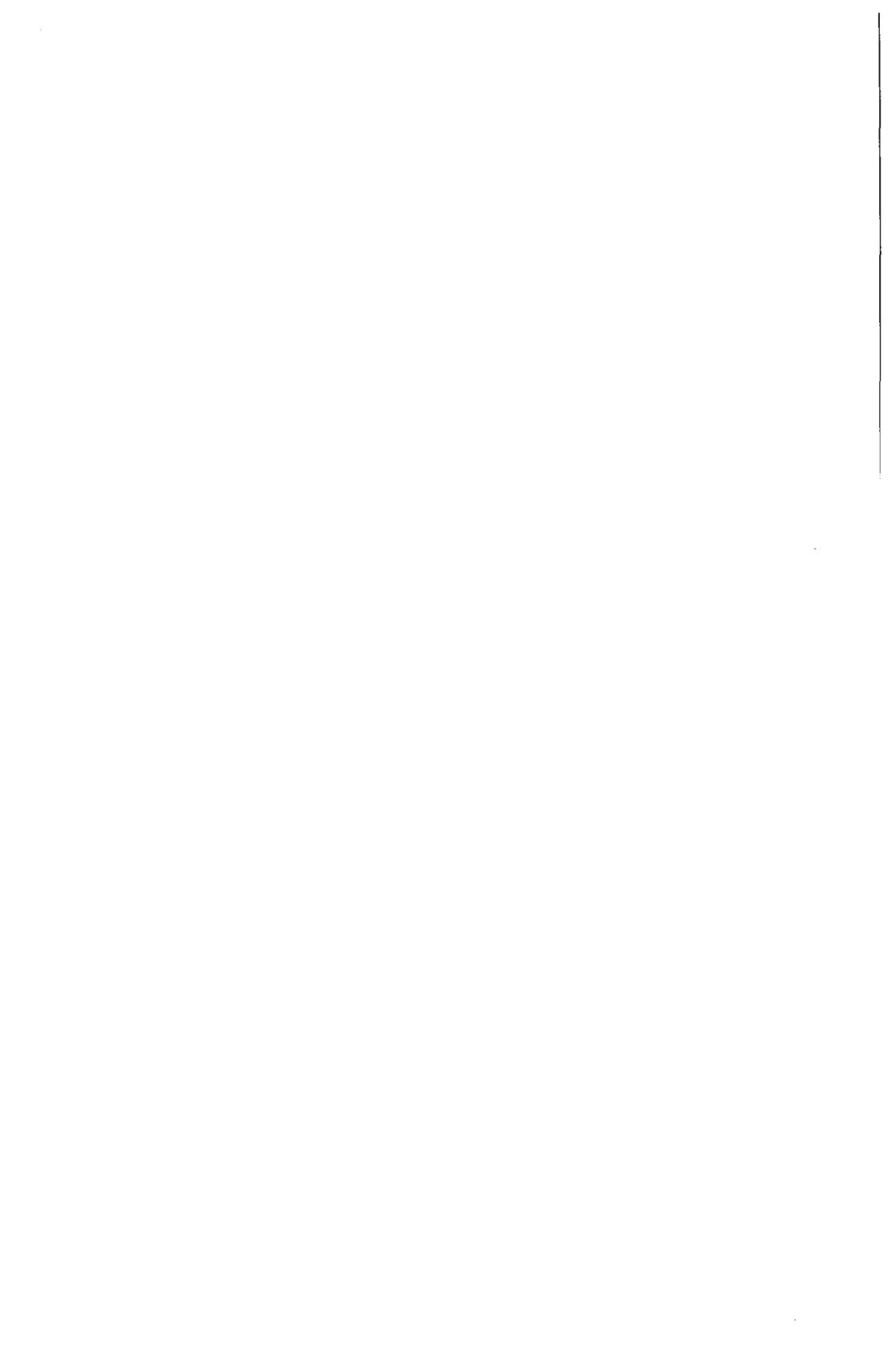
Depósito Legal: TF. 1.077-1992

# ÍNDICE

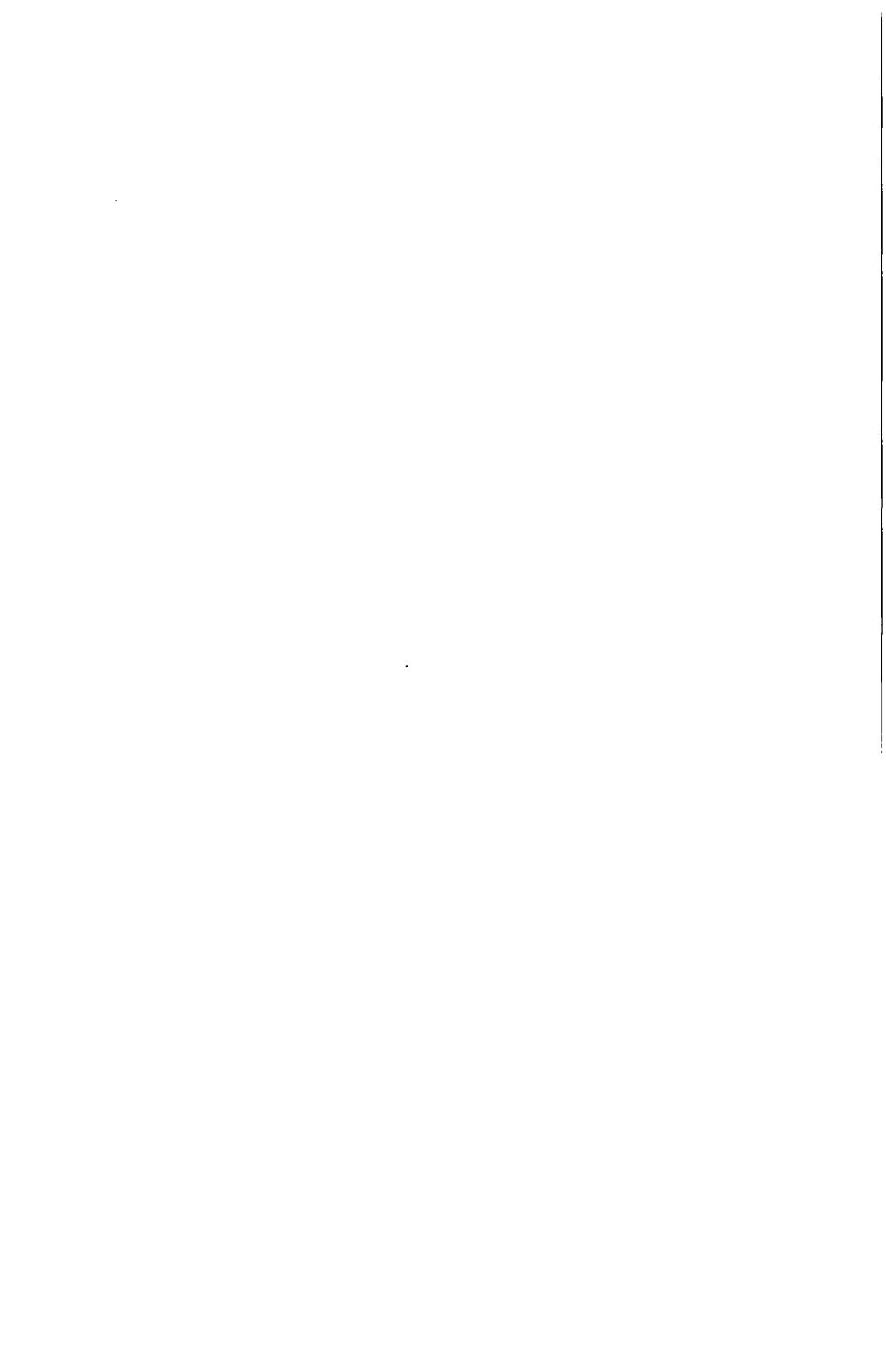
|  |    |
|--|----|
| Prólogo .....                            | 13 |
| Álvarez Rixo y las hablas canarias ..... | 21 |
| Criterios de edición .....               | 31 |
| Materiales bibliográficos .....          | 35 |

VOCES, FRASES Y PROVERBIOS PROVINCIALES  
DE NUESTRAS ISLAS CANARIAS  
CON SUS DERIVACIONES, SIGNIFICADOS Y APLICACIONES  
reunidos por J.A.A.R.

|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| Introducción .....               | 57  |
| Adición .....                    | 61  |
| Voces, frases y proverbios ..... | 63  |
| Vocablos de Canarias .....       | 137 |
| Índice de materias .....         | 143 |



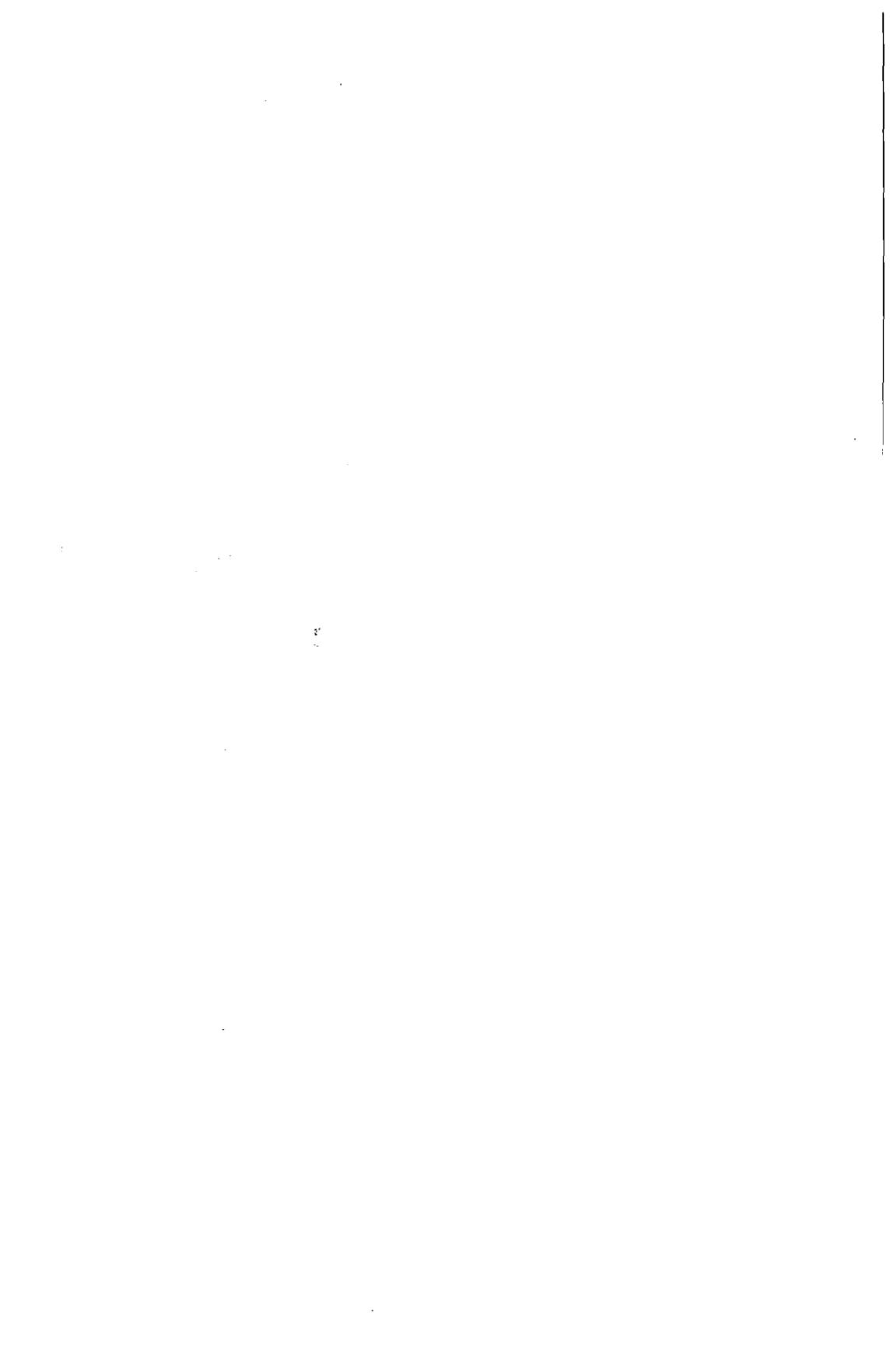
*A Adán, Pablo, Elena, Carlos y Fernando.*



## AGRADECIMIENTOS

Queremos y debemos manifestar nuestra sincera gratitud a todas aquellas personas y entidades que, de formas muy diversas, han hecho posible esta primera edición de *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, una de las piezas más relevantes de la amplia y valiosa producción de José Agustín Álvarez Rixo.

De modo especial, nos sentimos particularmente agradecidos al profesor D. Ramón Trujillo por su valioso apoyo y por las hermosas palabras del Prólogo. E igualmente deseamos hacer patente nuestro agradecimiento a los descendientes del ilustre autor portuense, en especial a D. Julián Fernández Calzadilla, por las facilidades concedidas para acceder al manuscrito autógrafo de esta obra. Una copia del original llegó a nuestras manos de las del profesor D. Antonio Tejera Gaspar. Vaya también para él nuestro reconocimiento y gratitud por confiarnos el estudio y la divulgación de esta interesante aportación que llega por fin al conocimiento de todos, tras sufrir un injusto olvido centenario.



## PRÓLOGO

Se respiran ya desde hace algunas décadas nuevos aires que oponen la identidad y la autenticidad cultural a ese cosmopolitismo feroz, intelectual y sentimentalmente vacío, en el que hemos estado viviendo demasiado tiempo. La marcha devoradora de un progreso ilusorio, asentado en los brillantes aunque insatisfactorios hallazgos de las ciencias, ha acabado por despojar al hombre de sus saberes tradicionales, de su filosofía o de sus filosofías vitales. Casi dos siglos de ciencia y técnica han logrado demostrar al fin que ése no era el camino y que, malos o buenos, sublimes o vulgares, los saberes y creencias de los hombres, de los pueblos, no se podían sustituir por el culto de los dioses de la modernidad finisecular. Como un niño caprichoso que ya lo tiene todo, el hombre de hoy se aburre como no se había aburrido nunca, aunque aún no lo haya descubierto y todavía pueda sentirse más o menos feliz con esta o aquella novedad que le ofrece el disparatado mecanismo de consumo en el que vive. Los viejos saberes que le permitían desenvolverse en un mundo comprensible parecían haber sido sustituidos con ventaja por las nuevas técnicas y por los nuevos conocimientos, tan variables como desconcertantes.

Pero nada más falso: hace ya unas cuantas décadas ha empezado a sentirse, cada vez con más fuerza, un vago sentimiento de fracaso vital, de íntima frustración. Este hijo feliz del no menos «feliz» siglo XX está viendo cómo termina el milenio entre las sombras de sus dudas y de su no menos dudosa identidad humana. Nuevos goliardos pululan por doquier y miles de sectas ridículas y de creencias casi simiescas han hecho ya hace tiempo su aparición, mientras la drogadicción y el alcoholismo ayudan a suicidarse a los miembros de sociedades ricas, pero vacías de todo contenido que pueda darles algún asomo, si no de felicidad, al menos de confianza. Pues bien, sobre el panorama desolador de este hombre cosmopolita, de este hombre aparentemente universal, el instinto de conservación de la especie ha comenzado a intuir la necesidad de recuperar lo que era suyo, aquello que era realmente capaz de entender y de disfrutar. En un

universo ajeno e incomprensible como el que habita, siente que debe de buscar lo suyo; que debe de buscar lo que lo distinga de ese hombre promedio, de ese hombre gris y anónimo del llamado mundo desarrollado.

Con esta crisis de valores se han empezado a desarrollar, no los nacionalismos de los románticos, tan imaginarios como ese pretendido universalismo para el que no se ha preparado al hombre medio, sino los actuales «provincialismos» (no sé si retrógados o no), en los que los hombres quieren encontrar su imagen perdida. Si por algo lucha instintivamente el hombre es, como acaso los demás seres vivos, por delimitar su espacio cultural, su «territorio inteligible»: ese mundo cuyos misterios puede al menos intuir y en cuyo ámbito puede desarrollarse sabiendo quién es. La búsqueda de lo propio, de lo auténtico, de lo inteligible, aun a costa de sacrificios, es uno de los rasgos más notables de nuestro tiempo, que nada tiene que ver ni con la ya vieja reivindicación de los nacionalismos, ni con las disquisiciones del espíritu cultivado que sabe que aun las cosas más alejadas del conocimiento común, las cuestiones más cotidianas de la vida regional, pueden llegar a ser objeto de investigación y estudio, como lo eran para aquellos canarios ilustrados que, como José Agustín Álvarez Rixo, se deleitaban en hurgar en unas materias tan inmediatas y cotidianas, que podrían haber llegado a parecer absolutamente irrelevantes a los que creen en una cultura cosmopolita y universal. Pero las motivaciones del hombre actual, que sólo busca ahora su identidad cultural, no tienen nada que ver ni con el auge trasnochado de los nacionalismos ni con el espíritu curioso de los ilustrados, sino con una necesidad vital que seguramente no llegó a atormentar nunca al hombre de las dos últimas centurias.

Por ello no debe llamarnos la atención el que jóvenes estudiosos de gran valía, como los profesores Díaz Alayón y Castillo, que no se habrían preocupado por estos temas hace veinte años o treinta años, lo hagan hoy con tanto entusiasmo y con tanta profundidad. Porque no hay oportunismo en su elección, sino ese afán, del que acabo de hablar, que anteponiéndose a cualquier otra cuestión, toma el camino de la investigación del mundo propio, del universo que sentimos como nuestro. Sus razones, como ya he señalado, nada tienen ya que ver con las que movieron a viejos e ilustres canarios a realizar trabajos tan eruditos y meticulosos como los de Álvarez Rixo. Hombres como este ciudadano portuense y como tantos otros de aquel momento no se veían impelidos a trabajar en busca de una identidad perdida o inexistente, pues no parece que este problema se les planteara a ellos nunca, al menos en los términos en que ahora lo conocemos. Las razones de hoy no son ya las idílicas preocupaciones de antaño, sino el afán y la necesidad de restaurar, de establecer los antecedentes y puntos de partida, la justificación, diría yo, de nuestro quehacer actual. Los lingüistas de mi tiempo veíamos nuestro trabajo como continuación de la obra de los viejos maestros universales, y nos sentíamos discípulos, aunque lejanos, de los Saussure, los Trubetzkoy, o los Bloomfield; pero los jóvenes lingüistas de hoy no se sienten hijos de gente tan lejana y tan poco afín a nuestra propia y peculiar manera de ser. O se hallan en una tradición coherente o no se sienten justificados en su quehacer cotidiano. Y no quiere decir esto que les sean ajenas las especulaciones más difíciles, sino que quieren que cuando hayan de dedicarse a ellas, puedan

hacerlo desde sus propias y bien definidas identidades. **No habrá lingüística canaria mientras no haya maestros canarios.** Tal es la cuestión.

Y hago estas aclaraciones previas para que no se piense que un trabajo como éste, dedicado a la obra de un hombre *objetivamente oscuro*, se halla incluido en una tendencia localista y provinciana, y, por tanto, de escaso interés científico. No es ahora la importancia de don José Agustín Álvarez Rixo lo que está en juego, sino de una parte toda la tradición del pensamiento canario, tan diferente del de la España peninsular, en muchos aspectos, y de la que el erudito portuense es una pieza más, y, de otra, la necesidad de fijar nuestra posición científica como miembros de una comunidad que posee unas peculiaridades propias y que necesita establecerlas de manera explícita. Hay, efectivamente, en nuestros hombres de otros tiempos, y sin duda en los de hoy, un pensamiento lingüístico, o quizá mejor, una actitud reflexiva ante el idioma, que más nos acerca a la América hispana que a la Península Ibérica, acaso porque hayan concurrido en muchas ocasiones causas históricas comunes. Lo cierto es que el idioma español se transformó en todos los territorios ultramarinos en la bandera de la identidad, con muy pocas voces en contra: de las dos actitudes dispares representada en el Nuevo Mundo por Bello y Sarmiento, es evidente que sólo ha tenido porvenir y eficacia la del primero, que, con independencia de cualquier otro factor, descubre en la lengua española el único vínculo providencial de unión entre los nuevos pueblos independientes. Y esa idea, tan propia de la Ilustración, de la lengua como factor de unión y de hermandad hará florecer esa actitud de respeto que tenemos en común con las gentes de América, con independencia del hecho, aparentemente contradictorio, de que acaso sea en el Continente americano donde más agresiones sufra el idioma, como consecuencia de las tensiones culturales y políticas que desde antiguo luchan allí por abrirse paso. Pero lo importante es la existencia de una actitud que consiste en haber tomado la lengua española o castellana como seña de identidad y haber estado siempre atentos a ella y a las peculiaridades que la hacen, además, propia y característica de cada región, con sus giros característicos, sus vocabularios diferenciales, sus variedades fonéticas y de entonación, etc., etc.

Y es justamente en esa tradición nueva del idioma, en esa búsqueda y defensa de la identidad de los que lo hablan, donde vienen a confluír las actividades de hombres como este curioso erudito portuense u otros no menos atractivos, como Sebastián de Lugo-Viña y Massieu o Agustín Millares Torres, y las de estos estudiosos de hoy, que, dotados de técnicas muy desarrolladas y desconocidas antaño, intentan de nuevo fijar la posición idiomática de este pequeño pero siempre atractivo mundo atlántico. En tal sentido, es ésta la primera generación de lingüistas propiamente canarios.

\* \* \*

Por lo que se refiere a este interesante vocabulario de canarismos, el más extenso elaborado hasta entonces y, por fortuna, ahora rescatado y primorosamente editado por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo, con un aparato crítico impecable, muchas son las cosas que podrían decirse, aunque los estrechos límites de un prólogo me obliguen a constreñirme a aquellas en parti-

cular que rozan los aspectos que he venido comentando más arriba, por lo que me detendré algún tiempo en la cuestión de las motivaciones. En efecto, lo primero que llama la atención en el presente manuscrito son los motivos, total o parcialmente confesados, que llevaron a su autor a redactar este vocabulario insular. Encuentro dos notablemente importantes: de una parte los deseos de afirmación de la identidad insular; de otra, la conciencia del progresivo deterioro del vocabulario propio del Archipiélago.

La afirmación insularista parece ser, al menos en principio, y de una manera semejante a lo que pasa al mismo tiempo en América, una postura de la próspera burguesía local, que no sólo no quiere ser menos que los españoles peninsulares, sino que afirma abiertamente sus derechos en todos los órdenes: si el *Diccionario* de la Academia se halla enriquecido «con voces y con frases de muchas provincias de España», ¿por qué han de estar ausentes vocablos y expresiones nuestras que son de uso común y que, en muchos casos, son «significativos de objetos que carecen de equivalencia en castellano»? La actitud idiomática de Álvarez Rixo no deja lugar a dudas: no es un lingüista, evidentemente, pero hace esta primera observación sobre la identidad semántica de las palabras cien años antes de que los lingüistas de profesión empecemos a considerar como una verdad indiscutible el hecho de que los significados de las palabras son entidades únicas y que, en consecuencia, carecen de todo equivalente en otras lenguas o en otras variedades dialectales de la misma. Defendiendo su patrimonio idiomático y cultural, Álvarez Rixo descubre intuitivamente el principio lingüístico de la identidad semántica de los signos: perder una palabra del acervo propio es perder una idea, un trozo de nuestra visión del mundo, una imagen peculiar y única de la realidad que nos rodea. De ahí que, como señalan Díaz Alayón y Castillo, el investigador portuense muestre un «interés constante por preservar para las generaciones venideras la memoria histórica insular», sin duda en peligro por la pérdida progresiva de provincialismos que ni siquiera llegan a obtener el marchamo de la aprobación académica.

Y de ahí surge la segunda gran observación lingüística de Álvarez Rixo: nuestro patrimonio idiomático se pierde no tanto por la indiferencia académica, sino por la particular actitud de los propios canarios, que lo van poniendo en olvido: «la desgracia de nuestras Islas es tal —afirma proféticamente en la *Introducción*—, que hasta sus propios hijos, por la necesidad de haber salido de ellas desde niños para instruirse, han olvidado sus usos y términos provinciales». Y no se olvida de mencionar y de acusar a su paisano Juan de Iriarte, que habiendo llegado a ser miembro de número de la Academia Española y habiendo jugado un importante papel en los proyectos de ésta, no debió poner ningún interés en que se considerasen y tuviesen en cuenta aquellos usos idiomáticos en que antaño se había formado su espíritu. Es, que yo sepa, la primera vez que se dice de manera clara que son los mismos canarios los que tratan de poner en olvido sus peculiaridades lingüísticas, y no sólo por haber tenido que salir de las Islas «para instruirse», como tímidamente sugiere Álvarez Rixo. Él sabía que los que se instruyen fuera tienden a abandonar sus peculiaridades lingüísticas, pero no porque las *olviden*, cosa nada probable, sino, precisamente, porque las sienten como meros provincialismos, es decir, como formas propias de unas maneras de hablar

que no son aquellas que se usan en la más prestigiosa España peninsular, ni en el lenguaje escrito o literario.

Pero lo más curioso de esa observación es su vigencia: hoy, igual que ayer, el canario sigue abandonando todo lo que pertenece a su patrimonio lingüístico tradicional, y no porque ahora tenga que salir necesariamente de las Islas para instruirse, sino porque no siente, ni probablemente las sintiera tampoco en el siglo pasado, las peculiaridades léxicas como una marca de identidad, o, al menos, como una marca *positiva* de identidad. No es lo mismo distinguirse de los demás por el idioma, que por otros motivos diferentes. Un idioma tiene, en este sentido, el inconveniente del diverso prestigio social y cultural de sus variantes, con lo que, mientras que los hablantes de una región se sienten acaso orgullosos de sus hábitos lingüísticos, los de otras pueden sentir el efecto contrario, justamente como contraste con formas consideradas como más prestigiosas. Lo cierto es que, al menos hoy, el canario medio abandona de una manera sin duda inconsciente todos aquellos vocablos y usos idiomáticos que lo señalan y diferencian de otras gentes que hablan la misma lengua. No es ya el problema de la identidad canaria, que Álvarez Rixo quería apoyar sobre el tesoro idiomático del acervo insular, sino el problema del carácter *negativo* con que se suele sentir esa identificación, y con el que, con toda probabilidad, lo sentían también aquellos «sabios» que, como Juan de Iriarte, no ponían el menor interés en dar a los vocablos canarios el respaldo académico que, sin duda entonces, sí habría podido cambiar el signo negativo de la estimación que los canarios tenemos actualmente de nuestras peculiaridades regionales.

Así, aunque no pueda decirse que fuera Álvarez Rixo un verdadero lingüista, sí parece claro que supo entrever algunos principios lingüísticos, especialmente significativos para el sostenimiento del sentimiento de nuestra identidad insular. Y así los dejamos consignados: a) los términos propios son absolutamente autónomos, y aunque pertenecientes al mismo idioma, pueden no tener equivalente en castellano; b) los propios canarios dan en olvidar su patrimonio idiomático, porque han de confrontar sus hábitos lingüísticos con los de otras partes, ya que normalmente tienen que salir de las Islas para instruirse (como si el ser instruido llevase aparejado el abandono del propio patrimonio cultural). Y, de esta manera, aunque nuestro autor considerase como su objetivo primordial «la conservación de la nomenclatura guanchinesa», está claro que lo mejor de su aportación se encamina a la afirmación de una identidad cultural, no necesariamente aborigen, pero siempre en peligro de desaparición o de adulteración por efecto de la enorme variedad de influencias a que estamos sometidos.

Por lo que se refiere, en fin, al «estilo», llama la atención la presencia de los hábitos retóricos de la prosa oficial de la época, incluso con resabios de un leísmo que con toda probabilidad no era normal en el habla que tan pormenorizadamente había descrito: para explicar el tratamiento que se daba al alicán, nos dice que «*le* remojan, después *le* majan bien...», etc. Pero esto no impide que use, seguramente de una manera consciente, palabras bien aclimatadas en las Islas, como *talla* (s.v. *amolán*), o como el «cruce» etimológico *estrallar*, seguramente considerado entonces tan vulgar o rústico como hoy, y no menos que el *lasquea* del texto en el que explica el significado de la palabra *altavaca*: «Mascada mitiga el dolor de muelas, pero las *estralla* o lasquea» (s.v. *altavaca*). Lo que sí

parece claro es que a nuestro erudito sólo le interesa la investigación de las palabras y de sus significados, y que no se preocupa demasiado por la forma definitiva de su obra, que él consideraba únicamente como un cuaderno de trabajo, siempre abierto a nuevas aportaciones y enmiendas.

Y podríamos también, por último, haber hablado de los aspectos técnicos de este vocabulario, de la forma de las definiciones, de la información etnográfica que suelen acompañar, del notable repertorio de portuguesismos y prehispanismos, reconocidos como tales, si bien con los naturales márgenes de error para aquella época, etc., etc. Pero eso ya lo hacen Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo en el documentado estudio que acompaña a esta magnífica edición.

RAMÓN TRUJILLO





## ÁLVAREZ RIXO Y LAS HABLAS CANARIAS

Resulta usual que, cuando se llega a un recuento de los estudios sobre el español de Canarias realizados en el siglo XIX, únicamente se repare en la *Colección de voces i frases provinciales* de Sebastián de Lugo-Viña y Massieu (1846)<sup>1</sup> y en el repertorio léxico que Elías Zerolo Herrera proporciona en su artículo «La lengua, la Academia y los académicos» (1897)<sup>2</sup>. Sin embargo, formando parte de la breve nómina de los primeros trabajos sobre el habla insular, también se encuentra la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo, una aportación desafortunadamente poco conocida, pero interesante y fecunda<sup>3</sup>.

José Agustín Álvarez Rixo nace en el Puerto de la Cruz en el verano del año 1796. Su vida, una generosa existencia de 88 años, transcurre en cuatro paisajes cercanos, en los que el mar es una nota siempre presente. En primer lugar, en la entonces plácida localidad del norte de Tenerife en la que viene al mundo; después, en la villa de Arrecife de Lanzarote, donde su familia fija la residencia durante algunos años; más tarde, en la ciudad de Las Palmas, en cuyo Seminario Conciliar hace sus estudios; luego, en la isla de Madeira, en la que permanece durante un período de dos años cuando la fortuna familiar sufre un importante

---

<sup>1</sup> Cf. BRAE, VII, cuad. XXXIII, 1920, pp. 332-341. En el año 1946, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna publica la *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, en magnífica edición, con prólogo y notas de J. PÉREZ VIDAL.

<sup>2</sup> Este artículo forma parte de *Legajo de varios* (pp. 105-178), un trabajo misceláneo que E. ZEROLO publica en París a finales del siglo pasado. Más tarde, en los años treinta, el repertorio de léxico canario que este artículo contiene se publicará en Santa Cruz de Tenerife dentro de la colección «Biblioteca canaria» con el título de *Voces y frases usuales en Canarias* (pp. 5-30), volumen que también contiene las *Voces canarias* recopiladas por B. PÉREZ GALDÓS.

<sup>3</sup> Cf. DÍAZ ALAYÓN «Los primeros repertorios léxicos canarios», pp. 33-35, y «Los estudios del español de Canarias», pp. 4-5.

revés; y finalmente, a partir de 1816, de nuevo en el Puerto de la Cruz, localidad de la que llegará a ser alcalde en dos ocasiones y donde vive hasta su muerte<sup>4</sup>.

De carácter sosegado e inclinado al estudio por naturaleza, Álvarez Rixo dedicará una parte considerable de su tiempo a la creación y a la recogida de materiales sobre un universo temático específico: Canarias. Es un hombre que pertenece a ese grupo de personalidades destacadas del siglo pasado, entre los que se encuentran Juan Bautista Lorenzo Rodríguez (1841-1908), Antonio Pereira-Pacheco y Ruiz (1790-1858), Agustín Millares Torres (1826-1896) y Gregorio Chil y Naranjo (1831-1901), en cuya obra se advierte claramente la convicción de que la realidad propia y las circunstancias del entorno son aspectos merecedores de seria consideración y adecuado análisis, convicción que constituye un elemento específico de la producción de José de Viera y Clavijo (1731-1813), al que todos ellos admiran y siguen.

Ningún aspecto de la realidad isleña escapa al interés del ilustre portuense: la historia, las costumbres y los usos tradicionales, las circunstancias y las controversias políticas del momento, la cada día más enconada cuestión del pleito insular, los habitantes primitivos, los cultivos y el comercio, la cultura y la educación, la sanidad y las comunicaciones. Como puede observarse, su atención resulta igualmente atraída por el pasado y el presente, por lo material y lo moral, por la personalidad singular y la colectividad.

Los escritos de Álvarez Rixo, además de reflejar en todo momento su concepción de Canarias como una entidad unitaria a todos los niveles, también dan cuenta de su espíritu riguroso, de su crítica sincera y constructiva, y de su interés constante por preservar para las generaciones venideras la memoria histórica insular. Cuando muere en el año 1884 deja una valiosa producción, que lamentablemente aún se encuentra inédita en su mayor parte y que es guardada con especial celo por sus descendientes. En esta obra amplia y diversa los estudios históricos son mayoritarios, pero también se encuentran en ella trabajos de índole literaria, económica, etnográfica, científica y lingüística<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Para la biografía de ÁLVAREZ RIXO, cf. Agustín MILLARES CARLO y Manuel HERNÁNDEZ SUÁREZ, *Bio-bibliografía de escritores canarios*, I, Las Palmas de Gran Canaria, 1975, pp. 147-172. Junto a esto se encuentran las referencias que tanto Enrique ROMÉU PALAZUELOS como Carmen DÍAZ ALAYÓN y Antonio TEJERA GASPASER consignan, respectivamente, en sus ediciones de *Historia del Puerto del Arrecife* (pp. 11-32) y *Lenguaje de los antiguos isleños* (pp. xvii-xxviii).

<sup>5</sup> Entre otras aportaciones se encuentran las de *Cuadro histórico de estas Islas Canarias o Noticias generales de su estado y acaecimientos más memorables, durante los cuatro años de 1808 a 1812*, *Varias noticias biográficas de algunos isleños canarios, Anécdotas referentes a la sublevación de las Américas en cuyos sucesos sufrieron y figuraron muchos isleños canarios*, *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava, Algunas noticias acerca del espíritu discursivo de los isleños canarios, Cabañuelas o experiencias convenientes para el año labrador, El plátano. El origen, notables ventajas de su cultivo y propagación de las Canarias, Noticias de varias de las plantas útiles que se han introducido en estas Islas Canarias en el presente siglo XIX con los nombres de las personas a quienes debemos su recomendable introducción, Noticias para la introducción, progreso y propagación de la cochinilla, Las papas. Memoria sobre su introducción, cultivo, importancia notable de su producto en estas Islas, y recomendable cualidad para los navegantes, Apuntes sobre la introducción y cultivo de los morales, moreras y crización de los gusanos de seda en estas islas, Agricultura. Por qué obras conviene instruir en ella a la juventud canaria, Descrip-*

De carácter lingüístico es su trabajo *Lenguaje de los antiguos isleños*, donde recopila todos los materiales prehispánicos que puede reunir y los clasifica según su carácter, intentando profundizar en el análisis de estos restos conservados y en el conocimiento de la naturaleza de la lengua de los aborígenes canarios, tal y como recoge en uno de los apartados iniciales de la obra:

«...en estas Apuntaciones me propongo hacer colección de todos cuantos nombres y frases indígenas fuere adquiriendo, además de todos los datos efectivos o verosímiles que conduzcan a indicar el origen verdadero de los primitivos canarios...»

Como vemos, en esta contribución, Álvarez Rixo no se limita únicamente al ámbito lingüístico, sino que parte del análisis de la lengua para alcanzar, con los escasos medios de formación e información que posee, una explicación general de la oscura y atrayente prehistoria de Canarias.

Similar significación e interés posee otra aportación lingüística suya, *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias, con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, en la que se acerca al español del Archipiélago. Al igual que sucede con otras piezas de la amplia y rica obra de este autor, se desconoce la fecha precisa en la que se elabora este trabajo. El texto no contiene ninguna referencia en este sentido y tampoco hemos podido obtener alguna información a este respecto, pero las décadas centrales del siglo XIX constituyen

A handwritten signature in black ink that reads "José A. Álvarez Rixo." The signature is written in a cursive style with a large, decorative flourish at the bottom.

---

ción del volcán de Lanzarote en 1824, con dos estampas y algunas referencias curiosas del de 1730 al 37, Descripción de distintas cuevas y cavernas existentes en estas Islas Canarias, con plano de la de Icod de los Vinos, y una vista de la de Tamayde, Alteraciones físicas que han experimentado algunos puntos de la costa norte de esta isla de Tenerife desde principios del siglo próximo pasado hasta el día presente, Indicaciones acerca del Charco denominado el Janubio, Apuntes sobre el comercio del siglo XVIII, Colección de observaciones sobre la pesca del salado, con noticias de varias aventuras acaecidas a nuestra gente de mar en la vecina costa de África e Islas Salvajes, Noticias del origen y utilidad de las cuarentenas, de los lazaretos y también de establecimientos y atribuciones de las Juntas de Sanidad en estas Islas Canarias principalmente en este Puerto de la Cruz de la Orotava, Apuntes topográficos, estadísticos e históricos de la isla del Hierro, Historia del Puerto del Arrecife, La Torre del Águila, Escasez de agua en la isla de Lanzarote, Episodios referentes a la invasión de Santa Cruz, Memorias de los sucesos más memorables acaecidos en el Puerto de la Cruz de la Orotava en este siglo XIX, Tradiciones de la casa denominada Cuartel Viejo, en el Puerto de la Orotava, Anales del Puerto de la Cruz de la Orotava divididos en décadas empezando desde el año 1701, Noticia de la fundación y antigüedad de la ermita de S. Pedro Telmo y su gremio, y de la batería del mismo nombre en el Puerto de la Orotava.

el período probable en el que se realiza esta obra, que claramente no es una contribución realizada en un momento determinado, sino el fruto de una labor de años de paciente recopilación y revisión constante. En cualquier caso, es indudable que Álvarez Rixo comienza el proyecto de reunir estos materiales lingüísticos en una fecha bastante temprana y que hacia la década de 1860 a 1870 el trabajo ya se encuentra en la forma que llega hasta nosotros. Sabemos esto porque en la adición a la *Introducción*, Álvarez Rixo escribe:

«Cuando me propuse y continué por muchos años coleccionando cuantos vocablos de los indígenas canarios se conservan hasta hoy en el país, no habíamos tenido el gusto de ver, ni aun saber dónde paraban los códices o cuadernos en que el Sr. don José Viera y Clavijo había escrito su curioso e interesante *Diccionario de Historia Natural de las Canarias*... Pero habiendo visto muchos años después, primero un ms. y más tarde la bella edición de dicha obra comenzada a publicar por el celo patriótico de la Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, me remito a la exacta explicación científica que de cada planta, pescado, piedra, etc., hizo nuestro erudito...»

Y, poco después, en su artículo «Vocablos isleños», recoge:

«Como hubiésemos leído en un periódico la noticia de que la Real Academia Española trata de hacer otra nueva edición del *Diccionario de la Lengua*, manifestando dicho periódico que desearía que esta edición saliese más completa y libre de defectos que las anteriores, nos ha ocurrido la idea de copiar la primera llana con que comienza un cuadernito, el cual con análogo pensamiento habíamos escrito muchos años hace a fin que se hiciere mérito y justicia a nuestras Islas Canarias, insertamos algunos vocablos dignos de figurar en dicha obra por la generalidad en que se hallan, no sólo en Canarias sino también en las provincias americanas.»

Estos dos fragmentos muestran que la recogida de la mayor parte de los materiales y la redacción de *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias, con sus derivaciones, significados y aplicaciones* se habían realizado con anterioridad al año 1866 —que es cuando se inicia la publicación del *Diccionario* de Viera— y al año 1868, fecha de la redacción y publicación de «Vocablos isleños».

En *Voces, frases y proverbios provinciales* no estamos ante una obra plenamente terminada y debe considerarse, tal y como el autor la cataloga, como un cuaderno de trabajo, susceptible de remodelación y reordenación, pero en cualquier caso constituye un valioso inventario de materiales, que incluye tres centenares de artículos entre términos y expresiones, sin duda la recopilación más amplia realizada hasta entonces, y por este hecho merece ocupar un lugar singular dentro de los estudios pioneros sobre el habla insular.

La introducción del trabajo es especialmente ilustrativa para conocer su contenido y la finalidad que se le ha asignado. El autor comienza señalando:

«Con voces y con frases de muchas provincias de España se halla enriquecido el *Diccionario* castellano, porque todo no lo había en Castilla. Y sen-

timos que a pesar que un hijo de las Canarias fuese de los sabios que más útilmente trabajaron para su importante formación, cual era don Juan de Iriarte el bibliotecario, sin embargo, la desgracia de nuestras Islas es tal que hasta sus propios hijos, por la necesidad de haber salido de ellas desde niños para instruirse, han olvidado sus usos y términos provinciales. En efecto, no se hace mención de estos vocablos usuales en Canarias, aunque significativos de objetos que carecen de equivalencia en castellano.»

Como se puede ver, Álvarez Rixo se lamenta aquí de la ausencia de provincialismos canarios en el *Diccionario* académico, y ello a pesar de la circunstancia de que tanto Juan de Iriarte como su sobrino Bernardo de Iriarte (a quien correspondió la redacción de las voces de la letra C), ambos nacidos en las Islas, tuvieron un destacado protagonismo en su confección. De ahí su propósito de recogida de voces y otros materiales lingüísticos del Archipiélago, a los que él concede una singular importancia no sólo porque en algunos casos se trata de elementos que no se dan en otras áreas hispánicas, sino también porque diversos términos canarios han pasado de las Islas a América y son utilizados por un considerable número de hablantes en el Nuevo Mundo.

En esta obra por primera vez podemos ver nítidamente diferenciados los diferentes aportes del vocabulario del español canario. Junto a un caudal léxico mayoritario de origen castellano, se señala la presencia notable de voces de procedencia portuguesa, de términos legados por las lenguas prehispánicas y de otras aportaciones menos numerosas formadas por unidades de origen americano y africano.

El inventario de portuguesismos que aquí se proporciona resulta singularmente destacable. Junto a casos bien conocidos como *acebiño*, *bica*, *esteo*, *follado*, *caruncho*, *viñátigo*, *engodar* y *corza*, el autor relaciona otros términos de procedencia lusa, como *atillo* ‘pedacito de cuerda de lino u otra materia para atar alguna cosa’, *cheo* ‘tuyo desagradable del vino’, *algeroz* ‘alero del tejado’, *esmagar* ‘decaer, deshacer’, *chumbada* ‘pedacito de plomo, el cual sirve para los pescadores hacer profundizar las liñas’, *quelme* ‘pescado de cuero, el cual suministra mucho aceite’, *sabugo* ‘mazorca de millo verde, que carece de grano, ni apariencia de que lo tendrá’, *mallar* ‘trozo de madera grueso y pesado, de cosa de una vara de largo, que sirve tanto para picadero como para poner debajo de la viga del lagar cuando se hace el pie y se exprime la uva’, *miñoca* ‘lombrices que se cogen en las orillas del mar para pescar’, *moriángana* ‘fresa pequeña’, *maljurada* ‘*Hypericum canariense*’, *mazaroca* ‘piña en que está engastado el grano de maíz’<sup>6</sup> y *bichoca* ‘llaga pequeña ocasionada en la gente de mar por la mordedura de algún pescado’<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> ÁLVAREZ RIXO señala que los portugueses tomaron la voz *mazaroca* de los negros mandingos del río Gambia, con la que denominan cierta clase de maíz menudo.

<sup>7</sup> La relación de portuguesismos de ÁLVAREZ RIXO incluye, además de las unidades mencionadas, las de *alhorra*, *retallo*, *andoriña*, *balayo*, *cabozo*, *cabado*, *cardume*, *carozo*, (agua) *bórnea*, *cumplido*, *fayal*, *grelo*, *guindaste*, *tarraya*, *novelo*, *embarbasca*, *chícharo*, *norza*, *torrado*, *cantero* ‘maderos sobre que se sientan las pipas en las bodegas’, *capirote* ‘pedazo de madera que prende o asegura ambas vírgenes del lagar’ y *cacimba* ‘parte del plan de las naves donde se fijan las bombas junto a la sobrequilla’. En la voz *viñátigo*, el lugar destinado a consignar la procedencia de este término se encuentra en blanco.

Esta amplia presencia de lusismos en el español canario es para Álvarez Rixo una consecuencia de la historia insular, y en este sentido manifiesta:

«Las personas que hayan leído las *Historias* de las Canarias y recuerden que los portugueses hicieron figura en ellas, ya por sus repetidas expediciones para sujetarlas, ya alistados en las mismas tropas españolas que las sojuzgaron y repartieron sus campos, ya después siendo sus principales mercaderes exportadores de sus caldos hasta la revolución de Portugal del año 1641, no extrañarán las muchas dicciones suyas que en las Islas se encuentran. Pero mucho menos lo extrañará quien haya tenido la oportunidad de registrar libros bautismales, matrimoniales y protocolos antiguos, de donde se puede deducir sin exageración que la tercera o cuarta parte de los pobladores, principalmente en La Palma y Tenerife, son oriundos de Portugal. Cuando este reino estuvo bajo el dominio del mismo soberano, su moneda se usó en Canarias y todavía se halla frecuentemente, no sólo en excavaciones sino también cuando hay mares de leva aquí por el Puerto de la Orotava suele la resaca dejar en la ribera algunas piezas de cobre de aquel antiguo cuño de las cuales poseo varias.»

El investigador portuense se encuentra en una situación excepcional para conocer y señalar la huella lusa en el vocabulario isleño. De una parte está la circunstancia de que su padre, Manuel José Álvarez, es oriundo de la villa de Chaves, en Tras-os-Montes, y este hecho hace que el portugués sea algo familiar y cercano. De otra parte está su estancia en Madeira durante los años 1813 y 1814. La riqueza y prosperidad de la familia Álvarez Rixo, asentada en el comercio de la barrilla, se verá considerablemente reducida y el joven José Agustín, que entonces cuenta 18 años de edad, es enviado de Arrecife a Madeira. Allí, instalado en la casa de unos familiares de su padre, dedica el tiempo a estudiar inglés y francés, y también tendrá ocasión de utilizar sus amplios conocimientos del portugués y podrá profundizar en ellos. Sin embargo, teniendo en cuenta las referencias consignadas en su obra, Álvarez Rixo no llega a advertir la procedencia occidental ibérica y específicamente lusa de algunos de los términos inventariados, como sucede con las voces *bicariño* 'higo de color blanco por fuera y encarnado por dentro', *claca* 'marisco sabrosísimo', *cotio* 'especie de higo pardo o amoratado por fuera y encarnado por dentro', *entaliscar* 'enrocar algún cable, ancla, etc., entre peñas en el fondo del mar', *aderno* 'árbol de monte, cuya configuración semeja mucho al laurel'<sup>8</sup>, *arrife* 'andén de poco provecho'<sup>9</sup> y *gorar*<sup>10</sup>.

También destaca en esta recopilación de materiales el conjunto de voces que proceden de las culturas prehispánicas de las Islas. En las palabras introduc-

---

<sup>8</sup> Inicialmente ÁLVAREZ RIXO admite esta voz como prehispánica y, con posterioridad, le adjudica origen provenzal. No repara en la existencia del portuguesismo *aderno*, que explica satisfactoriamente el término canario.

<sup>9</sup> El autor considera *arrife* como corruptela de *arrecife*. Sin embargo, en portugués existe el término *arrife*.

<sup>10</sup> El autor da esta unidad como corrupción de *huerar*. Sin embargo, en portugués existen el verbo *gorar* y el adjetivo *goro*, elementos que también se dan en otras áreas del occidente peninsular.

torias de la obra, se destaca que la finalidad esencial del trabajo es la colección de todos los vocablos de los antiguos canarios que se conservan hasta entonces en las hablas del Archipiélago:

«Mi principal intento —escribe— ha sido la conservación de la nomenclatura guanchesa, por si algún día se presentase quien pueda reconocer el país o nación cierta de donde procedía esta bella raza atlántica, hoy confundida con la de los conquistadores y pobladores originarios de todos los reinos y provincias que constituyen la península española.»

Entre los prehispanismos recopilados se encuentran las voces *tabona* 'nava-ja de figura curva', *amolán* 'mantequilla hecha de leche de cabras u ovejas', *teberite* 'cierto corte o marca en la oreja del ganado', *taferte* 'mastuerzo', *tahalague* 'pedazos secos que quedan unidos al tronco de las palmas después de cortados sus gajos', *tamarco* 'vestido o camisón largo que suele sobreponerse la gente pobre para no suciar la ropa interior cuando trabaja', *tamasaide* 'vara larga de brezo', *archipenque* (o *achipenque*) 'cualquiera casa, choza o empalizada mal formada', *tajora* (o *chajora*) 'clase de planta del género *Sideritis*', *tigalate* 'persona demasiado alta, delgada y mal figurada', *tamasma* 'clase de pájaro conocido en otras zonas del Archipiélago como alpispa o pispá', *guaidín* 'clase de planta' y otros elementos más conocidos y generalizados en el dominio como *perenquén*, *gofio*, *gánigo*, *tajaraste*, *tabaiba*, *balo*, *goro*, *tafeña*, *tajinaste*, *alcaritofe*, *azaygo* y *guirre*.

Curiosamente, voces admitidas como prehispanicas como *baifo* 'chivo o cabrito de pocos meses', *cofe-cofe* 'clase de planta, *Mesembryanthemum nodiflorum* L.', *gasnais* 'cantidad de gofio que se puede llevar a la boca con la mano abierta', *jameo* 'agujero que hacen las pardelas en la tierra para hacer y ocultar su cría', *jaira* 'cabra nueva', *tafor* 'primera leche que se saca de las cabras en los dos primeros días después de haber parido' y *tenique* 'cada una de las tres piedras en que se coloca la olla en el hogar', no son explícitamente consideradas como tales por el autor.

También etiqueta Álvarez Rixo como indigenismos canarios los términos *tazarte*, *chuchango*, *alfife*, *venade*, *mulurá*, *flijo*, *chaboco*, *barbusana*, *mocanera*, *charaviscal*, *tarajal*, *ahicanejo* (y sus variantes *alicán* y *escán*), *sangoyno*, *anjoba*, *codeso*, *jara*, *jable* y *médano*, entre las cuales se encuentran unidades que en modo alguno se pueden aceptar como tales. Este hecho de catalogar como prehispanicas voces que están lejos de serlo se advierte con cierta frecuencia en diversos trabajos del siglo XIX que tratan sobre la lengua de los antiguos canarios y sobre el legado que las primitivas culturas insulares dejaron en las hablas modernas del Archipiélago<sup>11</sup>, pero no conviene olvidar que tanto Álvarez

<sup>11</sup> En este sentido, cf. S. BERTHELOT, *L'Ethnographie et les Annales de la conquête*; BUTE, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*; C. PIZARROSO Y BELMONTE, *Los aborígenes de Canarias*, pp. 153-164; G. CHIL Y NARANJO, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, I, pp. 418-555, y II, pp. 46-150; A. M. MANRIQUE SAAVEDRA, «Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios»; A. MILLARES TORRES, *Historia General de las Islas Canarias*, X, pp. 213-269; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I.

Rixo como otros autores de su época que investigan y escriben sobre esta cuestión son personalidades que sienten una especial preocupación en este sentido, pero que no poseen una formación lingüística sólida y especializada, y a ello se añade la circunstancia de que en estos momentos los estudios de lingüística prehispanica se encuentran lejos aún de las relevantes aportaciones que se hacen en el siglo XX, de modo especial gracias a la fecunda labor del investigador austriaco Dominik Josef Wölfel, de la que su obra *Monumenta Linguae Canariae*, publicada póstumamente en Graz en 1965, constituye una muestra magnífica.

# VOCES FRACES Y PROBERVIOS

## Provinciales de nuestras Yslas Canarias

*con sus derivaciones, significados y aplicaciones.*

reunidos por  
J. A. A. Ro.

---

---

Además del importante caudal de voces portuguesas y de la presencia de elementos prehispanicos, Álvarez Rixo señala otros componentes en el léxico del español de Canarias. El número de americanismos inventariados es exiguo; *papa* y *morrocoyo* —esta última voz sin establecer su procedencia ultramarina— son las dos únicas unidades americanas reseñadas. También breve es el aporte morisco o berberisco. El camello es un animal desconocido para las etnias prehispanicas del Archipiélago y voces como *guelfo* ‘camello de pocos meses’ y *majalulo* ‘camello nuevo, propio ya para domarse’ que se refieren a este sufrido animal, son traídas a las Islas por los numerosos esclavos capturados en las cercanas costas de la Berbería. Asimismo, junto a estos aportes, Álvarez Rixo señala un breve grupo de voces provinciales características como *belillo* ‘cualesquiera saco pequeño, cesto o cajón que con su rótulo se embarca de una isla a otra’, *calcosa* ‘yerba vinagrera’, *tosca* ‘toba’, y *engorar* ‘encerrar o meter cualquiera cosa en un goro’.

Además, se profundiza en el campo de la geografía lingüística, que había tenido en Viera y Clavijo un notable precedente<sup>12</sup>. En las líneas introductorias

---

<sup>12</sup> En su *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, VIERA Y CLAVIJO recoge varias referencias sobre la distribución de algunos vocablos en las hablas del Archipiélago, como es el caso de las voces *pininana* y *faro*, que cataloga como fitónimos exclusivos de La Palma; de los elementos *alfife* y *ñota*, que consigna como propios de Tenerife y Gran Canaria respectivamente; y de las unidades *tamasmas*, peculiar de La Gomera, y *mol*, característica de El Hierro. A este respecto, cf. C. DÍAZ ALAYÓN, «Los primeros repertorios léxicos canarios», p. 30, y «Los estudios del español de Canarias», p. 5.

Álvarez Rixo advierte que «de las voces y frases recopiladas, unas son comunes a una sola isla, otras lo son a parte de ellas o a todas» y en el cuerpo de la obra establece, entre otras enseñanzas a este respecto, que las voces *guachafisco* 'trigo, millo, garbanzos o arvejas tostados', *ñota* '*Dracocephalum canariense*', y *avurrión* 'golondrina' son características de Gran Canaria<sup>13</sup>, que los términos *ruama* 'guelde', *torrado* 'almendra y maíz tostados' y *nébeda* son propios de La Palma, que la unidad *taro* únicamente se encuentra en Lanzarote y Fuerteventura<sup>14</sup>, y que el uso de los elementos *tamasaide* y *camames* está restringido al habla de La Gomera<sup>15</sup>.

Álvarez Rixo llega a publicar una pequeña parte de los materiales aquí reunidos en un artículo titulado «Vocablos isleños», aparecido en el periódico *El Time* de Santa Cruz de La Palma en mayo de 1868. Habiendo leído en un periódico la noticia de que la Real Academia Española trataba de hacer una nueva edición del *Diccionario de la Lengua* y con la finalidad de contribuir de alguna forma en este proyecto, Álvarez Rixo inserta en este artículo una breve relación de 16 unidades léxicas (*alicán, barbusano, burgado, claca, cosco* o *cofe-cofe, escán, esteo, gánigo, goro, moriángana, orcanaja, perenquén, sato, tolmo* y *viñátigo*), que considera dignas de figurar en dicha obra por lo generalizadas que se hallan en Canarias.

Con posterioridad, de una forma curiosa, aparecerá publicado su artículo *amolán* en la segunda edición del *Diccionario de Historia Natural* de Viera y Clavijo que se realiza en el año 1942 (pp. 337-341)<sup>16</sup>. En esta edición se consig-

---

<sup>13</sup> Asimismo, el autor registra como propia de Gran Canaria la voz *cachirulo* 'embarcación menor que los bergantines del tráfico de esta provincia; es de dos proas, apareja como bergantín goleta en cuanto lo permite su tamaño y suele tener cubierta. Especie de bizcocho lustrado con azúcar'.

<sup>14</sup> De igual modo, el autor consigna el elemento *jable* 'grande extensión de arena blanca, amarillosa y movediza' como propio de Fuerteventura y Lanzarote.

<sup>15</sup> ÁLVAREZ RIXO aporta otras referencias sobre la distribución espacial de algunas unidades. Así *atillo* y *togio* son características de Lanzarote. Las voces *teberite* y *tahalague* son propias de La Gomera. *Taferte* pervive en la zona de Chasna (Tenerife), y *tamasma* lo hace en el habla de El Hierro. Sobre *chuchaina* o *chuchango* señala que es un término de Gran Canaria y consigna *chibusque* como voz de amplio uso en Lanzarote y Fuerteventura.

<sup>16</sup> «*Amolán*. Mantequilla hecha de leche de cabras u ovejas, la cual, comida con miel de abejas o de cañas, se considera alimento muy medicinal para limpiar y purificar el vientre suavemente. Su uso y preparación es del tiempo de los indígenas. En los meses de julio, agosto y septiembre, hallándose los frutos ya maduros, por espacio de muchos días se recoge en una grande talla o tinaja toda la leche del ganado; pero si llueve, no se pone de la leche que provenga del pasto mojado, hasta que las cabras vuelvan a pasarlo bien enjuto. Cuando la leche depositada en la talla está manida y en cantidad suficiente, se pasa a un odre, en el cual se mece y remece hasta que el suero se separe de la manteca o *amolán*, cuyo último nombre se da en las islas de Lanzarote y su vecina. Cuando el *amolán* se derrite al fuego y tiembla con algunos granos de sal, varía de cualidades, todavía más específicas, y se le da el nombre de *manteca de ganado*. De esta última manera no hay familia isleña que ignore o deje de haber experimentado algunas de sus muchas virtudes. Creemos que sus extraordinarias cualidades salúferas consistan en las muchas plantas medicinales de que está cubierto nuestro suelo y que el ganado padece al tiempo de su madura. Los isleños antiguos se curaban con este específico, tanto de sus heridas, como de sus padeceres internos. Véanse las Historias de Canarias. En botellas o jarras se envía a las Américas, donde es apreciada. Y bajo el título de *manteca de ganado* podremos especificar algunas de las dolencias que se curan con ella». El lector podrá juzgar la similitud que existe entre este texto añadido y el que ÁLVAREZ RIXO consigna en su obra *Voces, frases y proverbios provinciales*.

nan al final algunos añadidos correspondientes a la letra A (*Aguas, Albacora, Alhorra, Amolán, Anguilas y Araña negra*) hechos por Agustín Millares Torres, siguiendo las indicaciones formuladas por Viera de que el *Diccionario* es sólo un aparato para que otras personas vayan añadiendo lo que falte en él. Millares Torres conoce muy bien la obra del investigador portuense, y consciente de su valor realiza copias de algunos trabajos, como *Lenguaje de los antiguos isleños* y *Voces, frases y proverbios provinciales*. Que Álvarez Rixo es el autor de este apartado relativo a *amolán* resulta innegable. De una parte está el hecho de su singular y personal estilo, y de otra parte está su definitiva referencia en él al artículo *manteca de ganado*, que únicamente él recoge y desarrolla.

La nota pintoresca de esta obra la dan los refranes y proverbios recogidos. Entre éstos encontramos algunos como *Se me ha ido el baifo* y *Cardón nunca da manzanas*, equivalentes respectivamente a los hispánicos *Se me ha ido el santo al cielo* y *No hay que pedir peras al olmo*. Otros reflejan la realidad física y humana de las Islas como *De Tuineje a Berbería se va y se viene en un día*, *Palmero gilmero*, *Estamos ya en Candelaria*, *Salga el sol por La Gomera*, *Del Realejo ni la gente ni el consejo*, *Mar, bonanza y Palma clara*, *viento o agua, ¿Qué tiene que ver el credo con las brevas?*, *Hay muchos Marcos Pérez en Buenavista* y *Si falta el esteo, cae la casa*.

Pero esta obra, siguiendo una estructuración interdisciplinar o miscelánea que se puede ver en otras aportaciones de Álvarez Rixo, no se limita a cuestiones de carácter lingüístico, hecho que se advierte claramente en el título del trabajo, donde se hace referencia a las aplicaciones prácticas de las cosas. No es de extrañar, por lo tanto, que encontremos interesantes referencias zoológicas, botánicas y geológicas que convierten esta contribución en un pequeño tratado de ciencias naturales cercano al *Diccionario* de Viera y Clavijo, así como numerosos datos etnográficos de singular importancia (las técnicas secularmente empleadas para teñir los tejidos<sup>17</sup>, las propiedades curativas de determinadas plantas y preparados<sup>18</sup>, el aprovechamiento tradicional de algunas especies<sup>19</sup>, los juegos y pasatiempos infantiles<sup>20</sup>, etc.), que en conjunto constituyen una valiosa aproximación al acervo cultural isleño.

Como podemos ver, la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo sobre las hablas del Archipiélago constituye una complementación feliz a la aportación inaugural de Sebastián de Lugo, que se ve superada por una recopilación más cuantiosa de materiales y por una descripción lexicográfica menos esquemática, decididamente asociada a las cosas y a la realidad. Estas características hacen que *Voces, frases y proverbios provinciales* sea, a pesar de sus deficiencias, una relevante y singular contribución a los estudios del español de Canarias, y por ello debe ser conocida y justamente valorada.

---

<sup>17</sup> Cf. *alicán, balo, orchilla, taginaste*.

<sup>18</sup> Cf. *alcaritofe, altavaca, amolán, cardón, manteca de ganado, perejil del mar, tabayba, taginaste, tajosé, yerba clin, yerba de cumbre, yerba de risco, yerba mora*.

<sup>19</sup> Cf. *cosco, horoval, palo blanco, tabayba, seba, viñátigo*.

<sup>20</sup> Cf. *chapas, fico y viro*.

## CRITERIOS DE EDICIÓN

*Voces, frases y probervios provinciales de nuestras Yslas Canarias, con sus derivaciones, significados y aplicaciones* es una obra que llega hasta nosotros en un manuscrito autógrafa de 58 páginas sin numerar, conservado celosamente por los descendientes de Álvarez Rixo en la localidad del Puerto de la Cruz, y del cual Agustín Millares Torres realizó una copia que se conserva en la actualidad en el Museo Canario de Las Palmas<sup>21</sup>. La escritura de la mayor parte del original es la característica de este autor, con diversidad y riqueza tipográfica en los epígrafes e inmejorable caligrafía.

Álvarez Rixo deja esta obra no acabada del todo. Aquéllos que se acerquen a este repertorio léxico en su estado original coincidirán en que se trata, en realidad, de un cuaderno de trabajo que recibe continuamente numerosas anotaciones e incorporaciones. Así, a la introducción el autor añade más tarde una pequeña adición («Adición que seguirá a la introducción de las Voces, frases y proverbios de Canarias»), y otro tanto ocurre con el inventario de los términos, expresiones y refranes que, progresivamente y en diferentes momentos, ve aumentados sus materiales, que son integrados bien mediante un apéndice («Adición de voces, frases y refranes y cualidades de algunos objetos que he ido adquiriendo posteriormente»), bien de modo más directo, aprovechando el espacio de los márgenes así como el que queda entre las líneas escritas en la primera redacción y, en este caso, el autor generalmente suele disponer llamadas en el texto para indicar el punto en el que se ha de realizar la incorporación.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, decidimos razonadamente llevar a cabo una edición en la que se procediera a la necesaria reordenación de los materiales. Los deseos del propio autor relativos a la labor de reclasificación

---

<sup>21</sup> [Cf. *Catálogo de Voces Indígenas Canarias ordenado por Don José Agustín Álvarez Rixo*, copiado por A. Millares, 1880.]

—oportuna y reiteradamente explicitados en ésta y en otras creaciones suyas<sup>22</sup>— sugerían inconfundiblemente proceder en este sentido, de la misma forma que el estado original del trabajo, poco manejable por el apreciable desorden interno, demandaba y justificaba la tarea de reordenación. Junto a esto, también era nuestra intención presentar el texto de una manera adecuada y depurada, una cuidada presentación en consonancia con la riqueza del trabajo de Álvarez Rixo y con su relevante contribución a los estudios del español de Canarias.

Nuestro criterio básico fue respetar completamente el texto original y, en esencia, nuestras actuaciones fueron las siguientes.

En primer lugar procedimos a la reclasificación alfabética de los materiales inventariados por Álvarez Rixo. En esta tarea de reordenación, optamos por mantener la forma dada por el autor a cada una de las entradas. Así, tenemos *azaygo, guaydín, safra, tabayba, xuagarzo, ynsays*, etc.

Salvamos las erratas evidentes, y escribimos *Echium, Plocama pendula, Euphorbia mauritanica, Cneorum pulverulentum, Smilax, Pittosporum coriaceum, Mesembryanthemum*, en lugar de las formas erradas *Schium, Plomaca pendula, Euphorbia monsitonica, Cneorum pulverulenta, Smilar, Pitlosporom coneaceum, Mesembryantheum*, que figuran en el original.

Nuestra actuación en el nivel gráfico fue especialmente cuidadosa. En este sentido decidimos presentar las mayúsculas según el uso actual y desarrollar completamente las expresiones abreviadas, no sistematizadas, que figuran en el texto, como Fuertev<sup>a</sup>. = Fuerteventura; D., Dic., Dicc<sup>o</sup>., Diccion<sup>o</sup>. = Diccionario; Can. = Canaria; Can<sup>s</sup>. = Canarias; cast., castell<sup>o</sup>. = castellano; indig. = indígena; botan. = botánico; Lanz<sup>te</sup>. = Lanzarote; q<sup>e</sup>. = que; p<sup>a</sup>. = para; suav<sup>te</sup>. = suavemente; p<sup>r</sup>. = por; port., port<sup>a</sup>., portug., portug<sup>a</sup>. = portugués, portuguesa; Acad<sup>a</sup>. = Academia; ult<sup>a</sup>. = última; H., Hist. = Historia; N., Nat., Nat<sup>l</sup>. = Natural; alg<sup>s</sup>. = algas, algos; P<sup>o</sup>. = Puerto; St<sup>a</sup>. = Santa; R<sup>l</sup>. = Real; Sep<sup>e</sup>. = Septiembre; ultim<sup>te</sup>. = últimamente; durac<sup>n</sup>. = duración; Com<sup>o</sup>. = Comercio; facil<sup>te</sup>. = fácilmente; n<sup>ra</sup>., n<sup>ro</sup>., n<sup>ras</sup>., n<sup>ros</sup>. = nuestra, nuestro, nuestras, nuestros; d<sup>ho</sup>. = dicho; t<sup>po</sup>. = tiempo; Esp<sup>a</sup>. = España; prox<sup>o</sup>. = próximo; corr<sup>te</sup>. = corriente; p<sup>do</sup>. = pasado.

Asimismo, modernizamos el sistema de puntuación y eliminamos las frecuentes comas que Álvarez Rixo coloca entre el verbo y su objeto directo. Suprimimos, también, la acentuación indicativa (*Baláyo, brevéra, carúncho, embar-*

---

<sup>22</sup> En la primera página del manuscrito de *Lenguaje de los antiguos isleños*, ÁLVAREZ RIXO anota: «Este cuaderno también contiene en borrador un vocabulario con algunos centenares de palabras aborígenes guanchescas con varios vocablos sabidos posteriormente y deben ser arreglados alfabéticamente por quien lo entienda». Asimismo, en las líneas iniciales de *Lenguaje de los antiguos isleños*, recoge: «La atención que me causaron los párrafos que preceden, el haber leído la observación que al mismo propósito hace el académico francés Mr. de la Harpe en sus *Viajes Generales* sobre cuán verosímil sería hallar el origen de una nación comparando su idioma con el de otros pueblos por apartados que los encontremos, y el haber hallado en obras de historia, viajes y geografías, diversos vocablos semejantes a los de nuestros aborígenes, no obstante que se les halló segregados de toda comunicación con las demás naciones de la tierra y aun sin relaciones ni medios para tenerlas entre sí mismos, me estimuló a reunir apuntaciones analógicas sobre este intrincado particular con objeto que puedan ser de algún auxilio a cualquiera compatriota de más paciencia e ilustración que la mía, el cual guste desentrañar y ordenar la materia en términos más satisfactorios.»

*bascár, gangochéro, guélde*) que Álvarez Rixo proporciona en muchos vocablos e incorporamos las numerosas tildes que faltan en el original.

Efectuamos algunas correcciones en relación con el uso de algunas grafías. Abundan en el original los casos de *v* por *b*, o *b* por *v*, como en: *vaya* (s.v. *erúes*), *vaguitas* (s.v. *yerba mora*), *lavor* (s.v. *cagetas*), *caberna* (s.v. *goro*), *nabaja* (s.v. *tabona*), *curbado* (s.v. *campado*), *cóncaba* (s.v. *gueldera*), *herbir*, *arbejas* (s.v. *guachafisco*), *deribada* (s.v. *maljurada*), *bacijas* (s.v. *togio*), *vichos* (s.v. *penera*).

También abundan los casos de *s* por *z* y de *z* por *s*: *tasa* (s.v. *manteca de ganado*), *sumo* (s.v. *yerba mora*), *pescueso* (s.v. *yerba mora*), *comesón* (s.v. *rasca*), *mesclar* (s.v. *viñátigo*), *maís* (s.v. *torrado*), *garbansos*, *biscocho* (s.v. *cachirulo*), *pedaso* (s.v. *esteo*, *retallo*, *capirote*), *movedisa* (s.v. *médano*), *lombris* (s.v. *miñoca*), *muzgo* (s.v. *ahicanejo*, *alicán*, *orchilla*, *seba*), *zaeta* (s.v. *norsa*).

Igualmente son numerosos los casos de *c* por *s* y de *s* por *c*: *campecinas* (s.v. *torrado*), *cereta* (s.v. *balayo*), *incípido* (s.v. *mocanera*, *yerba de cumbre*), *simborrio* (s.v. *taro*), *vacija* (s.v. *togio*), *tracegar* (s.v. *togio*), *acido* (s.v. *carozo*, *tonina*), *tiranteses* (s.v. *manteca de ganado*), *ocacionada* (s.v. *bichoca*), *irrición* (s.v. *tamarco*), *suavise* (s.v. *manteca de ganado*), *esparsen* (s.v. *yerba mora*), *sirujano* (s.v. *yerba mora*).

Asimismo son frecuentes los casos de *s* por *x*: *extremo* (s.v. *capirote*, *mediana*, *taginaste*), *exterior* (s.v. *mocanera*, *yerba de risco*), *escusa* (s.v. *papa*), *extensión* (s.v. *jable*), *esperiencia* (s.v. *cardón*), *esplica* (s.v. *brevera*, *papa*), *experimentado* (s.v. *amolán*, *manteca de ganado*), *estendido* (s.v. *tazarte*), *esprime* (s.v. *mallar*), *estravagante* (s.v. *chafaldero*), *escursiones* (s.v. *chafaldero*).

Además, el texto original recoge numerosos casos de *g* por *j*, y alguno de *j* por *g*: *mugeriles* (s.v. *yerba clin*), *salvage* (s.v. *tabayba*), *egercicio* (s.v. *gangochar*), *parage* (s.v. *cacimba*), *follage* (s.v. *codeso*, *escobón*, *tabayba*), *viages* (s.v. *safra*), *extrangeros* (s.v. *alicán*), *sumerjirla* (s.v. *gueldera*).

Menos frecuentes son los casos de *x* por *j*: *páxaro* (s.v. *capirote*), *Adexe* (s.v. *guaydín*), al igual que los casos de *y* por *i* y de *i* por *y*: *pleyto* (s.v. *brevera*), *ayre* (s.v. *chapas*), *reyno* (introducción), *aceyte* (s.v. *tonina*, *manteca de ganado*), *peyne* (introducción), *baylar* (s.v. *aires*), *hailo* (s.v. *verode*).

Repusimos algunas grafías, como la *h* en *endidura* (s.v. *chaboco*), la *s* en *isocelés* (s.v. *corza*), la *c* en *respeto* (introducción) y en *noturna* (s.v. *coruja*). Eliminamos la *c* de *adjectivo*. Eliminamos el guión en *sub-rayada* (introducción).

Separamos *noobstante* (s.v. *orchilla*, *perenquén*), *sinembargo* (introducción), *afin que* (s.v. *antojo* y *balayo*), *apesar que* (introducción). Y unimos *vice versa* (s.v. *chapas*) y *dos cientos y pico mil* (introducción).

Seguimos en todo momento el criterio de presentar el texto con las peculiaridades de carácter expresivo y morfosintáctico que contiene. Así, respetamos las formas *canastras* (s.v. *gangochar*), *trovisca* (s.v. *antojo*, *balayo*), *istrías* (s.v. *vicácaro*), *istriada* (s.v. *mocanera*), *carmesis* (s.v. *azaygo*). De igual modo, mantenemos el uso de la disyuntiva *u*: «El pescarlos sirve de entretenimiento a nuestros muchachos que los meriendan fritos u asados» (s.v. *cabozo*); «correa de cuero crudo de ancho de una pulgada u algo más...» (s.v. *mediana*); «...que se

desprende de alguna montaña u altura...» (s.v. *tolmo*); «Los antiguos gomeros teñían de encarnado u azul con su raíz» (s.v. *taginaste*); «...equivalente a que se ha olvidado alguna cosa que se iba a hablar u hacer» (s.v. *bayfo*); «Especie de lebrillo u borsonala de barro...» (s.v. *gánigo*). También mantenemos los casos de leísmo: «...en cuyo idioma tiene varias acepciones, pero los canarios sólo le aplicamos al acto de aturdir los peces con leche de cardón para cogerlos a la mano fácilmente (s.v. *embarbascar*); «...y es error de los que sin reflexión le han tenido y denominado por la salamanquesa de España» (s.v. *perenquén*); «los franceses le llaman ortiga nadante» (s.v. *agua mala*); «Le remojan, después le majan bien...» (s.v. *alicán*); «El Sr. Viera... le nombra así» (s.v. *anjoba*); «Pero Mr. Lamarck le nombra *Ilex aquifolium*» (s.v. *azeviño*); «Se halla en el territorio del Agua García, y ya le tenemos en el Jardín Botánico» (s.v. *taginaste*); «...sirven para yesca, por lo cual los naturales del Valle le suelen llamar *yesquera* (s.v. *yerba blanca*); y la utilización de *cualesquiera* con nombres singulares: «Desvío o movimiento imprevisto de la mano, brazo, pierna, o cualesquiera parte del cuerpo humano... Gracia y donaire para hacer cualesquiera cosa» (s.v. *geito*); «La harina de cualesquiera cereal, el cual ha sido tostado antes de molido» (s.v. *gofio*); «...sucede que cuando resolvemos cualesquiera cosa a todo riesgo, decimos dicho refrán... (s.v. *Salga el sol por La Gomera*); «germen o aguijón de la semilla de cualesquiera planta» (s.v. *grelo*).

En el original, Álvarez Rixo distingue con punteado las correspondencias castellanas que tienen las formas canarias inventariadas, tal y como el autor recoge en la Introducción. Nosotros optamos por dar estas correspondencias en itálicas.

La mayor parte de las voces va acompañada en nota de una completa información bibliográfica, pretendiendo con ello ofrecer un conjunto de referencias y de datos que muestren la evolución que ha seguido el estudio de cada una de las unidades, y proporcionar un conocimiento más profundo y completo de las mismas. En otros casos, comentamos detenidamente la extracción de algunos términos. Todo ello con la finalidad de arrojar y poner al día este espléndido inventario léxico de Álvarez Rixo, magnífico pórtico, juntamente con la *Colección de voces y frases provinciales* de Lugo, de los estudios de las hablas canarias.

## MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

### Abreviaturas

- AEA. *Anuario de Estudios Atlánticos*, Patronato de la Casa de Colón, Madrid-Las Palmas.
- ALM. *Anuario de Letras*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Almogaren*. Institutum Canarium, Hallein, Austria.
- Archivum*. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Oviedo.
- BFL. *Boletín de Filología*, Centro de Estudios Filológicos, Lisboa.
- BRAE. *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid.
- EF. *Estudios Filológicos*. Universidad Austral de Chile, Valdivia.
- GC. *Gaceta de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.
- HS. *Homenaje a Elías Serra Ràfols*, Universidad de La Laguna, 4 vols., 1970 (I, II, III) y 1973 (IV).
- JECA(II). *Jornadas de Estudios Canarias-América*, Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, 1981.
- MC. *El Museo Canario*, Las Palmas de Gran Canaria.
- RDTP. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Madrid.
- RFE. *Revista de Filología Española*, Madrid.
- RFULL. *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna.
- RHC. *Revista de Historia Canaria*, Universidad de La Laguna.

SG. *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo*, Universidad de La Laguna, t. I, 1985.

SILE(I). *Actas del I Simposio Internacional de Lengua Española* (1978), Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1981.

SILE(II). *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española* (1981), Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1984.

*Thesaurus*. Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

*Verba*. Anuario Galego de Filoloxia, Universidade de Santiago.

\* \* \*

ABERCROMBY, John, «A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands», *Varia Africana I, Harvard African Studies I*, Cambridge, Mass., 1917, pp. 95-129. Hay edición en español bajo el título de *Estudio de la antigua lengua de las Islas Canarias*, con traducción y estudio introductorio de M.<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Martínez y Fernando Galván Reula, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, Tenerife, 1990.

ABREU GALINDO, Fray Juan de, *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, edición crítica con introducción, notas e índice por Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, 1977.

ACUERDOS, *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, I (1949) edición y estudio de Elías Serra Ràfols; II (1952), III (1965) y IV (1970) edición y estudio de Elías Serra Ràfols y Leopoldo de la Rosa; y V (1986) edición y estudio de Leopoldo de la Rosa y Manuela Marrero Rodríguez, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1949-1986 (*Fontes Rerum Canariarum*, vols. IV, V, XIII, XVI y XXVI).

AGUERE, Luis, «Vida y costumbres de los pastores del Hierro», *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre, 1940.

ALCALÁ VENCESLADA, A., *Vocabulario andaluz*, Gredos, Madrid, 1980.

ALMEIDA, Manuel, *El habla rural grancanaria*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 1989.

ALMEIDA, Manuel y DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1988.

ALVAR, Carlos, *Encuestas en Playa de Santiago (Isla de La Gomera)*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1975.

ALVAR, Manuel, *El español hablado en Tenerife*, Anejo LXIX de la RFE, 1959.

ALVAR Manuel, «Proyecto del Atlas Lingüístico Etnográfico de las Islas Canarias», RFE, XLVI, 1963, pp. 315-328.

- ALVAR Manuel, *Atlas Lingüístico Etnográfico de Andalucía*, en colaboración con A. Llorente y G. Salvador, Granada, 1961-1973, 6 tomos.
- ALVAR Manuel, «Portuguesismos en andaluz», *Weltoffene Romanistik Festschrift Alwin Kuhn*, Innsbruck, 1963, pp. 309-322.
- ALVAR Manuel, «Una nota de ictionimia: el *Scarus cretensis*», RFE, XLVIII, 1965, pp. 165-170.
- ALVAR Manuel, «El español hablado en Tenerife. Cuestión de principios», *Zeitschrift für romanische Philologie*, LXXXII, 1966, pp. 507-548.
- ALVAR Manuel, *Estudios canarios*, I, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1968.
- ALVAR Manuel, «Adaptación, adopción y creación en el español de las Islas Canarias», en *Variación y unidad del español. Estudios lingüísticos desde la historia*, Ed. Prensa Española, Madrid, 1969, pp. 147-174.
- ALVAR Manuel, «Ictionimia y geografía lingüística», RFE, LIII, 1970, pp. 155-224.
- ALVAR Manuel, «Sociología en un microcosmos lingüístico (Roque de las Bodegas, Tenerife)», *Prohemio*, II, 1971, pp. 5-24.
- ALVAR Manuel, «Datos para las etimologías de *tollo* = 'cazón' y *tonina* = 'delfín'», *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*, II, Madrid, 1974, pp. 21-28.
- ALVAR Manuel, «La terminología canaria de los seres marinos», AEA, 21, 1975, pp. 419-469.
- ALVAR Manuel, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 3 vols., 1975 (I), 1976 (II), 1978 (III).
- ALVAR Manuel, «Originalidad interna en el léxico canario», SILE (I), 1981, pp. 225-272.
- ALVAR Manuel, «*Tabobo* (Un falso guanchismo en las designaciones de la abubilla)», AEA, 27, 1981, pp. 477-483.
- ALVAR Manuel, *Dialectología y cultura popular en las Islas Canarias*, Las Palmas, 1981.
- ALVAR Manuel y GRANJA, F. de la, «*Aljaraz* 'campanilla, cascabel': un arabismo fantasma del español», RFE, LX, 1978-1980, pp. 317-325.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Miscelánea guanche*, Santa Cruz de Tenerife, 1941.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1941.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Los aborígenes de Canarias ante la lingüística*, *Atlantis*, XVI, Madrid, 1941, pp. 276-290.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Voces de Timanfaya», RHC, VIII, 1942, pp. 3-13.

- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Chajasco», RHC, VIII, 1942, pp. 244-247.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Alpiste», RHC, IX, 1943, pp. 48-53.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Aguamanes», RHC, IX, 1943, pp. 142-148.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Canarismos geográfico-lingüísticos. Higueras». RHC, X, 1944, pp. 147-155.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Las palabras *til* y *garoé*», RHC, X, 1944, pp. 243-247.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Sobre léxico dialectal», RFE, XXVIII, 1944, pp. 262-264.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Tabona», RHC, XI, 1945, pp. 202-209.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Bubango», RHC, XI, 1945, pp. 261-266.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Teide (Ensayo de filología tinerfeña)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1945.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Ecerero. Notas lingüísticas sobre El Hierro», RHC, XI, 1945, pp. 408-416; XII, 1946, pp. 10-16, 152-165 y 282-300.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Purpura Gaetulica», *Emerita*, XII, 1946, pp. 100-127.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Notas sobre el español de Canarias», RDTP, III, 1947, pp. 205-235.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «*Tamarán*», MC, núms. 21-22, 1947, pp. 27-50.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Nuevos canarismos», RDTP, IV, 1948, pp. 434-453.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Etimología de *attegia* y sus relaciones», BFL, X, 1949, pp. 64-76.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, «Toponimia hispánica de Canarias», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, V, C.S.I.C., Madrid, 1954, pp. 3-38.
- ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, 1972.
- ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel, «Relaciones histórico-dialectales entre Puerto Rico y Canarias», SILE (I), 1981, pp. 289-310.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín, *Lenguaje de los antiguos isleños*, ms. autógrafo de mediados del siglo XIX, Puerto de la Cruz, Tenerife, s.a. Hay edición con estudio y notas de Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar, Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz y Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín, «Vocablos isleños», *El Time*, Santa Cruz de La Palma, año V, núm. 232, 22 de mayo de 1868.

- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín, *Historia del Puerto del Arrecife en la isla de Lanzarote una de las Canarias*, prólogo de Enrique Roméu Palazuelos. Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife, 1982.
- ARMAS AYALA, Alfonso de, «Vocabulario toponímico de la isla del Hierro con un apéndice de nombres particulares dados por los pastores herreños a los ganados en sus predios comunales», *Tradiciones populares I, Palabras y cosas*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1944, pp. 45-55.
- ARMAS AYALA, Alfonso, «Pequeño vocabulario de voces canarias, con una lista de frases canariotas», *Tradiciones populares I. Palabras y cosas*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1944, pp. 57-81.
- BARRERA ÁLAMO, Flora Lilia, *El habla común del Hierro*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y Centro de la Cultura Popular Canaria, 1985.
- BERTHELOT, Sabin, *L'Ethnographie et les Annales de la conquête*, en Philip Barker Webb y Sabin Berthelot, *Histoire Naturelle des Îles Canaries*, I, París, 1842.
- BERTHELOT, Sabin, *Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias* (trad. del francés por Juan Arturo Malibrán), Santa Cruz de Tenerife, 1978.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan, *Historia del pueblo guanche*, I, La Laguna, 1991.
- BLUTEAU, Rafael, *Dicionário da língua portuguesa*, composto pelo Padre D. Rafael Bluteau, reformado, e accrescentado por Antonio de Moraes Silva, Lisboa, 1789, 2 vols.
- BONNET, Sergio F., «Familias portuguesas en La Laguna del siglo XVII», RHC, XVII, 1951, pp. 111-118.
- BORY DE SAINT VICENT, Jean Baptiste George Marie, *Essais sur les Isles Fortunées et l'antique Atlantide ou Précis de l'histoire générale de l'Archipel des Canaries*, París, Germinal an XI [1802]. Existe edición en español, con traducción de José A. Delgado Luis, Ediciones JADL, 1988.
- BRÜDT, Kate, «Madeira (Estudio lingüístico-etnográfico)», BFL, V, 1938, pp. 59-91 y 289-349.
- BUESA OLIVER, Tomás, «Canarias y el Concolorcorvo», SILE(I), 1981, pp. 325-347.
- BUESA OLIVER, Tomás, «Facetas expresivas en el español de Canarias», SILE(II), 1984, pp. 229-252.
- BUTE, John Crichton Stuart, Marquess of, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife. A Paper Contributed to the Anthropological Section of the British Association for the Advancement of Science*, J. Masters and Co., Londres, s.a. [¿1891?]. Hay traducción española, con estudio introductorio y notas de M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Martínez y Fernando Galván Reula, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1987.

- CABRERA PERERA, Pedro, «Voces de la provincia de Las Palmas (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura)», RDTP, XVII, 1961, pp. 365-373.
- CANARIEN, *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias* (trad. y notas históricas por E. Serra Ràfols y A. Cioranescu), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1959-1964, 3 vols. (*Fontes Rerum Canariarum*, VII, IX y XI).
- CASTILLO, Francisco Javier, «Die altkanarischen Sprachen in den Quellen des 14., 15. und 16. Jahrhunderts», *Almogaren*, XX, 1, 1989, pp. 51-59.
- CASTILLO, Francisco Javier, «Die Sprache der Altkanarier in zwei Studien des 19. Jahrhunderts», *Almogaren*, XX, 1, 1989, pp. 152-160.
- CASTILLO, Francisco Javier, «El vocabulario de una modalidad del español. Algunas notas sobre los anglicismos de las hablas canarias», *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, I, 1990, pp. 354-362.
- CASTILLO, Francisco Javier, «Un ensayo inglés del siglo XVIII sobre la procedencia de los antiguos canarios. George Glas y su obra *An Enquiry Concerning the origin of the Natives of the Canary Islands*», *Strenae Emma-nuelae Marrero Oblatae*, Universidad de La Laguna, en prensa.
- CASTILLO, Francisco Javier, «El texto de Sir Edmund Scory sobre Tenerife», *Tabona*, 8, Universidad de La Laguna, en prensa.
- CASTILLO MATHIEU, Nicolás del, Reseña de *El español de Canarias*, de M. Almeida y C. Díaz Alayón, *Thesaurus*, XLIV, 3, 1989.
- CASTILLO MATHIEU, Nicolás del, *Juan Méndez Nieto, autor del primer tratado colombiano de medicina*, *Thesaurus*, separata del tomo XLV, 1990.
- CASTILLO RUIZ DE VERGARA, Pedro Agustín del, *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1848.
- CATALÁN, Diego, «El español en Canarias», *Presente y Futuro de la Lengua Española*, *Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, I, Madrid, 1964, pp. 239-280.
- CATALÁN, Diego, «El español en Tenerife. Problemas metodológicos», *Zeitschrift für romanische Philologie*, LXXXII, 1966, pp. 467-506.
- CATALÁN, Diego, *Lingüística ibero-románica. Crítica retrospectiva*, Gredos, Madrid, 1974.
- CEBALLOS, Luis y ORTUÑO, Francisco, *Estudio sobre la vegetación y la flora forestal de las Canarias Occidentales*, Madrid, 1951.
- CIORANESCU, Alejandro, *Thomas Nichols mercader de azúcar, hispanista y hereje*, con la edición y traducción de su *Descripción de las Islas Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1963.

- CIORANESCU, Alejandro, «Palabras canarias en francés», *In Memoriam Inmaculada Corrales*, I, Universidad de La Laguna, 1987, pp. 131-144.
- COROMINAS, Joan, «Indianorrománica», *Revista de Filología Hispánica*, VI, Universidad de Buenos Aires-Columbia University, 1944, pp. 1-35, 139-175 y 209-254.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 5 vols., Madrid, 1980.
- CORRALES, Cristóbal, «Arcaísmos léxicos en el español de Canarias y de América», *JECA*(II), 1981, pp. 223-237.
- CORRALES, Cristóbal, «Los dialectalismos canarios en el DRAE», *RFULL*, 1, 1982, pp. 97-101.
- CORRALES, Cristóbal, «Tipología de los arcaísmos léxicos», *SILE*(II), 1984, pp. 131-143.
- CORRALES, Inmaculada, «Contribución al estudio del léxico canario», *SILE*(I), 1981, pp. 181-191.
- CORRALES, Inmaculada, «Algunas características léxicas del español de Canarias», *SILE*(II), 1984, pp. 331-340.
- CULLEN DEL CASTILLO, Pedro, «Algunos arcaísmos de los subsistentes en el léxico popular canario», *MC*, XXI, núms. 73-74, 1960, pp. 159-166.
- CHIL Y NARANJO, Gregorio, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, I, II, Las Palmas de Gran Canaria, 1876-1880.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *El léxico de la lluvia en el habla de La Palma*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 1982.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Nuevas aportaciones al léxico de la lluvia en La Palma», *RFULL*, 2, 1983, pp. 71-80.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «El léxico de la lluvia en el habla de La Palma» (resumen de Memoria de Licenciatura), *Anuario de la Universidad de La Laguna 81-82*, t. I, libro 2º, *Filología, Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación*, Secretariado de Publicaciones, 1984, pp. 95-111.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *Fichas de léxico canario*, 1985, inédito.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *La toponimia menor de La Palma* (edición en soporte de microfilm), Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 1987, 2 vols.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», *In Memoriam Inmaculada Corrales*, I, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 1987, pp. 187-199.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *Materiales toponímicos de La Palma*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, 1987.

- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Gánigo und teberite», *Almogaren*, XVIII-XIX, 1987-1988, pp. 17-25.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Los estudios de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias. Materiales bibliográficos», *RFULL*, 6-7 (Homenaje a Ventura Doreste), 1987-1988, pp. 151-166.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *Encuestas dialectales en Tenerife: materiales léxicos*, 1988, inédito.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Einige Fragen zum kanarischen Wortschatz der Viehhaltung», *Almogaren*, XX, 2, 1989, pp. 155-161.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «La huella occidental ibérica en la fitonimia de Canarias», *Actas del XIX Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, Universidad de Santiago de Compostela, 1989, en prensa.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Los estudios canarios de Dominik Josef Wölfel», *AEA*, 35, 1989, pp. 363-393. También publicado en alemán: «Dominik Josef Wölfel und seine kanarischen Studien», *Almogaren*, XX, 2, 1989, pp. 7-32.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Los primeros repertorios léxicos canarios», *ALM*, XXVII, 1990, pp. 27-45.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», *RFULL*, 8/9, 1989/1990, pp. 127-144.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Los estudios del español de Canarias», *Thesaurus*, XLV, 1990, pp. 1-32. También publicado en *EF*, 25, 1990, pp. 17-37.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Los estudios del español de Canarias en el siglo XIX y la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo», *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, I, 1990, pp. 382-392.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Tabaiba», apéndice recogido por Nicolás del CASTILLO MATHIEU en «Juan Méndez Nieto, autor del primer tratado colombiano de medicina», *Thesaurus*, XLV, 1990, pp. 436-440.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Las relaciones lingüísticas entre Canarias y América», *Actas del VIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1988), II, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1991, pp. 707-728.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Materiales léxicos comunes en el español cubano y canario», *Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, 2, Universidad de Valladolid, 1991, pp. 967-976.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «José Pérez Vidal y la arista lusa del alma canaria», *La Provincia*, 30 de mayo de 1991.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Canarismos del campo léxico de la ganadería», *RFULL*, 10, 1991, pp. 109-125.

- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «El vocabulario de dos autores canarios del Siglo de las Luces: Cristóbal del Hoyo y José de Viera y Clavijo», *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 1990, en prensa.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «La contribución léxica de las lenguas prehispánicas al español de Canarias», EF, 26, 1991, pp. 51-69.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «El léxico majorero a través del ALEICan. Comentario e inventario de materiales», 1991, inédito.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Cuatro fuentes históricas canarias del siglo XVII. Apuntes lingüísticos», 1991, inédito.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Bethencourt Alfonso y la lengua de los antiguos canarios», *Homenaje a José Pérez Vidal*, en prensa.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «La investigación del léxico en el español de Canarias. Bibliografía comentada», 1991, inédito.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, «Léxico de la zona de Anaga», 1992, inédito.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, y CASTILLO, Francisco Javier, *Portuguesismos y occidentalismos en el español de Canarias*, 1992, inédito.
- ENRÍQUEZ, María del Carmen, *Léxico de O Grove, Verba*, Anejo 3, 1974.
- ESPINA PÉREZ, Darío, *Diccionario de cubanismos*, Barcelona, 1974.
- ESPINOSA, Alonso de, *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, introducción por Elías Serra Ràfols, Buenaventura Bonnet y Néstor Álamo, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1952.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Luis, «Palabras indígenas de la isla de La Gomera», RHC, VII, 1940-1941, pp. 9-11.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, Julio, «Andalucía y Canarias: relaciones léxicas», SILE(I), 1981, pp. 71-125.
- FIGUEIREDO, Cândido de, *Grande dicionário da língua portuguesa*, 14.<sup>a</sup> ed., Lisboa, 1949, 2 vols.
- FRANCHY Y ROCA, José, «Cómo se habla en Canarias», *Las Canarias y nuestras posesiones africanas*, semanario madrileño, núm. 760, año VIII, 7 de mayo de 1908.
- FRUTUOSO, Gaspar, *Las Islas Canarias*, de *Saudades da Terra*, prólogo, traducción, glosario e índices por Elías Serra Ràfols, Juan Régulo Pérez y Sebastião Pestana, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1964 (*Fon-tes Rerum Canariarum*, XII).
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro, «Algunos dialectalismos canarios en el habla güimarrera del siglo XVIII», *Archivum*, XIV, 1964, pp. 61-74.

- GARCÍA, Constantino, *Léxico de la comarca compostelana, Verba*, Anejo 1, 1974.
- GARCÍA CABRERA, Carmelo, «Peces», en A. Millares Torres, *Historia General de las Islas Canarias*, V, pp. 196-201.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente, *Manual de dialectología española*, Madrid, 1978, 3.ª ed.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores, «La influencia portuguesa en las hablas canarias y americanas: el caso del verbo 'pegar'», *Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, 2, 1991, pp. 977-985.
- GARCÍA, M. Estela, Reseña de *El español de Canarias* de M. Almeida y C. Díaz Alayón, EF, 25, 1990, pp. 146-147.
- GARCÍA REY, Verardo, *Vocabulario del Bierzo*, Madrid, 1934.
- GARCÍA SORIANO, Justo, *Vocabulario del dialecto murciano*, Madrid, 1932.
- GIESE, Wilhelm, «Acerca del carácter de la lengua guanche», RHC, XV, 1949, pp. 188-203.
- GIESE, Wilhelm, «Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz», RHC, XVIII, 1952, pp. 413-427.
- GIESE, Wilhelm, «Acerca de los indigenismos del español de Canarias», RHC, XXII, 1956, pp. 96-97.
- GIESE, Wilhelm, «Sobre semitismo en el guanche de Canarias», RHC, XXII, 1956, pp. 98-102.
- GLAS, George, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands translated from a Spanish manuscript lately found in the island of Palma, with an Enquiry into the Origin of the Ancient Inhabitants to which is added a Description of the Canary Islands, including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of their Manners, Customs, Trade, &*, printed for R. and J. Dodsley, in Pall-mall, and T. Durham, in the Strand, London, 1764.
- GLAS, George, *Descripción de las Islas Canarias*, traducción del inglés por Constantino Aznar de Acevedo, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1976 (*Fontes Rerum Canariarum*, XX).
- GÓMEZ ESCUDERO, Pedro, *Historia de la conquista de la Gran Canaria*, con prefacio por Dacio V. Darias y Padrón, Gáldar, 1936.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Rafael, *La alfarería popular en Canarias*, con la colaboración de J. M. Lorenzo Perera, Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife, 1977.
- GONZÁLEZ MONLLOR, Rosa María, «El léxico de la vid y la vinificación en el español de Tenerife» (resumen de Memoria de Licenciatura), *Anuario de*

*la Universidad de La Laguna 1980-81*, t. I, Secretariado de Publicaciones, 1983, pp. 205-218.

GONZÁLEZ YANES, Emma y MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela, *Extractos de los Protocolos del escribano Hernán Guerra, de San Cristóbal de La Laguna (1508-1510)*, La Laguna, 1958.

GRANDA, Germán de, «Acerca de los portuguesesismos en el español de América», en *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, Gredos, Madrid, 1978, pp. 139-156.

GUERRA NAVARRO, Francisco, *Léxico popular de Gran Canaria (Obras completas, I)*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983.

JORDÉ, «Al margen del vocabulario isleño», MC, V, núm. 10, 1944, pp. 29-35.

KRÜGER, Fritz, *El léxico rural del Noroeste Ibérico*, RFE, Anejo XXXVI, 1974.

LAGUARDA TRÍAS, Rolando A., *Voces de Canarias en el habla montevideana*, Montevideo, 1982.

LAMANO Y BENEITE, J. de, *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915.

LERNER, Isaías, *Arcaísmos léxicos del español de América*, Ínsula, Madrid, 1974.

LÓPEZ MORALES, Humberto, «Relaciones léxico-semánticas en el ámbito lingüístico canario-cubano», SILE(I), 1981, pp. 311-323.

LORENZO RAMOS, Antonio, *El habla de Los Silos*, Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife, 1976.

LORENZO RAMOS, Antonio, «Sobre el léxico regional canario», *Rumbos* (Círculo de Estudios Sociales de Canarias), 7, Santa Cruz de Tenerife, 1982, pp. 51-64.

LORENZO RAMOS, Antonio, «Las palabras y las cosas», *Gaceta de Daute* I, Los Silos, Tenerife, 1984, pp. 69-79.

LORENZO RAMOS, Antonio, «Notas sobre apicultura y léxico apícola», *Gaceta de Daute*, III, 1987, pp. 5-13.

LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista, *Noticias para la historia de La Palma*, I, Instituto de Estudios Canarios y Excmo. Cabildo Insular de La Palma, 1987, 2.ª ed.

LUGO [VIÑA Y MASSIEU], Sebastián de, «Coleczión de voces i frases provinciales de Canarias», BRAE, VII, cuad. XXXIII, 1920, pp. 332-341.

LUGO [VIÑA Y MASSIEU], Sebastián de, *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* (ed., pról., y notas de J. Pérez Vidal), Universidad de La Laguna, 1946.

LLORENTE MALDONADO, Antonio, *Estudio sobre el habla de La Ribera*, Salamanca, 1946.

- LLORENTE MALDONADO, Antonio, «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del ALEICan», SILE(I), 1981, pp. 193-224.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio, «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan», SILE(II), 1984, pp. 283-330.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio, *El léxico del tomo I del 'Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias'*, Universidad de Extremadura, 1987.
- MALARET, Augusto, *Lexicón de Fauna y Flora*, Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1970.
- MANRIQUE SAAVEDRA, Antonio M<sup>a</sup>, «Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios», *Revista de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife), III, núms. 70-74, 1881.
- MARÍN DE CUBAS, Tomás Arias, *Historia de las siete islas de Canaria*, edición de Ángel de Juan Casañas y M<sup>a</sup> Régulo Rodríguez, proemio de Juan Régulo Pérez, y notas arqueológicas de Julio Cuenca Sanabria, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, Las Palmas, 1986.
- MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela, *Extractos del Protocolo del escribano Juan Ruiz de Berlanga, La Laguna 1507-1508*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1974 (*Fontes Rerum Canariarum*, XVIII).
- MARTÍ, Antonio, *Ansina jabla la isla* (3<sup>a</sup> edición corregida y aumentada), Tenerife, 1986, 4 vols.
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm, *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1935.
- MILLARES CUBAS, Luis y Agustín, *Léxico de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1924.
- MILLARES CUBAS, Agustín, *Cómo hablan los canarios* (Refundición de *Léxico de Gran Canaria*, de Luis y Agustín Millares Cubas), Las Palmas de Gran Canaria, s.a. [1932].
- MILLARES TORRES, Agustín, *Historia general de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 1895.
- MOLINA REDONDO, José Andrés de, *Introducción al estudio del léxico andaluz*, Universidad de Granada, 1971.
- MORALES PADRÓN, Francisco, «Sobre la lengua española y el habla canaria», *Boletín de la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras*, VIII, 8, 1980, pp. 141-149.
- MORERA, Marcial, «*Pejerrey-ajova*: ¿un caso de sinonimia?» SG, 1985, pp. 499-510.
- MORERA, Marcial, «Los arabismos en el español de Canarias», GC, 11, 1986, pp. 62-74.
- MORERA, Marcial, «Observaciones sobre algunos portuguesismos canarios», *Tebeto*, 1, Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, 1988, pp. 225-239.

- MORERA, Marcial y ORTEGA, Gonzalo, «El ocaso del léxico canario», GC, 7, 1984, pp. 49-51.
- MORÍN, Adela, *Estudio sociolingüístico de algunos aspectos del léxico en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Memoria de Licenciatura, Universidad de La Laguna, 1984, inédita.
- MORÍNIGO, Marcos Augusto, «La formación léxica regional hispanoamericana», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII, 1953, pp. 234-241.
- MORÍNIGO, Marcos Augusto, *Diccionario de americanismos*, Muchnik Editores, Buenos Aires, 1966.
- NAVARRO ARTILES, Francisco, «Cartas desde Majanicho. El guanchismo *boruca*», *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 3 de agosto de 1979.
- NAVARRO ARTILES, Francisco, *Teberite (Diccionario de la lengua aborigen canaria)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1981.
- NAVARRO ARTILES, Francisco, «\*Hurre! y sus derivados en el español de Canarias», SG, 1985, pp. 517-528.
- NAVARRO ARTILES, Francisco, *Lienda (Vocabulario de las Islas Canarias)*. Empezó a publicarse el 27 de enero de 1985 en la edición dominical de *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria.
- NAVARRO ARTILES, Francisco y CALERO CARREÑO, Fausto, «Vocabulario de Fuerteventura», RDTP, XXI, 1965, pp. 103-142 y 217-272; y XXII, 1966, pp. 135-199.
- NAVARRO ARTILES, Francisco y NAVARRO RAMOS, Alicia, «Catálogo de voces dialectales», *Aberruntos y Cabañuelas en Fuerteventura* (prólogo de José Pérez Vidal, estudio, introducción y notas por F. Navarro Artiles; textos recogidos por A. Navarro Ramos), Excma. Mancomunidad Provincial de Cabildos, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, pp. 95-98.
- NAVARRO CARRASCO, Ana Isabel, «Occidentalismo en andaluz», *Español Actual*, 43, Madrid, 1985, pp. 69-88.
- NAVARRO CARRASCO, Ana Isabel, «Orientalismos en andaluz», *Español Actual*, 45, Madrid, 1986, pp. 5-25.
- NAVARRO CARRASCO, Ana Isabel, «Distribución del léxico dialectal del ALEA», *Español Actual*, 45, Madrid, 1986, pp. 59-80.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás, *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, C.S.I.C., Madrid, 1962.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás, *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, 1966, 2.<sup>a</sup> ed.
- NICHOLS, Thomas, *A Pleasant description of the fortunate Ilandes called the Ilands of Canaria, with their straunge fruits and commodities*, en A. Cio-  
ranescu *Thomas Nichols mercader de azúcar, hispanista y hereje*.

- NUEZ CABALLERO, Sebastián de la, «Introducción al vocabulario canario-galdosiano (los guanchismos)», AEA, 12, 1966, pp. 317-336.
- NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan, *Conquista y antigüedad de las Islas de la Gran Canaria, y descripción, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades, en la muy poderosa Isla de Tenerife*, Imprenta Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1847.
- ORDENANZAS, *Las antiguas ordenanzas de la isla de Tenerife*, edición de J. Peraza de Ayala, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1935.
- ORTEGA OJEDA, Gonzalo, «El español hablado en Canarias: visión sociolingüística», RFULL, 0, 1981, pp. 111-115.
- ORTEGA OJEDA, Gonzalo, «Concordancias léxicas entre Cuba y Canarias», *Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, 2, 1991, pp. 1065-1074.
- OSSUNA, Luis G. de, «Cairamo e higueras de Anaga», RHC, x, 1944, pp. 385-386.
- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, Manuel, *Noticias sobre la flora y la fauna de Anaga (Islas Canarias)*, La Laguna, Tenerife, 1898.
- OTERO ÁLVAREZ, Aníbal, *Vocabulario de San Jorge de Piquín, Verba*, Anejo 8, 1977.
- PÉREZ GALDÓS, Benito, «Voces canarias recopiladas por...» en *Voces y frases usuales en Canarias* de E. Zerolo Herrera, «Biblioteca Canaria», Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife, s.a., pp. 31-41.
- PÉREZ DE PAZ, Pedro L. y MEDINA MEDINA, Inmaculada, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria. Aplicaciones populares*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1988.
- PÉREZ VIDAL, José, «Portuguesismos en el español de Canarias», MC, IX, 1944, pp. 30-42.
- PÉREZ VIDAL, José, «Cantos de llamado», RHC, X, 1944, pp. 248-253.
- PÉREZ VIDAL, José, «Contribución al estudio de la medicina popular canaria», *Tagoro*, I, C.S.I.C. e Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1944, pp. 29-88.
- PÉREZ VIDAL, José, «Fichas para un vocabulario canario», RHC, XI, 1945, pp. 62-71.
- PÉREZ VIDAL, José, «Los provincialismos canarios del *Diccionario* de la Academia», *Revista Hispánica Moderna* (Nueva York), XIII, 1947, pp. 130-158.
- PÉREZ VIDAL, José, «Romances con estribillo y bailes romancescos», RDTP, IV, 1948, pp. 197-241.

- PÉREZ VIDAL, José, «Nombres de la lluvia menuda en la isla de La Palma (Canarias)», RDTP, V, 1949, pp. 177-197.
- PÉREZ VIDAL, José, «Influencias marineras en el español de Canarias», RDTP, VIII, 1952, pp. 3-25.
- PÉREZ VIDAL, José, «El alma de Tacande», RDTP, X, 1954, pp. 645-654.
- PÉREZ VIDAL, José, «Aportación de Canarias a la población de América», AEA, 1, 1955, pp. 91-197.
- PÉREZ VIDAL, José, «Las conservas almibaradas de las Azores y las Canarias», *Boletim do Instituto Histórico da Ilha Terceira*, (Angra, Açores), sep. vol. XIV, 1957.
- PÉREZ VIDAL, José, «La cestería en Canarias», RHC, XXVII, 1961, pp. 235-253.
- PÉREZ VIDAL, José, «La ganadería canaria», AEA, 9, 1963, pp. 237-286.
- PÉREZ VIDAL, José, «Arcaísmos y portuguesismos en el español de Canarias», RHC, XXIX, 1963-1964, pp. 28-37.
- PÉREZ VIDAL, José, «Influencia portuguesa en la toponimia canaria», RDTP, XX, 1964, pp. 225-270.
- PÉREZ VIDAL, José, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», *Actas del V Colóquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros* (Coimbra), III, 1966, pp. 367-372.
- PÉREZ VIDAL, José, «Fenómenos de analogía en los portuguesismos de Canarias», RDTP, XXIII, 1967, pp. 55-82.
- PÉREZ VIDAL, José, «Arabismos y guanchismos en el español de Canarias», RDTP, XXIII, 1967, pp. 243-272.
- PÉREZ VIDAL, José, «Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias», RDTP, XXIV, 1968, pp. 219-252.
- PÉREZ VIDAL, José, «Aportación portuguesa a la población de Canarias», AEA, 14, 1968, pp. 41-106.
- PÉREZ VIDAL, José, «Esbozo de un estudio de la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria», HS, I, 1970, pp. 371-390.
- PÉREZ VIDAL, José, «Dos canarismos de origen portugués: *cambullón* y *ratiño*», MC, XXXI-XXXII, 1970-1971, pp. 67-82.
- PÉREZ VIDAL, José, «Canarias en Galdós», AEA, 19, 1973, pp. 43-151.
- PÉREZ VIDAL, José, «Un canarismo en Pérez Galdós, *a la pela*», RDTP, XXXII, 1976, pp. 449-459.
- PÉREZ VIDAL, José, «Canarias, el azúcar, los dulces y las conservas», JECA(II), 1981, pp. 173-193.

- PÉREZ VIDAL, José, «La influencia portuguesa en el léxico vitivinícola de Canarias», RDTP, XLIII, 1988, pp. 467-476.
- PÉREZ VIDAL, José, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1991.
- PERL, Matthias, Reseña de *El español de Canarias* de M. Almeida y C. Díaz Alayón, *Beitrag zur Romanischen Philologie*, Berlín, 1/1990, p. 168.
- PÍCAR Y MORALES, Manuel, *Ageneré*, Las Palmas de Gran Canaria, 1903.
- PIRES DE LIMA, J. A., «A alma de Portugal na sua passagem para o Brasil», RDTP, IV, 1948, pp. 365-386.
- PIZARROSO Y BELMONTE, Carlos, *Los aborígenes de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1880.
- RAMOS SAAVEDRA, José Luis, *Estudio semántico del léxico de los colores de cabra en la isla de El Hierro*, Memoria de Licenciatura, Facultad de Filología, Universidad de La Laguna, 1984, inédita.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «Las palabras *feira* y *leito* en el habla popular de La Palma y Tenerife», RHC, X, 1944, pp. 32-38.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «Filiación y sentido de las voces *¿ulo?* y *abisero*», RHC, X, 1944, pp. 350-361.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «*Abisero* y *Abyssus* y sus problemas etimológicos», RHC, XI, 1945, pp. 223-229.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «Sobre las cortaduras que se hacen en las orejas de las reses para distinguirlas», RHC, XI, 1945, pp. 308-309.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «*Gual* y *verdello*, dos portuguesismos vitícolas en el español de Canarias», RHC, XI, 1945, pp. 417-425.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «La palabra *feira* en Canarias», *Biblos* (Universidad de Coimbra), XXI, 1945, pp. 249-252.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «Más referencias para el estudio del pastoreo en Canarias», RHC, XII, 1946, pp. 55-57.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «La encuesta lingüístico-folklórica de La Palma», RHC, XII, 1946, pp. 460-466.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, *Cuestionario sobre palabras y cosas de la isla de La Palma*, La Laguna, 1946.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «El curso monográfico: Nombres populares de algunas plantas canarias», RHC, XIII, 1947, pp. 84-88.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, Reseña de *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, de Sebastián de Lugo, ed. J. Pérez Vidal, RHC, XIII, 1947, pp. 243-259.

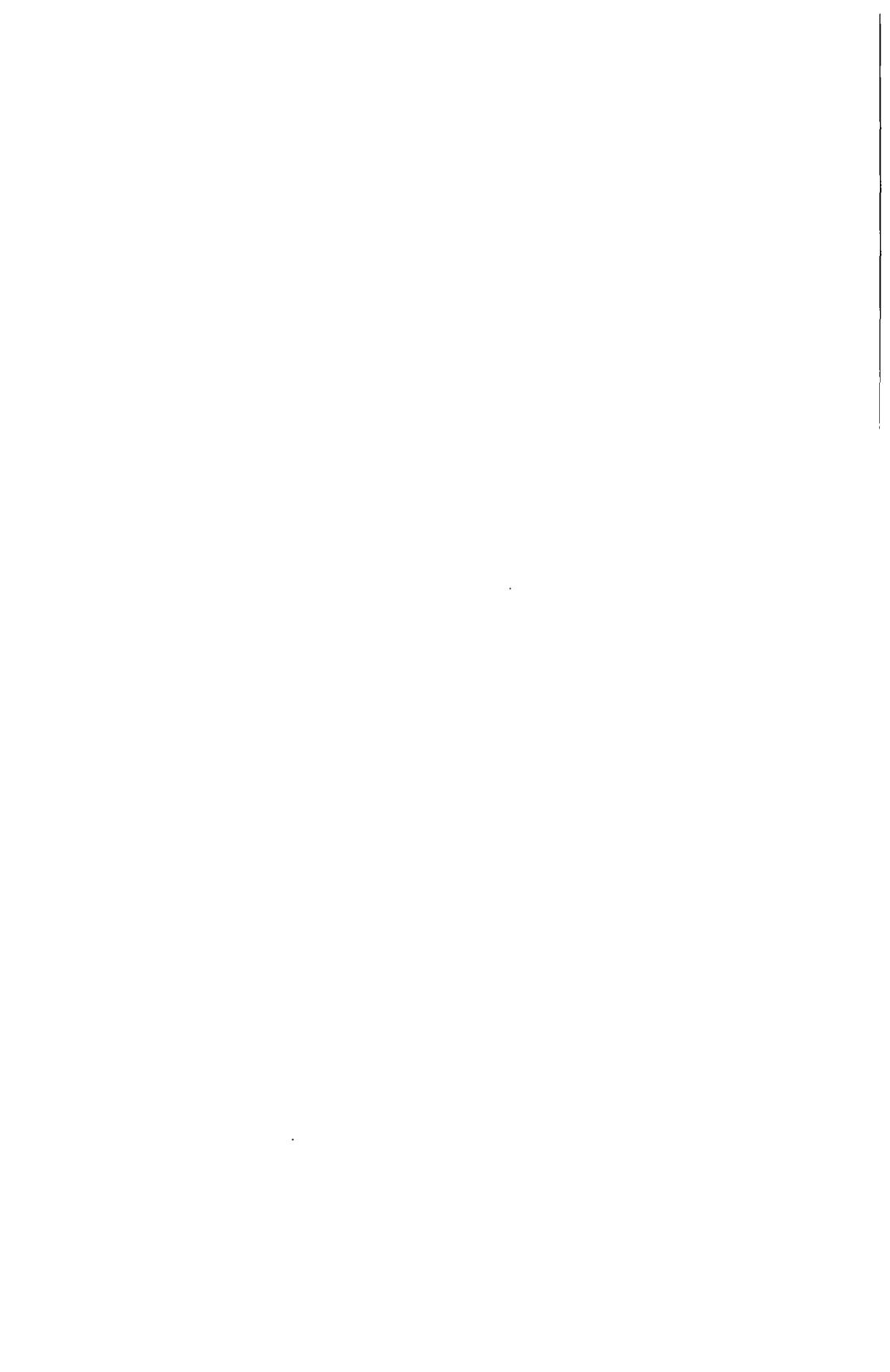
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «Carta lingüística de *umbría*. Adiciones y rectificaciones», RDTP, III, 1947, pp. 273-275.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, Reseña de «Notas sobre el español de Canarias», de J. Álvarez Delgado, RHC, XIV, 1948, pp. 478-488.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «Bibliografía crítica de los estudios lingüísticos relativos a Canarias», *Os estudos de lingüística românica na Europa e na América desde 1939* (organizado por M. Paiva Boléo), sup. bibliográfico de *Revista Portuguesa de Filologia*, Coimbra, 1951, pp. 203-225.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, *Notas acerca del habla de La Palma*, Universidad de La Laguna, 1970.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «Notas lexicográficas acerca de *beo*, *esteo* y *redina*, antiquismos supérstites en Canarias», *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, IV, Universidad de Oviedo, 1979, pp. 255-278.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «Afroamericanismos léxicos en el español de Canarias», *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, pp. 763-782.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, «Contribución a la historia de la palabra *bamba*, afroamericanismo léxico adoptado por el canario en el siglo XVII», SILE(II), 1984, pp. 341-357.
- REYES MARTÍN, Juan, *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño*, Santa Cruz de Tenerife, s.a. [1918].
- RÍO AYALA, Juan del, «La flora canaria mencionada por Vasco Díaz Tanco», MC, III, núm. 6, 1935, pp. 62-68.
- RODRÍGUEZ CASTELLANO, Lorenzo, «El habla de Cabra. Vocabulario», *Archivum*, XV, 1955, pp. 351-381.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A. R., «Los Triunfos Canarios de Vasco Díaz Tanco», MC, II, 4, 1934, pp. 11-35.
- ROHLFS, Gerhard, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», RFE, XXXVIII, 1954, pp. 83-89.
- ROSA OLIVERA, Leopoldo de la, *El siglo de la conquista*, Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife, 1978.
- ROSENBLAT, Ángel, *El castellano de España y el castellano de América*, Madrid, 1970.
- RUIZ ÁLVAREZ, Antonio, «Matrícula de extranjeros en la isla de Tenerife a fines del siglo XVIII», RHC, XX, 1954, pp. 102-111.
- SÁ NOGUEIRA, Rodrigo de, «Crítica etimológica II (palabras castellanas de origen portuguesa)», BFL, VIII, 1945-47, pp. 185-236; y IX, 1948, pp. 197-228, 321-339.

- SALVADOR, Gregorio, «El habla de Cúllar-Baza. Vocabulario», RDTP, XIV, 1958, pp. 223-267.
- SALVADOR, Gregorio, «Encuesta en Andífiuela», *Archivum*, XV, 1965, pp. 190-225.
- SALVADOR, Gregorio, «Lusismos», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II, Madrid, 1967, pp. 239-261.
- SALVADOR, Gregorio, «Canarismo lingüístico en la narrativa canaria», SG, I, 1985, pp. 633-638.
- SALVADOR, Gregorio, «Panorama lingüístico de las Islas Canarias», *Saber/Leer n.º 41*, Fundación Juan March, Madrid, 1991. También publicado en *Apuntes Universitarios*, Universidad de La Laguna, 1991, pp. 28-31.
- SANTAMARÍA. Francisco J., *Diccionario general de americanismos*, Méjico, 1942.
- SANTOS GUERRA, Arnoldo, *Vegetación y flora de La Palma*, Ed. Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1983.
- SCORY, Edmund, «Extracts taken out of the Obseruations of the Right Worshipfull Sir Edmund Scory, Knight of the Pike of Tenariffe, and other rarities which hee obserued there», en S. PURCHAS, *Purchas His Pilgrimage or Relations of the World...*, London, 1626, pp. 784-787.
- SERRA RÀFOLS, Elías, *Los portugueses en Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1944.
- SIMONI-AUREMBOU, Marie-Rose, «Nombres de algunas bestezuelas en Andalucía y Canarias», SILE(I), 1981, pp. 127-157.
- SOSA, Fray José de, *Topografía de Gran Canaria comprensiva de las siete islas llamadas Afortunadas*, Santa Cruz de Tenerife, 1941.
- STEFFEN, Max, «Problemas léxicos. A propósito de *Miscelánea guanche* de J. Álvarez Delgado», RHC, IX, 1943, pp. 134-141.
- STEFFEN, Max, «Canarismo Totizo», RHC, X, 1944, p. 83.
- STEFFEN, Max, Reseña de «Portuguesismos en el español de Canarias» de José Pérez Vidal, RHC, X, 1944, pp. 387-389.
- STEFFEN, Max, «Lexicología canaria. I. *Til. Gaveta y Dornajo. Gilbarbera. Embelesar*», RHC, XI, 1945, pp. 130-177.
- STEFFEN, Max, «El falso *guato* del Torriani», RHC, XIII, 1947, pp. 177-197.
- STEFFEN, Max, «Lexicología canaria. II. Nombres de las hipericáceas en Canarias», RHC, XIV, 1948, pp. 137-176.
- STEFFEN, Max, «Lexicología canaria. III. *Farrobo. Alicacán*», RHC, XVII, 1951, pp. 11-26.

- STEFFEN, Max, «Lexicología canaria. IV. *Cneorum pulverulentum* Vent.», RHC, XIX, 1953, pp. 92-101.
- STEFFEN, Max, «Lexicología canaria. V. A propósito del trabajo de G. Rohlfs *Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias*», RHC, XXII, 1956, pp. 53-85.
- STEFFEN, Max, «Sobre algunos nombres vulgares de *Ricinus communis* L. y *Euphorbia lathyris* L.», HS, III, 1972, pp. 341-346.
- TORO MÉRIDA, J., *Andalucismos léxicos en el español de América*, Universidad Complutense, Madrid, 1984.
- TORRES STINGA, Manuel, «Influencia portuguesa en el habla de Lanzarote», RFULL, 0, 1981, pp. 103-110.
- TORRIANI, Leonardo, *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, edición de Dominik Josef Wölfel, Leipzig, 1940.
- TORRIANI, Leonardo, *Descripción de las Islas Canarias*, traducción del italiano, introducción y notas por Alejandro Cioranescu, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1978.
- TRUJILLO, Ramón, *Resultado de dos encuestas dialectales en Masca*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1970.
- TRUJILLO, Ramón, «Para una dialectología estructural a propósito de un ejemplo canario», HS, IV, 1973, pp. 393-401.
- TRUJILLO, Ramón, «Análisis de estructuras semánticas dialectales», ALM, XVII, 1979, pp. 139-170.
- TRUJILLO, Ramón, *Lenguaje y cultura en Masca*, Santa Cruz de Tenerife, 1980.
- TRUJILLO, Ramón, «Algunas características de las hablas canarias», *Simposio de Estudios Colombinos*, Universidad de La Laguna, 1981, pp. 9-24.
- VALENZUELA SILVA, José, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 1933.
- VAQUERO, María, «Léxico marinero de Puerto Rico», SILE(II), pp. 381-423.
- VECINDARIO, *Vecindario de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, en el siglo XVI*, transcripción y notas de L. de la Rosa Olivera y E. Serra Ràfols, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, 1949.
- VERLINDEN, Charles, «Le rôle des portugais dans l'économie canarienne au début du XVI<sup>e</sup> siècle», HS, III, pp. 411-423.
- VIANA, Antonio de, *Conquista de Tenerife*, edición, estudio, introducción, notas e índices por Alejandro Cioranescu, Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife, 1968-1971, 2 vols.
- VIERA Y CLAVIJO, José de, *Noticias de la Historia General de las Islas Cana-*

- rias, edición bajo la dirección de Elías Serra Ràfols, Santa Cruz de Tenerife, 1950-1951, 3 vols.
- VIERA Y CLAVIJO, José de, *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, edición dirigida y prologada por Manuel Alvar, Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
- VIUDAS CAMARASA, Antonio, *Diccionario extremeño*, Cáceres, 1980.
- VYCICHL, Werner, «La lengua de los antiguos canarios», RHC, XVIII, 1952, pp. 167-204.
- WAGNER, Max Leopold, Reseña de *Léxico de Gran Canaria* de Luis y Agustín Millares, RFE, XII, 1925, pp. 77-86.
- WEBB, P. B. y BERTHELOT, S. *Histoire Naturelle des Îles Canaries*, París, 1836-1850.
- WÖLFEL, Dominik Josef, «Die Hauptprobleme Weissafrikas», *Archiv für Anthropologie, Volkerforschung und kolonialen Kulturwandel* (Neue Folge), Band XXVII, núms. 3-4, 1942, pp. 89-140. Existe resumen en español por Alberto G. Sastre, MC, 1944, núm. 9, pp. 81-83; núm. 10, pp. 37-48 y núm. 11, pp. 59-69.
- WÖLFEL, Dominik Josef, «Le problème des rapports du guanche et du berbère», *Hespéris*, XL, París-Rabat, 1953, pp. 523-527.
- WÖLFEL, Dominik Josef, *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, *Acta Salmanticensia*, IX, 1, Universidad de Salamanca, 1955.
- WÖLFEL, Dominik Josef, *Monumenta Linguae Canariae*, Graz, Austria, 1965.
- ZAMORA VICENTE, Alonso, *El habla de Mérida y sus cercanías*, Madrid, 1943.
- ZAMORA VICENTE, Alonso, *Dialectología española*, Gredos, Madrid, 1974, 2.<sup>a</sup> ed.
- ZEROLO, Elías, «La lengua, la Academia y los académicos», en *Legajo de Varios*, París, 1897, pp. 105-178.
- ZEROLO, Elías, *Voces y frases usuales en Canarias*, Biblioteca Canaria, Santa Cruz de Tenerife, s.a., pp. 5-30.

VOCES, FRASES Y PROVERBIOS PROVINCIALES  
DE NUESTRAS ISLAS CANARIAS  
CON SUS DERIVACIONES, SIGNIFICADOS Y APLICACIONES  
reunidos por J. A. A. R.



## INTRODUCCIÓN

Con voces y con frases de muchas provincias de España se halla enriquecido el *Diccionario* castellano, porque todo no lo había en Castilla. Y sentimos que a pesar que un hijo de las Canarias fuese de los sabios que más útilmente trabajaron para su importante formación, cual era don Juan de Iriarte el bibliotecario<sup>1</sup>, sin embargo, la desgracia de nuestras Islas es tal, que hasta sus propios hijos, por la necesidad de haber salido de ellas desde niños para instruirse, han olvidado sus usos y términos provinciales. En efecto, no se hace mención de estos vocablos usuales en Canarias, aunque significativos de objetos que carecen de equivalencia en castellano. Y si hubieran sido colocados algunos de los más necesarios en el *Diccionario* nacional, habrían ahorrado a los autores el adoptar palabras difíciles extranjeras, cuando las había naturales y tal vez más concisas y

---

<sup>1</sup> Y su sobrino don Bernardo Iriarte a quien tocó la redacción de los significados de la letra C.

[Juan de Iriarte y Cisneros nació en el Puerto de la Cruz el 15 de diciembre de 1702. Estudió francés y lenguas clásicas en París y Ruán. En 1724 se instala en Madrid y ocho años después es nombrado bibliotecario de asiento en la Real Biblioteca, puesto en el que llevará a cabo una meritoria labor de catalogación. En 1742 consigue el puesto de traductor de la primera Secretaría de Estado, que desempeñó hasta su muerte. Se incorporó como miembro de número a la Real Academia Española en agosto de 1734, y contribuyó ampliamente en los proyectos de esta institución, como el tratado de *Ortografía* (1741), la *Gramática castellana*, la revisión del *Diccionario de la Lengua*. Su *Gramática latina* conocerá numerosas ediciones. Falleció en Madrid el 23 de agosto de 1771.

Bernardo de Iriarte y Nieves Ravelo, sobrino del anterior y hermano mayor del conocido fabulista, nació en el Puerto de la Cruz el 18 de febrero de 1735. Individuo honorario de la Academia de San Fernando y miembro de número de la Real Academia de la Lengua. Falleció en Burdeos el 11 de julio de 1840.

Sobre estas dos personalidades, cf. VIERA Y CLAVIJO, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, lib. XIX; y A. MILLARES CARLO Y M. HERNÁNDEZ SUÁREZ, *Biobibliografía de escritores canarios*, vol. IV, 1980, pp. 9-118.]

expresivas en una de las provincias que componen la monarquía española. Véanse los artículos *barbusano*, *burgado*, *claca* o *bellota del mar*, *cosco*, *escán*, *gánico*, *moriángana*, *orchilla*, *perenquén*, *sato*, *tolmo*, *viñátigo* o *Laurus indica*, etc.

Ni los doscientos mil y pico de habitantes de Canarias son los únicos que usan parte de los términos que aquí recapitularé; háblanlos también millones de otros de ambas Américas que ya hoy son naciones y cuyos pobladores trasmirieron de nuestra Islas, que desde la conquista han sido constantemente fecundísimo plantel de colonos para aquellas regiones. Esta circunstancia deberá algún día tenerse en consideración si se tratare de adelantar el *Diccionario* que también a otros respectos en el sentir de muchos eruditos lo creen todavía necesario, a pesar que ya en la edición de 1817, vemos adoptado uno que otro vocablo de Canarias, v.g. *médano*, el cual entendido excusa a un escritor hacer una disgresión<sup>2</sup>.

Las personas que hayan leído las *Historias* de las Canarias y recuerden que los portugueses hicieron figura en ellas, ya por sus repetidas expediciones para sujetarlas, ya alistados en las mismas tropas españolas que las sojuzgaron y repartieron sus campos, ya después siendo sus principales mercaderes exportadores de sus caldos hasta la revolución de Portugal del año 1641<sup>3</sup>, no extrañarán las muchas dicciones suyas que en las Islas se encuentran<sup>4</sup>. Pero mucho menos lo extrañará quien haya tenido la oportunidad de registrar libros bautismales,

---

<sup>2</sup> Véase una en la obra de E. Gibbon, T. 9, p. 220 y en otros AA.

<sup>3</sup> [Sobre la presencia portuguesa en Canarias y su relevante protagonismo en la conformación de la sociedad isleña de los siglos XV, XVI y XVII, cf. S. F. BONNET, «Familias portuguesas en La Laguna del siglo XVII», M.<sup>a</sup> L. FABRELLAS, «La producción de azúcar en Tenerife», RHC, XVIII, 1952, pp. 455-475; M. LOBO CABRERA, *Grupos humanos en la sociedad canaria del siglo XVI*, Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1979, y «Gran Canaria y los contactos con las islas portuguesas atlánticas: Azores, Madeira, Cabo Verde y Santo Tomé», *Actas del V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982), Las Palmas de Gran Canaria, IV, 1985, pp. 311-333; D. MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, «Las cubiertas de estilo portugués en Tenerife», *Archivo Español de Arte*, 1955, pp. 313-321; J. PÉREZ VIDAL, «Aportación portuguesa a la población de Canarias», y «Esbozo de un estudio de la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria»; A. RUIZ ÁLVAREZ, «Matrícula de extranjeros en la isla de Tenerife a fines del siglo XVIII», E. SERRA RÀFOLS, *Los portugueses en Canarias*, y «Taganana», RHC, X, 1944, pp. 317-325; *Vecindario de la ciudad de La Laguna en el siglo XVI*; Ch. VERLINDEN, «Le rôle des portugais dans l'économie canarienne au début du XVI<sup>e</sup> siècle»; A. VIEIRA, *O comercio inter-insular nos séculos XV e XVI. Madeira, Açores e Canárias*, Centro de Estudos de História do Atlântico, Madeira, 1987.]

<sup>4</sup> [Sobre los lusismos del léxico canario existe una amplia nómina de trabajos, que C. DÍAZ ALAYÓN recoge en su artículo «Los estudios de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias». Entre otras aportaciones, cf. PÉREZ VIDAL, «Portuguesismos en el español de Canarias», «Arcaísmos y portuguesismos en el español de Canarias», «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», «Fenómenos de analogía en los portuguesismos de Canarias», «Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias», «Dos canarismos de origen portugués: *cambullón* y *ratíño*», «Influencia portuguesa en el léxico vitivinícola de Canarias» y *Los portugueses en Canarias*; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, pp. 98-110; LORENZO RAMOS, *Los Silos*, pp. 131-161; TORRES STINGA, «Influencia portuguesa en el habla de Lanzarote»; DÍAZ ALAYÓN, *Notas de dialectología canaria: el léxico palmero*; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 145-155.]

matrimoniales y protocolos antiguos<sup>5</sup>, de donde se puede deducir sin exageración que la tercera o cuarta parte de los pobladores principalmente en La Palma<sup>6</sup> y Tenerife<sup>7</sup> son oriundos de Portugal. Cuando este reino estuvo bajo el dominio del mismo soberano, su moneda se usó en Canarias, y todavía se halla frecuentemente, no sólo en excavaciones sino también cuando hay mares de leva aquí por el Puerto de la Orotava suele la resaca dejar en la ribera algunas piezas de cobre de aquel antiguo cuño, de las cuales poseo varias<sup>8</sup>.

Asimismo advierto que, de las voces y frases recopiladas, unas son comunes a una sola isla, otras lo son a parte de ellas o a todas. Que en el presente cuaderno hay palabras que se usan hoy y no han sido del tiempo ni origen de los canarios indígenas, pero que, no obstante, son provinciales, inventadas por la necesidad, o derivadas de los extranjeros establecidos en la época o después de

---

<sup>5</sup> [Cf. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*; E. GONZÁLEZ YANES y M. MARRERO RODRÍGUEZ, *Extractos de los protocolos del escribano Hernán Guerra de San Cristóbal de La Laguna, 1508-1510*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1958; M. LOBO CABRERA, *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1520-1521)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1979; M. MARRERO RODRÍGUEZ, *Extractos del protocolo del escribano Juan Ruíz de Berlanga (1507-1508)*; F. MORENO FUENTES, *Las datas de Tenerife*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1988; *Reformación del Repartimiento de Tenerife en 1506 y Colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna; E. SERRA RÀFOLS, *Las datas de Tenerife*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1978; D. GALVÁN ALONSO, *Protocolos de Bernardino Justiniano (1526-1527)*, 2 vols., Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1990; P. MARTÍNEZ GALINDO, *Protocolos de Rodrigo Fernández (1520-1526)*, 2 vols., Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1988.]

<sup>6</sup> [La presencia de portugueses en La Palma es verdaderamente notable en los siglos XVI y XVII. Tanto Gaspar Frutuoso como Leonardo Torriani proporcionan referencias concretas de este hecho. Los fondos del archivo parroquial del Salvador de Santa Cruz de La Palma, especialmente los libros correspondientes a la última parte del siglo XVI y primera mitad de la centuria siguiente, confirman la presencia en la isla de numerosos molineros, mareantes, serradores, comerciantes, trabajadores y mujeres de origen luso, provenientes en su mayoría de Azores y Madeira.]

<sup>7</sup> [Al igual que en La Palma, la presencia de portugueses en Tenerife también es numerosa. Las fuentes documentales de los siglos XV y XVI (las datas, los Acuerdos del Cabildo, la Reformación del Repartimiento, los protocolos notariales, etc.) recogen múltiples datos a este respecto. Frutuoso y Torriani dan cuenta de la amplia nómina de vecinos de procedencia lusa, sobre todo en la banda del norte de la isla. Numerosos pobladores portugueses son agraciados en los repartimientos que lleva a cabo Alonso Fernández de Lugo una vez finalizada la conquista de la isla, como Gonzalo Dias, Antonio Martins y Gonzalíanes, que reciben tierras en la comarca de Daute. Asimismo, el primer poblador de Granadilla de Abona parece haber sido el portugués Gonzalo González, natural de Madeira y casado con María Estévez Perera, también de origen luso.]

<sup>8</sup> [En documentos de la primera mitad del siglo XVII se señala que la población del Puerto de la Cruz está formada por portugueses, ingleses, franceses y catalanes dedicados al comercio. Juan Francisco Franchi y Alfaro —autor de estas referencias— llega a acusar a los portugueses que allí viven de concomitancias con corsarios enemigos y de salir armados a la mar para infestar las costas canarias, aprovechando el alzamiento de Portugal. Cf. L. DE LA ROSA OLIVERA, *El siglo de la conquista*, 1978, pp. 226, 239.]

la conquista, ya como pobladores, ya como cautivos árabes<sup>9</sup>, según de cada una se hará la oportuna explicación que he podido adquirir a su respecto.

Los nombres de árboles y plantas propias indígenas van conforme a la nomenclatura formada por Mr. Broussonnet<sup>10</sup>, botánico francés, con su correspondencia botánica subrayada, por ignorar las que le corresponden en castellano; otras no las vio dicho Broussonnet y sólo llevan el nombre guanchinés o la noticia que he podido obtener de ellas.

Las voces equivalentes castellanas son las que están puntuadas. El nombre de algún otro botánico que cita Broussonnet va entre paréntesis.

Todas las voces substantivas usadas en Canarias sea cual fuere su derivación, tienen hoy día sus plurales, adjetivos, aumentativos y diminutivos a la castellana, y los verbos sus declinaciones al estilo de dicha lengua. No pongo los diminutivos porque de suyo se dejarán conocer del que lea el substantivo.

Algunas palabras parecerá materialidad escribirlas pues son puramente castellanas, p. e. *leña buena*, *perejil del mar*, *palo blanco* = *Notelaea excelsa*, etc., con que los nuevos habitantes arbitraron denominar a ciertas plantas y también utensilios cuyo nombre indígena olvidaron o no supieron. Pero, como no se conocen aun así en castellano y tienen diferente acepción, quiero dar noticia de ellas. Dice un canario *yerba de huerto*, que son términos castellanos; sin embargo, un natural de Castilla no entenderá que es la planta que él nomina *yerba buena*. *Tiesto* ya sabemos las acepciones que tiene; pero en estas Islas tiene, además, la de significar un tostador. *Tocarse* es voz castellana; pero ¿qué castellano podrá figurarse que significa en Canarias cubrirse con el sombrero? Este verbo también tiene el mismo uso en Méjico, según el Sr. Estala en su *Viajero Universal*, cuya diversa aplicación no sé cómo se introdujo acá y después fue a Nueva España.

Por lo respectivo a abreviaturas guardan aquí el mismo orden que usa el *Diccionario* castellano, a saber, s.m. por substantivo masculino; f. femenino; n. neutro; adj. adjetivo; v.a. verbo activo, etc.

---

<sup>9</sup> [Las entradas en Berbería comienzan con la llegada a Canarias de la expedición de Béthencourt a principios del siglo XV. Diversas fuentes históricas (ESPINOSA, lib. IV, milagro XXVI; ABREU GALINDO, lib. I, cap. XXX) recogen datos sobre esta práctica que llegará a ser habitual, y sobre la presencia en el Archipiélago de población berberisca traída en estas incursiones. A este respecto, TORRIANI, cap. X, consigna cómo el entonces conde de Lanzarote, don Agustín de Herrera «solía armar cada año algunas carabelas e ir con sus vasallos a hacer presa dentro de la costa de África que le está cerca, de donde traía gran número de esclavos moros y sacaba grandísimo provecho y riqueza. De los moros que trajo, muchos se bautizaron y quedaron con libertad en esta isla; los cuales, labrando y cultivando la tierra como vecinos y habitantes, han aumentado tanto, que los tres cuartos de los isleños son todos moros, o sus hijos o nietos».]

<sup>10</sup> [Pierre Marie Auguste Broussonnet nace en Montpellier en 1761 y muere en esta misma ciudad en 1807. Desde muy pronto, da muestras de su profundo interés por la biología en general y por la botánica en particular. Desempeña el cargo de cónsul de Francia en Canarias. Entre sus publicaciones se encuentran *Ichthyologia continens Piscium descriptiones et icones* (Londres, 1782), *Elenchus plantarum horti botanici Monspelienensis* (Montpellier, 1805), y *Histoire abrégée des animaux*. Especial interés para la botánica canaria tiene su obra *Flore des Canaries*, que Álvarez Rixo llega a conocer.]

ADICIÓN  
QUE SEGUIRÁ A LA INTRODUCCIÓN DE LAS  
VOCES, FRASES Y PROVERBIOS PROVINCIALES DE CANARIAS

Cuando me propuse y continué por muchos años coleccionando cuantos vocablos de los indígenas canarios se conservan hasta hoy en el país, no habíamos tenido el gusto de ver, ni aun saber dónde paraban los códigos o cuadernos en que el Sr. don José Viera y Clavijo había escrito su curioso e interesante *Diccionario de Historia Natural de las Canarias*; por tanto, en los nombres de las plantas, sólo por sobrepeine, unido a la descripción de Mr. Broussonnet, damos una noticia común de ellas.

Pero habiendo visto muchos años después, primero un ms. y más tarde la bella edición de dicha obra comenzada a publicar por el celo patriótico de la Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria <sup>11</sup>, me remito a la exacta explicación científica que de cada planta, pescado, piedra, etc., hizo nuestro erudito compatriota Viera. Pues, repito, mi principal intento ha sido la conservación de la nomenclatura guanchina, por si algún día se presentase quien pueda reconocer el país o nación cierta de donde procedía esta bella raza atlántica, hoy confundida con la de los conquistadores y pobladores originarios de todos los reinos y provincias que constituyen la península española.

---

<sup>11</sup> [VIERA Y CLAVIJO lega en su testamento a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria el manuscrito de su *Diccionario de Historia Natural*, para que esta institución lleve a cabo su publicación. Por fin, en 1866, cincuenta y tres años después de la muerte del Arce-diano, la primera edición ve la luz.]



## A

*Acebiño*, vid. *Azeviño*.

[*Achipenque*, véase *Archipenque*.]

*Aderno*, *adernerero* o *averno*, cuyo vocablo es provenzal<sup>12</sup>, s.m. En castellano es *aliso*; en latín *Betula alnus*. Es árbol de monte cuya configuración semeja mucho al laurel; pero el fruto es parecido a la guinda por el tamaño y color, aunque algo más chato; su gusto es bastante grato. La madera de este árbol no se carcome, y tiene el color blanco. Donde más se halla todavía y cultivada es la jurisdicción de Buenavista. *Pittosporum coriaceum*<sup>13</sup>.

*Agua mala* o *agua viva*. *Pulmo marinus*. Especie de zoófito marino en figura de aguadija que arde en las carnes del nadador que se le acerca y toca. Los franceses le llaman *ortiga nadante*<sup>14</sup>.

*Ahicanejo*, s.m. Voz indígena. Así llaman en la isla de Fuerteventura a cierta especie de musgo o líquen basto. Véase *Alicán* y *Escán*, nombres más conocidos. *Alicaneja* y *orcaneja* escribió el Sr. Viera, *Diccionario de Historia Natural*<sup>15</sup>.

<sup>12</sup> [En el original aparecen tachadas las palabras «voz indígena». ÁLVAREZ RIXO tiene en cuenta aquí el criterio de VIERA Y CLAVIJO (*Diccionario*, s.v.) sobre la procedencia provenzal del canarismo *averno*. PIZARROSO (*Los aborígenes de Canarias*, p. 154) también llega a considerar que *aderno* es un prehispanismo.

Sin embargo, este fitónimo canario es de procedencia lusa. En portugués *aderno* 'arbusto, da fam. das ramnáceas' (FIGUEIREDO). La procedencia occidental ibérica de *aderno* es mantenida por la casi totalidad de los especialistas. Junto a esto, algún estudioso ha llegado a sugerir, con alguna reserva, el posible origen beréber de este vocablo isleño. Tal hace J. ÁLVAREZ DELGADO, que, aunque reconoce sus dudas sobre la extracción prehispanica de *aderno*, llama la atención sobre el posible paralelo africano *adern*, término con el que en algunas hablas beréberes se designa un tipo de *Ilex*. WÖLFEL, por su parte, señala que *aderno* no parece tener forma aborigen, pero da la voz como prehispanismo al no encontrar elementos romances con los que establecer una relación y al tener paralelos beréberes cercanos.

La voz es estudiada por DÍAZ ALAYÓN, «La huella occidental ibérica en la fitonimia de Canarias». Otras referencias pueden encontrarse en GLAS, pp. 273, 274; VIERA, *Diccionario*, s.v. *averno*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 252; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 196, 284; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 86 y «Las palabras *til* y *garoés*», p. 244; STEFFEN, «Problemas léxicos», p. 139 y «Lexicología canaria» I, pp. 135-136; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 569; PÉREZ VIDAL, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», pp. 368 y 370, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 185; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 99; ALEICan, lám. 1125; DÍAZ ALAYÓN, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», p. 189, y «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 131; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 146, 160.

Tempranas referencias de *aderno* se encuentran en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, V, p. 223, y en ABREU GALINDO, lib. I, caps. XV y XVII.]

<sup>13</sup> [En la actualidad, *Ardisia bahamensis* Gaertn o *Heberdenia excelsa* Banks.]

<sup>14</sup> [En portugués *agua-má* 'molusco que se desfaz em água e que não é comestível' (FIGUEIREDO).]

Referencias de estas voces pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *aguamala*; VALENZUELA, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, p. 10; GUERRA, *Léxico*, p. 37; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 115; ALEICan, lám. 943; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, pp. 120-121; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 172.]

<sup>15</sup> [ÁLVAREZ RIXO recoge las voces *escán* y *agicán* en su *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 144: «También hay productos que se pierden por falta de conocimientos y de industria. Entre los

*Ahulaga*, s.f. Voz que tengo por arábica. Es el arbusto espinoso conocido en castellano por *aliaga*, o sea *Ulex*, *nepa*, según dicho *Diccionario*. Pero en la nomenclatura de Broussonet denomina la especie que conoció en Canarias *Prenanthes spinosa*<sup>16</sup>. Cabeza de *ahulaga*, frase usada en Lanzarote y Fuerteventura, lo mismo que cabeza en el aire, o frágil y sin juicio.

[Aires, véase Ayres.]

*Alamillo*, s.m. Planta, la cual se produce por la costa de Santa Cruz. *Sida populi-folia*<sup>17</sup>.

*Alcaritofe* o *algaritopa*, s.m. Voz indígena. Planta del monte. *Dracocephalum canariense*. (Lineus). El alcaritofe tiene más de vara de alto y cuyos tallos son enteramente cuadrados, de color verde por de fuera y blanco samagoso por dentro, oloroso lo mismo que las hojas de dicha planta, cuyas [hojas] son parecidas en tamaño y recortes a las del tomatero, siendo su aroma tan fuerte que a muchas personas les molesta su cercanía. Su florecilla es blanca. Esta planta se aplica para hacer afirmar y crecer el pelo, puesta en cocimiento con agua, algunas matas de tomillo silvestre o salvaje (véase esta voz) y unas virutas o rajitas de tea fina. Parécenos esta receta cosa tradicional y experimentada de los guanches. El Sr. Viera en su *Diccionario de Historia Natural* de estas Islas (inédito) le llama *algaritofa* y hace su descripción científica. En Canaria la nombran *ñota*<sup>18</sup>; huele algo a alcanfor y por eso el botánico Morison la nombrara *Camphorosma*<sup>19</sup>.

---

lickens, además de la orchilla, hay otro más basto denominado por los lanzaroteños *Escán* y por los majoreros *Agicán*, con el cual tiñen sus burdos tejidos en el lugar de Haría, y cuyo musgo merecía analizarse para ver el provecho que en las fábricas pudiera sacarse de ella.»

Referencias de estos términos figuran en WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 52; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, pp. 48, 99; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 154; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 288; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 94; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 77; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 123; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 574, 579; ALEICan, lám. 1146.]

<sup>16</sup> [*Launaea arborescens* en la nomenclatura actual. Este vocablo también viene recogido por ÁLVAREZ RIXO en su *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 82: «Recogida la pequeña sementera de cebada, algún trigo y barrilla, no hay ni un arbusto a qué mirar, a excepción de una que otra mata de *ahulaga* (*Prenanthes spinosa*), que por la carencia de leña ni dejan medrar. También los capellanes del conquistador Juan de Bethencourt nos dejaron escrito al cap. 71: que el país «estaba despoblado de bosques, salvo algunos pequeños arbustos sólo útiles para el fuego». Éstos sin duda eran dichas *ahulagas* y *tabaibas*.»

Otras referencias de esta voz pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *alhulaga*; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 154; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, pp. 10, 11; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 63; GUERRA, *Léxico*, pp. 38 y 57; M. ALVAR, *Tenerife*, pp. 114, 118 y 249; ALEICan, lám. 304; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 574-575; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 120.]

<sup>17</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.; PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 50.]

<sup>18</sup> [Cf. BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 188; GUERRA, *Léxico*, s.v.]

<sup>19</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *algaritopa*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 87; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 156; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 284, 304; ÁLVAREZ DELGADO, «Ecer», p. 161; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 87; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 574; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 85; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 124; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 156.]

*Alcayrón*, [s.m.] Pájaro; en Castilla *Pega reborda*<sup>20</sup>.

*Alfife*, s.m. Voz indígena. Arbusto de monte. *Prenanthes pinnata*<sup>21</sup>.

*Algáfita*, *Pimpinella* (Touran); *Sanguisorba* (Lineus). La flor es blanca y purpúrea. Es isleña<sup>22</sup>.

*Algeroz*, s.m. Voz portuguesa, que corresponde en castellano a *tajeroz* o alero del tejado<sup>23</sup>.

*Ahorra*, s.f. Voz portuguesa. Es lo que en Castilla se llama *niebla* o *vegín* en los trigos. Pero este último vocablo no lo trae el *Diccionario*, sino las *Sinodales* del Ilmo. Dávila, p. 345<sup>24</sup>. En latín se denomina *robigo* y en castellano *roya*<sup>25</sup>.

*Alicán*, s.m. Voz indígena. Especie de líquen de calidad inferior a la orchilla, de hojas anchas y bastas, el cual emplean en la isla de Lanzarote, también con el nombre de *escán*, para teñir varias telas burdas del país, de amarillo, rojo y negro según el temple que le dan. Le remojan, después le majan bien, y le añaden el alumbre conveniente. En 1838, se empezó a hacer uso de este musgo por los extranjeros, que han exportado algunas cantidades para Europa<sup>26</sup>.

*Almeja*, [s.f.] Oreja marina. Y *almejillón* es la almeja en España<sup>27</sup>.

*Almijarra*, s.f. Voz árabe. Palo de esta figura y de más de dos varas de diámetro,

---

<sup>20</sup> [Referencias de este término pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *alcaudón* o *alcadón*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire Naturelle*, II, 2, p. 10; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, *Fuerteventura*, 1965, p. 126; GUERRA, *Léxico*, p. 41; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 560; ALEICAN, lám. 331.

BERTHELOT (*Ethnographie*, p. 187) y PIZARROSO (*Los aborígenes de Canarias*, p. 155) llegan a considerar esta voz como prehispanica. Pero en español existe *alcaudón*.]

<sup>21</sup> [Sobre *alfife*, cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *alfife* y *cerraja*; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 155; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 571; PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 36. En la actualidad conocido científicamente como *Sonchus oleraceus*.]

<sup>22</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *algáfita*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 10; PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 55.]

<sup>23</sup> [En portugués *algeroz* es 'cano por onde se escoam as águas do telhado; parte saliente do telhado, para desviar as águas da parede que o sustenta' (FIGUEIREDO). Una referencia de esta voz se encuentra en REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 10.]

<sup>24</sup> [Don Pedro Manuel Dávila y Cárdenas, quincuagésimo obispo de Canarias, fue elevado a esta dignidad por el papa Clemente XII en 1731. Residió en Canarias de junio de 1733 a febrero de 1739, pasando luego a ocupar el obispado de Plasencia. Convocó un sínodo diocesano que se celebró en Las Palmas en 1735 y las correspondientes *Constituciones Sinodales* se publicaron en Madrid en 1737 y en Las Palmas en 1738.]

<sup>25</sup> [En portugués *alforra* es 'cogumelo microscópico, que se desenvolve com a humidade das searas, enegrecendo o grão quando vem o calor; moléstia das searas, determinada pela presença daquele cogumelo; espécie de vermelhidão que se manifesta no rosto e na cabeça das crianças de peito' (FIGUEIREDO).]

Esta voz es estudiada por PÉREZ VIDAL en «Arabismos y guanchismos en el español de Canarias», pp. 253-254. Otras referencias de *ahorra* se encuentran en VIERA, *Diccionario*, s.v.; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 10; PÉREZ VIDAL, «Portuguesismos en el español de Canarias», p. 31; ALEICAN, lám. 152; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 99; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, *Fuerteventura*, 1965, p. 128; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 166; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 131.]

<sup>26</sup> [Véase *ahicanejo* y la nota correspondiente.]

<sup>27</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.]



al cual va atado el camello cuando muele en las tahonas, de manera que viene a ser una especie de mango para mover la máquina<sup>28</sup>.

*Altavaca* o *Altamaca* en lo antiguo, [s.f.] En Castilla *olivarda* y *vara de oro*. Mascada mitiga el dolor de muelas, pero las estralla o lasquea<sup>29</sup>.

*Amolán*, s.m. Voz indígena. Mantequilla hecha de leche de cabras u ovejas, la cual comida con miel de abejas o de cañas, se considera por alimento muy medicinal para limpiar y purificar suavemente el estómago<sup>30</sup>. Su uso y preparación, que es del tiempo de los indígenas, es de esta manera. En los

---

<sup>28</sup> [DRAE limita el uso de *almijarra* a Andalucía y América meridional. Referencias de esta voz figuran en BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 299; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, *Fuerteventura*, 1965, p. 128; ALEICan, lám. 192; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 166.

REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 10, recoge esta voz con el valor de 'persona despreciable', de modo que la expresión *eres un almijarra* equivale a 'eres un zascandil'.]

<sup>29</sup> [NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. III, escribe *maltavaca*: «Hay muchas y cristalinas fuentes que vierten continuos arroyos, y a sus riberas nacen yerbas medicinales, el trébol, toronjil... maltavaca, hinojo y otras muchas yerbas y árboles que no hay en España, ni en otros Reynos». Otras referencias se encuentran en VIERA, *Diccionario*, s.v.; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 1, pp. 118, 119 y III, 2, p. 220; LORENZO RODRÍGUEZ, *Noticias para la historia de La Palma*, p. 32; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 119, y ALEICan, lám. 243; GUERRA, *Léxico*, p. 44; CABRERA PERERA, «Voces de la provincia de Las Palmas», p. 356; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 569-570; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 132. En la actualidad, esta especie es conocida científicamente como *Dittrichia viscosa*.]

<sup>30</sup> [Estudian esta voz ABERCROMBY, «A Study of the Ancient Speech of The Canary Islands», p. 104; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 523; y DÍAZ ALAYÓN, «Einige Fragen zum kanarischen Wortschatz der Viehhaltung», pp. 156-157, y «Canarismos del campo léxico de la ganadería», pp. 111-114.

Otras referencias se encuentran en ABREU GALINDO, lib. I, cap. XVIII; TORRIANI, cap. LXIII; GLAS, p. 26; VIERA, *Diccionario*, s.v.; BORY DE SAINT VINCENT, *Essais sur les Isles Fortunées*, p. 51; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 49; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 155; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 162; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 258; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 151; GIESE, «Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz», p. 415; NAVARRO ARTILES, *Teberite*, pp. 53, 77 y 204.

En su estudio etimológico de este término ABERCROMBY remite la forma textual *aculan* - que él considera original - a dos paralelos beréberes: la voz *akeru* 'leche cuajada' del habla de los Kel Taitoq, y las unidades del cabilio *ikil* 'cuajada, leche cuajada' y *kil* 'coagular', desde donde se puede llegar a la forma *ikilen* 'coagulado'. ZYHLARZ, por su parte, admite la validez de *mulan* y *aculan*, explicando la primera forma como procedente del líbico \**mula.nes* 'tienen mantequilla', mientras que la segunda forma proviene de \**a ula.nes* 'tienen suero'.

meses de julio, agosto y septiembre, hallándose los pastos ya maduros, se recoge en una grande talla o tinaja por espacio de muchos días toda la leche del ganado; pero si llueve no se pone de la leche que provenga del pasto mojado, hasta que las cabras vuelvan a pacerlo bien enjuto. Cuando la leche depositada en la talla está manida y en cantidad suficiente, se pasa a un odre en el cual se mece y remece hasta que el suero se separa de la manteca o *amolán*. Y cuando a éste se le derrite al fuego y tiembla con algunos granos de sal, varía de cualidades todavía más específicas, y de nombre, con el de *manteca de ganado*. De esta última manera no hay familia isleña que ignore o deje de haber experimentado algunas de sus muchas virtudes. Los isleños antiguos se curaban con este específico así de sus heridas como de sus padeceres internos. Véanse las *Historias* de Canarias. Creemos que sus extraordinarias cualidades medicinales consistan en las muchas yerbas medicinales [de] que está cubierto nuestro suelo y que las cabras pacen. En botellas y jarras se envía a las Américas, donde es apreciada.

*Andoriña*, s.f. Voz portuguesa. La *golondrina* o *avión*<sup>31</sup>.

*Anjoba*, s.f. Voz indígena. Pescado que se trae abierto y salado de la vecina costa de África. Alguno que se pesca en las aguas de estas Islas se nombra *pejerey* impropriamente. Su color por el lomo es azulento obscuro y por el vientre blanco. Por el lomo tiene escamas algo menudas; es muy sabroso estando gordo, pero de propiedad sanguina; y los hay de más de vara de largo. Parece ser el que en Cádiz llaman *cierva*. El Sr. Viera, *Historia de Canarias*, le nombra así, T. 2, p. 190; otros dicen *enjoba*<sup>32</sup>.

---

A lo anterior hay que añadir las conclusiones de WÖLFEL, que analiza esta voz en dos ocasiones. En primer lugar, en el glosario que incluye en su edición de la crónica de TORRIANI, donde se limita a recoger, ante la inexistencia de paralelos, que la palabra canaria debe incluirse en el grupo de elementos extraños al beréber moderno. Con posterioridad, WÖLFEL proporciona nuevas conclusiones a este respecto en *Monumenta Linguae Canariae*. Aquí admite el carácter original de las formas textuales *amulan* y *mulan*, señala que la explicación etimológica de ABERCROMBY no es válida, y encuentra en el shilha - el sistema beréber geográficamente más cercano a Canarias - los paralelos más firmes: *llulu*, *tlulu* 'cuajarse' y *alulu* 'leche cuajada'. Desde estas voces y con la adición del elemento pasivo -m-, WÖLFEL llega a *a-m-ul-an* 'la leche cuajada, la mantequilla'.]

<sup>31</sup> [Referencias de este zoónimo pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *andoriña*, *avión* y *golondrina*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire Naturelle*, II, 2, pp. 23, 24; LUGO, *Colección de voces*, pp. 56-57; GALDÓS, «Voces canarias», p. 34; PÍCAR, *Ageneré*, p. 53; M. ALVAR, *Tenerife*, pp. 120-121; ALEICan, lám. 322(306); GUERRA, *Léxico*, p. 58; PÉREZ VIDAL, «Portuguesismos en el español de Canarias», p. 31, «Influencia portuguesa en la toponimia canaria», p. 263, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 177, 237; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 131; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 99; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 134; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 132.

Esta voz también se usa en algunas hablas canarias con el sentido de 'persona vivaracha e inquieta', sin duda por comparación con el vivo vuelo de estas aves. Cf. RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 99, y PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 113.

En La Palma se emplea, además, con el valor de 'cabra de color entero oscuro y los cuernos largos y muy abiertos'. Cf. PÉREZ VIDAL, «La ganadería canaria», p. 269, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 237. ALEICan, lám. 374, registra *andoriña* en Arafo con el valor de 'oveja negra'.]

<sup>32</sup> [Esta voz es estudiada por M. ALVAR, «La terminología canaria de los seres marinos», p. 460, donde señala una posible procedencia catalana.

*Antojo*, s.m. Corruptela de *antojera*, hecha de paja y trovisca para cubrir los ojos a los camellos cuando muelen a fin que no se atontezcan.

*Archipenque* o *achipenque*, s.m. Voz indígena. Cualquiera casa, choza o empalizada mal formada<sup>33</sup>.

*Arrife*, s.m. Corruptela o síncopa de *arrecife*, o *andén* de poco provecho<sup>34</sup>.

*Atillo*, s.m. Voz portuguesa. Pedacito de cuerda de lino u otra materia propia para atar alguna cosa. Úsase en Lanzarote<sup>35</sup>.

*Avurrión*, [s.m.] En Canaria llaman así a la golondrina o avión<sup>36</sup>.

*Ayres*. Voz que, acompañada de una ligera cortesía con la gorra o sombrero, entre la gente baja sirve para sacar a una mujer a bailar<sup>37</sup>.

---

Otras referencias pueden verse en GLAS, pp. 337, 342; VIERA, *Diccionario*, s.v. *enjoba* o *anjoba*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, II, 2, p. 58 (ictiología); PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 154; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 162; GUERRA, *Léxico*, p. 47; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 563; NAVARRO ARTELES y CALERO CARREÑO, *Fuerteventura*, 1965, p. 123; PÉREZ VIDAL, «Comportamiento fonético», pp. 230 y 239 y MORERA, «Pejerrey-ajova», pp. 499-510.

Al igual que ÁLVAREZ RIXO, C. PIZARROSO relaciona este término como prehispanico.]

<sup>33</sup> [Registan este término PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 154; GALDÓS, «Voces canarias», s.v. *chopenco*; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 17; VALENZUELA, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, apéndice, p. III; FERNÁNDEZ PÉREZ, «Palabras indígenas de La Gomera», p. 10; JORDÉ, «Al margen del vocabulario isleño», p. 23; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, pp. 118-119, y «Notas sobre el español de Canarias», p. 222; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 307, 509-510; GUERRA, *Léxico*, s.v. *chupenco*; NAVARRO ARTELES, *Teberite*, pp. 82 y 124; NAVARRO ARTELES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», p. 119.

En «Notas sobre el español de Canarias», ÁLVAREZ DELGADO señala que *achipenque*, además del valor de 'casas o cuevas ruinosas o malformadas', en Tenerife y en La Gomera se aplica solamente a terrenos malos y pobres y también con el valor genérico de 'cosa de escaso valor'.]

<sup>34</sup> [En portugués *arrife* 'desbaste de arvoredos em linha recta, formando uma aberta de alguns metros de largura; sesmo, aceiro, atalhada'; en Azores 'ténue camada de terreno, em que aparecem, aqui e ali, cabeçotes de rocha subjacente' y 'terrenos de cultura, dispostos em tabuleiros socalcados, nas encostas'; en Alcanena 'penedia, cortada a prumo' (FIGUEIREDO).

Estudian esta voz PÉREZ VIDAL, «Arabismos y guanchismos en el español de Canarias», pp. 255-256, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 163-164; LLORENTE MALDONADO, «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan», pp. 289-292; y DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 71-73.

Otras referencias pueden verse en GALDÓS, «Voces canarias», p. 34; ÁLVAREZ DELGADO, «Notas sobre el español de Canarias», pp. 212-214; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 64; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, pp. 58-59; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 87; CABRERA PERERA, «Voces de la provincia de Las Palmas», p. 357; GUERRA, *Léxico*, p. 53; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 509; NAVARRO ARTELES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», pp. 119 y 136; RÉGULO PÉREZ, Reseña de «Notas sobre el español de Canarias», de J. Álvarez Delgado, pp. 480-481 y *La Palma*, p. 100; ALEICan, láms. 14, 818; LORENZO RAMOS, *Los Silos*, p. 176; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 132; ALMEIDA, *El habla rural grancanaria*, pp. 194-195.]

<sup>35</sup> [En portugués *atillo* 'fita, cordão para atar' (FIGUEIREDO).

Referencias en NAVARRO ARTELES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 140; M. ALVAR, «Originalidad interna en el léxico canario», p. 227, y ALEICan, lám 58; TORRES STINGA, «Lanzarote», p. 105; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 209.]

<sup>36</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *avión*; GUERRA, *Léxico*, s.v. *avurrión*.]

<sup>37</sup> [Cf. ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 63.]

*Azaygo*, s.m. Voz indígena. Planta enredadera de tallos carmesís, del nudo de los cuales salen seis o siete hojas en simétrica posición, angostas y largas, color verde claro, pobladas de piquitos que se asen a la ropa y cuerpo de quien las toca; su flor es menudita y verdosa, el fruto de igual color, su madera leñosa y encarnada interiormente. Parece se conoce en Europa por *Rubia tintoria* y en Castilla es la *gamarza*<sup>38</sup>.

*Azeviño*, s.m. Voz portuguesa. *Acebillo* o pequeño acebo. Árbol de nuestros montes y de la isla Madera cuya hoja, siempre verde, es fuerte, estrecha, puntiaguda y de cosa pulgada de largo; su flor [blanco] la madera blanca y se emplea en varios usos aunque la experiencia ha hecho ver que no es muy durable. Tal vez sea este defecto por no ser cortado en propia sazón<sup>39</sup>. *Ilex perado* de (Aitton). Pero Mr. Lamarck<sup>40</sup> le nombra *Ilex aquifolium maderensis*.

<sup>38</sup> [Referencias de *asaigoltasaigo* figuran en VIERA, *Diccionario*, s.v. *azaigo* y *tazaigo*; BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 188; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 188; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 155; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 246, 287; ÁLVAREZ DELGADO, «Ecerero», p. 259; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», pp. 88 y 97; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 59; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 242, «Originalidad interna en el léxico canario», p. 231, y ALEICan, lám. 247; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 126; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 157, 159; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 142.

Amplio estudio de este término en WÖLFEL, *Monumenta*, p. 580. En *Lenguaje de los antiguos isleños*, pp. 29 y 32, ÁLVAREZ RIXO habla sobre la distribución de *azaygo* (Tenerife) y *tazaygo* (Gran Canaria).]

<sup>39</sup> [En portugués *azevinho* 'arbusto espinhoso, *Ilex aquifolium*' y *azevinheiro* (provincialismo trasmontano) 'o mesmo que *azevinho*' (FIGUEIREDO).

Estudia esta voz DÍAZ ALAYÓN, «La huella occidental ibérica en la fitonimia de Canarias». Otras referencias en VIERA, *Diccionario*, s.v. *acebiño*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 1, pp. 131, 143, y III, 2, p. 137; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 161; ÁLVAREZ DELGADO, «Toponimia hispánica de Canarias», p. 35; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 114, y ALEICan, lám. 303; PÉREZ VIDAL, «Influencia portuguesa en la toponimia de Canarias», pp. 261-262, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», p. 370, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 184-185; DÍAZ ALAYÓN, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», pp. 188-189, y «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 131; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 145-146.

Tempranos registros de este portuguesismo en ABREU GALINDO, lib. I, cap. XVII; en los protocolos del escribano Juan Ruiz de Berlanga (ed. MARRERO RODRÍGUEZ), p. 66; y en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, I, pp. 76, 87, 88 y 90.]

<sup>40</sup> [Jean Baptiste de Monet, caballero de Lamarck, naturalista francés, nace en Bazentin en 1744. Es un precursor de la teoría de la evolución de Darwin. Afirmó que los animales y las plantas cambian su estructura de acuerdo con el medio, desarrollando ciertos órganos y atrofiando otros por desuso, y que tales cambios se heredan. Es autor, entre otros trabajos, de *Flore française* (1778), *Dictionnaire de botanique* (1782), *Encyclopédie botanique* (1783) *Philosophie zoologique* (1809) e *Histoire naturelle des animaux sans vertèbres* (1815-1822). Muere en París en 1829, incomprendido y en la pobreza.]

## B

*Babilón, na*, adj. En las demás Islas Canarias así denominan a el natural de Tenerife<sup>41</sup>.

*Baifo*, vid. *Bayfo*.

*Balayo*, s.m. Voz portuguesa. Especie de sereta hecha de paja de centeno y trovisca en forma de plato sevillano y de otras maneras y tamaños<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> [CRISTÓBAL DEL HOYO emplea esta voz en su *Carta del Marqués de la Villa de San Andrés y Vizconde de Buen Paso respondiendo a un amigo suyo lo que siente de la corte de Madrid*, edición de Miguel A. Hernández González, 1988, p. 134: «Mas con ardiente resolución le pregunté por las porquerías babilonas, pues, siendo babilón mi padre, quería a lo menos saberlas». No conocemos registros anteriores a esta fuente del siglo XVIII.

VIERA en su obra *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, lib XIII, cap. 2, propone una explicación de este término: «El vecindario creció rápidamente. Los pueblos se fundaron y se multiplicaron con felicidad. La policía, la industria y el comercio se adelantaron en Tenerife tanto que, admirados los isleños comarcanos y mirándola como una Babilonia, solían llamar babilones a sus habitantes.» De forma diferente, BETHENCOURT ALFONSO, en su *Historia del pueblo guanche*, I, p. 122, establece el origen de esta voz en la tradición de los deslenguados o africanos sin lengua que vinieron a poblar las Canarias, referencia que figura en un buen número de historiadores (*Le Canarien*; ESPINOSA, lib. I, cap. IV; TORRIANI, cap. IV; ABREU GALINDO, lib. I, cap. V; VIANA, *Antigüedades*, canto I; NÚÑEZ DE LA PEÑA). Según esta tradición, los africanos de la provincia de Mauritania se rebelaron contra la presencia romana en su tierra, matando a los legados y soldados invasores. El senado romano envió contra los insurrectos un poderoso ejército, que los redujo de nuevo a la obediencia, ajusticiando a los cabecillas y cortando las lenguas del resto. Luego los metieron en navíos y aportaron a las Canarias, donde se establecieron. Y BETHENCOURT ALFONSO escribe: «Por lo que atañe a Tenerife aún se mantiene viva la leyenda por el territorio que constituyó el reino de Adeje, pues saltaron los Deslenguados por el puerto de los Cristianos; nombre que según algunos tiene la playa desde esa fecha. Mas en los referidos pueblos jamás han reputado a los Deslenguados como los primitivos pobladores, ni menos les dieron importancia por el número, sino como unos cuantos huéspedes que se les metieron a los guanches por la puerta.

He aquí como lo refieren. Cierta mañana descubrieron una nave en demanda del puerto de los Cristianos, a donde acudieron de rebato para oponerse al desembarco, pero lo que se encontraron no eran hombres de guerra, sino que en medio de grandísimo clamoreo arrojaban a la playa a empujones y latigazos a unas cuantas docenas de personas, escualidas y de aspecto miserable. Cuando los guanches volvieron de su asombro ya el buque se alejaba.

Tan extraños huéspedes poníanse de rodillas con los brazos en cruz como implorando compasión y golpeábanse el pecho con las manos pronunciando la palabra *cristiano*, *cristiano*, como indicando que lo eran (aunque en este particular no es uniforme la tradición). Usaban vestidos talares, sendos rosarios pasando de vez en cuando las cuentas, y varios de ellos parecían jefes y a los que daban muestras de mucho respeto, «llevaban un casquete a la cabeza como mitra de obispo, que en su lengua farfullenta llamaban *babilones*». De modo que no tienen importancia desde el punto de vista étnico, como han pretendido algunos cronistas. Fueron unos cuantos advenedizos de última hora, que no dejaron otro rastro que aquella feroz clase sacerdotal de Tenerife que tanto dieron que hacer en la conquista. De ellos nos viene a los tinerfeños el remoquete de *babilones* que nos dan las demás islas.

Otras referencias se encuentran en GALDÓS, «Voces canarias», p. 34; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 139, y «Notas sobre el español de Canarias», p. 226; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 610; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 216.]

<sup>42</sup> [En portugués *balaio* 'cesto de palha, em forma de alguidar' (FIGUEIREDO).

Estudian esta voz PÉREZ VIDAL, «La cestería en Canarias», pp. 238-244, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 191-192 y 245-247; LLORENTE MALDONADO, «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan», pp. 293-294; y NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, pp. 220-222.

*Balo*, s.m. Voz indígena. Arbusto de monte cuyas hojas se parecen a las del pino, pero más flexibles; su flor y baguitas de la simiente cuelgan hacia [a]bajo a manera de borlas; la raíz se emplea para teñir de negro. La carne de la res que se alimenta de sus hojas adquiere un color oscuro y gusto desagradable<sup>43</sup>. El Sr. Viera lo escribió *valo*, T. 2, p. 224, y el botánico que sigo *Plocama pendula*.

*Barbusana*, s.f. Voz indígena. Árbol de monte, de hojas parecidas al laurel; su madera es incorruptible, dura de labrar, de color semejante a la caoba con grandes y vistosas vetas blanquecinas<sup>44</sup>. *Laurus barbusana*.

---

Otras referencias pueden verse en LUGO, *Colección de voces*, p. 61; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 162; GALDÓS, «Voces canarias», p. 34; PÍCAR, *Ageneré*, p. 90; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 36; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 18; WAGNER, p. 84; M. ALVAR, *Tenerife*, pp. 131-132, ALEICan, láms. 81 y 998; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 100; GUERRA, *Léxico*, p. 61; CABRERA PERERA, «Voces de la provincia de Las Palmas», p. 358; JORDÉ, «Al margen del vocabulario isleño», p. 31; I. LERNER, *Arcaísmos léxicos del español de América*, p. 67.]

<sup>43</sup> [Todos los expertos coinciden en adjudicar origen prehispanico a este fitónimo.]

Referencias de *balo* se encuentran en DÍAZ TANCO, *Triunfo canario*, estrofa 19; VIERA, *Diccionario*, s.v.; BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 188; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 192; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 156; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 284, 298; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 88; STEFFEN, «El falso *guato* del Torriani», pp. 14-15, y «Lexicología canaria» V, p. 60; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 566; GUERRA, *Léxico*, p. 61; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 132, y ALEICan, lám. 303; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 124; NAVARRO ARTILES, *Teberite*, p. 99; y DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 132.]

<sup>44</sup> [WÖLFEL, *Monumenta*, p. 568, llega a relacionar este fitónimo canario con el portugués *barbosa*, mientras que para PÉREZ VIDAL, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», pp. 369-370, no resulta impensable el proceso inverso, esto es, que *barbusano* haya podido pasar de Canarias a los archipiélagos lusos del Atlántico, como ha ocurrido con otros fitónimos.]

Referencias de *barbusano* pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *barbusano*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 223; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 156; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 163; GUERRA, *Léxico*, p. 63; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 568; PÉREZ VIDAL, «Influencia portuguesa en la toponimia canaria», p. 262, «Comportamiento fonético», p. 234, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 185; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 124; NAVARRO ARTILES, *Teberite*, p. 100; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 132; y ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 159.

Tempranas referencias de este fitónimo se encuentran en NICHOLS, *A Pleasant Description of The Fortunatè Ilandes*, pp. 113, 125; ESPINOSA, lib. I, cap. II; ABREU GALINDO, lib. I, caps. XV y XVII, y lib. II, cap. VI. También consignan referencias SOSA, lib. I, cap. único, y lib. III, cap. I; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. III; CASTILLO, lib. III, cap. I; GLAS, pp. 273, 274.

La variante *barbusana*, recogida aquí por ÁLVAREZ RIXO y repetida en su obra *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99, no figura en ninguna fuente conocida. Quizás la nomenclatura científica del árbol indujo al autor portuense a considerarla más correcta que la forma tradicional *barbusano*.

En La Palma se denomina *barbusana* a la cabra blanca con el hocico rayado de negro. Cf. PÉREZ VIDAL, «La ganadería canaria», p. 269, y RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 136.]

*Bayfo*, *fa*, s.m. y f. Chivo o cabrito de pocos meses<sup>45</sup>. *Se me ha ido el bayfo*, refrán, equivalente a que se ha olvidado alguna cosa que se iba a hablar u hacer<sup>46</sup>.

*Belillo*, s.m. Término provincial por el cual se designa indistintamente cualesquiera saco pequeño, cesto y aun cajón, que con su rótulo se embarca de una isla a otra<sup>47</sup>.

[*Bergazote*, véase *Cotios*.]

[*Berode*, véase *Verode*.]

*Bica*, s.f. Voz portuguesa. La abertura por donde sale el mosto del lagar a la lagareta<sup>48</sup>.

[*Bicácaro*, véase *Vicácaro*.]

---

<sup>45</sup> [El registro más antiguo que se conoce de esta voz pertenece a VIANA, *Conquista de Tenerife*. Referencias de esta unidad pueden verse en LUGO, *Colección de voces*, p. 60; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 156; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 162; FRANCHY Y ROCA; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 36; GALDÓS, «Voces canarias», p. 34; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 197, 258; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 17; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, pp. 16 y 19, y «Eceró», 1946, p. 157; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 88; GUERRA, *Léxico*, p. 59; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 131, «Originalidad interna en el léxico canario», p. 241, y ALEICan, láms. 395, 396 y 1027; PÉREZ VIDAL, «La ganadería canaria», p. 251; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 129; WÖLFEL, *Eurafricanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 86, y *Monumenta*, p. 491; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 124 y Reseña de *Colección de voces y frases provinciales* de Lugo, pp. 249-250, 253; STEFFEN, «Problemas léxicos», p. 135 y «Lexicología canaria» V, p. 59; NAVARRO ARTELES, *Teberite*, p. 99; NAVARRO ARTELES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, pp. 216-217; C. CORRALES, «Los dialectalismos canarios en el DRAE», p. 99; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 157, 160; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 132.]

<sup>46</sup> [Para M. ALVAR, *Tenerife*, p. 131, la expresión *írsele a uno el baifo* es un calco de la castellana *írsele a uno las cabras*. Referencias de esta expresión canaria se encuentran en RÉGULO PÉREZ, Reseña de *Colección de voces y frases provinciales* de Lugo, p. 253. También es muy frecuente en Canarias, sobre todo en las islas orientales, la expresión *echarle un puño (o puñado) a la baifa* 'enamorar'. Cf. ALEICan, lám. 704.]

<sup>47</sup> [Diversos autores escriben *velillo*. Referencias de esta voz figuran en LUGO, *Colección de voces*, p. 69; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 163; FRANCHY Y ROCA; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 38; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 20; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 77; GUERRA, *Léxico*, p. 67; NAVARRO ARTELES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 238; RÉGULO PÉREZ, Reseña de *Colección de voces y frases provinciales* de Lugo, p. 254, y *La Palma*, p. 157; ALEICan, lám. 334. VALENZUELA, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, p. 91, recoge *velillo* con el valor de 'ties-to, pilfo'.]

<sup>48</sup> [Sobre *bica*, cf. REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 31; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 91; M. ALVAR, *Tenerife*, pp. 136-137, y ALEICan, lám. 166; PÉREZ VIDAL, «Fichas para un vocabulario canario», pp. 65-66, «Influencia portuguesa en la toponimia canaria», pp. 256-257, «Comportamiento fonético», p. 243, «Influencia portuguesa en el léxico vitivinícola», p. 470 y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 218, 293; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 101; GUERRA, *Léxico*, s.v. *bico*; STEFFEN, Reseña de «Portuguesismos en el español de Canarias» de Pérez Vidal, p. 388; NAVARRO ARTELES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», pp. 241-242; DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 77-78.]

Este término se encuentra en Canarias desde bien pronto y prueba de ello es que uno de los acuerdos del Cabildo de Tenerife en 1509, refiriéndose a la aún naciente población de La Laguna, ordena «que se traiga el agua de la bica a la plaza» y en otra resolución del año siguiente se decide que «no hayan de lavar en la bica». Cf. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, II, pp. 28 y 62.]

*Bicariños*, s.m.p. Llamamos en estas Islas a los higos de color blanco por fuera y encarnados por dentro. No trae esta voz el *Diccionario* castellano ni tampoco ninguna distinción referente a las variedades que ofrecen las higueras. Con los mismos colores hay otros de mayor tamaño que denominan *higos dulces*, diferencia que tal vez proviene de lo más feraz del terreno. De consiguiente se dice *higuera dulce*, *higuera bicariña*. Sus hojas son un poco más largas que las de la higuera negra<sup>49</sup>.

*Bichero*, s.m. Cocle<sup>50</sup>.

*Bichoca*, s.f. Voz portuguesa. Llaga pequeña ocasionada en la gente de mar por la mordedura de algún pescado. Los costeros son los que casi siempre las sufren en sus pesquerías<sup>51</sup>.

*Bimbalete*, s.m. Término náutico. El pedazo de madera o hierro que empuña el que da a la bomba. En castellano *maninubro*. También *guimbalete*. Véase el *Diccionario* de la Academia, verbo *picota*, edic. de 1803.

<sup>49</sup> [En portugués *bacorinho* 'casta de figo pequeno e temporão' (FIGUEIREDO).

Sobre este occidentalismo léxico del español canario, cf. especialmente DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, p. 74. Otras referencias pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *higuera*; ÁLVAREZ DELGADO, «Canarismos geográfico-lingüísticos», pp. 147 y ss.; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 136, y ALEICan, láms. 285, 289; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 202; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 147.]

<sup>50</sup> [GUERRA, *Léxico*, p. 70, recoge esta voz como 'vara de hierro con un arponcillo en una punta que se emplea para ensartar el pescado grande desde la borda, ayudando el tirón de la tanza o sedal, o evitando que escape en el último momento a fuerza de violentos *salpeos*', valor confirmado, entre otros autores, por VIERA, *Diccionario*, s.v. *peto marino*: «Este bello pescado se prende, en las costas y en alta mar de dicha isla, con un arpón o un bichero que se le arroja; habiéndosele herido, se le deja correr, dándole la liña que está sujeta al arpón, o palo del bichero...»; y por ÁLVAREZ RIXO, *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 122: «Y aterrizados ya los espectadores no bajaban y extrañan a los asfixiados con bichero de pescadores y los extendieron en hilera en la calle con doloroso asombro de cuantos los vieron».

Otras referencias de *bichero* figuran en M. ALVAR, *Tenerife*, p. 136, y ALEICan, lám. 897; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 243; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 270.

DRAE trae *bichero* como 'asta larga que en uno de los extremos tiene un hierro de punta y gancho, y que sirve en las embarcaciones menores para atracar y desatracar', valor que también tiene esta voz en algunas hablas marineras de Canarias, pero PÉREZ VIDAL señala la similitud formal y significativa entre el término isleño y el luso *bicheiro*.]

<sup>51</sup> [En portugués *bichoca* tiene los valores de 'minhoca; pequeno leicenco' y 'o penis das criancinhas' (FIGUEIREDO). GUERRA, *Léxico*, p. 70, registra *bichoca* como 'divieso o forúnculo, especialmente los que brotan en la cabeza'. NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, pp. 244-245, recogen la voz con el significado de 'vejiga grande con pus abundante, que les sale a los camellos', 'vejigas que le salen a los pescadores en la 'Costa', sólo en las piernas, y, al parecer, debidas a infecciones de materias de pescado en descomposición o del mismo mar', y 'grano grande y purulento que le salga a una persona en la cabeza'.

Más registros de este término pueden verse en MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 22; PÉREZ VIDAL, «Portuguesismos en el español de Canarias», p. 33, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», p. 368, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 125; ÁLVAREZ DELGADO, «Notas sobre el español de Canarias», p. 225, y «Nuevos canarismos», p. 436; STEFFEN, Reseña de «Portuguesismos en el español de Canarias» de Pérez Vidal, p. 388; ALEICan, láms. 529, 530.]

*Bocal*, s.m. La boca o escotillón por donde se saca el agua del aljibe<sup>52</sup>.  
*Boga*, [s.f.] Del francés *bogue* o del portugués *boga*. Pescado común en nuestras Islas, cuya descripción hace el Sr. Viera, *Diccionario de Historia Natural*<sup>53</sup>.  
*Bollo estreme* o *estremie*, [s.m.] El pan de helecho sin liga de afrecho ni otra cosa. Úsase en La Palma<sup>54</sup>.  
*Bórnea*, s.f. *agua bórnea*, por tibia. Viene del portugués *agua mornea*<sup>55</sup>.

<sup>52</sup> [Cf. REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 40. RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 101, recoge *bocal* con los valores de 'brocal' y 'embocadura de la aquíjada', y señala la relación de esta voz canaria con el elemento luso y gallego *bocal*. En portugués *bocal* 'abertura de um vaso, de um candeeiro, de um frasco, etc. Parte do castiçal onde entra a vela. Parapeito em roda de um poço. Embocadura dos instrumentos de vento. Betilho. Parte do freio, que entra na boca do cavalo. Casta de uva. Canhão de casaco ou casaca' (FIGUEIREDO).]

<sup>53</sup> [Referencias en MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 24; PÉREZ VIDAL, «Influencias marineras en el español de Canarias», p. 16; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, II, 2, p. 35 (ictiología); NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 248; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 165.]

<sup>54</sup> [El fraile mercedario Juan Francisco de Medinilla realiza un viaje por algunas de las Canarias y sus impresiones las recoge hacia el año 1758 en un informe confidencial que eleva a su prelado. En este informe da cuenta de que los campesinos de La Palma son pobres «de bienes de fortuna, pues lo pasan casi todos con pan de raíces de helecho, mal comidos y mal vestidos...lo más de la gente come pan de helecho, unos con mixtura, otros sin ella; y al hecho sin mixtura llaman *extreme*, que es tal, que no se puede explicar el horror que causa el verle, de modo que ni los anacoretas en los yermos tendrían la penitencia en la comida que padecen estos mis pobrecitos.» Cf. J. M. ALZOLA, «El manuscrito de Fray Juan de Medinilla», *Homenaje a Elías Serra Ràfols*, I, 1970, pp. 104-165.

RÉGULO PÉREZ en su estudio del habla de La Palma, p. 137, recoge *bollo estreme* como 'torta hecha con la raíz de helecho, tostada y molida, sin mezcla de ninguna otra cosa, cocida al horno'. También VIERA, *Diccionario*, s.v. *helecha hembra*, hace referencia a este tipo de alimento.]

<sup>55</sup> [Diferentes hipótesis etimológicas se han propuesto para explicar este término canario. ÁLVAREZ DELGADO («Notas sobre el español de Canarias», p. 226), no cree que el adjetivo *bornia* sea voz indígena de Canarias, sino más bien indoeuropea, relacionada con el radical *gherm* o *born* 'hervir, calentar', con un fonetismo que parece céltico, y añade que sería curioso poder precisar al detalle el camino de esta unidad hasta Canarias.

De modo diferente, NAVARRO ARTILES («El guanchismo *boruca*») piensa que no hay que recurrir a lejanos radicales indoeuropeos, puesto que la explicación se encuentra mucho más cerca, «en casa mismo»: «En Fuerteventura se dice *agua hornia*, pronunciación dialectal canaria de *agua horneada*. Pues bien, el agua hornia se obtiene de la forma siguiente: en una taza de agua guisada (y fría), es decir, en una infusión de hierbas medicinales, se pone una brasa incandescente; con ello se consigue espantar el frior y que el agua guisada recupere sus propiedades curativas. Luego se cuela para eliminar las cenizas de la brasa, y queda lista para tomar... Hoy se hace así; pero antes, cuando cada casa tenía su horno propio, el agua hornia se obtenía poniendo la taza de agua guisada fría en el horno, cerca de la puerta, de donde le vino su primera denominación: *agua horneada*. Después de una serie de cambios fonéticos, el *agua horneada* vino a parar al *agua bornia* que se dice hoy. El cambio fonético que más ha contribuido a ocultar los verdaderos orígenes de *bórnea* es precisamente esa *b-* inicial; se trata de una *b* antihiática, generada entre *agua* y *hornia* (la *h-* es muda) para dulcificar el encuentro de la vocal final de *agua* y la inicial de *hornia*.»

Sin embargo, nosotros no creemos que los orígenes de *bórnea/bornia* se encuentran en el horno majoreño, sino que se trata de uno más de los numerosos lusismos del léxico canario, circunstancia que ÁLVAREZ RIXO señala acertadamente al igual que otros investigadores posteriores (Cf. RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 137). En portugués *bornio* 'o mesmo que morno' y *morno* 'pouco quente; tépido; fig. que não tem energia; sereno; insípido; monótono' (FIGUEIREDO).

Referencias de esta voz se encuentran en REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 6; PÉREZ VIDAL, «Fichas para un vocabulario canario», pp. 66-67, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 293-294; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», pp. 250-251.

*Bote*, vid. *tonina*, que es lo mismo<sup>56</sup>.

*Brevera*, s.f. Así llamamos por corruptela en todo tiempo a la higuera que da los higos largos<sup>57</sup>; pero en la isla de Canaria, se la distingue como explica el *Diccionario* castellano. *Breval*. Sobre esto hay un refrán: *Que tiene que ver el credo con las brevas*. Alude esto a cierta quimera que tuvo un criado de un Oidor con otro tal de un Inquisidor de Canaria que quería le despachasen en primo en la carnicería por ser de la Inquisición, y el otro le contestó aquella excentricidad que dio lugar a un pleito año de 1733<sup>58</sup>.

*Brusca*, s.f. La rama seca de brezo con que nuestros marineros carenan sus naves<sup>59</sup>.

*Buballón* o *bugallón*, vid. *tusilago*<sup>60</sup>.

*Burgado* o *burgao*, [s.m.] Voz derivada del francés *burgau*, una de las pocas voces francesas que nos quedan de los primeros conquistadores. Porque en castellano es *escaramujo* y en portugués *caramujo*. Especie de caracol<sup>61</sup>. Y el haber nombrado *Burgado* al roque y playa que hoy lo está al norte de Tenerife provino del mucho de este marisco que allí hubo y aún hay. *Diccionario de Historia Natural. Nerita*.

---

WÖLFEL, que tiene acceso a este inventario léxico de ÁLVAREZ RIXO, lee *boruca* en lugar de *bórnea*, hecho que condiciona sus conclusiones sobre este término. Cf. *Monumenta*, pp. 514, 593]

<sup>56</sup> [ÁLVAREZ RIXO utiliza el término en su *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 90: «Las toninas, que algunos también llaman botes...».

Otras referencias pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *bote marino* e Índice; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 139, y ALEICan, lám. 885.]

<sup>57</sup> [VIERA, *Diccionario*, s.v. *breva*, señala que «en Tenerife todo fruto negro de higuera, sea primero o segundo, se llama breva, e higo todo el que es de cutis blanquecino; por consiguiente, el árbol que da el fruto negro es conocido con el nombre de brevera, y el que da el fruto blanco, con el de higuera.»

Otras referencias en ÁLVAREZ DELGADO, «Canarismos geográfico-lingüísticos. Higueras.»]

<sup>58</sup> Es refrán originado en la ciudad de Las Palmas de Canaria, contestación de cierto criado del Corregidor a otro que lo era de un Inquisidor, que pretendió en la carnicería ser despachado primero por cuanto era sirviente de un sacerdote defensor de la fe. Este curioso chiste, que tanto se ha generalizado, lo explicó y recordó el Sr. Ldo. D. Francisco Penichet en 1882, pero cuyo origen lo indica el Sr. Viera, t. III, p. 114, y acaeció el año 1733.

<sup>59</sup> [DRAE consigna el valor similar de 'ramaje que se usa para dar fuego exteriormente a los fondos de las embarcaciones, a fin de matar la broma'. Además, cf. I. LERNER, *Arcaísmos léxicos del español de América*, p. 87.]

<sup>60</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *flor de mayo*.]

<sup>61</sup> [En portugués *burgau* 'molusco gasterópode, de concha univalve' (FIGUEIREDO).

Estudian esta voz NAVARRO ARTELES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», pp. 269-271, y M. ALVAR, «La terminología canaria de los seres marinos», p. 452, que la considera un andalucismo.

Otras referencias en BERTHELOT, *Ethnographie*, pp. 186, 203; LUGO, *Colección de voces*, p. 72; ZEROLÓ, «La lengua, la Academia y los académicos», pp. 159, 164; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 42; VALENZUELA, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, apéndice, p. V; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 88; STEFFEN, «Problemas léxicos», p. 141; GUE-RRRA, *Léxico*, p. 80; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 562-563; RÉGULO PÉREZ, *Reseña de Colección de voces y frases provinciales* de Lugo, p. 255, y *La Palma*, p. 102; J. PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 289-290; ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 169; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 160; TORRES STINGA, «Lanzarote», p. 109.

Tempranas referencias de esta voz pueden verse en ESPINOSA, lib. I, cap. II; ABREU GALINDO, lib. I, cap. X.

BERTHELOT y CHIL consideran esta voz como prehispánica.]

## C

*Cabestro*, [s.m.] Voz portuguesa. Cabezón de bestia<sup>62</sup>.

*Cabozo*, s.m. Voz portuguesa. Pescadito que se cría en los charcos del mar; su color pardo, y su figura es una miniatura del mero. El pescarlos sirve de entretenimiento a nuestros muchachos que los meriendan fritos u asados<sup>63</sup>.

*Cabrilla*, [s.f.] Pez que en Galicia llaman *cabra*<sup>64</sup>.

*Cachirulo*, s.m. Embarcación menor que los bergantines del tráfico de esta provincia<sup>65</sup>. Es de dos proas, apareja como bergantín goleta en cuanto lo permite su tamaño y suele tener cubierta<sup>66</sup>.

*Cachirulo*, s.m. Especie de bizcocho lustrado con azúcar. Úsase en Canaria<sup>67</sup>.

*Cacimba*, s.f. Término náutico portugués. Es la parte del plan de las naves donde se fijan las bombas, junto a la sobrequilla. En castellano *sentina* y en algunas provincias *acuadera*<sup>68</sup>.

*Cadena*, s.f. Paredón para sostener tierra en paraje pendiente<sup>69</sup>.

<sup>62</sup> [Cf. M. ALVAR, *Tenerife*, p. 142.]

<sup>63</sup> [Esta voz es estudiada por NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», pp. 138-141, y M. ALVAR, «La terminología canaria de los seres marinos», pp. 439-440. Otras referencias en VIÉRA, *Diccionario*, s.v. *caboz*; PÉREZ VIDAL, «Portuguesismos en el español de Canarias», p. 35, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 282-283; GUERRA, *Léxico*, p. 82; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 142, y ALEICAN, lám. 924; TORRES STINGA, «Lanzarote», p. 109; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 149-150; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 133.]

<sup>64</sup> [Cf. M. ALVAR, *Tenerife*, p. 142; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 165.]

<sup>65</sup> [El autor se refiere aquí a la entonces indivisa provincia de Canarias.]

<sup>66</sup> [DRAE recoge para esta voz, entre otros valores, el de 'embarcación muy pequeña de tres palos con velas al tercio'.

ÁLVAEZ RIXO utiliza este término en su *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 145: «Por los años de 1794, Salvador Santiago Brito, palmero, trajo aquí una goletita propia con su familia y empezó a hacer la pesca a la costa de África en derechura. Imitóle otro lanzaroteño, Gaspar Linares, a que se añadieron dos barquitos canarios a los cuales llaman cachirulos, que salen con el terral de la noche y amanecen en Berbería.»]

<sup>67</sup> [NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», p. 146, registran para *cachirulo*, junto a otros valores, el de 'especie de galleta, en forma de cucurucho, hecha de harina, clara de huevo, azúcar y levadura, cocida al horno' y añaden que «se acostumbraba hacer los cachirulos por el tiempo de las fiestas, y los vendían las turroneas. Los cachirulos están hechos de la misma pasta que se usa en las heladerías para los conos de los helados, y adoptaban la misma forma cónica, aunque hechos más toscamente.»]

<sup>68</sup> [FIGUEIREDO recoge los siguientes valores para *cacimba*: 'Nevoeiro húmido, que se forma em alguns pontos da África. Chuva miúda; lento. Na Índia, nebrina. Cova destinada a receber a água dos terrenos pantanosos. Em Angola, poço que recebe a água pluvial, filtrada por terrenos circunjacentes, e da qual se servem as povoações. (Bras. do N.) Excavação feita no solo das vargens ou no leito seco dos rios temporários, da qual os sertanejos tiram água para usos domésticos'. Junto a esto, DRAE consigna para este término los valores de 'hoyo que se hace en la playa para buscar agua potable y también quedad natural de las rocas en que se deposita el agua de lluvia' y 'cubo, generalmente de lona o cuero, que se emplea para sacar y transportar agua, sobre todo en las embarcaciones'.

<sup>69</sup> [GUERRA NAVARRO da a *cadena* el valor de 'tierra de labranza, en general de forma alargada, que se levanta sobre la base de una rústica pared de piedra', y añade que «Tal vez en tiempos fueron pequeños cultivos, forzada su parvedad por la brava orografía insular. Luego, la industria del hombre los enlazaría, «encadenándolos» para formar terrenos mayores».

*Cagetas*, s.f.p. Cierta especie de ostras encontradas en la isla de Lanzarote en un puerto denominado el Janubio, el cual cerró el volcán de 1730, dejándolo a manera de lago. Es marisco delicadísimo, generalmente preferido a cuantos conocemos aquí. Su color exterior es blanqui-pardo y su labor semicircular, siendo el diámetro de las mayores cosa de dos pulgadas<sup>70</sup>.

*Calcosa*, s.f. Yerba vinagrera<sup>71</sup>.

*Callao*, [s.m.] Del francés *callou*. En castellano *peladilla*. [*Diccionario de Historia Natural*] p. 156<sup>72</sup>.

---

También VIERA, *Diccionario*, s.v. *barranco*, recoge esta voz: «y en otros [barrancos]... habiéndose abierto los torrentes madres más profundos, han dejado algunos vallecitos y laderas, donde la labranza ha podido formar tableros fructíferos, conteniendo la tierra con cadenas de paredes». Más referencias en ALMEIDA, *El habla rural grancanaria*, pp. 191-194.]

<sup>70</sup> [Cf. ÁLVAREZ RIXO, *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 91-92: «... este raro marisco. Críase a 4 leguas al O del Arrecife en Janubio, que fue puerto, y el volcán de los años 1730 a 35 le rodeó de tal modo que le dejó en figura de lago, o sea charco como hoy le llaman. En él se zambullen algunos buzos campestres, que buscan y sacan de su fondo dichas ostras, las cuales llevan a vender a los pueblos, por lo regular en vísperas de festividades. Su precio el año 1810 era dos reales plata o un tostón cada medio almud colmo. Después ha ido subiendo de valor, y minorándose su número en tal forma, que a la época presente de 1846, hemos sabido quedan muy pocas o ningunas. Esto no nos parece extraño, porque a proporción que ha aumentado la población han crecido los consumidores, y como no se tomó providencia para prohibir su extracción del charco por algunas temporadas, se ha casi perdido una de las curiosidades naturales de la isla, pues no le hay en ningún otro punto de ella, ni de las demás Canarias. Es marisco sano y delicadísimo, en tanto grado, que quien una vez lo coma siempre lo solicita como pueda, y dichas ostras denominadas en el país *cagetas*, es de una a dos pulgadas de diámetro, pero las tan grandes no eran muchas. Su color blancas por dentro, pardo claro por fuera, y su labor semicircular estriada. Cuando había abundancia se llenaban de ellas botijas de rico escabeche que se enviaban de regalo a Canaria y Tenerife. Pero vivas, a pesar de la precaución de llevarlas en un saco dentro del mar colgando del barco, no era fácil llegasen buenas. Sin embargo, en enero de 1822, se logró y comí algunas en este Puerto de la Orotava, por lo fresco de la estación y prontitud del viaje del barquito que las tomó en Janubio mismo». Otra referencia puede verse en la p. 108: «Comí dos pescados excelentes, lenguados y salmonetes, regalándome con ciertas ostras pequeñas denominadas *cagetas*».]

<sup>71</sup> [La distribución geográfica de esta voz en el Archipiélago parece limitada al habla de El Hierro. ALEICan, I, lám. 303, recoge *calcosa* en Frontera, Valverde y Sabinosa, y *calcosilla* en Sabinosa. BARRERA ÁLAMO en su inventario léxico de *El habla común del Hierro* no registra el término. En la toponimia menor herreña, el elemento *calcosa* es frecuente: *Playa de las Calcosas* en la costa de Taibique; *Pozo* y *Playa de las Calcosas* en la desembocadura del Bco. de Tagusinte, al norte de la isla; y *Montaña de las Calcosas*, en la costa de La Dehesa. En otras zonas de Canarias, la *calcosa* se llama *vinagrera* y *acedera*. *Rumex lunaria* es la denominación científica actual. Véanse sus aplicaciones en PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 53.]

<sup>72</sup> [ÁLVAREZ RIXO utiliza esta voz en *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 37, 38 y 125. Otras referencias pueden encontrarse en GALDÓS, «Voces canarias», p. 35; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 164; FRANCHY Y ROCA; ÁLVAREZ DELGADO, «*Gando y Gara*», p. 20; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 144, y ALEICan, lám. 824; GUERRA, *Léxico*, p. 91; NAVARRO ARTELES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», p. 153; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 102; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, pp. 108, 141; LORENZO RAMOS, *Los Silos*, p. 157; DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, p. 86; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 165-166.

Tempranas referencias en MARÍN DE CUBAS, lib. II, cap. XVIII; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. VI.]

- Camames*, s.m.p. Dátiles de mucho hueso y poco carnosos. La palmera que lo produce tiene las hojas delicadas y las emplean en sustento de los bueyes igualmente que su fruto en la isla de La Gomera<sup>73</sup>.
- Cambado*, adj. Voz portuguesa. Curvado y también torcido en piernas, madera, hierro, etc. Por *combado*, que es como se escribe en castellano<sup>74</sup>.
- Cambaleta*, [s.f.] Zancadilla<sup>75</sup>.
- Caminero*, [s.m.] Pájaro. En castellano, *becáfigo* o *zorzal*<sup>76</sup>.
- Canadilla*, s.f. Marisco de figura de bucio pequeño y su exterior lleno de ciertos picos sin punta. Su hiel es el mejor específico para curar los empeines. *Buccinae*<sup>77</sup>.
- Cantero*, [s.m.] Voz portuguesa. Maderos sobre que se sientan las pipas en las bodegas<sup>78</sup>.
- Caña fístula*, [s.f.] Produece en Canaria. *Cassia fistula* (Viera, p. 166)<sup>79</sup>.
- Capirote*, s.m. Pájaro con el cuerpo verde cenizo, el vientre blanquecino, la toca negra; pero la hembra carece de ella. Se domestica y su canto es en extremo sonoro y agradable; dicen es una especie de *fauvete*, otros que de ruiseñor<sup>80</sup>.
- Capirote*, s.m. Voz portuguesa. Pedazo de madera que prende o asegura ambas vírgenes del lagar.
- Cardón*, [s.m.] *Echium giganteum*. Véase su descripción en el *Diccionario de Historia Natural* del Sr. Viera. Aquí añadiremos por saberlo por experiencia que su jugo o leche acre cura los cánceres. Aplicado dicho jugo con una

<sup>73</sup> [Esta voz es estudiada por WÖLFEL, *Monumenta*, p. 506. Otras referencias en ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 157.]

<sup>74</sup> [FIGUEIREDO da al adj. *cambado* los valores de 'que tem pernas tortas' y 'torto, acalanhado (falando-se do caçado)'. En el español de Canarias, *cambado* es un término de distribución general, siendo numerosos los investigadores que lo han registrado a partir de Sebastián de Lugo. Entre otras referencias se encuentran las de GALDÓS, «Voces canarias», p. 35; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 44; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 145; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», p. 154.]

<sup>75</sup> [Cf. REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 44; VALENZUELA, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, p. 31; GUERRA, *Léxico*, p. 92; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», pp. 454-455.]

<sup>76</sup> [Referencias en VIERA, *Diccionario*, s.v.; GUERRA, *Léxico*, p. 95.]

<sup>77</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», p. 159; ALEICan, lám. 940.]

<sup>78</sup> [En portugués *canteiros das adegas* 'traves lançadas sobre caes de pedra, nas quaes se assentao as pipas' (BLUTEAU, s.v. *canteiro*).]

<sup>79</sup> [Cf. PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 39.]

<sup>80</sup> [La denominación proviene de la mancha negra y aterciopelada que el macho presenta sobre la cabeza cuando deja de ser polluelo.]

Referencias de esta voz pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v.; WEBB & BERTHELOT, *Histoire Naturelle*, II, 2, p. 14; GALDÓS, «Voces canarias», p. 35; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 164; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 147, y ALEICan, lám. 325; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», p. 168; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 139; LLORENTE MALDONADO, «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan», p. 324.]

pluma suave sobre la llaga viva del cáncer, es verdad que arde, pero va corroyendo la carne enferma, la limpia y cicatriza. Los médicos no suelen dar valor a estos hechos, pero a algunos individuos a quienes ellos mismos han mirado como incurables han logrado salud con la leche de esta planta salvaje. De la leche del cardón se hace buena yesca y con su leche, puesta a hervir y antes que se coagule mucho, se pega loza y vidrios rotos<sup>81</sup>.

*Cardón nunca da manzanas.* Refrán alusivo a que lo malo y de mal origen no puede dar fruto sano y bueno.

*Cardume*, s.m. Voz portuguesa. La multitud o bandada de pescado<sup>82</sup>.

*Carozo*, [s.m.] Voz portuguesa. El samago o zuco a que está asido el grano de maíz<sup>83</sup>.

---

<sup>81</sup> [Esta voz figura en diversas fuentes históricas canarias, como ABREU GALINDO, lib. I, cap. X; MARÍN DE CUBAS, lib. II, cap. XVIII: «Quemaban en poios ciertos palos, y teas odoríferas, tea de cardón y leña nuel»; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. III: «La Isla de Tenerife...es la más abundante de todos frutos, crían sus altos y empinados montes todo género de árboles, laureles, robles, pinos, lentiscos...cardones...»; lib. I, cap. IV: «Hacían pinturas y retratos de los reyes o de los hidalgos, en tabla; los colores eran almagre, que es tierra colorada, carbón, leche de higuera, y de cardón...»; y lib. I, cap. XV: «Las espías que sintieron ser vistas y que los caballeros y gente de a pie venían adonde ellos estaban se levantaron entre unos cardones y comenzaron a correr.»

Otras referencias pueden verse en BORY DE SAINT VINCENT; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 255; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 164; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 148, *Estudios canarios*, p. 20, y ALEICan, lám. 303; GUERRA, *Léxico*, p. 102; CABRERA PERERA, «Voces de la provincia de Las Palmas», p. 360; PÉREZ VIDAL, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», p. 370; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», pp. 171-172; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 139; SALVADOR, «Lusismos», p. 249; TORRES STINGA, «Lanzarote», p. 109; MALARET, *Lexicón*, p. 106.]

<sup>82</sup> [En portugués *cardume* 'bando de peixes' (FIGUEIREDO). La procedencia lusa de esta voz es admitida por M. ALVAR, *Tenerife*, p. 433 y SALVADOR, «Lusismos», p. 249.

En su *Diccionario de Historia Natural*, VIERA emplea esta unidad en numerosas ocasiones: s.v. *abadejo*, *aguja*, *arenque*, *atún*, *boga*, *bonito*, *caballa*, *chicharro*, *doncella*, *longorón* y *picuda*. Otros registros del término *cardume* pueden verse en ALEICan, lám. 909; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 172; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 102; TORRES STINGA, «Lanzarote», p. 109; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 150, 179; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 272-273.]

<sup>83</sup> [Esta voz es un occidentalismo. En portugués *carozo* 'parte dura de alguns frutos, que envolve a amêndoa ou semente deles. Semente de varios frutos' (FIGUEIREDO). También se da en Galicia y en áreas españolas limítrofes con Portugal. Asimismo en Hispanoamérica.

Referencias de este término se encuentran en GALDÓS, «Voces canarias», p. 35; PÍCAR, *Ageneré*, p. 89; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 65; COROMINAS, «Indianorrománica», pp. 147-149; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 148, «Originalidad interna en el léxico canario», pp. 226-227, y ALEICan, lám. 47; GUERRA, *Léxico*, p. 103; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 102; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 115; LLORENTE MALDONADO, «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan», pp. 305-306; FERNÁNDEZ-SEVILLA, «Andalucía y Canarias», p. 90; I. CORRALES, «Algunas características léxicas del español de Canarias», p. 334; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 178-179; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 133, y «Las relaciones lingüísticas entre Canarias y América», p. 715; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 148-149, 209-210.]

*Caruncho*, s.m. Voz portuguesa. *Carcoma*<sup>84</sup>.

*Chaboco*, s.m. Voz indígena. Hendidura o agujero grande entre peñas o casco<sup>85</sup>.

*Chacarona*, s.f. El pescado pequeño blanco abierto y salado según viene de la pesquería de la costa de África<sup>86</sup>.

*Chafaldero*, s.m. Es una de las pocas voces francesas que nos quedaron de los primeros conquistadores, compañeros de Juan Béthencourt; en cuyo idioma se escribe *chafaldeau*, y significa aliñador, secador de bacallao; y como dichos conquistadores sabemos que se ejercitaron en pescar y preparar algunos de nuestros pescados y aun hicieron sus excursiones a la costa de África vecina, claro está que tanto por la semejanza de la modulación como por la acepción, no nos equivocamos en asegurar que nuestros costeros moreneros derivan este vocablo del francés. Lo mismo podemos decir de la voz *callao* = del francés *callou*. Véase el *Diccionario de Historia Natural de Canarias* por el Sr. Viera. En castellano es *guijarro* o *peladilla*.

*Chafaldero*, s.m. Extravagante, hombre que merece poco concepto. Es voz usada por los marineros costeros de Canaria y algunas otras personas que gustan acomodarse a su estilo para ser mejor entendidos del vulgo.

*Chajora*, *tajora* u *hoja blanca*, s.f. Voz indígena. Vid. *yerba blanca*, según algunos también la llaman. *Cineraria populifolia* según Aitoo<sup>87</sup>.

---

<sup>84</sup> [En portugués *caruncho* 'insecto que corrói a madeira; podridão; fig. velhice', *carunchento* y *carunchoso* 'que tem caruncho; carcomido; fig. abatido, velho' y *carunchar* 'encher-se de caruncho' (FIGUEIREDO).

Estudian esta voz NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», pp. 174-175; M. ALVAR, «La terminología canaria de los seres marinos», pp. 434-435. Otras referencias en LUGO, *Colección de voces*, p. 77; PÍCAR, *Ageneré*, p. 86; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 46; PÉREZ VIDAL, «Portuguesismos en el español de Canarias», p. 35; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 150; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 103.]

<sup>85</sup> [Autores como BERTHELOT y ÁLVAREZ DELGADO dan las formas *cabuco*, *caboco* y *chaboco* como prehispanicas. Sin embargo, PÉREZ VIDAL piensa que se trata de occidentalismos, ya que *chaboco* puede proceder de los términos *chabouco*, *xaboco* y *chaboco*, provincialismos del Algarve y la Extremadura, que tienen el sentido de 'cavidad natural donde se aglomeran las aguas', y que la variante *caboco* se puede vincular al portugués *cabouco* 'fosso, cova comprida' (FIGUEIREDO), unidad que con el mismo significado también existe en gallego.

Cf. BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 189; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 157; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 56, «Voces de Timanfaya», p. 12, «Ecerro», 1946, p. 156; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, pp. 65-66; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 90; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 498, 602; DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, p. 84; PÉREZ VIDAL, «Influencia portuguesa en la toponimia canaria», p. 257, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 167.]

<sup>86</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 157; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», pp. 154-165; GUERRA, *Léxico*, s.v.; PÉREZ VIDAL, «Influencias marineras en el español de Canarias», p. 18.]

<sup>87</sup> [En Tenerife, este término designa popularmente a la especie *Sideritis cretica* L., característica de esta isla, donde es aprovechada mayoritariamente como *cama* para el ganado y también es utilizada en infusión por sus propiedades como anticatarral, astringente y estimulante del aparato circulatorio. Esta voz presenta una amplia distribución en la isla, siendo menos conocida en las principales zonas urbanas y núcleos poblacionales costeros. DÍAZ ALAYÓN la ha podido documentar en las localidades de Ravelo, Aguagarcía, La Caridad, Chamorga, El Sobradillo, Igueste de San Andrés, La Corujera, Pinoleris, Aguamansa, Icod el Alto, San José de los Llanos, Buenavista del Norte, Arguayo, Vilaflor, Fasnía e Igueste de Candelaria. Esta apreciable dispersión geográfica que

*Chapas*, s.f.p. Juego de muchachos que consiste en tirar al aire un cuarto y antes adivinar el que mira si será cara o sello; y, si al caer en tierra resulta lo contrario a lo que dijo, paga al que tiró aquello que antes habían estipulado; o viceversa si acierta<sup>88</sup>.

*Charaviscal*, s.m. Voz indígena. Terreno pedregoso y de poca o ninguna utilidad<sup>89</sup>.  
*Cheo*, s.m. Voz derivada del portugués *cheiro*, olor. La he oído en el pueblo del Realejo, pero para significar tufo desagradable del vino. En la isla de La Palma tiene mucho uso<sup>90</sup>.

---

*chajora* posee en Tenerife contrasta con la ausencia de registros en el estudio dialectal que M. ALVAR realiza sobre Tenerife, así como en los materiales que para esta isla consigna su ALEICan. Tampoco figura en el *Diccionario de Historia Natural* de VIERA Y CLAVIJO, obra, por otra parte, notablemente rica en fitónimos canarios. DÍAZ ALAYÓN en sus encuestas dialectales de Tenerife, además de *chajora*, ha oído *chaora*, pero en los materiales reunidos por M. STEFFEN se anotan otras variantes: *chabora*, *chorra*, *chajorra* y *chagorra*.

Asimismo, el endemismo de La Gomera *Sideritis gomerae* recibe el nombre de *tajora*, a la vez que en Gran Canaria se conoce como *chagorra* la especie *Sideritis dasygnaphala* Clos. Y bastante cercanos a estos fitónimos parecen encontrarse las formas *tajose* (o *tajosé*), denominación de una especie de tomillo endémico de Lanzarote que se conoce científicamente como *Thymus origanoides*, y *sanjora* (o *sanjorilla*), voz utilizada en El Hierro para nombrar una especie de siempreviva o crasulácea que se encuentra en las paredes de los peñascos.

En *chajoraltajora* se advierte la característica alternancia *ch-It-* que figura en voces comunes prehispanicas como *chajinasteltajinaste*, *cheniqueltenique*, y *chafañaltafeña*, además de en otras formas indígenas.

En relación con esta voz cf. BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 188; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 285, 305; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 90; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, pp. 66-67; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 581 ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 157.

Además del valor fitonímico, BETHENCOURT ALFONSO recoge para *chajora* los valores de 'mujer hombruna y de formas groseras' en Tenerife (p. 245) y 'cabra de malas condiciones' en La Gomera (p. 279).]

<sup>88</sup> [Cf. L. DIEGO CUSCOY, «Folklore infantil», *Tradiciones Populares*, II, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1944, p. 113.]

<sup>89</sup> [Esta voz no es prehispanica. PÉREZ VIDAL la estudia extensamente en su trabajo «Arabismos y guanchismos en el español de Canarias», pp. 257-258, y aporta las formas de las que proviene el término canario. DRAE consigna *chavasca* 'leña menuda de la poda', y *charabasca* 'ramujo'. En andaluz *charabasca* 'leña muy menuda de ramillas y hojas secas', *charabasquear* 'hacer ruido una res o pieza de caza sobre la charabasca del piso'. En Santander *charrabasco* 'chabasca, chamarasca, leña delgada de ramas y arbustos'. En Extremadura *charavisquear* 'formar ruido un animal o persona entre las ramas o el monte bajo. Además de esto, el portugués proporciona paralelos muy cercanos a la voz canaria. Las formas *charavascal* y *charaviscal* 'terra improduttiva, moita de espinheiros'. En Tras-os-Montes *charabasca*, *charabasco* y *charabasqueira* 'terra de pouco valor ou esteril'. En el bajo Alentejo *charaviscas* 'pequenas herdades'. En el Algarbe *charaviscar* 'bisbilhotar' y *charavisca* 'bisbilhoteira'. En el Brasil *charravascal* 'campo de vegetação mediana muita densa'.]

<sup>90</sup> [En portugués *cheiro* 'impressão produzida no sentido do olfacto pelas partículas que se evolum dos corpos; aroma, perfume' (FIGUEIREDO).

La voz *cheiro* es estudiada por PÉREZ VIDAL, «Nombres de la lluvia menuda», pp. 187-188, «Fenómenos de analogía», pp. 75-77, «Comportamiento fonético», p. 245, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 294-295.

Otras referencias de este término pueden verse en ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 90; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, pp. 67-68; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 103; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 145, 153, 174-175.]

*Chibusque* o *chícharo moro*, s.m. Cierta especie de guisante más menudo que el ordinario. La primera palabra es más usada en las islas de Lanzarote y Fuerteventura<sup>91</sup>.

*Chícharo*, [s.m.] Voz portuguesa. El guisante<sup>92</sup>.

*Chopa*, [s.f.] Pescado chato y de escamas, de cerca de una cuarta de largo, al cual los gallegos llaman *chepa*; su carne es sana y de fácil digestión; en verano, que está gordo, es muy sabroso y abundante en las islas de Lanzarote y Fuerteventura donde los salpresan y secan para guardarlos<sup>93</sup>.

*Chuchayna*, s.f. o *chuchango*, [s.m.]. Voz indígena. La babosa en su caracolillo. Úsase esta palabra en Canaria, donde la gente pobre las prepara y las come (Viera, p. 170)<sup>94</sup>.

*Chucho*, s.m. Pez de la figura y tamaño de una mediana tortuga, aunque sin concha y con un rabo más largo y más oscuro que el cuerpo, el cual es pardo por el lomo y blanco el vientre<sup>95</sup>.

---

<sup>91</sup> [Referencias de *chibusque* pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *chibusque*; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 48; PIZARROZO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 157; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, p. 262; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 504.]

<sup>92</sup> [FIGUEIREDO registra *chícharo* como 'planta leguminosa. Variedade de feijão, fruto daquela planta'.

Referencias de esta voz pueden verse en MARÍN DE CUBAS, lib. II, cap. XVIII; VIERA, *Diccionario*, s.v.; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 162; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, pp. 121-122; I. LERNER, *Arcaísmos léxicos del español de América*, p. 122.]

<sup>93</sup> [En portugués *choupa* 'peixe esparóide (*Cantharus griseus* ou *lineatus*), também chamado *salema* e *sama*' (FIGUEIREDO).

La voz es estudiada por M. ALVAR, «Ictionimia y geografía lingüística», pp. 176-177, y «La terminología canaria de los seres marinos», p. 14. Otras referencias en VIERA, *Diccionario*, s.v.; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, II, 2, p. 38 (ictiología); MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 84; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 66; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 283.

Un temprano registro de esta voz se halla en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, V, pp. 336, 392.

En algunas áreas de las Islas, además del valor ictionímico ya señalado, se utiliza este término con el valor de 'cucaracha de tamaño grande y de oscuro color mate'. Cf. MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*; CABRERA PERERA, «Voces de la provincia de Las Palmas», p. 361; GUERRA, *Léxico*, p. 138.]

<sup>94</sup> [Además de este valor, RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 125, anota para *chuchanga*, *chuchango*, el de 'persona arrugada'.

Referencias de este término se encuentran en LUGO, *Colección de voces*, p. 84; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 157; GALDÓS, «Voces canarias», p. 35; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, pp. 84-85; GUERRA, *Léxico*, p. 139; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 66; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 91; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, pp. 68-69; M. ALVAR, *Tenerife*, pp. 163-164, y ALEICan, mapa 938; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 561.]

<sup>95</sup> [Referencias de *chucho* en M. ALVAR, *Tenerife*, p. 164, ALEICan, lám. 932; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 562; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, pp. 112, 166; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 135.

En Cuba y México se utiliza *chucho* como denominación de un pez parecido a la raya (SANTAMARÍA).

Habida cuenta de la amplia presencia de lusismos en el léxico canario tradicional nos preguntamos si existe alguna relación entre el elemento canario *chucho* y la unidad portuguesa *xuxo* que FIGUEIREDO recoge con el valor de 'peixe de Portugal'.]

*Chueco*, adj. Corruptela vulgar por *huero*<sup>96</sup>.

*Chumbada*, s.f. Voz portuguesa, que significa *plomada* y viene a ser un pedacito de plomo, el cual sirve para los pescadores hacer profundizar las liñas<sup>97</sup>.

*Claca*, s.f. Marisco sabrosísimo, el cual se nombra en castellano *bellota de mar*<sup>98</sup>.

*Codeso*, s.m. Voz indígena. Árbol de follaje muy menudo y oscuro; su flor parecida a la retama, olorosa y amarilla; su leña se emplea para quemar únicamente. *Genista canariensis*. Hay otra especie junto al Pico de Teide nombrada por los botánicos *Viscosa del Pico*<sup>99</sup>.

*Cofe-cofe*, [s.m.] *Mesembryanthemum nodiflorum* Lin.<sup>100</sup>.

*Conejero*, *ra*, adj. provincial. El natural de la isla de Lanzarote<sup>101</sup>.

*Cornical*, s.m. *Apocynum canariense*. *Cornicabra*. Arbusto que describe Viera, p. 238<sup>102</sup>.

*Corona de reyna*, [s.f.] Planta aromática de Tenerife. Véase dicho *Diccionario*, p. 239-240. Y en La Palma hay otra especie algo diversa y la llaman *faro*<sup>103</sup>.

---

<sup>96</sup> [Cf. GUERRA, *Léxico*, pp. 111-112, s.v. *clueco*; ALEICan, láms. 432-433; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 244.]

<sup>97</sup> [En portugués *chumbada* 'peças de chumbo nas redes de pesca' (FIGUEIREDO).

En ALEICan, lám. 885 se registran los términos *chumbo* y *chumbada* 'sonda'. Otra referencia de *chumbo* 'plomada' en TORRES STINGA, «Lanzarote», p. 109.]

<sup>98</sup> [Como puede advertirse, ÁLVAREZ RIXO no advierte la procedencia lusa de este término. En portugués *craca* 'molusco, que vive nos rochedos e no costado dos navios' (FIGUEIREDO).

Este portuguesismo es estudiado por DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, p. 88. Otras referencias de esta unidad pueden verse en ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 64; PÉREZ VIDAL, «Influencias marineras en el español de Canarias», p. 18, «Comportamiento fonético», p. 247, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 290-291; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», p. 182; ALEICan, lám. 938; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 170; DÍAZ ALAYÓN, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», p. 190; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 150, 179; TORRES STINGA, «Lanzarote», p. 109. GUERRA, *Léxico*, p. 110, apunta la posibilidad de que este elemento léxico sea de origen onomatopéyico. WÖLFEL, *Monumenta*, p. 562, al no encontrar referencias de *claca* en los romances peninsulares, remite esta unidad a la lengua prehispánica.

La temprana presencia de este portuguesismo en las hablas canarias puede verse en ESPINOSA, lib. I, cap. II; ABREU GALINDO, lib. I, cap. X; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. III.]

<sup>99</sup> Otras referencias de este elemento se encuentran en DÍAZ TANCO, *Triunfo canario*, estrofa 19; VIERA, *Diccionario*, s. v.; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 155, y ALEICan, lám. 303; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 184; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 573.]

<sup>100</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *cofe-cofe*; BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 188; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 205; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 156; BUTE, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*, p. 22; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, p. 262; ÁLVAREZ DELGADO, «Eceró», 1946, p. 161; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 573-574.]

<sup>101</sup> [Cf. ÁLVAREZ RIXO, *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 142; GALDÓS, «Voces canarias», p. 35; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 139, y «Notas sobre el español de Canarias», p. 225; GUERRA, *Léxico*, p. 118; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 188.]

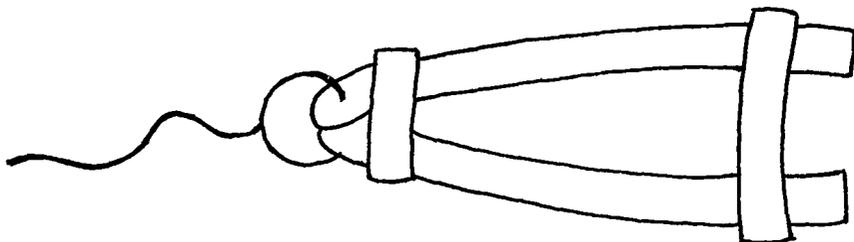
<sup>102</sup> [Cf. WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 1, p. 174 y III, 2, p. 16; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 158, y ALEICan, lám. 303; DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, p. 89, y «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 134.]

<sup>103</sup> [Cf. WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 290; STEFFEN, «Lexicología canaria» I, p. 135; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 145; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 502 y 571; DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, p. 96, y «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 136.]

*Correhuela de montaña*, [s.f.] *Convolvulus canariensis* Lin. Llamada en La Palma *néveda*. Hay varias especies en las Islas.

*Coruja*, s.f. Voz portuguesa. Mochuelo, ave nocturna bien conocida <sup>104</sup>.

*Corza*, s.f. Voz portuguesa, según nos informa el historiador Abreu Galindo, lib. III, cap. I <sup>105</sup>. Es una especie de trineo formado con dos maderos rústicos a lo largo y dos travesaños, el delantero de los cuales es más corto, por lo que casi figura el todo un triángulo isósceles, sobre cuya máquina sin ruedas acarrean pipas y grandes pesos una yunta de bueyes <sup>106</sup>. *Narria* o *rastra*. He aquí su hechura:



<sup>104</sup> [En portugués *coruja* ‘ave nocturna de rapina’ (FIGUEIREDO). El término se encuentra en todo el occidente peninsular.

Referencias de esta voz pueden verse en NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. III; VIERA, *Diccionario*, s.v. *búho*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire Naturelle*, II, 2, p. 9; LUGO, *Colección de voces*, p. 78; BUTE, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*, p. 22; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 159; PÍCAR, *Ageneré*, p. 65; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 159; RÉGULO PÉREZ, Reseña de *Colección de voces y frases* de Lugo, p. 255; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 194; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 560; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 135; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 160.

Autores como G. CHIL, A. MILLARES TORRES, BUTE y S. BERTHELOT dan *coruja* como voz prehispánica. VIERA, por su parte, llega a considerarla corrupción de la unidad castellana *curruca*.]

<sup>105</sup> [«Es tan fragosa esta isla de La Palma, que por su aspereza, así en los campos como en la ciudad, no se sirven con carretas de bueyes, sino con un madero de dos gajos, como horqueta, que llevan arrastrando por el suelo, y encima llevan la carga que los bueyes pueden tirar, al cual madero llaman corza en lenguaje portugués; o sea, que le pusieron este nombre, corza, por la semejanza que tiene a los cuernos del corzo, o por haber sido la inventora de este instrumento Corsa, la criada del boyero, por cuya contemplación la isla de Córcega se llamó de este nombre. Y de este vocablo y instrumento se usa en el reino de Portugal.»]

<sup>106</sup> [En Madeira, *corça* tiene el valor de ‘tábua puxada por bois e utilizada para transporte de mercadoiras’ y en Tras-os-Montes el de ‘zorra rudimentar, grosseira, para transporte de cantaria’ (FIGUEIREDO). La voz existe también en algunos territorios lingüísticos del occidente ibérico limítrofes con el luso.

Estudian este término DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 89-90; FERNÁNDEZ SEVILLA, «Andalucía y Canarias: relaciones léxicas», pp. 85-87; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, pp. 192-193; y PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 266-267.

Otras referencias pueden verse en GALDÓS, «Voces canarias», p. 35; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 164; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 54; J. F. GARCÍA, «El trabajo agrícola en La Palma. Medios de transporte y tracción», *Tradiciones Populares*, I, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1944, p. 157; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 110; ALEI-CAN, lám. 136; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 144, 154; DÍAZ ALAYÓN, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», p. 190.]

*Cosco*, s.m. Yerba rastrera de costa, silvestre, cuya hoja es menudita, verde al principio y roja al madurar, de la cual, calcinada, se hace piedra como la de barrilla o kali, para los mismos usos aunque la estiman algo menos. Creemos sea la llamada *racor*, pero véase *Cofe-cofe*<sup>107</sup>.

*Cotios*, s.m.p. Especie de higos pardos o amaratados por fuera y encarnados por dentro<sup>108</sup>. Algunos los denominan *mulatos*, otros *gomer*os, séase porque en La Gomera fuese donde antiguamente más se producían, o en alusión al color moreno de sus habitantes. *Higo cotio* o *bergazote*, derivado del francés *bourgassote* (Viera, *Diccionario de Historia Natural*, p. 243).

*Cucaracha*, [s.f.] En Castilla *fótula*<sup>109</sup>.

*Cumplido*, *da*, adj. que regularmente entendemos en Canarias por *largo*, y decimos *largo* en lugar de *ancho*<sup>110</sup>; lo cual sin duda se nos comunicó de los pobladores portugueses, que lo entienden así<sup>111</sup>. Esta corruptela es antiquísima; hállase ya en los libros capitulares del Cabildo de Tenerife, año de 1539, hablando de la especie de vestuarios largos de luto que habrían de ponerse en las exequias de la emperatriz D.<sup>a</sup> Isabel de Portugal (Viera, *Historia de Canarias*, T. 4, p. 506)<sup>112</sup>. Miguel de Cervantes tam-

<sup>107</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *cosco*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 205; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 157; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, p. 262; NAVARRO ARTELES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», pp. 194-195; ALEICan, lám. 251; LLORENTE MALDONADO, «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan», p. 301.]

<sup>108</sup> [En portugués *coito* y *couto* 'diz-se de uma casta de figos' y *cotia* 'casta de figueira algarvia' (FIGUEIREDO).]

Esta voz es estudiada por DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, p. 90. Otras referencias pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *cotio*; ÁLVAREZ DELGADO, «Canarismos geográfico-lingüísticos», pp. 149, 152, 154; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 159, y ALEICan, lám. 286; PÉREZ VIDAL, «Comportamiento fonético», p. 243, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 202; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 103; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 134.]

<sup>109</sup> [Cf. GALDÓS, «Voces canarias», p. 35; PÍCAR, *Ageneré*, p. 88; VALENZUELA, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, apéndice, p. V; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 160, y ALEICan, lám. 309; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 135; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 141.]

<sup>110</sup> [ESPINOSA, lib. I, cap. II, emplea esta voz: «...con la madera de un solo pino se cubrió la iglesia parroquial de Los Remedios, en la ciudad de La Laguna, que tiene de cumplido ochenta pies, y de ancho cuarenta y ocho».

En su *Diccionario de Historia Natural*, VIERA se sirve en numerosas ocasiones de este término.

Otras referencias de esta unidad se encuentran en LUGO, *Colección de voces*, p. 79; GALDÓS, «Voces canarias», p. 35; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 56; ÁLVAREZ DELGADO, «Ecero», 1946, p. 154; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 160, y ALEICan, lám. 79(75); GUERRA, *Léxico*, pp. 128-129; NAVARRO ARTELES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 198; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 143, 179, 199.]

<sup>111</sup> [En portugués *comprido* 'extenso, longo' (FIGUEIREDO).]

<sup>112</sup> [Cf. VIERA, *Historia*, lib. XVIII, cap. 78: «El luto del ayuntamiento era «de paño negro burdo con sus lobas, caperuzas y capirotés». Los demás vecinos se presentaron «con capas y bonetes negros, o capirotés cumplidos» ... En las exequias de la reina doña Juana, en la iglesia de los Remedios, año de 1555, se repitieron las mismas circunstancias, con la añadidura de que los hombres se habían de calzar zapatos cumplidos...»]

bién usa el propio vocablo con igual acepción, véase a *Don Quijote*, parte 1.<sup>a</sup>, cap. 35 <sup>113</sup>.

*Curbina*, [s.f.] Pez de mediano tamaño que salado y seco es llamado *pescada* en Europa <sup>114</sup>.

---

<sup>113</sup> [«...y con esto, entró en el aposento y todos tras él, y hallaron a Don Quijote en el más extraño traje del mundo. Estaba en camisa, la cual no era tan cumplida, que por delante le acabase de cubrir los muslos, y por detrás tenía seis dedos menos.»]

<sup>114</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *corvina*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, II, 2, pp. 23, 24 y 25 (ictiología); C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 166; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», 1965, p. 194.]

## D

*Dañado, da*, adj. *Elefanciaco*<sup>115</sup>.

*Dañarse*, v.r. Llenarse de elefancia.

*Dedalera*, s.f. Yerba del monte. *Digitalis canariensis*<sup>116</sup>.

*Desgamilado, da*, adj. La persona mal formada por ser alta sin grueso proporcionado en sus miembros<sup>117</sup>.

*Doradillo*, s.m. Planta que se produce en la costa de Santa Cruz, cuya hoja es a manera de sierra<sup>118</sup>. *Asplenium scolopendrium* L.

---

<sup>115</sup> [Cf. LUGO, *Colección de voces*, p. 85; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, II, p. 11. ALEICan, lám. 725 registra la voz en La Laguna con el valor de 'miedoso'.]

<sup>116</sup> [VIERA proporciona una amplia descripción de este endemismo canario en su *Diccionario*, s.v., donde nos explica que el nombre popular de esta planta procede de la flor, de color ladrillo y con vetas amarillas y rojas, de forma de campana o, más bien, de forma de dedal de sastre, circunstancia de la que surgió la denominación. Además, cf. PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 57. La denominación científica actual es *Isoplexis canariensis*.]

<sup>117</sup> [*Desgamilado* en GUERRA, *Léxico*, p. 149.]

<sup>118</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 444; PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 29.]

## E

*Embarbascado*, p.p. de *embarbasca*.

*Embarbasca*, v.a. portugués, en cuyo idioma tiene varias acepciones, pero los canarios sólo le aplicamos al acto de aturdir los peces con leche de cardón para cogerlos a la mano fácilmente <sup>119</sup>.

*Engodar*, [v.a.] Voz portuguesa.

*Engodo*, [s.m.] Cebo para atraer los peces <sup>120</sup>. Viene del árabe <sup>121</sup>.

*Engorado*, p.p. de *engorar* <sup>122</sup>.

*Engorar*, v.a. indígena castellanizado. Encerrar o meter cualquiera cosa en un gorro. Véase esta voz.

*Entaliscado*, p.p. de *entaliscar*.

<sup>119</sup> [En portugués *embarbasca* 'fazer entontecer com barbasco (os peixes); entontecer' (FIGUEIREDO).

Referencias de esta voz en VIERA, *Diccionario*, s.v. *cardón*, *charco* y *anguila*; STEFFEN, «Lexicología canaria» I, pp. 161-163; GUERRA, *Léxico*, pp. 164-165. GALDÓS, «Voces canarias», p. 36, registra *embarbascado*.]

<sup>120</sup> [En portugués *engodo* 'isca para pesca, coisa com que se engoda ou seduz alguém' y *engodar* 'atrair com engodo; enganar arditosamente, com vãs promessas' (FIGUEIREDO).

La referencia más antigua que conocemos figura en la *Topografía* de SOSA, lib. III, cap. II: «Hoy usan también los que tratan de eso, de unas como cestas grandes que fabrican de juncos fuertes. Éstas son cerradas sin tener más de una boca abierta, cercada por dentro de puntas de los mismos juncos y puestas con tal arte, que la entrada es muy fácil, mas al salir los peces, como vuelven a cerrarse algo los juncos, punzando las cabezas y aunque viéndose presos hacen sus natatorias diligencias para salir de la prisión juncosa, no les es fácil y así se quedan dentro; éstas llaman nasas; llévanlas en barquillos una legua poco más o menos al mar; arrójanlas en él llevando ya dentro el *engodo*, cebo o masiso; pónenles una boya y déjanlas hasta otro día, en el cual volviendo los hallan con buen número de peces, los cuales traen en los mismos barquillos, dejando otra vez las nasas en el mar, y sirven para el abasto y regalo de la ciudad».

Referencias de *engodo* y *engodar* pueden verse en LUGO, *Colección de voces*, p. 97; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 166; GALDÓS, «Voces canarias», p. 36; PÍCAR, *Ageneré*, p. 91; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 93; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 57; WAGNER, «Notas bibliográficas», p. 82; GUERRA, *Léxico*, pp. 170-171; PÉREZ VIDAL, «Portuguesismos en el español de Canarias», p. 36, «Influencias marinerías en el español de Canarias», p. 19, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 274-275; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 565; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 105; ALBICAN, lám. 898; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, II, p. 58; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 150, 170; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 135; TORRES STINGA, «Lanzarote», p. 109.]

<sup>121</sup> [Ignoramos qué fundamentos posee ÁLVAREZ RIXO para adjudicar procedencia arábiga a este término. Con muchas reservas, el lexicógrafo luso que seguimos apunta el elemento latino *gaudium* como posible étimo de *engodo*.]

<sup>122</sup> [Cf. GALDÓS, «Voces canarias» p. 36.]

*Entaliscar*, v.a. náutico. Enrocar algún cable, ancla, etc. entre peñas en el fondo del mar<sup>123</sup>.

*Erúes*, llaman en El Hierro a la baya o semilla del haya, árbol conocido (*Diccionario de Historia Natural*, verbo *haya*)<sup>124</sup>.

*Escán*, s.m. Voz indígena. Lo mismo que *Alicán*<sup>125</sup>.

*Escobón*, s.m. Árbol mediano, de follaje menudo, de color azulento y la flor blanca; de este propio color es su madera pero el corazón de ella, que es renegrido, recio y pesado, tiene mucha duración. El escobón cuando es muy viejo cría al extremo de algunos de sus gajos una especie de tubérculo o piña muy cerne parecida a petrificación de raíces. El diámetro de dicho tubérculo suele ser de dos a cuatro pulgadas y la configuración semeja la de un corazón algún tanto informe, del cual salen algunas ramitas. *Cytisus proliferus*<sup>126</sup>.

*Esmagado*, p.p. de *esmagar*<sup>127</sup>.

*Esmagar*, v.a. portugués. *Decaer*, *deshacer*. Úsase en nuestros campos para significar el desfallecimiento del millo y otras plantas; regularmente, en sentido recíproco, esmagarse<sup>128</sup>.

---

<sup>123</sup> [En portugués *talisca* (y *talisga* en las Beiras) 'fenda, estilha, pequena lasca' y *entaliscarse* 'meter-se em taliscas ou em lugar estreito' (FIGUEIREDO).

Un amplio estudio de la unidad *talisca* puede verse en DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 150-151. Otras referencias se encuentran en GUERRA, *Léxico*, pp. 171, 278-279; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, II, p. 68; PÉREZ VIDAL, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», p. 370, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 172, 297; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, pp. 105, 109; ALEICan, láms. 333 y 838.]

<sup>124</sup> [Siguiendo a VIERA, tanto ÁLVAREZ RIXO como BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 262, dan la forma *erúes* como característica de El Hierro. Sin embargo, todo apunta a que esta voz nunca se ha utilizado en el habla de esta isla, sino que se trata de una lectura errónea de la voz *crezes*.

Referencias de *crezes* pueden verse en ÁLVAREZ DELGADO, «Eceros», p. 159; M. ALVAR. *Tenerife*, p. 159.]

<sup>125</sup> [Referencias de esta voz se encuentran en ESPINOSA, lib. I, cap. II; ABREU GALINDO, lib. I, cap. XVII; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. III; GLAS, p. 274; VIERA, *Diccionario*, s.v.; ZEROLLO, «La lengua, la Academia y los académicos», pp. 166, 170; GUERRA, *Léxico*, p. 172; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 144; ALEICan, lám. 303.]

<sup>126</sup> [Referencias de esta voz se encuentran en ESPINOSA, lib. I, cap. II: «Otras muchas madeiras hay, como son acebuches, lentiscos, sabinas, barbusanos, tiles, palos blancos, viñáticos, escobones, etc.»; ABREU GALINDO, lib. I, cap. XVII: «Una legua desde la mar es de riscos y pedregales, pero, andada la legua, es tierra llana, poblada de mucha arboleda, como son pinos, brezos, sebinas, palos blancos, laureles, adernos, barbusanos, aceviños, mocanes, escobones, retamas y algunas palmas»; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. III: «La Isla de Tenerife...es la más abundante de todos frutos, crían sus altos y empinados montes todo género de árboles, laureles, robles...escobones...»; GLAS, p. 274: «After travelling this league, the rest of the island will be found to be tolerably level and fruitful, for it abounds with many kinds of trees and shrubs, particularly pines, bresos, savines, laurels, palos blancos, adernos, barbusanos, acevinos, mocanes, beech, escobones (of which the Spanish make brooms or besoms), and some palms.»; VIERA, *Diccionario*, s.v.; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, pp. 46, 52; ZEROLLO, «La lengua, la Academia y los académicos», pp. 166, 170; GUERRA, *Léxico*, p. 172; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 144; ALEICan, lám. 303.]

<sup>127</sup> [MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, II, p. 92, registra *esmagado* con el valor de 'escuálido'.]

<sup>128</sup> [En portugués *esmagar* 'calcar; comprimir muito. Abater. Quebrar. Destruir completamente os argumentos de. Vencer. Embatucar. Afligir; consumir de mágoa' (FIGUEIREDO).]

*Estamos ya en Candelaria*, frase que se dice después de haber pasado un camino o tarea penosa y se ha llegado a su feliz conclusión.

*Esteo*, s.m. Voz portuguesa, derivada de *esteio*, o pedazo de madera con una pequeña gajada en su parte superior para sostener otros maderos de armazón de casas, parrales, etc.<sup>129</sup>. *Si falta el esteo, cae la casa*, refrán que indica que si falta el padre de familia, ésta se abate o perece.

---

<sup>129</sup> [Este término existe en todo el occidente ibérico. En portugués *esteio* 'vara, peça de madeira ou metal com que se ampara ou sustém alguma coisa' (FIGUEIREDO).

La voz *esteo* se encuentra incorporada a las hablas canarias en las primeras décadas del siglo XVI. Numerosos registros del término pueden verse en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, II, p. 209; IV, p. 69, 124 y 222; y V, p. 45, 130 y 370. También se encuentran otras referencias en los *Protocolos* del escribano Juan Ruiz de Berlanga, p. 66, y en ESPINOSA, lib. IV.

Proporcionan un estudio de esta voz RÉGULO PÉREZ, «Notas lexicográficas acerca de *beo*, *esteo*, y *redina*», pp. 266-274; DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 94-95; y PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 134.

Otras referencias pueden verse en REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 101; ÁLVAREZ DELGADO, «Notas sobre el español de Canarias», p. 231; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 173; PÉREZ VIDAL, «Comportamiento fonético», p. 235 y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 134, 205; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 148; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 136.

WÖLFEL, *Monumenta*, p. 538, advierte el claro carácter romance de esta unidad. Sin embargo, proporciona diversos paralelos beréberes que, en su opinión, pueden explicar la palabra canaria.]

## F

*Falquías*, s.f.p. Término náutico, y son ciertas tablas añadidas de mampuesto a las bordas de las naves pequeñas para realzarlas y que sirvan de mayor resguardo<sup>130</sup>.

*Falucho*, s.m. Así nombran nuestros marineros costeros a ciertos barquichuelos angostos y de proa levantada, que usan los moros de la vecina Berbería<sup>131</sup>.

*Fayal*, s.m. Voz portuguesa. Sitio donde hay muchas hayas, cuyo vocablo portugués retiene cierta fuente en La Caldera de La Palma<sup>132</sup>.

*Fico*, s.m. Lllaman los muchachos al juego que consiste en poner el fico, que es un asta de buey, carnero o cabra a cierta distancia en el suelo sobre una raya y después por orden le tiran con unas lajitas y el que acierta a dar al fico gana y es cargado al hombro por el que pierde o le quedó su laja más distante.

*Flixo*, s.m. Voz indígena<sup>133</sup>. Árbol al cual los botánicos conocen por *Prunus glandulosa* (Cavanilles)<sup>134</sup>.

*Flor de mayo*, s.f. Cierta yerba de monte. *Cineraria cruenta*<sup>135</sup>.

*Flor del roque* o *siempreviva del roque*, es un arbusto de más de 4 a 5 tercias de alto, de tallo algo leñoso, llamado así por haberse descubierto en sobre el Roque Jurado del Burgado en esta isla de Tenerife a fines del siglo próximo pasado o principios del corriente. La hoja es de color verde confuso en figura de lanza roma, un poco enroscada y de cerca de media tercia de largo, cuyas venas, por el revés, son carmesí. Sus flores en ramillete de color celeste con otras hojitas blancas en su centro y le dan muchísima gracia. Pero, aunque la parte azul se conserva por algunos años, las hojitas centrales blancas se caen a los pocos días si las agita el viento. Estas florecitas, miradas por dentro con microscopio, son todavía más maravillosas porque se les ve en el fondo la campanillita a manera de una estrellita negra sobre

<sup>130</sup> [DRAE consigna *falquía* con el valor de 'doble cabestro que se ataba al cabezón de una caballería', y *falca* con el valor de 'tabla delgada que se coloca de canto, y de popa a proa, sobre la borda de las embarcaciones menores para que no entre el agua']

<sup>131</sup> [ÁLVAREZ RIXO emplea este término en su obra *Lenguaje de los antiguos isleños*: «Aún hoy día en las inmediaciones de Santa Cruz de Mar Pequeña, o Guader, casi frente a la isla de Lanzarote, los moros, sus actuales habitantes, usan unos barquichuelos angostos, de proa levantada, a los cuales nuestros marineros llaman faluchos».]

<sup>132</sup> [En portugués *faia* 'árvore armentácea, elevada e frondosa', en Azores 'planta miricácea, o mesmo que *samouco*', y *faial* 'bosque de faias' (FIGUEIREDO).]

Referencias de *faya* pueden verse en PÉREZ VIDAL, «Comportamiento fonético», p. 239, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», p. 370, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 185-186; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 145; DÍAZ ALAYÓN, «La huella occidental ibérica en la fitonimia de Canarias», y «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 136.]

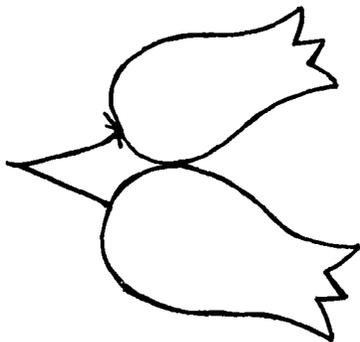
<sup>133</sup> [ÁLVAREZ RIXO insiste en *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99, en la procedencia prehispanica de esta voz. Lo mismo hace PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 157. Sin embargo, WÖLFEL, *Monumenta*, p. 571, remite este fitónimo canario a la voz lusa *freixo*, que tiene el valor de 'árvore oleagínea' (FIGUEIREDO).]

<sup>134</sup> [En la actualidad, *Erica scoparia* ssp. *platycodon*.]

<sup>135</sup> [En la actualidad *Pericallis tussilaginis*, *Pericallis webbii*, y *Plumeria rubra*. Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.; PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, pp. 33, 35.]

fondo amarillo. Después que se ha ido tomando gusto al cultivo de las flores, se cultiva en varias casas y jardines y se sabe nace de semillas. Su nombre botánico es *Draticea arborea*. Las cabras comen bien su hoja. Hay otra clase herbácea encontrada en los Roques o litoral de Taganana, y ya la tenemos en nuestro Jardín Botánico, cuya flor tiene el color azul más oscuro y menos abierta, pero en lo demás muy parecida a la vista.

*Follado*, s.m. En España *Viburnum* o *sauquillo*. *Viburnum undulatum*. Árbol de monte, cuyo nombre parece originado del portugués, «muy lleno de hojas»<sup>136</sup>. Estas [blanco] su flor en ramilletes blancos, después de la cual remanece el fruto no menos singular por ser negro, mucho, y su figura así



*Fonil*, s.m. Voz derivada del portugués *funil* o bien del inglés *funnel*<sup>137</sup>. *Embudo*. *Frailero*, s.m. Pájaro. Muscícapa o papa-moscas<sup>138</sup>. *Fula*, s.f. Pescadito algo mayor pero muy semejante al denominado *castañuela*<sup>139</sup>.

<sup>136</sup> [En portugués *folhado* 'pequena árvore da ilha da Madeira, *Clethra arborea* Ait., de cuja madeira os camponeses fazem colheres; arvoreta caprifoliácea, *Viburnum tinus*' (FIGUEIREDO).

Referencias de este fitónimo pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *árboles* y *follado*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 175; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 167; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 115; PÉREZ VIDAL, «La cestería en Canarias», p. 237, «Comportamiento fonético», pp. 240, 243 y 245, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 186; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 146; LORENZO RAMOS, *Los Silos*, p. 153; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 146; DÍAZ ALAYÓN, «La huella occidental ibérica en la fitonimia de Canarias», y «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 136.]

<sup>137</sup> [El posible origen inglés de *fonil* que apunta el autor hay que rechazarlo en favor de la procedencia lusa. En portugués *funil* 'utensilio, com a forma de pirâmide ou de cone invertido, em cujo vértice há um tubo, e que serve para transvasar líquidos' (FIGUEIREDO).

LLORENTE MALDONADO estudia esta voz en su trabajo «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan», pp. 306-307. Otras referencias de *fonil* pueden encontrarse en GALDÓS, «Voces canarias», p. 37; PÍCAR, *Ageneré*, p. 93; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 115; VALENZUELA, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, p. 50; ÁLVAREZ DELGADO, «Ecerero», 1946, p. 154; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 177, y ALEICan, lám. 175; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 177, 179; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 144, 219.]

<sup>138</sup> [Referencias en VIERA, *Diccionario*, s.v.; GUERRA, *Léxico*, p. 179.]

<sup>139</sup> [ÁLVAREZ RIXO utiliza esta voz en su *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 88: «Las fulas son otros pececitos parecidos a las castañuelas, aunque algo mayores, cuyos colores mezclados pardo, verde, amarillo y azulejo les dan gracia.»]

## G

*Gangochar*, v.a. El ejercicio de comprar y vender en canastras varias menudencias de comestibles yendo de un lugar a otro. Ignoro el origen de tal palabra.

*Gangochero*, ra, s.m. y f. La persona que se ejercita en gangochar<sup>140</sup>.

*Gánigo*, s.m. Voz indígena. Especie de lebrillo u borsolana de barro del país, de figura cóncava, el cual sirve para amasar el gofio y otros usos. Los hay de varios tamaños<sup>141</sup>.

*Garachico*, s.m. La crisálida.

*Garachiquero*, adj. El natural del Puerto de Garachico.

<sup>140</sup> [Cf. MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, III, p. 13; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 146.]

<sup>141</sup> [La voz *gánigo* constituye una de las pocas unidades prehispanicas de carácter pancanario. ABREU GALINDO la recoge de forma explícita como propia del habla de los aborígenes de Lanzarote (lib. I, cap. X: «Adoraban a un Dios...Hacíanle sacrificios en las montañas, derramando leche de cabras con vasos que llaman gánigos...Si acaso enfermaban...sajábanse con pedernales muy agudos donde les dolía...y allí se untaban con manteca de ganado, la cual...la enterraban en gánigos...Comían en gánigos de barro cocidos al sol, como cazuelas grandes»), El Hierro (lib. I, cap. XVIII: «Su manjar era carne cocida o asada, la cual cocían en gánigos o cazuelas de barro cocidas al sol»), Gran Canaria, (lib. II, cap. IV: Usaban de ollas y cazuelas en que hacían sus comidas, hechas de barro, que llamaban gánigos, cocidos al sol»), La Gomera (lib. II, cap. XXVIII: «Los gomeros que mataron a Hernán Peraza, subidos en los cerros, decían en su lengua: -Ya el gánigo de Guahedun se quebró. Y gánigo es como cazuela grande de barro, en que comen muchos juntos; y porque todos iban a hacer reverencia y acatamiento a Hernán Peraza, decían iban a beber leche con él, como gánigo») y La Palma (lib. III, cap. IV: «Y ponían a la cabecera el gánigo de la leche, y cerraban la entrada de la cueva, donde lo dejaban morir»).

La difusión de *gánigo* y su uso en el habla común insular presentó una cierta amplitud en los primeros siglos históricos. Pero en la actualidad, aunque este término aparece con relativa frecuencia formando parte del léxico pasivo de los niveles cultos y semicultos de los principales centros urbanos del Archipiélago debido a una mayor información e interés acerca de la cultura prehispanica canaria, en las zonas rurales se encuentra en evidente desuso, donde se ve sustituido por otras voces. De todos modos, su débil pero efectiva pervivencia se puede comprobar en diversos vocabularios y estudios dialectológicos canarios.

Estudian esta voz ABERCROMBY, «A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands», pp. 110-114; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 540-541; y DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 101-103, y «*Gánigo und teberite*», pp. 18-22.

Otras referencias de *gánigo* se encuentran en BERTHELOT, *Ethnographie*, pp. 186, 203; LUGO, *Colección de voces*, p. 113; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 157; GALDÓS, «Voces canarias», p. 37; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 167; PÍCAR, *Ageneré*, p. 86; FRANCHY Y ROCA; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 119; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 254; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 70; GIESE, «Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz», p. 416; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 92; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 181, y ALEICan, láms. 565, 606, 610 y 614; GUERRA, *Léxico*, p. 186; RÉGULO PÉREZ, «Notas bibliográficas», p. 252, y *La Palma*, p. 125; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, III, p. 13; DÍAZ ALAYÓN, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», pp. 191-192, y «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 137; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 158, 160.

PÉREZ VIDAL, en su edición de LUGO, proporciona una completa lista de referencias de *gánigo* anteriores a 1946.]

*Gasnais*, s.m. Voz indígena. La cantidad de gofio que se puede llevar a la boca con la mano media abierta<sup>142</sup>. *No da un gasnais de gofio*, frase vulgar campestre de Tenerife que quiere decir «no es generoso».

*Gavia*, s.f. Término de agricultura usual en Canaria, por paredón para sostener la tierra<sup>143</sup>.

*Geito*, s.m. Voz portuguesa. *Desvío* o *movimiento imprevisto* de la mano, brazo, pierna, o cualesquiera parte del cuerpo humano, del cual resulta algún ligero disloque de los huesos o de los nervios, causando incomodidad. Gracia y donaire para hacer cualesquiera cosa. De aquí el verbo rec. *ageitarse*: *darse traza o buena maña* para hacer bien una cosa. En el dialecto de Galicia lo escriben *xeito*<sup>144</sup>.

[*Gibalbera*, véase *Hibalvera*]

*Gilda* o *retamón*, s.f. Voz indígena. *Teline ramosissima*<sup>145</sup>.

---

<sup>142</sup> [Como puede verse, ÁLVAREZ RIXO recoge *gasnais*, pero en la actualidad se dice *gainás*. REYES MARTÍN registra *güeinás*.

Referencias de este término, que es una unidad característica del habla de Tenerife, se encuentran en ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 45; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 158; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 268; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 119; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, pp. 16, 30; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 91; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 69; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 518; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, III, p. 9; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 158, 160, 189.]

<sup>143</sup> [Referencias de esta voz en ÁLVAREZ DELGADO, «Nuevos canarismos», pp. 436-437; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 92; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 79, s.v. *pincola*; ALEICan, láms. 14(16), 31, 782.

Tempranos registros en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, II, p. 142 y V, pp. 340, 370, 386.]

<sup>144</sup> [En portugués *jeito* 'ligeiro movimiento, gesto, torcedura; disposição, propensão, aptidão, hábito' (FIGUEIREDO).

Registros de esta voz pueden verse en LUGO, *Colección de voces*, p. 124; GALDÓS, «Voces canarias», p. 37; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 167; PÍCAR, *Ageneré*, p. 89; FRANCHY Y ROCA; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, pp. 7, 137; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 37; WAGNER, «Notas bibliográficas», p. 82; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 12, «Eccero», p. 154, y «Notas sobre el español de Canarias», p. 219; GUERRA, *Léxico*, p. 187; PÉREZ VIDAL, «Comportamiento fonético», p. 237, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 112, 115-116, 128; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, III, pp. 55-56; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 152, 153, 179; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 137.]

<sup>145</sup> [En El Hierro y La Gomera, la girdana es una especie de retama, verde en todo tiempo y comestible para los animales. En Tenerife, *gildana* y *cildana* son las denominaciones comunes de las especies *Cytisus canariensis* y *Teline ramosissima*. En Gran Canaria, *gildana* es el nombre popular de la especie *Cytisus congestus*. En La Palma se conoce con las voces *hirdana* (*girdana/hirdana*) en la documentación antigua), *herdanera* y *gasia blanca* el endemismo *Teline linifolia* ssp. *pallida*. Como puede apreciarse, se trata de un fitónimo que presenta una relativa difusión en el Archipiélago, hecho que contradice la apreciación de Viera y Clavijo (*Diccionario*, s.v. *girdana*) que limita la voz solamente a La Palma.

En relación con el origen del término, WÖLFEL (*Monumenta*, pp. 581-582) señala que, a pesar de la apariencia románica que presenta *girdana* en su estructura, no es posible establecer ninguna relación en este sentido, ni tampoco en la dirección de las lenguas beréberes, pero señala, de todas formas, que la consideración de *girdana* como voz canaria cuenta con el apoyo lingüístico del topónimo prehispánico *Chijirdán/Chijirdana*, nombre de una fuente en Vallehermoso (La Gomera).

*Gofio*, s.m. Voz indígena. La harina de cualesquiera cereal, el cual ha sido tostado antes de molido; pónesele algunos granos de sal en el molino o al tiempo de usarlo, que regularmente es con agua, amasado en consistencia de poder llevarlo a la boca en puñados apretados sin humedecerse la mano <sup>146</sup>. También se come amasado con miel o revuelto con leche o caldo. El gofio era el pan de los antiguos canarios, como lo es también en el día entre las clases pobres de mar y tierra, saludable y nutritivo, pero algún tanto indigesto para las personas que no están habituadas a comerlo. Parece haber sido alimento usado por los troyanos y tal vez por algunas otras naciones de la más remota antigüedad. Léase su manera de prepararlo en Virgilio, *Eneida*, lib. 1, versos 181 a 183 <sup>147</sup>.

---

En otra línea de análisis se encuentra M. STEFFEN («Lexicología canaria» V, p. 78), que intenta explicar *jirdana* a partir de *cildana* (fonéticamente *sildana* en el español canario) y propone, con reservas, la siguiente evolución del elemento consonántico inicial: s > ant. X > j.

Sobre este fitónimo, cf. WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 38; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 94; ALEICan, lám. 303, s.v. *girdana*; DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponimicos de La Palma*, p. 107.]

<sup>146</sup> [La procedencia de la voz aún no ha sido plena y satisfactoriamente explicada. Algunos especialistas defienden su carácter románico, mientras que para otros la extracción indígena canaria parece más fundamentada.]

Este término es estudiado por STEFFEN, «Lexicología canaria» V, pp. 70-76, y WÖLFEL, *Monumenta*, p. 517.

Otras referencias pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *azaigo*, *cebada*, *cofe-cofe*, *cenizo*, *maíz*; BERTHELOT, *Ethnographie*, pp. 187, 203; LUGO, *Colección de voces*, p. 116; GALDÓS, «Voces canarias», p. 37; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 158; FRANCHY Y ROCA; ABERCROMBY, «A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands», p. 109; PÍCAR, *Ageneré*, p. 80; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 196, 263; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 72; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 89; STEFFEN, «Problemas léxicos», p. 135; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 92; GUERRA, *Léxico*, p. 188; M. ALVAR, *Tenerife*, pp. 182-183, y ALEICan, lám. 632; RÉGULO PÉREZ, Reseña de *Colección de voces y frases de Lugo*, pp. 250-251, *La Palma*, p. 125; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 96; DÍAZ ALAYÓN, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», pp. 192-194; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 158, 160, 165, 179.

Numerosas referencias se encuentran en las fuentes históricas más antiguas: BERNÁLDEZ, GÓMEZ ESCUDERO, MATRITENSE (cap. I, XXIV), LACUNENSE (cap. I, XXII), SEDEÑO (cap. XVIII), ESPINOSA (lib. I, cap. VI), ABREU GALINDO (lib. I, cap. X, lib. II, caps. III y IV, lib. III, cap. XII), FRUTUOSO, TORRIANI. También figuran referencias en SOSA, lib. III, cap. III; MARÍN DE CUBAS, lib. II, cap. XVIII y XX; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, caps. IV, VIII, X, XI, XIV, XV y XVI. Estos textos coinciden en adjudicar a *gofio* el sentido de 'harina de cebada tostada'. Con el tiempo, la voz se ha aplicado también a la harina de otros cereales (trigo, millo...) y legumbres (garbanzos, chochos...) tostados.]

<sup>147</sup> [Cf. *Eneida*, versos 177-179:

Tum Cererem corruptam undis Cerealiaque arma  
Expediunt fessi rerum, frugesque receptas  
Et torrere parant flammis et frangere saxo.

«Luego, cansados de fatigas, sacan el alimento de Ceres que el agua empapó y las armas cereales y se aprestan a tostar en las llamas la comida rescatada y a entregarla al molino». Traducción de Rafael Fontán Barreiro, Alianza Editorial, Madrid, 1986.]

*Gofio de ingenio*. Piramidita cónica formada por la mezcla de gofio y miel de caña endurecida; su tamaño, una cuarta poco más o menos; su gusto es bueno y se fabrica en los ingenios de azúcar en la isla de La Palma.

*Gomero, ra*, adj. El natural de la isla de La Gomera<sup>148</sup>.

*Gorar*, v.a. Corrupción de *huerar*<sup>149</sup>.

*Goro*, s.m. Voz indígena. Caverna pequeña o cerco de piedras secas como para encerrar dos o tres animales<sup>150</sup>.

---

<sup>148</sup> [ABREU GALINDO está convencido de la procedencia africana de este término, y así, en el lib. I, cap. XV, anota al hablar de La Gomera: «Muchos días procuré saber de los más antiguos naturales desta isla el nombre que tenía antes que a ella viniera el capitán Juan de Betancor, por saber quién le hubiese impuesto este nombre de Gomera; y nunca lo pude alcanzar, ni entender jamás haber tenido otro nombre, si no es Gomera, desde que a ella vinieron los africanos, que debió de ser quien se lo dio». Para este historiador, las relaciones entre Canarias y el noroeste africano son evidentes y la toponimia, entre otros aspectos, proporciona referencias comunes, tal y como escribe en el lib. I, cap. V: «Porque Telde, que es la más antigua población de esta isla de Canaria, y Gomera, y Orotava en Tenerife son nombres que se hallan en el reino de Fez y Benamarín».

Asimismo, en el lib. I, cap. V, ABREU GALINDO recoge, citando a Nebrija, la explicación tradicional sobre el topónimo *Gomera*, voz que se hace proceder del antropónimo bíblico Gomer, hijo de Jafet y nieto de Noé: «Antonio de Nebrija en sus *Décadas*, en la segunda, libro IV, cap. 3, dice que en esta África hay un belicoso género de hombres que se llaman gomeros, y se suelen asoldar para la guerra...Y no implica contradicción decir que se llamen gomeros por Gomer, porque, aunque es verdad que Sem, Cam y Jafet bajaron de los montes a habitar en el campo de Senaar, y que, por la multiplicación de la descendencia y la conservación de ella, les mandó Dios que se dividiesen y fuesen a habitar diversas tierras y se partiese Gomer y fuese a habitar la Asia Menor, diversa región de la África, habitada por la descendencia de Cam; bien pudieron algunos de los descendientes de Gomer pasar en África, conquistando la tierra para sí, o por estipendio como soldados, y poblasen a Vélez de la Gomera, y de allí viniesen toda la costa hasta el río de Senaga; y como son gente de guerra, se han esparcido por estas partes de África, comarcanas a estas islas».

Diversos estudios posteriores confirman la hipótesis de ABREU GALINDO apoyándose en el parecido que existe entre el topónimo canario *Gomera* y el término africano *ghomera* o *gumara*, voz que da nombre a una tribu beréber del norte de Marruecos y a su dialecto. Éstas son las conclusiones de GLAS, *A History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, p. 174; BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 233; y VYCICHL, pp. 183-184, 196.

Diferente posición muestra ABERCROMBY, «A Study of the Ancient Language of the Canary Islands», p. 114. Para este investigador la distancia que hay entre la isla canaria y el Rif marroquí es considerable y por ello cuestiona la validez de esta explicación.]

<sup>149</sup> [En portugués *gorar* 'malograr; inutilizar; corromper-se na incubação (falando-se do ovo); inutilizar-se; frustrar-se' y *goro* 'que se gorou; que se inutilizou' (FIGUEIREDO).

Referencias de esta unidad pueden verse en PÉREZ VIDAL, «Portuguesismos en el español de Canarias», p. 37, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 244-245; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 107.]

<sup>150</sup> [Estudian esta voz ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, pp. 35-39; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 475-476, 498; M. ALVAR, *Estudios canarios*, pp. 111-114; y DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, p. 108-111.

Otras referencias pueden encontrarse en PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 157; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 122; BETHENCOURT ALFONSO *Historia del pueblo guanche*, I, p. 252; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 69; ÁLVAREZ DELGADO, «Eceró», p. 157, y «Notas sobre el español de Canarias», p. 225; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», pp. 92-93; GUERRA, *Léxico*, pp. 189-190; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 183, y ALEICan, láms. 349 y 561; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 125; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 96; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, III, p. 20; LLORENTE MALDONADO, «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del ALEICan», pp. 203-204; BARRERA

*Grajao*, [s.m.] Ave marina del tamaño de una paloma, el pecho blanco, las alas azulentas, el pico y patas naranjadas subido. En latín se llama *Uria*<sup>151</sup>.

*Granadilla*, s.f. Planta del monte. *Hypericum floribund*. Hay otra especie nombrada *Hypericum glandulosum*<sup>152</sup>.

*Grelar*, v.a. portugués. Lo mismo que *germinar*<sup>153</sup>.

*Grelo*, s.m. portugués. *Germe* o *aguijón* de la semilla de cualesquiera planta.

*Guachafisco*, s.m. Voz indígena. El trigo, millo, garbanzos o arvejas tostados en consistencia de comerlos así. Úsase la palabra en Canaria<sup>154</sup>.

*Guanche*, a, adj. Voz indígena, aunque alterada. El antiguo habitante de Tenerife hasta que fue la isla conquistada por los españoles. También suele llamarse así al hombre de estatura alta y seca. Derívase de *guan*, hombre, *Tchnerfe*, de Tenerife<sup>155</sup>.

---

ÁLAMO, *El habla común del Hierro*, p. 29; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 137; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 142, 157, 160.

Una temprana referencia de esta voz puede verse en MARÍN DE CUBAS, lib. II, cap. XVIII.]

<sup>151</sup> [En portugués *garajau* 'ave palmípede acuática (*Sterna fluviatilis*)' y en Azores 'andorinha-do-mar (*Hirundo marina*)' (FIGUEIREDO).

El *Diario* de Colón contiene múltiples registros de este término. Otras referencias de esta voz pueden encontrarse en WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, II, 2, p. 42; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, p. 258; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 464, y ALEICan, lám. 144; TORRES STINGA, «Lanzarote», p. 109; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 178.

PIZARROSO, en su obra *Los aborígenes de Canarias*, p. 157, considera este término como prehispánico.]

<sup>152</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *granadillo*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 47; STEFFEN, «Lexicología canaria» II, pp. 428, 432-433; ALEICan, lám. 303; PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 46.]

<sup>153</sup> [En portugués *grelar* 'lançar grelos; germinar; espigar' y *grelo* 'gema que se desenvolve na semente; bolbo; rebento; hasta de algunas plantas antes de desabrocharem as flores' (FIGUEIREDO).

Referencias de *grelar* y *grelo* vienen en ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 70; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 154; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 107; PÉREZ VIDAL, «Portuguesismos en el español de Canarias», p. 37, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», p. 368, «Fenómenos de analogía», p. 79, «Comportamiento fonético», pp. 227-228, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 205-206; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, II, p. 22; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 137; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 148.]

<sup>154</sup> [Referencias de esta voz en ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 43; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 158; GALDÓS, «Voces canarias», p. 37; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, pp. 71-72; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 70.

WÖLFEL, *Monumenta*, p. 519, presenta la lectura errónea *guachatisco*. BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 262, 273, recoge *guachafisco* (y también *bochafisco*) con el valor de 'objeto reducido a fragmentos' y señala que probablemente procede del sintagma *hecho ciscos*.]

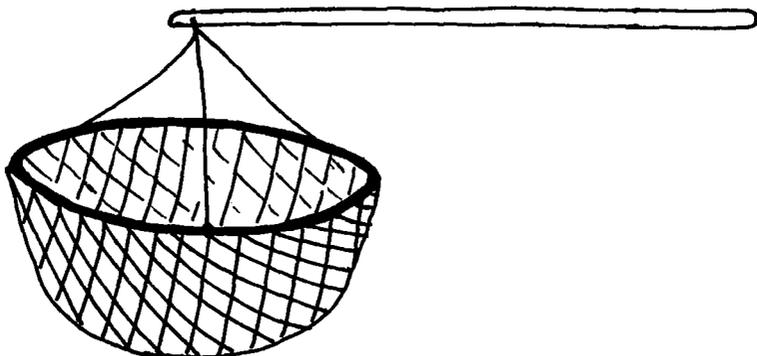
<sup>155</sup> [Esta voz es estudiada por WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 609-610; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, pp. 39-46, y *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*, pp. 67-68.

Otras referencias pueden verse en VIERA, *Historia*, II, cap. 5; BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 206, pp. 231-233; GALDÓS, «Voces canarias», p. 37; BUTE, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*, pp. 24-25; ABERCROMBY, «A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands», p. 102; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, p. 270; GUERRA, *Léxico*, p. 191; RÉGULO PEREZ, *La Palma*, p. 125; NAVARRO ARTILES, *Teberite*, s.v.

*Guaydín*, s.m. Voz indígena. Arbusto de la costa del sur hacia Adeje y fue artículo de comercio con el extranjero a fines del siglo XVIII próximo pasado. Véanse los libros de la Real Aduana de este Puerto de la Cruz. *Convolvulus floridus*<sup>156</sup>.

*Guelde*, s.m. Voz indígena o bien introducida por los cautivos berberiscos. Es el pececillo de dos o tres pulgadas de largo denominado en castellano *pejerey*. Rondelecio. Es de figura cilíndrica, escamita plateada y por el lomo amarillosa. Se come frito<sup>157</sup>.

*Gueldera*, s.f. Red de alambre en figura de media naranja, aunque más cóncava. Por la parte superior está prendida a un arco de hierro delgado, y de éste se atan tres liñas a iguales distancias, las cuales van a reunirse en una al extremo de un palo largo por donde la maneja el pescador para sumergirla y coger los gueldes. Las hay de una a dos varas de diámetro y pequeñas de poco más de media vara<sup>158</sup>. He aquí su figura:



A partir del siglo XIX, este término se utiliza para nombrar a los primitivos habitantes de cualquiera de las Canarias.

Tempranas referencias de esta voz en GÓMEZ ESCUDERO, caps. X, XVI; MATRITENSE; caps. XV, XXVI; ABREU GALINDO, lib. III, cap. X: «A los naturales de esta isla llamaron guanches los que la conquistaron».]

<sup>156</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.; BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 188; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, pp. 30-31; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 158; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, p. 285; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 572; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 157; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 137, s.v. *guaidil*.]

<sup>157</sup> [Sobre esta voz, cf. especialmente M. ALVAR, «La terminología canaria de los seres marinos», pp. 461-462, donde considera *guelde* como elemento de extracción vasca, y PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 283-284.]

Otras referencias pueden verse en PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 158; MILLARES CUBAS, *Como hablan los canarios*, p. 74; PÉREZ VIDAL, «Influencias marineras en el español de Canarias», p. 20; GUERRA, *Léxico*, p. 191; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 185; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 564; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 147; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 138.]

<sup>158</sup> [Referencias en GUERRA, *Léxico*, p. 191; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 185; ALEICan, lám. 905; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 276.]

Los hermanos MILLARES CUBAS dan *guelde* y *gueldera* como términos equivalentes.]

*Guelfo*, *fa*, s.m. y f. Voz árabe o bereber introducida por los cautivos africanos, pues al tiempo de la conquista de estas Islas no había en ellas camellos, y significa uno de dichos animales de pocos meses, v.g. *potranco*<sup>159</sup>.

*Guindaste*, [s.m.] Voz portuguesa<sup>160</sup>.

*Guirgo*, adv. con que avisan los muchachos que es tiempo se les vaya a buscar en el juego de la escondida<sup>161</sup>.

*Guirre*, s.m. Voz indígena de La Palma<sup>162</sup>. El pájaro quebrantahuesos. Vid.

---

<sup>159</sup> [Cf. ALEICan, láms. 419 y 420; ÁLVAREZ DELGADO, «Nuevos canarismos», pp. 441-445; PÉREZ VIDAL, «La ganadería canaria», p. 260.

WEBB & BERTHELOT, *Histoire Naturelle*, II, 2, p. 11, escriben *belfinos*: «Les jeunes chameaux de l'année s'appellent *Belfinos*; plus tard, jusqu'à à leur entier développement, ce sont des *Majululos*.».]

<sup>160</sup> [En portugués *guindaste* posee el valor general de 'aparelho para levantar ou guindar grandes pesos (na descarga de navios, etc.)' y los valores provinciales de 'aparelho de tirar água dos poços; burra, cegonha' y 'corda de nós, para escaladas' (FIGUEIREDO). Pero la voz también existe en español, con los valores de 'armazón de tres maderos en forma de horca, con cajeras y roldanas para el paso y juego de algunos cabos', 'cada uno de los dos maderos colocados verticalmente al pie de los palos y a cada banda, para amarrar los escotines de las gavias', y 'armazón de hierro, madera o metal, en forma de horca, para colgar alguna cosa' (DRAE).]

<sup>161</sup> [Cf. M. ALVAR, *Tenerife*, p. 186; GUERRA, *Léxico*, p. 192; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 75; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 147.]

<sup>162</sup> [ÁLVAREZ RIXO tiene en cuenta aquí la opinión de ABREU GALINDO, lib. III, cap. IV, que hace proceder *guirre* de la lengua prehispanica de La Palma. Ello parece poco probable. En este sentido, vemos que el historiador franciscano utiliza el término al hablar de Fuerteventura (lib. I, cap. XI) y de Tenerife (lib. III, cap. XIII).

La procedencia prehispanica de este zoónimo canario es mantenida por diversos autores: BERTHELOT, *Ethnographie*, pp. 187, 203; WEBB & BERTHELOT, *Histoire Naturelle*, II, 2, p. 5; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 158; BUTE, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*, p. 22; ABERCROMBY, «A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands», p. 103; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 124; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, p. 283; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 76; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 90; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 93; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 559; y RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, pp. 125-126.

De modo diferente, VIERA, *Diccionario*, s.v., sostiene que el término *guirre* es romance y que es el resultado de la evolución del elemento castellano *buitre*. Por otro lado, para M. ALVAR, *Tenerife*, p. 186, esta voz tiene un claro componente onomatopéyico y hay que emparentarla con las formas *guirle*, *guirre*, *guir(ó)*, recogidas por LAMANO en Salamanca, y con *guirri* (plural *guirres*) registrada por G. SALVADOR en la zona de Andiñuela (León).

El término es ampliamente estudiado por DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 116-117.

Otras referencias se encuentran en ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 167; FRANCHY Y ROCA; GUERRA, *Léxico*, p. 192; ALEICan, lám. 333; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 77; DÍAZ ALAYÓN, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», p. 194; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 179.]

A[breu] Galindo, lib. III, cap. 4<sup>163</sup>. También se entiende por persona despreciable<sup>164</sup>.

---

<sup>163</sup> [«Y tenían tanto temor, no cayese [el roque Idate] y los matase, que, no obstante que, aunque cayera, no les podía dañar, por estar las moradas de ellos muy apartadas, por sólo el temor acordaron que de todos los animales que matasen para comer, diesen a Idate la asadura. Y así, muerto el animal y sacada la asadura, se iban con ella dos personas; y llegados junto al roque, decían cantando, el que llevaba la asadura: -Y iguida y iguan Idate; que quiere decir: «dice que caerá Idate». Y respondía el otro, cantando: -Que guerte yguan taro; que quiere decir: «dale lo que traes, y no caerá». Dicho esto, la arrojaba, y daba con la asadura, y se iban; la cual quedaba por pasto para los cuervos y quebrantahuesos, que en esta isla llamaban guirres.»

Otras referencias se encuentran en MARÍN DE CUBAS, lib. I, cap. XIX y lib. II, cap. XIX; CASTILLO, lib. III, cap. I.]

<sup>164</sup> [De *guirre* deriva el verbo *enguirrarse* 'enflaquecerse' y el adjetivo *enguirrado* 'flaco, triste, macilento'.]

## H

*Hay muchos Marcos Pérez en Buenavista*, refrán el cual quiere decir pueden haber muchas personas o cosas iguales a aquella que se quiere singularizar<sup>165</sup>. Marcos Pérez, presbítero de nación portugués, fue el primer cura del lugar de Buenavista, según dicen sus moradores. Está su mal formada y escrita lápida sepulcral en la Parroquia de dicho lugar en la nave mayor, que vi en septiembre de 1823 y me dijeron que antes de componer la iglesia estuvo junto al coro. La inscripción, que revela la tosquedad de las artes y ciencias después de la conquista, es así:

S. M P 3  
C - III A }

Entiendo dice, Señor Marcos Pérez, o Sepulcro de Marcos Pérez; pero la fecha no sé si dirá 5 ó 3 años, pues sabemos que del año 1500 a 1520 vivía en su curato este sujeto.

*Haya*, [s.f.] No es haya sino una especie de acebo<sup>166</sup>.

*Herreño*, ña, adj. El natural de la isla del Hierro o lo perteneciente a ella<sup>167</sup>.

*Hibalvera*, s.f. Otros dicen *gibalbera* o *gilbombea*. Planta de monte, de la cual se forman vistosos emparrados, y da su[s] flores y fruto, que éste es redondo y rojo, en los bordes de sus mismas hojas. *Ruscus androgynus*. El *Diccionario* castellano describe una especie que nombra *brusco*, con las hojas como arrayán, pero la isleña las tiene de más de dos pulgadas de largo, lisas, tersas y de hermoso color verde. La nuestra viene a ser la zarzaparrilla<sup>168</sup>.

[Hito, véase *Jito*.]

<sup>165</sup> [Este refrán también existe en Cuba. Cf. D. ESPINA PÉREZ, *Diccionario de cubanismos*, Barcelona, 1974, s.v. *Marcos Pérez*: «*Hay muchos Marcos Pérez en Buena Vista*, fr. fam. que invita a precisar más sobre una persona, cuya alusión a ella no permite identificarla claramente. Hay referencias similares con respecto al nombre de John Smith, en los países de habla inglesa.»]

<sup>166</sup> [*Myrica faya*. Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *haya*; ALEICan, lám. 303.]

Otras referencias se encuentran en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, II, p. 128 y III, p. 118.]

<sup>167</sup> [Cf. GUERRA, *Léxico*, p. 193.]

<sup>168</sup> [En portugués *gilbardeira* 'espécie de murta brava, de pequenos frutos redondos como a cereja, e de folhas com sabor picante (*Ruscus aculeatus* Lin.)' y *gilbarbeira* 'o mesmo que gilbardeira?; planta áspera de folhas picantes, que nasce nos valados e nas silveiras' (FIGUEIREDO).]

Este fitónimo es ampliamente estudiado por STEFFEN, «Lexicología canaria» I, pp. 148-157. Otras referencias se encuentran en VIERA, *Diccionario*, s.v. *gilbarbera* y *zarzaparrilla*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 1, p. 138, y III, 2, p. 321; ÁLVAREZ DELGADO, «Las palabras *til* y *garoé*», pp. 243-244; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 137; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 146, 147, 160; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 181-182.

*Horoval*, s.m. Árbol de costa y de medianías, su hoja de figura de la de laurel, pero menos tersa y de verde más claro y alegre; su flor pequeña, amarillosa y sin olor; siendo su fruto unas bagas muy vistosas coloradas dentro de un casullo verde. La madera es floja y sólo sirve para horquetas y rodrigones<sup>169</sup>.  
*Physalis aristata* (Berthelot. p. 12).

*Hortelana*, s.f. Voz derivada del portugués *hortelã*. En Castilla, *yerba buena*; en latín *mentha*<sup>170</sup>.

*Hoya blonia*, s.f. Planta del monte a la cual el botánico Aitton dice *Populifolia*.

---

La clara filiación lusa de este fitónimo canario no siempre ha sido advertida. Así, CHIL incluye *hibalvera* entre los materiales lingüísticos prehispánicos que aporta en sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, II, p. 56, y otro tanto hacen BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 188 y BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 285. También WÖLFEL, en su trabajo «Die Hauptprobleme Weissafrikas», p. 134, llega a relacionar esta voz canaria con el elemento hausa *awarwarô* 'una variedad de convolvulus'; pero con posterioridad, en *Monumenta*, p. 567, reconoce la clara relación que existe entre este fitónimo isleño y el portugués *gilbarbeira*.]

<sup>169</sup> [*Whitania aristata* es la denominación científica actual. Referencias de esta voz pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *oroval*; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 286; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 38; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 124; ALEICan, lám. 251; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 578. La fuente más antigua en la que se registra esta unidad es el poema de DÍAZ TANCO, *Triunfo canario isleño*, estrofa 19.

Algunos lingüistas hacen proceder este término de la lengua de los antiguos canarios. Uno de ellos, J. ÁLVAREZ DELGADO, relaciona el segmento inicial *oro-* con formas toponímicas de Tenerife como *Orotava* y *Orotianda* y señala la cercanía que existe entre *oroval* y la forma *orisel*, que Juan Bautista Lorenzo recoge como el nombre que los indígenas de La Palma daban a la retama.]

<sup>170</sup> [En portugués *hortelã* 'género de plantas, de que é principal espécie a *hortelã das cozinhas* ou *hortelã verde*, *Mentha viridis* Lin.' (FIGUEIREDO).

Referencias de *hortelana* pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *hortelana* y *yerba buena plumosa*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, pp. 340, 341; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 129; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 123; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 201.]

## J

*Jable* o *xable*, s.m. Voz indígena<sup>171</sup>. Grande extensión de arena blanca amarillosa y movediza. Se usa el vocablo en las islas de Lanzarote y Fuerteventura<sup>172</sup>. En castellano a esta especie de arena llaman *sable*; pero en Andalucía, con la distinción de ser de la movediza amontonada a merced del viento, dicen *algaida* (vid. *Diccionario castellano*).

[*Jaira*, vid. *Jayra*.]

*Jameos*, s.m.p. Los agujeros que hacen las pardelas en la tierra para hacer y ocultar su cría<sup>173</sup>.

*Jara* o *xara*, s.f. Voz indígena. Plantecita sólo producida en los montes; tiene las hojas de pulgada de largo, porosas, lanujosas y color más vivo que el de la salvia; la flor grande y rosada de cinco hojas delicadas horizontales con centro amarillo, lo mismo que los estambres agrupados en forma de botón. A lo lejos parece ser una rosa pero carece de olor. La planta sí lo tiene, no

<sup>171</sup> [ÁLVAREZ RIXO no es el único autor en admitir esta procedencia. También lo hace CHIL. Junto a esto, ÁLVAREZ DELGADO piensa que *jable* es el resultado de la eufonización del francés *sable*, pero también existen formas cercanas en portugués (*saibro*, *saibreira*, *saibrão*) y en gallego (*sabre*, *sábrego*, *sabredo*, *jabredo*, *xabre*), que pueden explicar adecuadamente el término canario.

Esta voz es estudiada por WÖLFEL, *Monumenta*, p. 604. Otras referencias se encuentran en VIERA, *Diccionario*, s.v. *arena*; FRANCHY Y ROCA; ÁLVAREZ DELGADO, *Puesto*, p. 17, y «Ezero», 1946, p. 154; CABRERA PERERA, «Voces de la provincia de Las Palmas», p. 365; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, III, p. 42; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 142; ALEICan, lám. 885; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 142, 160; DÍAZ ALAYÓN, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», pp. 194-195.]

<sup>172</sup> [La voz *jable* se aplica a los terrenos arenosos, generalmente de procedencia volcánica, y a la arena que contienen. En las Canarias orientales se suele utilizar para la arena de coloración blanca o amarillenta, distinción que no parece funcionar en el resto del Archipiélago. A este respecto, cf. ALEICan, III, lám. 855; CABRERA PERERA, «Voces de la provincia de Las Palmas», p. 365.]

<sup>173</sup> [Esta voz es característica del habla de Lanzarote y su valor más generalizado es el de 'cueva grande y muy profunda'. BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 269, recoge este término como 'chupadero u hoyo natural o artificial en la lava que absorbe con rapidez el agua, lo que le distingue del *chaboco* u hoyo natural o artificial impermeable en la lava'. Conviene observar que este autor anota para Lanzarote la voz *tefio* como 'grietas o cuevas en que anidan las pardelas' (p. 270), que, curiosamente, es el valor que ÁLVAREZ RIXO asigna a *jameo*.

Referencias de este término pueden verse en ÁLVAREZ DELGADO, «Voces de Timanfaya», p. 11; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 94; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, pp. 77-78; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 551; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 159, 180, 195.

El registro más antiguo que se conoce de este término se encuentra en la *Topografía* de SOSA, lib. III, cap. último: «A ciento cincuenta pasos de la entrada y puerta principal [de la cueva de los Verdes] tienen uno que llaman jameo, que es una caída de más de pica de alto, que se baja con mucha cuenta, por un paso arriesgadísimo por el cual no puede ir sino una persona, y eso pasándolo otro por la mano, el cual ha de estar de la parte de allá del peligro, y éste pasó con mucho riesgo, y porque sabía bien aquellos pasos, porque si cae de allí, además de la altura, le aguardan abajo multitud de peñascos y guijas quemadas y picosas.»]

desagradable <sup>174</sup>. *Rhodocistus berthelotianus* <sup>175</sup> la encontramos últimamente bautizada en el periódico *Eco del Comercio*, n.º 302, marzo 7 de 1855.

*Jarea*, s.f. Voz indígena o bien morisca. El pescado pequeño, abierto, salado y seco al sol <sup>176</sup>.

*Jarear*, v.a. Poner y preparar el pescado en estado de jarea.

*Jayra*, s.f. La cabra nueva. Úsase regularmente en diminutivo para llamarlas <sup>177</sup>.

*Jibrón* o *jubrón* que es como más comúnmente se dice, s.m. Palo redondo de pino o tea, de 3 a 5 varas de largo y cosa de 5 a 6 pulgadas de diámetro <sup>178</sup>.

*Jito*, s.m. Piedra en que tropieza el arado en La Gomera <sup>179</sup>.

[*Juagarzo*, véase *Xuagarzo*.]

---

<sup>174</sup> [Cf. WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 125; STEFFEN, «Problemas léxicos», pp. 139-140; ALEICan, lám. 303; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 581.]

<sup>175</sup> [*Cistus symphythifolius* en la actualidad.]

<sup>176</sup> [Referencias de *jarea* y *jarear* en VIERA, *Diccionario*, s.v. *caballa*; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 159; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 167; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 90; ÁLVAREZ DELGADO, «Notas sobre el español de Canarias», p. 225; GUERRA, *Léxico*, p. 199; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, III, p. 50; PÉREZ VIDAL, «Influencias marineras en el español de Canarias», p. 21; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 137; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 564.]

<sup>177</sup> [Referencias de esta voz en GALDÓS, «Voces canarias», p. 37; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 159; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 280; PÍCAR, *Ageneré*, p. 88; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 89; VALENZUELA, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, pp. 54-56; ÁLVAREZ DELGADO, «Ezero», p. 157; GUERRA, *Léxico*, p. 199; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 191, y ALEICan, lám. 394; WÖLFEL, *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 58, y *Monumenta*, p. 491; PÉREZ VIDAL, «La ganadería canaria», pp. 251-252; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 126; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 131; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 158, 180.]

<sup>178</sup> [Referencias en M. ALVAR, *Tenerife*, pp. 191-192; ALEICan, lám. 548; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 538; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 148.]

<sup>179</sup> [ALEICan, lám. 13, registra *hito* en Arguineguín con el valor de 'piedra enterrada con la que tropieza el arado'.]

## L

*Lanzaroteño*, ña, adj. El natural de la isla de Lanzarote y lo perteneciente a ella<sup>180</sup>.  
*Lengua de cabra*, s.f. Cierta yerba del monte. *Erysimum buonie*.

*Leña buena*, s.f. Arbusto de costa cuya leña tiene olor muy grato y subido, adquiere gran brillo, siendo su color como el de sabina y de perpetua duración. *Cneorum pulverulentum*<sup>181</sup>.

*Leña noel*, s.f. Arbusto de costa, al cual el Sr. Viera llama *Ligno aloes*, T. 3, p. 501. El botánico B[roussonet] dice *Convolvulus scoparius*<sup>182</sup>.

<sup>180</sup> [ABREU GALINDO, lib. I, cap. 8, recoge que los conquistadores normandos pusieron a la primera isla a la que llegaron el nombre de Lanzarote «que es propio, por algún amigo o persona conocida de Juan de Betancur; como hacen los que imponen nombres a las tierras que nuevamente descubren en Indias.» En el capítulo siguiente, este historiador escribe que «llegando Juan de Betancur a esta isla sin nombre, se le impuso éste de Lanzarote, por alguna persona conocida, del cual se usa en Francia y en Inglaterra, y ésta tengo por la más verdadera opinión, aunque algunos cuentan que, cuando llegaron a ver la tierra, por el contento que tomaron, comenzaron a decir en lengua francesa: -Lansrot, Lansrot, que quiere decir: -Echa y bebamos; y los españoles entendían ser aquél su nombre, Lanzarote, corrompiéndolo.»

La misma explicación figura en la *Descrittione* de TORRIANI, cap. 8: «Narrano che sbarcate le genti in terra, per il grandissimo contento che di cio hebbero i Francesi, cominciarono à gridare lanscort lanscort, che uol dire beuiamo beuiamo, et che dopo i Spagnuoli, credendo che così l'isola si chiamasse Lanzarota corrottamente la nominarono.» Más adelante, esta hipótesis etimológica también la recoge VIANA, canto II. Diferente explicación aporta FRUTUOSO: «A Ilha de Lançarote dizem ter este nome por o Rei principal dela ser assim chamado.»

Sin embargo, el origen de la denominación se encuentra con toda seguridad en el antropónimo Lancilotto o Lanzarote, nombre de un navegante genovés apellidado Malocello, que llegó a la isla a comienzos del siglo XIV y que levantó allí una torre o fortaleza que le permitiera llevar a cabo con cierta protección y seguridad las transacciones comerciales con los indígenas, fortaleza que Béthencourt y sus seguidores encuentran cuando arriban a la isla, aproximadamente un siglo después. Cf. *Le Canarien*, cap. XXXII.

La cartografía de la época muestra pruebas adicionales que confirman el origen antropónimo del nombre de la isla. En el mapa levantado por el mallorquín Angelino Dulcert en 1339 la isla aparece denominada como «Insula de Lanzarotus Marocelus»; en el atlas catalán de 1375, atribuido a Cresques, la isla figura identificada como «Insula de Lanzaroto Maloxelo», y en el planisferio de Simón de Viladestes, levantado en Mallorca en 1413, «Insola de Lanzarot Meloyele». En los tres casos, la isla aparece ocupada por las armas de la república de Génova.

Carente de fundamento es la explicación que aporta VYICHL en su trabajo «La lengua de los antiguos canarios», pp. 174, 195. Para este investigador el topónimo *Lanzarote* procede del beréber *anzar* 'lluvia', de donde se llega a *anzarote* 'la isla de la lluvia'.]

<sup>181</sup> [Referencias en VIERA, *Diccionario*, s.v.; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 127; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 168; STEFFEN, «Lexicología canaria» IV, pp. 92-101; PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 40.]

<sup>182</sup> [Referencias de este fitónimo pueden verse en DÍAZ TANCO, *Triunfo canario*, estrofa 19; ESPINOSA, lib. I, cap. II: «Hay un árbol muy oloroso, cuyo humo, además de ser de suave olor, es medicinal y contra ponzoña, que llaman ligno aloe, que por ventura será el que de la Escritura sagrada hace mención; ABREU GALINDO, lib. III, cap. VIII; FRUTUOSO: «Há nesta ilha de Tenerife umas árvores baixas como murteiras, que chamam lenhonoe, o pau das quais é aromático e cheira bem, do qual levam para Espanha para fazer dêle cofres e contas cheirosas»; MARÍN DE CUBAS, lib. II, cap. XVIII: «Quemaban en poios ciertos palos, y teas odoríferas de cardon y leña nuel...».

Otras referencias se encuentran en GLAS, p. 230, que escribe *lena nuessa*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 29; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 304.]

## M

*Majalulo, la*, s.m. y f. Voz sin duda introducida por los cautivos berberiscos. El camello nuevo, propio ya para domarse<sup>183</sup>.

*Majalulo*. El hombre malformado<sup>184</sup>.

*Majorero, ra*, adj. El natural de la isla de Fuerteventura o lo perteneciente a ella<sup>185</sup>.

*Majuá o majuar*, s.m. El desove de algunos peces, particularmente de las caballas, el cual buscan y aprovechan las pardelas y otras aves marinas para su alimento en el mes de octubre<sup>186</sup>.

*Maljurada*, s.f. Yerba del monte cuya hoja en los pimpollos es verde-roja, lisa y de figura de la pimentera; su flor amarilla; y ningún animal la come, por lo

<sup>183</sup> [La referencia más antigua que conocemos de este término la recoge VIERA, *Diccionario*, s.v. *camello*.

Otras referencias pueden verse en WEBB & BERTHELOT, *Histoire Naturelle*, II, 2, p. 11; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 168; GALDÓS, «Voces canarias», p. 38; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 98; ÁLVAREZ DELGADO, «Nuevos canarismos», pp. 441-445; PÉREZ VIDAL, «La ganadería canaria», pp. 260-261; GUERRA, *Léxico*, p. 208; ALEICan, láms. 419 y 420; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 167-168.]

<sup>184</sup> [MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 98: «Por natural trasposición, en Canaria un *majalulo* es un hombre tocoso, desgarbado, bruto, que anda y se mueve pesadamente.»]

<sup>185</sup> [Las fuentes antiguas nos muestran que esta voz se aplicaba tanto a los naturales de Fuerteventura como los de Lanzarote. En este sentido, cf. ABREU GALINDO, lib. I, cap. IX; ESPINOSA, lib. II, cap. XI («...majoreros, que así se llaman los naturales de aquellas islas de Lanzarote y Fuerteventura.»); TORRIANI, cap. VIII, XXV; FRUTUOSO; VIANA; NÚÑEZ DE LA PEÑA. En LACUNENSE, cap. I, y MATRITENSE, cap. I, vemos que el término se aplica a los naturales de Lanzarote.

Esta voz es estudiada por WÖLFEL, *Monumenta*, p. 496. Otras referencias se encuentran en GALDÓS, «Voces canarias», p. 38; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, pp. 138-139, «Voces de Timanfaya», p. 11, «Tabona», p. 207, y «Notas sobre el español de Canarias», p. 227; GUERRA, *Léxico*, p. 208; VYCICHL, «La lengua de los antiguos canarios», p. 196; GIESE, «Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz», p. 426; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 126; DÍAZ ALAYÓN, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», pp. 195-196.

En *mahor* o \**mafor*, raíz de las voces *majoreros*, *maforeiros* y *majorata*, ve ZYHLARZ el nombre *Bafor*, que se encuentra en cronistas árabes de Marruecos. Este investigador alemán piensa que *Bafor* es el nombre originario del pueblo que los romanos llamaban *Mauri*, y cree que el pueblo de la Maxorata lo formaban descendientes de antiguos mauritanos y que su lengua quedó en esta isla.

ABREU GALINDO, por su parte, establece otra etimología: «Los naturales destas dos islas, Lanzarote y Fuerteventura, se llaman mahoreros, porque traían calzados de los cueros de las cabras, el pelo afuera, unos como zapatos, a quien ellos llaman mahos» (lib. I, cap. IX), e insiste en esta explicación en el lib. I, cap. XI: «El vestido y hábito de los de esta isla [Fuerteventura] era de pieles de carnero como salvajes, ropillas con mangas hasta el codo, calzón engosto hasta la rodilla, como los de los franceses, desnuda la rodilla, y de allí abajo cubierta la pierna con otra piel hasta el tubillo; y mahos calzados, de donde son llamados mahoreros.»

Diferente es la explicación que FRUTUOSO da sobre esta voz. Después de anotar que «Os moradores dela [Fuerteventura] se chaman Maforeiros, não sei por que razão», el clérigo azoreano escribe «Os islenhos destas duas ilhas se chamam mahoreros, que em nossa linguagem quere dizer criadores de gados, porque êste é seu officio».

ÁLVAREZ DELGADO da a *Mahoh*, de donde procede *majorero*, el sentido de 'la tierra, el país'.]

<sup>186</sup> [Referencias en M. ALVAR, «La terminología canaria de los seres marinos», pp. 446-447, ALEICan, láms. 897, 898, 921; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 163, s.v. *majuga*.]

cual se multiplica. Parece voz derivada del portugués *malfurada*<sup>187</sup>. *Hypericum canariense*.

*Mallar*, s.m. Voz portuguesa. Trozo de madera grueso y pesado, de cosa de una vara de largo, que sirve tanto para picadero como para poner debajo de la viga del lagar cuando se hace el pie y se exprime la uva<sup>188</sup>.

*Manteca de ganado*. Ya está nombrada en su lugar, pero así como de la yerba mora o *Solanum hortense* damos noticia de sus virtudes experimentadas en estas Islas, nos parece del caso no omitir las de dicha manteca porque no se crea ser mera preocupación vulgar de los isleños. Con esta manteca o amolán muy caliente se curaban los indígenas sus heridas<sup>189</sup>. Las recién paridas

<sup>187</sup> [En portugués *milfurada* 'planta hipericácea, *Hypericum perforatum* L.' y *malfurada* 'arbusto madeirense, *Globularia salicida* Lam.' (FIGUEIREDO).

Esta voz es estudiada por STEFFEN, «Lexicología canaria» II, pp. 428-432, 436-457. Otras referencias se encuentran en VIERA, *Diccionario*, s.v. *almajurada*, *flor de cruces* y *maljurada*; STEFFEN, *Reseña de «Portuguesismos en el español de Canarias»*, de Pérez Vidal, p. 388; PÉREZ VIDAL, «Portuguesismos en el español de Canarias», pp. 38-39, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», p. 370, «Fenómenos de analogía», p. 66, «Comportamiento fonético», pp. 234, 241 y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 182; RÉGULO PÉREZ, «Nombres populares de algunas plantas canarias», pp. 85-86, y *La Palma*, p. 150; DÍAZ ALAYÓN, *Materiales topontmicos de La Palma*, p. 125, y «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 138.]

<sup>188</sup> [En portugués *malhal* 'travessa de madeira que assenta no pé da uva, dentro dos lagares, e sobre a qual carga a vara do lagar' (FIGUEIREDO).

Referencias de esta voz figuran en PÉREZ VIDAL, «Comportamiento fonético», p. 244, «Influencia portuguesa en el léxico vitivinícola», p. 473 y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 221-222; ALEICAN, I, láms. 165, 171; LLORENTE MALDONADO, «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I de ALEICAN», p. 284.]

<sup>189</sup> [Cf. ESPINOSA, lib. I, caps. VI y IX: «Esta harina llaman gofio, la cual cernida era su ordinaria comida, amasándola o desliéndola con agua o con leche y manteca de ganado, y ésta servía por pan, y es de mucho mantenimiento... Los naturales desta isla, piadosos para con sus difuntos, tenían por costumbre que, cuando moría alguno dellos, llamaban ciertos hombres (si era varón el difunto) o mujeres (si era mujer) que tenían esto por oficio y desto vivían y se sustentaban, los cuales, tomando el cuerpo del difunto, después de lavado, echábanle por la boca ciertas confecciones hechas de manteca de ganado derretida, polvos de brezo y de piedra tosca, cáscara de pino y de otras no sé qué yerbas»; ABREU GALINDO, lib. I, cap. X: «Tenían casas particulares, donde se congregaban y hacían sus devociones, que llamaban efequenes... Allí ofrecían leche y manteca... Si acaso enfermaban, que era pocas veces, se curaban con yerbas de la tierra y sajábanse con pedernales muy agudos donde les dolía, y se quemaban con fuego; y allí se untaban con manteca de ganado, la cual hacían las mujeres, que era su mejor mantenimiento, y la enterraban en gánigos; y hoy se hallan algunos llenos de manteca, la cual sirve para medicina... Manteníanse de harina de cebada tostada y molida, que llaman gofio, y con carne de cabra cocida y asada, con leche y manteca»; lib. I, cap. XVIII: «Estando enfermos, se curaban con títanos de las cabras y con manteca, untándose todo el cuerpo con ello y abrigándose. Para curar, sudaban. Y, si era herida, la primera cura era ponerle fuego en la herida y untarla con manteca»; lib. II, cap. II: «La manera que tenían en curarse, cuando salían heridos, era que, si la herida era penetrante, tomaban un junco y majaban como estopa el cabo hacia la raíz, y metíanlo por la herida, mojado en manteca de ganado muy caliente, cuando lo podía sufrir, y así quemaban las heridas por dentro y fuera; y hacían la manteca de leche de cabras, la cual guardaban para muchos casos y efectos, porque, mientras más añeja es la manteca, mejores efectos hace»; lib. II, cap. III: «Cuando faltaban los temporales, iban en procesión con varas en las manos, y las magadas con vasos de leche y manteca y ramos de palmas. Iban a estas montañas, y allí derramaban la manteca y leche»; lib. II, cap. IV, y lib. III, cap. XIII; SEDEÑO, cap. XVIII: «No hacían queso ni sabían el arte de cuajar la leche. Hacían manteca y guardaban la añeja en vasijas grandes que tenían para ello. Esta manteca tenían por cosa muy sana y cierto lo es»; GÓMEZ ESCUDERO, cap. XIX: «La manteca y el sebo lo guardan en ollas y leñas olorosas para exequias de los difuntos, untándolos y ajumándolos y poniéndolos en arena quemada los dejaban mirados.»]

la usaban y continúa el uso para frotarse el vientre en sus restablecimientos. Para los pujos de sangre también es muy eficaz, así para frotarse el vientre como tomada en algunas tazas de té, poniéndole dentro una cucharadita de dicha manteca, a fin que con su virtud balsámica suavice la irritación de los intestinos. En las gonorreas venéreas hace parecidos efectos al bálsamo de copaiba, puesta una cucharadita desleída en una taza de té, café, agua de malva o de cebada, tomada en dicha forma al almuerzo y a la cena o merienda, pero procurando tener el vientre laxo y guardando dieta de pican-tes y de toda clase de bebidas espirituosas, incluso el vino, a fin de no neutralizar sus virtudes. Para nacencias, diviesos e irritaciones o tiranteces de nervios es asimismo eficaz y de pronto alivio el untarse la parte agraviada. Lo propio para cuando se padece indigestión. Entre las virtudes que caracterizan la expresada manteca de ganado, se experimentó para curar del vómito negro a algunos desgraciados que, desesperanzados ya de otros recursos, tomaron una cucharada de este específico isleño disuelta en un vaso de agua tibia. La manteca de ganado pura y buena no tiene mal olor, es blanca y de consistencia granujentita. También puede servir como de termómetro, porque cuando el calor llega a los 80 grados del de Fahrenheit a la sombra, se la ve empezar a liquidarse, pero si pasa el calor de los 80° se derrite dentro de la botella que parece aceite. Tal vez un químico inteligente sacaría algunos partidos útiles y curiosos si la analizase. El material y composición para la eficacia de esta medicina guanchinesa proviene sin duda de las muchas yerbas medicinales que pacen nuestras cabras en las laderas de estas Islas<sup>190</sup>.

*Mar bonanza y Palma clara, viento u agua.* Refrán por el que los naturales del norte de Tenerife que ven la isla de La Palma al NO. creen indicio de mudanza de tiempo. También se dice, por vía de metáfora, al descubrir algún personaje en punto o tratando con sujeto que no le es usual, teniéndose a recelo de algún enredo o mutación de negocios.

*Mataperro*, s.f. Yerba la cual se forma de tallitos que van saliendo de unos en otros sin más hojas, a la cual por esta semejanza llaman también *cardoncillo*; es venenosa y mezclándola con leche, perro o ratón que la come muere si no vomita pronto. Cuya especie la hay en el Barranco del Río en Tenerife. *Elhites*.

*Mazaroca o mazorca*, s.f. Voz portuguesa, cuya nación la tomó de los negros mandingos del río Gambia, con que denominan cierta clase de maíz menudo; pero nosotros llamamos generalmente *mazorca* a la piña en que está engastado dicho grano<sup>191</sup>. La voz *mazaroca* ya existía por apellido en este

---

<sup>190</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *cabra*; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 162; ALEICAN, lám. 449(435).

En La Palma, además de esta denominación, existe la de *manteca nula*. Cf. PÉREZ VIDAL, «La ganadería canaria», p. 286; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 149.]

<sup>191</sup> [En portugués *maçaroca* 'espiga de milho' (FIGUEIREDO). Referencias de esta voz se encuentran en REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 153; PÉREZ VIDAL, «Portuguesismos en el español de Canarias», p. 39 y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 212, 213; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 203.

En algunas hablas canarias, *mazaroca* tiene el valor de 'husada'.]

Puerto de la Orotava el año de 1683, según consta de una escritura pública, fol. 43, ante Bartolomé Hernández Romero, escribano público.

*Médano*, s.m. Voz indígena. Cerro de arena blanca movediza, el cual es de figura de un banco o grande ola del mar en actitud de empezar a reventar<sup>192</sup>. Vid. *Jable*.

*Mediana*, s.f. Correa de cuero crudo de ancho de una pulgada u algo más, dos o tres varas de largo y una argolla de hierro al un extremo y sirve para atar haces de yerba, paja, etc.

*Millero*, s.m. El pájaro *pinzón*<sup>193</sup>.

*Miñoca*, s.f. Voz portuguesa. *Lombriz de tierra*. Pero en estas Islas se entiende las que se cogen en las orillas del mar para pescar<sup>194</sup>. En la Extremadura española llaman *miñosa* a la lombriz, según el *Diccionario* castellano.

*Mocanera*, s.f. Voz indígena. Árbol de monte parecido al laurel; su flor es blanquecina, amarillosa. Produce una frutita semejante a la guinda, pero más puntiaguda e istriada desde su medio hasta la punta, con cinco cortaduras a distancias desiguales. El gusto de la pulpa exterior es dulce; el hueso, que es blando y fibroso, es algo insípido. Los guanches la comían y hacían de ella cierta especie de lamedor para sus enfermedades. Nosotros, como tenemos frutas mejores, no hacemos mucho uso de ella. *Visnea mocanera*<sup>195</sup>.

*Modorra*. Cierta enfermedad de aburrimiento y melancolía de que murieron los guanches<sup>196</sup>, la cual se volvió a experimentar en estas Islas, singularmente en la de Canaria, en 1523. Vid. Pedro Agustín del Castillo, lib. 3, cap. 1, p. 238.

---

<sup>192</sup> [PIZARROSO también considera esta voz como prehispánica, y como tal la incluye en su «Vocabulario guanchinesco». Cf. *Los aborígenes de Canarias*, p. 160.]

<sup>193</sup> [Referencias en VIERA, *Diccionario*, s.v.; WEBB & BERTHELOT, *Histoire Naturelle*, II, 2, p. 23; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 204, y ALEICAN, lám. 333; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 150; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 139; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 165; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 179.]

<sup>194</sup> [En portugués *minhoca* 'verme anelídeo' (FIGUEIREDO). Referencias de esta unidad pueden verse en RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 107; TORRES STINGA, «Lanzarote», p. 109; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 139; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 150; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 175.]

<sup>195</sup> [Tanto VIERA Y CLAVIJO como ÁLVAREZ RIXO reservan la voz *mocán* para designar el fruto de la *Visnea mocanera*, pero en algunas áreas del Archipiélago se aplica esta unidad tanto a la especie en cuestión como al fruto que ésta produce.]

Esta voz es estudiada por DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 131-132.

Otras referencias pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v.; BERTHELOT, *Ethnographie*, pp. 188, 203; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 160; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 168; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 285, 301; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 115; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 575; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 126; DÍAZ ALAYÓN, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», p. 197, y «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 139, s.v. *mocán*.

Numerosos registros de *mocán* figuran en las fuentes históricas de los siglos XVI y XVII: *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, II, p. 44, IV, p. 163 y V, pp. 45, 130; ESPINOSA, lib. I, cap. VI; GÓMEZ ESCUDERO, cap. XIX.]

<sup>196</sup> [Referencias de esta voz pueden verse en ESPINOSA, lib. III, cap. XII; FRUTUOSO; SOSA, lib. I, cap. VI; MARÍN DE CUBAS, lib. I, cap. XVII, lib. II, caps. XVIII y XXI; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, caps. IV y XV; VIERA, *Historia*, lib. VIII, cap. XXVI, lib. IX, caps. XII, XIX y XXXVI, lib. XIII, cap. II.]

*Morena*, s.f. Voz derivada de la castellana *murena* o del portugués *morea*. Pesca-  
do semejante a la anguila pero de diversos colores; unas son pardo oscuro,  
otras pintadas de amarillo o atigradas, a las cuales distinguen porque tienen  
menos espinas. Fritas o asadas son buena comida, aunque sanguina<sup>197</sup>.

*Moriángana*, s.f. Voz portuguesa. La *fresa pequeña*. Aquéllos dicen *moranga*<sup>198</sup>.

*Morión*, s.m. Especie de murena menos espinosa que las precedentes, menos  
sanguina, por cuyo color pardo más claro distinguen los inteligentes su cali-  
dad<sup>199</sup>.

*Morrocoyo*, ya, s.m. y f. El *galápago*<sup>200</sup>.

*Motroco*, s.m. La piña pequeña y gruesa. Dícese también de cualquiera cosa mal  
formada.

*Mulurá*, s.f. Yerba del monte. *Hypericum canariense*<sup>201</sup>.

<sup>197</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.; M. ALVAR, «Ictionimia y geografía lingüística», pp. 198-199; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 167.]

<sup>198</sup> [En portugués *moranga* 'variedade de cereja' y *morango* 'fruto dos morangueiros, semelhante à amora' (FIGUEIREDO). Diversos autores del siglo XIX (CHIL; BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 188; BUTE, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*, p. 28; MILLARES TORRES) admiten que *moriángana* es un prehispanismo. En *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 116, ÁLVAREZ RIXO también deja constancia de la procedencia lusa de esta voz.

Referencias de este fitónimo canario pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *fresa*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 13; LUGO, *Colección de voces*, pp. 134-135; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 263; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 207; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 576; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 160, 189.

PÉREZ VIDAL proporciona amplios materiales sobre esta unidad en *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 200-201 y en su edición de LUGO.

Al parecer se trata de una voz de distribución limitada al habla de Tenerife, porque no se conocen registros fuera de esta isla.]

<sup>199</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 208, e «Ictionimia y geografía lingüística», pp. 198-199.]

<sup>200</sup> [Cf. LUGO, *Colección de voces*, p. 135; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 168; GALDÓS, «Voces canarias», p. 38; WAGNER, p. 85; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 105; VALENZUELA, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, p. 66; GUERRA, *Léxico*, p. 215; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 561; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 139; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 161. PÉREZ VIDAL, en su edición de LUGO, aporta amplias referencias sobre esta voz.

Además del valor zoonímico, en Canarias se utiliza *morrocoyo* con el valor de «persona baja y rechoncha». Cf. MILLARES CUBAS, ZEROLO.]

<sup>201</sup> [Cf. ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 160; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 576.

ÁLVAREZ RIXO es la primera y única fuente que recoge esta forma fitonímica. Con toda seguridad, PIZARROSO conoció los materiales del autor portuense.]

## N

*Nauta*, s.f. Yerba aromática del monte y medianías, la cual es rastrera y medicinal<sup>202</sup>.

*Nevadilla*, s.f. Planta del monte, *Polycarpea Teneriffae*. Especie de la llamada en español *polígala*. Hay otras especies diferenciadas por el naturalista en *aristata* y *canariensis*<sup>203</sup>.

*Norsa*, s.f. Voz portuguesa. Yerba agraciada, la cual se enreda a los troncos y paredes; su hoja de figura de punta de saeta; el fruto un racimito con seis a diez uvas oblongas encarnadas como coral y una pinta oscura a la punta. *Smilax latifolia*. A la que los portugueses llaman *norça*, la nomenclatura edimburguense nombra *Brionia-alba*. Parece que hay otra norza o zarzaporrilla en La Palma, que es la esparraguera de España o fruticosa<sup>204</sup>.

*Novelo*, s.m. Voz portuguesa. *Ovillo*. Entiéndese algunas veces entre la plebe como reburujón de enredos o menesteres de brujas<sup>205</sup>.

*Nuegados*, o también *Nogales*, s.m.p. Son los higos negros por fuera y blancos por dentro. La voz *nuegado* se usa en portugués pero para nominar la flor o cancelón del castaño, cuando en castellano sólo se aplica a cierta composición de masa piñones, etc. Véase el *Diccionario*<sup>206</sup>. Por lo tanto, ignoro de cuál de las dos lenguas se tomó en nuestras Islas la expresión.

<sup>202</sup> [Científicamente conocida como *Calamintha sylvatica ssp. ascendens*. El fitónimo hispánico *anéota* parece explicar este término canario. Referencias de *nauta/neuta* se encuentran en VIERA, *Diccionario*, s.v. *neuta*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 82; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 286; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 577; PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 47.

Una temprana referencia figura en NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. III.]

<sup>203</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.]

<sup>204</sup> [VIERA, *Diccionario*, s.v. *norsa*, señala que esta voz es corrupción del término castellano *nuerza*, explicación que carece de fundamento, puesto que este fitónimo canario hay que vincularlo al maderense *norça* 'planta vivaz, dioscoreácea; o mesmo que *norça-branca*' (FIGUEIREDO).

BETHENCOURT ALFONSO, en su *Historia del pueblo guanche*, I, p. 263, relaciona este término entre los restos lingüísticos prehispánicos que se han conservado. Con posterioridad, WÖLFEL hace lo mismo en sus *Monumenta*, p. 577, puesto que no descarta del todo la posibilidad de que *norsa* sea un nombre canario.

Referencias de esta voz figuran en WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 317; PÉREZ VIDAL, «Comportamiento fonético», p. 228, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 183; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 147; DÍAZ ALAYÓN, *Materiales toponímicos de La Palma*, p. 133, «La huella occidental ibérica en la fitonimia de Canarias», y «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 139.]

<sup>205</sup> [Referencias de este término se encuentran en LUGO, *Colección de voces*, p. 138; PÍCAR, *Ageneré*, p. 86; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 162; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 108; BARRERA ÁLAMO, *El habla común del Hierro*, p. 34; PÉREZ VIDAL, «Clasificación de los portugueses del español hablado en Canarias», p. 368, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 253; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, III, p. 122; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 140.]

<sup>206</sup> [DRAE consigna para esta voz los valores de 'pasta cocida al horno, hecha con harina, miel y huevos, y que también suele hacerse de piñones, almendras, avellanas, cañamones, etc.', 'plato de pan rallado, almendras machacadas y miel; hormigo', y 'hormigón de piedra menuda, arena y mortero'. En portugués *nogado* es 'doce de nozes, ou de amêndoas ou de pinhões, etc., misturadas com mel; pinhoada' (FIGUEIREDO).

PÍCAR, *Ageneré*, p. 87, recoge *nuégados* como denominación de unos dulces de miel y almendras sobre papel.]

## O

*Orchilla*, s.f. En latín *oricola*; pero probablemente en las Canarias se ha derivado la voz del francés *orseille* u *oriselle*, porque éstos la empezaron a comerciar desde la venida de Juan Béthencourt a la conquista en 1402. En español vulgar dice Viera, *Historia de Canarias*, T. 1, p. 119, se llama *marhojo*<sup>207</sup>, pero el *Diccionario* castellano no hizo uso de ninguna de estas palabras, ni mencionó tal musgo o liquen, no obstante que la voz *orchilla* está bien establecida en el comercio y en los aforos de las oficinas y de las rentas reales hay 300 años. Es pues un musgo de gran merecimiento para teñir color de púrpura y otros. El año de 1806 se vendía a más de 50 pesos el quintal de primera mano, pero ha decaído en desuso por hallarse más barata en otros países o por la abundancia de la cochinilla<sup>208</sup>.

---

<sup>207</sup> Prepárase con orines y agua de cal, y se forma una pasta que desleída en agua sirve para teñir las estofas de lana.

<sup>208</sup> [BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 286, piensa que esta voz es oriunda del Archipiélago.

Referencias en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, I, pp. 14 y 15, II, pp. 104 y 131; NICHOLS, *A Pleasant description of the Fortunate Ilandes*, pp. 115, 119, 121 y 123; ABREU GALINDO, lib. I, caps. XI, XX y XXIX, lib. II, caps. XII y XIX; SOSA, *Topografía*, p. 7; GLAS, pp. 196, 197, 216, 222, 262, 280, 328, 329, 333, 334, 367; VIERA, *Diccionario*, s.v.; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 168; ÁLVAREZ DELGADO, «Purpura gaetulica»; CABRERA PERERA, «Voces de la provincia de Las Palmas», p. 368; GUERRA, *Léxico*, p. 221; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 151; MALARET, *Lexicón de Fauna y Flora*, p. 333.]

## P

*Palo blanco*, s.m. *Notelaea excelsa*. Árbol notable por lo duro de su madera, propia para ejes, husillos, etc.<sup>209</sup>.

*Palmero gilmero*. Refrán por el cual vituperamos a los naturales de La Palma, a quienes tenemos por muy cicateros y miserables<sup>210</sup>.

*Pantana*, s.f. La *cidra cayota* o alcayota (Viera, T. 3, p. 90)<sup>211</sup>.

*Papa*, pero más comúnmente en plural, es la patata u alimento más general de los presentes isleños<sup>212</sup>. La planta, así como su nombre, procede de las costas de Guayana en la América del Sur. Otros dicen que del Perú<sup>213</sup>. Siendo

<sup>209</sup> [En la actualidad científicamente conocido como *Picconia excelsa*. Cf. *Acuerdos del Cabil-do de Tenerife*, I, p. 161 y II, p. 96; ESPINOSA, lib. I, cap. II; ABREU GALINDO, lib. I, cap. VII; FRUTUOSO; SOSA, lib. I, cap. único, p. 15; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. III; CASTILLO, lib. III, cap. I; GLAS, p. 274; VIERA, *Diccionario*, s.v.; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 464.

BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 298, da esta voz como prehis-pánica, pero su carácter románico es evidente. En este sentido, véase PÉREZ VIDAL, *Los portu-gueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 107.]

<sup>210</sup> [Antonio Lemos Smalley escribe hacia 1846 un opúsculo titulado *Usos y costumbres de los aldeanos de la isla de La Palma*, que llega hasta nosotros gracias al impagable celo de José Agustín Álvarez Rixo, y que ha sido recientemente publicado en la revista *Heres*, I, 2, 1989, pp. 161-167, con edición e introducción de Manuel Hernández González. Al texto de Lemos, Álva-rez Rixo añade la siguiente observación: «Del contexto de la precedente Memoria se saca en lim-pio la verdad del refrán isleño: *Palmero, gilmero*. Con efecto, aquella falta de generosidad de los novios de recoger los mézquinos regalos... que hacen a sus novias y padres de ellas cuando se retraen de la amistad. El ardid de que el pan esté duro para que se coma menos el día de la boda. En fin la ridícula fineza de ir repartiendo dos o tres almendras confitadas no puede manifestarlo más claro»

BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 222, anota *jilmero* como 'pes-cador de ribera', y FRANCHY Y ROCA lo hace con el valor de 'tacaño' y apunta que puede proceder del arcaísmo *jismero* 'chismoso'.]

<sup>211</sup> [Referencias de esta voz en LUGO, *Colección de voces*, p. 139; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 168; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 269; ÁLVAREZ DELGADO, «Bubango», pp. 261, 263; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 95; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 78; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 213, y ALEICan, lám. 254; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 151; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 124.]

<sup>212</sup> [La voz *papa*, que es de origen quechua y cuyo significado etimológico es 'raíz', presenta una distribución general en las hablas del Archipiélago. Sin embargo, en algunas ocasiones, no es considerada como término de prestigio por determinados hablantes de medios populares y de ámbi-tos supuestamente cultos de Canarias, siendo sustituida por la forma peninsular *patata*. Este hecho implica un profundo desconocimiento de la nobleza de la voz *papa*, de su secular presencia en el léxico isleño, de su corrección y del amplísimo uso que tiene en otras hablas hispánicas.

Referencias de esta unidad se encuentran en CASTILLO, lib. III, caps. I y IV; VIERA, *Diccio-nario*, s.v.; LUGO, *Colección de voces*, p. 139; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 213; GUERRA, *Léxico*, p. 225; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 164, 165; DÍAZ ALAYÓN, «Las rela-ciones lingüísticas entre Canarias y América», pp. 724-725.]

<sup>213</sup> [Sobre la llegada de esta planta a Canarias, VIERA escribe que «por lo que respecta a noso-tros, tenemos en Tenerife la tradición constante, depositada en la familia de los señores Bethencourt y Castro, de que las primeras papas nos las trajo del Perú don Juan Bautista de Castro, por el año de 1622. Este señor las hizo sembrar en sus tierras de Icod el alto, desde donde se ha difundido por todas las Canarias este alimento que sustenta en gran parte a sus moradores». Cf. *Diccionario*, s.v.

tan conocida excusa dilatarlos en explicar las muchas maneras que hay de servirse de ellas; baste decir que después de generalizado su cultivo han cesado las hambres en las Canarias y en las demás partes del mundo.

*Pararse*, v.a. En las islas de Lanzarote y de Fuerteventura quiere decir ponerse en pie<sup>214</sup>.

*Pardal*, [s.m.] Ave acuática algo parecida a la gaviota<sup>215</sup>.

*Parejero*, adj. La persona que no siendo igual en virtud u otras cualidades al que las tiene, se compara con él haciéndose su semejante<sup>216</sup>.

*Pennera*. Voz portuguesa y gallega. *Zarzo* en castellano. Úsase para encamar los bichos de seda<sup>217</sup>.

*Perejil del mar*, s.m. Yerba que se cría en los riscos que reciben el salpico o vapores del mar, la cual es muy medicinal, singularmente para quitar lombrices<sup>218</sup>.

*Chritmum latifolium canariense*. Ésta es planta diversa de la que trae el *Diccionario* castellano. Por eso la pongo aquí.

*Perenquén*, na, s.m. y f. Voz indígena. El reptil que en estas Islas Canarias nombramos así corresponde cabalmente con el que en Mauritania llaman *Gekoto*, y trae el Conde de Buffon en su *Historia Natural*, T. XXI, p. 72 y siguientes, edic. 2.<sup>a</sup> de Madrid. Y es error de los que sin reflexión le han tenido y denominado por la salamanquesa de España, la cual es especie diversa en tamaño y cualidades. Compárese a la pág. 103 del mismo tomo. El perenquén es una especie de lagarto de cola proporcionalmente más corta; es pequeño, gris o blanco; gusta del calor, se presenta en verano a la hora del crepúsculo de la tarde; canta o cacarea a modo de gallina; es inofensivo, pero no obstante los más de los isleños le tienen horror, evitan su contacto y los matan cada vez que los ven; otros más despreocupados los cogen y hasta ponen en el seno<sup>219</sup>.

---

Especialmente interesante a este respecto es el trabajo de RÉGULO PÉREZ, «De la llegada de las papas a Canarias y de la suerte de su nombre en español. Bosquejo histórico-lingüístico», en *América y los centros de estudios locales. Ponencias XXX Pleno de la Confederación Española de los Centros de Estudios Locales*, Instituto de Estudios Canarios-Confederación Española de Centros de Estudios Locales, Tenerife, 1987, pp. 75-87. El propio ÁLVAREZ RIXO escribe un opúsculo, aún inédito, sobre esta cuestión: *Las papas. Memoria sobre su introducción, cultivo, importancia notable de su producto en estas Islas, y recomendable cualidad para los navegantes.*

<sup>214</sup> [Cf. COROMINAS, «Indianorrománica», p. 171.]

<sup>215</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *pardal*.]

<sup>216</sup> [Cf. MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, II, p. 140; GUERRA, *Léxico*, p. 226; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 120.]

<sup>217</sup> [En portugués *peneira* 'utensilio circular de madeira, cujo fundo é formado de fios entrançados de sea ou crina e que serve para separar substâncias pulverizadas das partes mais grossas; crivo; joeira' (FIGUEIREDO).

Referencias de esta voz en M. ALVAR, *Tenerife*, p. 217; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 242.]

<sup>218</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *perejil de la mar*.]

<sup>219</sup> [No se conocen registros de esta voz con anterioridad a las décadas finales del s. XVIII (QUEZADA Y CHAVES, VIERA, *Diccionario*, s.v.).]

Otras referencias figuran en LUGO, *Colección de voces*, p. 145; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 44; GALDÓS, «Voces canarias», p. 39; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 160; PÍCAR, *Ageneré*, p. 59; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 180; MILLARES

*Poleo*, [s.m.] *Yerba zamarrilla* en castellano<sup>220</sup>.

*Potilla*, s.f. Yerba que se produce en la costa, a la cual Mr. Broussonet simplemente nombra *Aitoon canariense*. Quizá *Aitoon* la descubriría.

*Puntilla*, s.f. *El cortaplumas*<sup>221</sup>.

---

CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 116; GUERRA, *Léxico*, p. 231; WÖLFEL, *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 142, y *Monumenta*, p. 561; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 153; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 217, ALEICan, lám. 298, y «Originalidad interna en el léxico canario», pp. 234-235; LLORENTE MALDONADO, «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan», p. 287; SIMONI-AUREMBOU, «Nombres de algunas bestezuelas en Andalucía y Canarias», pp. 128, 150; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 143, 159, 160, 179, 180.]

<sup>220</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *poleo de montaña*.]

<sup>221</sup> [Referencias de esta voz en LUGO, *Colección de voces*, p. 145; GALDÓS, «Voces canarias», p. 39; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 180; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 125; GUERRA, *Léxico*, p. 243; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 153; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, III, p. 175.]

## Q

*Quala*, por *qual*. Vulgarmente han hecho femenino este pronombre en las Islas. Corruptela que se debe corregir<sup>222</sup>.

*Quelme*, s.m. Voz portuguesa. Pescado de cuero, el cual suministra mucho aceite. Tiene de tres a cuatro pies de largo. Llámase en castellano *mielga*<sup>223</sup>.

---

<sup>222</sup> [Cf. REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 55.]

<sup>223</sup> [En portugués *quelme* 'peixe do Algarve e dos Açores' (FIGUEIREDO).]

Referencias de esta voz pueden verse en M. ALVAR, «La terminología canaria de los seres marinos», pp. 443-444; PÉREZ VIDAL, «Arabismos y guanchismos en el español de Canarias», p. 260, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 285-286; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 167; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 140.

Diversos registros, bajo la forma *quelbe*, pueden verse en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, II, p. 20 y V, pp. 336 y 392.]

## R

*Rasca* o *mal de rasca*. Especie de sarna muy menuda, la cual causa una comezón intolerable casi continuada. Proviene de comer los pescados cogidos en las aguas de la isleta de Lobos en el canal de la Bocaina, entre Lanzarote y Fuerteventura, cuyos peces tienen esta malísima cualidad. Atribúyenlo a alguna yerba o musgo venenoso de que se alimentan en aquel fondo. También he oído decir es tradición haberse perdido allí una nave cargada de cobre. Esta dolencia ya es rara, séase por el cuidado que hay de no pescar allí para evitar reconvenções del chasqueado con rasca, séase porque el motivo oculto que la producía ha ido desapareciendo gradualmente.

*Realejero*, *ra*, adj. El natural del lugar del Realejo. *Del Realejo, ni la gente ni el consejo*. Refrán alusivo a cierto carácter astuto y engañoso que han tenido los habitantes de dicho pueblo para pleitos y enredos.

*Reh-reh*. Voz que se usa para detener al camello.

*Regüeldo*, s.m. Término campestre por *renuevo*<sup>224</sup>.

*Resalga*, s.f. La sal que se ha usado ya para salar el pescado y que por no haberse deshecho se puede aprovechar en otro servicio, como en salar cueros u otra cosa semejante. Esta palabra parece portuguesa porque ellos dicen *salgar* por *salar*.

*Retallo*, s.m. Voz portuguesa usada por nuestros toneleros para decir *retazo* o pedazo de las duelas<sup>225</sup>.

*Romanillo*, s.m. *Lavandula stoechas* (*Diccionario de Historia Natural de Canarias*). Críase en la costa y es muy oloroso, con su flor violeta<sup>226</sup>.

*Romeral*, *las del*. Frase. Grande contienda o trapisonda. Esta frase es alusiva al desbarate que se ha hecho tradición se sufrió en un ataque de la Torre del Romeral, puerto al oeste de Gando en la isla de Canaria.

*Ruama*, s.f. Lo mismo que *guelde*. La voz *ruama* tiene uso en la isla de La Palma<sup>227</sup>.

<sup>224</sup> [Cf. M. ALVAR, *Tenerife*, p. 228.]

<sup>225</sup> [En portugués *retalho* 'parte de uma coisa que se retalhou; apara; porção de tecido que se cortou de uma peça; fracção' (FIGUEIREDO).]

<sup>226</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. ; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 59; PÍCAR, *Ageneré*, p. 96; PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 47.]

<sup>227</sup> [Cf. M. ALVAR, «La terminología canaria de los seres marinos», p. 434; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 155; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 141; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 286.]

## S

- Sabugo*, s.m. Voz portuguesa, la cual en Canarias sólo tiene acepción para nombrar la mazorca de millo verde, que carece de grano ni apariencia de que lo tendrá<sup>228</sup>.
- Safra*, s.f. Todo el tiempo que dura cualquiera clase de trabajo estacional, v.g. las vendimias, el encerrar los mostos, etc. Y entre la gente de mar se entiende cierto número de viajes, como de cinco hasta ocho, que es lo más, concluidos los cuales pasan a hacer cuentas de lo que han ganado o perdido<sup>229</sup>.
- Salga el sol por La Gomera*. Refrán. Como a los que habitamos en la isla de Tenerife se nos pone u oculta el sol la mayor parte del año por el lado de La Gomera, sucede que cuando resolvemos cualesquiera cosa a todo riesgo, decimos dicho refrán, equivalente a expresar que no tememos aunque sea al revés el resultado, así como lo sería salir el sol por el punto por donde precisamente se pone<sup>230</sup>.
- Salmonete*, [s.m.] El *pez trilla* en castellano<sup>231</sup>.
- Sangre-azul*. Frase. Llámase así comúnmente a la persona que es o que se cree noble y que por lo regular son los descendientes de los conquistadores de las Islas o las personas enlazadas con ellos. Úsase en el día más bien con ironía.
- Sangoyno*, s.m. Voz indígena. Árbol de monte. *Rhamnus glandulosa*<sup>232</sup>.
- Sarapico*, s.m. Voz portuguesa, en castellano *zarapito*, que es cierta avecita acuática de nuestras playas. Especie de chorlito marino, muy común en las playas de Lanzarote y Fuerteventura<sup>233</sup>.
- Sato*, *ta*, adj. m. y f. Dícese *perro sato* a la misma especie chata o de cortas piernas que la *Historia Natural* de Buffon, T. 9, estampa 50, llama *perro pachón*<sup>234</sup>. El *Diccionario* castellano de 1803 careció de ambos vocablos.

<sup>228</sup> [En portugués *sabugo* ‘parte interna da espiga de milho’ (FIGUEIREDO). Referencias en M. ALVAR, *Tenerife*, p. 235.]

<sup>229</sup> [DRAE recoge *zafra* con los valores de ‘cosecha de la caña dulce’, ‘fabricación del azúcar de caña, y por extensión, del de remolacha’, y ‘tiempo que dura esta fabricación’. Cf. el estudio de esta voz que proporciona PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 235-236.]

<sup>230</sup> [Refrán equivalente al castellano *Salga el sol por Antequera*, pronunciado en 1410 por D. Fernando de Trastámara con ocasión de la toma de esta ciudad andaluza.]

<sup>231</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.]

<sup>232</sup> [Referencias en VIERA, *Diccionario*, s.v. *sanguino*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 132; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 160; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 579, 580; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 160; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 187.

Esta voz ha sido tradicionalmente considerada como de origen prehispánico. Sin embargo, su extracción romance es evidente.]

<sup>233</sup> [Otras referencias pueden verse en ÁLVAREZ RIXO, *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 88; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, IV, p. 69.

WEBB & BERTHELOT, *Histoire Naturelle*, II, 2, p. 32, escriben *serrapico*.]

<sup>234</sup> [Cf. WÖLFEL, *Monumenta*, p. 417; ALEICan, lám. 427; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, p. 159.

*Seba*, s.f. Cierta musgo marino que calcinado suple por la barrilla, y en ciertas estaciones del año la resaca arroja mucho a nuestras riberas. También se le emplea en camas para animales a fin de abonar con tal musgo las tierras<sup>235</sup>.

*Siempre viva del roque*, s.f. *Statice macrophylla*.

*Sirinoque*, [s.m.] El baile canario o Santo Domingo<sup>236</sup>.

---

Los hermanos MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 143, escriben sobre este término: «La traducción justa de este vocablo isleño, al lenguaje corriente, pareceme que es la de simple, inocentón. También pudiera aplicarse al varón, o a la mujer ignorantes, faltos de cultura y malicia. Aquí, cuando se dice que X es *enteramente sato*, ya entendemos los canarios que se trata de un tonto de capirote, de un bobo de solemnidad.» GUERRA, *Léxico*, sv., recoge *sato* como 'oligofrénico, imbécil'. RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 121, anota para *sato* el valor de 'corto, de baja estatura', aplicándose a la persona o animal de piernas cortas en relación con el resto del cuerpo.

Una temprana e interesante referencia de esta voz la trae ESPINOSA, lib. III, cap. IX.]

<sup>235</sup> [GUERRA NAVARRO, *Léxico*, s.v. *ceba*, intenta explicar esta voz a través de la castellana *ceiba* 'alga de figura de cinta, de unos tres decímetros de largo y menos de un centímetro de ancho, que se cría en el océano', y de la gallega *ceiba*. Sin embargo, fonéticamente más cercano, se encuentra el término portugués *seba* 'conjunto de algas de varias especies, que o mar arroja às praias, onde são apanhadas para adubo de terras' (FIGUEIREDO).

Referencias de este término se encuentran en VIERA, *Diccionario*, s.v. *coralina* y *alga marina*; GALDÓS, «Voces canarias», p. 40; L. y A. MILLARES CUBAS, *Léxico de Gran Canaria*, p. 161, s.v. *sebas*; M. L. WAGNER, p. 83; M. TORRES STINGA, «Lanzarote», p. 110; A. LORENZO RAMOS, «Sobre el léxico regional canario», p. 53; C. DÍAZ ALAYÓN, «El vocabulario de dos autores canarios del Siglo de las Luces»; J. PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias*, pp. 291-292.

ÁLVAREZ RIXO emplea esta voz en su *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 92: «También en las riberas del Arrecife se produce o bien arroja el mar, el alga marina que allí llaman cebas, y en Europa con el nombre escocés de *kelp*, el cual calcinado suple por barrilla.»]

<sup>236</sup> [I. VIERA, en su obra *Costumbres canarias*, p. 193, se refiere a la tradicional romería de San Amaro en Puntagorda y recoge las características del *serinoque*, baile popular, específico de La Palma, en el que «el hombre da grandes saltos alrededor de la mujer, y ésta, fija la vista en el suelo, como la persona que está en actitud de orar, inclina hacia un lado la cabeza, se recoge la saya con ambas manos hasta el borde del refajo e imprime a su cuerpo grácil, tardo, rítmico, acompasado movimiento.» También Cipriano ARRIBAS Y SÁNCHEZ, *A través de las Islas Canarias*, pp. 194-195, proporciona una descripción de este baile: «Para ello colócanse las mujeres en una fila y a su frente los hombres formando otra; hay además uno o dos músicos que tocan el tambor, la pandereta y la flauta. Empieza el baile con un taconeo de tres compases avanzando y de dos retrocediendo, cantando a un tiempo el primer hombre de la fila; al concluir la estrofa le contesta su compañera de baile con otra; pero cada vez que el hombre deja de cantar cambian de frente y los hombres forman fila donde estaban las mujeres y éstas donde los varones». ARRIBAS consigna además unas muestras de las coplas que se acostumbran cantar en este baile.

ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 93, refleja que *sirinoque* o *cirinoque* es el «nombre del baile típico primitivo palmero. Era un baile suelto, muy brinconcito, empleado principalmente en la época de Navidad, y donde se ejercitaba el ingenio improvisando las famosas «relaciones», en forma dialogada, muchas veces amorosas, alguna vez agresivas. Bailábase acompañado de castañuelas y con traje típico muy curioso. Por su música y la forma del baile, es muy parecido al «tajaraste» tinerfeño».

Otras referencias de la voz pueden verse en WÖLFEL, *Monumenta*, p. 483; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 156. Sobre el baile, cf. L. SIEMENS HERNÁNDEZ, «La música aborigen», en A. MILLARES TORRES, *Historia general de las Islas Canarias*, I, pp. 359-360.]

## T

*Tabayba*, s.f. Voz indígena<sup>237</sup>. Arbusto de costa, lechoso, de figura y follaje semejante al verode, aunque mayor. La hay de dos especies: la dulce, *Euphorbia balsamifera*, que es medicinal, tiene la hoja más blanquecina, la corteza más lustrosa que la salvaje o *Euphorbia mauritanica*. La flor es entre violado y rojo, colocada en ramillete. Se hacen varias incisiones en su tronco o gajos y se recoge su leche en un canuto u otra cosa hasta reunir la cantidad que se requiere. En una olla de barro se pone a hervir al fuego revolviéndola con un palito hasta que queda en consistencia de pasta, pero muy viscosa, que parece una correa al estirarse. Se forma con ella una especie de panes o

---

<sup>237</sup> [El carácter poco familiar que *tabaiba* presenta tanto para ABREU GALINDO como para FRUTUOSO y la orientación misma de sus testimonios llevan a pensar que la voz proviene de las hablas prehispánicas canarias. Para PÉREZ VIDAL esta unidad parece de origen guanche y M. ALVAR la incluye dentro de los indigenismos prehispánicos supérsites en el léxico tinerfeño y canario. WÖLFEL, sin embargo, no proporciona un juicio rotundo en relación con la filiación lingüística de *tabaiba*, porque no encuentra en el beréber paralelos adecuados a la voz canaria y los términos africanos para los euforbios (*takiut*, *takut*) resultan bastante alejados. Junto a esto hay que tener en cuenta que las voces *tabaiba*, *tabaibera* y *tabaibo* son características de varias zonas del dominio lingüístico portugués y de la Romania nueva. Así, en Madeira y Porto Santo la especie *Opuntia tuna* Mill. recibe el nombre de *tabaibera* y su fruto el de *tabaibo*, voz que también existe en Cabo Verde. Y en América Central se encuentran formas iguales o cercanas: *atabaiba* (Cuba), *tabaiba* (Puerto Rico), *tamaiba*, *atapaimo* (Venezuela), *tapaiba* y *tambaiba* (Antillas) son los nombres populares de la especie *Plumaria alba*.

Como puede observarse y dejando a un lado las formas americanas, la voz *tabaiba* presenta una distribución limitada a los archipiélagos atlánticos de Cabo Verde, Canarias y Madeira. En relación con la procedencia original del término, PÉREZ VIDAL apunta que buen número de las coincidencias canario-madeirenses en los campos de la lengua y el folklore han recibido la etiqueta del origen portugués, pero el proceso inverso, esto es, la procedencia canaria de algunos elementos lingüísticos comunes, resulta posible.

Referencias de este término pueden verse en GLAS, pp. 195, 230; VIERA, *Diccionario*, s.v. *árboles, drago, goma, tabaiba dulce, tabaiba morisca y tabaiba salvaje, zancuda*; BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 188; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, pp. 250, 253, 254; LUGO, *Colección de voces*, pp. 22-23 y 159-162; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 100; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 161; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 170; GALDÓS, «Voces canarias», p. 40; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 286; PÍCAR, *Ageneré*, p. 86; FRANCHY Y ROCA; ÁLVAREZ DELGADO, «Eceró», pp. 283-285; M. ALVAR, *Tenerife*, pp. 83 y 238, *Estudios canarios*, p. 113 en nota, y ALBICAN, lám. 304; GUERRA, *Léxico*, p. 277; DÍAZ ALAYÓN, *La toponimia menor de La Palma*, pp. 409-412 y 531-533, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo», p. 198, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 141, y «Tabaiba», pp. 436-440; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 157, 160 y 179; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 568; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 96; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, pp. 79-80; RÉGULO PÉREZ, Reseña de *Colección de voces y frases* de Lugo, pp. 252, 257, y *La Palma*, p. 126; CABRERA PERERA, «Voces de la provincia de Las Palmas», p. 371.

ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 75, le asigna a esta voz el valor de 'tonto de capirote'.

Tempranos registros de esta voz se encuentran en ESCUDERO, ESPINOSA, NICHOLS, ABREU GALINDO, lib. I, cap. X; FRUTUOSO; DÍAZ TANCO, *Triunfo canario*, estrofa 19; SOSA, lib. I, cap. I, lib. III, cap. I; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. III.]

bolos en cuya manera se vende. Es un madurativo específico para diviesos y otros tumores, entre ellos el llamado lamparón o escrofuloso<sup>238</sup>. La madera seca de la tabaiba dulce es muy liviana, fibrosa y se emplea para hacer tapaderas de pipas, etc., como corcho. La salvaje también es arbusto de costa; su flor es amarilla, las hojas más angostas; su jugo o leche se evita, pues donde cae causa ardor intolerable. Mr. Sabin Berthelot la llama *Euphorbia piscatoria* (p. 124) aludiendo a que los antiguos isleños envenenaban o atolondraban con su zumo a los peces para cogerlos fácilmente.

*Tabona*, s.f. Voz indígena. Hoy se aplica a la navaja de figura curva. También se llama así la piedra de que las hacían los guanches<sup>239</sup>. Véase *Tabonal*.

*Tabonal*, s.m. Lugar que abunda de piedras negras, duras y cortantes, llamadas por los científicos *obsidian[a] negra*, de las cuales hay en varias parte de la isla de Tenerife, principalmente en el Pico y sus faldas.

*Tacorontía*, [s.f.] Planta producida por un tubérculo de figura redonda y sustancia harinosa, tan acre y ríspida que es el mayor chasco que puede darse a uno el dárselo a probar. Pero la planta es bonita<sup>240</sup>.

---

<sup>238</sup> Con motivo del inventario y remates de la antigua casa de comercio titulada Pastly y Little se encontraron algunas botijas llenas de la tabaiba, lo cual demuestra que en el siglo pasado hubo de ser artículo de comercio. Tal vez si se hiciera[n] ensayos, por quien lo entendiese, pudiera servir en lugar de goma-percha.

<sup>239</sup> [Esta voz es estudiada por ÁLVAREZ DELGADO, «Tabona», pp. 202-205, y WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 535-536.

Otras referencias se encuentran en VIERA, *Diccionario*, s.v. *Pico de Teide y lavas*; BERTHELOT, *Ethnographie*, pp. 185, 203, 222; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 46; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 251; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 163; BUTE, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*, p. 29; ABERCROMBY, «A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands», p. 112; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», pp. 96-97; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 75; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 81; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 159-160.

Tempranos registros de esta voz se encuentran en ESPINOSA, lib. I, cap. VI, y lib. II, cap. II; ABREU GALINDO, lib. III, caps. XI, XII y XIV; FRUTUOSO; SOSA, lib. III, cap. II; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, caps. IV y V; y MARÍN DE CUBAS, lib. II, cap. XVIII. TORRIANI escribe *tavas*.]

<sup>240</sup> [Esta especie vegetal, científicamente denominada *Dracunculus canariensis* Kunth, es un endemismo canario presente en todo el Archipiélago, salvo en Lanzarote y Fuerteventura. En algunas partes de las Islas y en tiempos de escasez, de los rizomas de esta planta se obtenía harina que se utilizaba bien para comer a modo de gofio, bien para hacer tortas.

Otras variantes que se dan son *taraguntía* (La Palma), *tagorontía* (El Hierro), *tacarontía* y *tagorontina*.

No conocemos referencias de este término con anterioridad a VIERA, que en el «Índice de los nombres provinciales que tienen algunas plantas de las Islas Canarias...» de su *Diccionario* registra *taragontía* como denominación isleña de la especie *Arum dracunculus*, llamada *dragontea* en castellano. Con posterioridad, WEBB & BERTHELOT registran *taragontía* y *tacarontilla* como denominaciones populares canarias de la especie *Dracunculus canariensis*. Cf. *Histoire naturelle*, III, 2, p. 295.

BETHENCOURT ALFONSO incluye esta voz entre los materiales lingüísticos prehispánicos que aporta en su *Historia del pueblo guanche*, I, p. 264. Sin embargo, ÁLVAREZ DELGADO, «Eceró», p. 155, señala que, aunque este fitónimo presenta un apreciable parecido con algunas formas prehispánicas como *Tagoro*, *Tacoronte*, etc., y a pesar de que se trata de una voz de manifiesto y tradicional arraigo popular, no puede considerarse como término proveniente de la lengua de los aborígenes, y apunta que probablemente la voz es el resultado de una mera transformación del elemento español *taragontía* 'dragontea o dragontía, *Artemisia dracunculus*'.]

*Tafeña*, s.f. Voz indígena. Lo mismo que *guachafisco*<sup>241</sup>.

*Taferte*, s.m. Voz indígena que aún tiene uso en Chasna de Tenerife. El *mastuerzo*. *Nasturtium*<sup>242</sup>.

*Tafor*, s.m. La primera leche que se saca de las cabras en los dos primeros días después de haber parido<sup>243</sup>. Otros dicen *belete* o *velete*<sup>244</sup>.

*Tagisnaste* o *tahinaste*, s.m. Voz indígena. Arbusto de costa y de monte, el cual crece perpendicularmente rematando en algunos gajos; su hoja es angosta, de cosa de dos a tres pulgadas de largo, de color verde confuso; da las flores en forma de ramilletes cónicos y blancas pequeñas al extremo de cada gajo. La corteza sirve para curar heridas, sin otra preparación que machacadas y aplicadas a la parte. También, para curar estos granos temibles llamados *carbunclos*; si a los primeros días que se manifiestan se les aplica el tagisnaste machacado, se resuelven maravillosamente y sin ningún resultado; basta aplicarlo una vez, dejándolo encima de la parte enferma hasta que él mismo se desprende y cae. *Echium strictum*, y otra especie *Echium giganteum*. Los antiguos gomeros teñían de encarnado u azul con su raíz (Viera, T. 1, p.148). Asimismo, hay otro tajinaste cuyo ramillete de flor es de color azul turquí. Se halla en el territorio del Agua García, y ya le tenemos en el Jardín Botánico<sup>245</sup>.

---

<sup>241</sup> [Referencias de esta voz figuran en ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, pp. 46, 48; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 161; BUTE, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*, pp. 22, 23; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 170; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 262; PÍCAR, *Ageneré*, p. 91; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 61 s.v. *chafeña*; ABERCROMBY, «A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands», p. 115; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 97; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 81; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 519; GIESE, «Acerca del carácter de la lengua guanche», p. 199; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 158; ALEICAN, lám. 47. MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, vol. IV, p. 90, recoge *tafeña* con el valor de 'paliza'.]

<sup>242</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *relinchones*; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 46; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 161; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 265; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 571; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 157.

JUAN BAUTISTA LORENZO RODRÍGUEZ da *taferque* para La Palma.]

<sup>243</sup> [Referencias de *tafor* pueden verse en PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 161; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 259; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 239, «Originalidad interna en el léxico canario», p. 250, y ALEICAN, láms. 452 y 711; STEFFEN, «Problemas léxicos», p. 136, y «Lexicología canaria» V, pp. 60-61; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 97; GIESE, «Acerca del carácter de la lengua guanche», p. 198; VYCICHL «La lengua de los antiguos canarios», pp. 179 y 188; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 522; DÍAZ ALAYÓN, «Canarismos del campo léxico de la ganadería» pp. 120-122; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 158, 189.]

<sup>244</sup> [En relación con *belete/beleté(n)*, cf. GALDÓS, «Voces canarias», p. 34; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 259; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, p. 29; M. ALVAR, *Tenerife*, pp. 84, 135; NAVARRO ARTELES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», pp. 237-238; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 99.]

<sup>245</sup> [Numerosas referencias de esta forma fitonímica isleña se encuentran en fuentes históricas de los siglos XVI y XVII: DÍAZ TANCO, *Triunfo canario*, estrofa 17; ABREU GALINDO, lib. I, cap. XV; FRUTUOSO; TORRIANI, cap. LIX.

*Tahalagues*, s.m.p. Voz indígena. Son los pedazos secos que quedan unidos al tronco de las palmas después de cortados sus gajos. Tiene uso este vocablo en la isla de La Gomera<sup>246</sup>.

*Tajaraste* o *taxaraste*, s.m. Voz indígena. *Pandero*<sup>247</sup>.

*Tajora*, [s.f.] Voz indígena. Vid. *Yerba blanca*. *Sideritis macrostachys*<sup>248</sup>.

*Tajosé*, s.m. Arbusto que se produce en Fuerteventura y sirve para excitar los abortos de las mujeres<sup>249</sup>.

*Tamarco*, s.m. Voz indígena. Hoy se dice por irrisión al vestuario o camisión largo que suele sobreponerse la gente pobre para no suciar la ropa interior cuando trabajan<sup>250</sup>.

---

El origen prehispánico del término no admite duda. GLAS relaciona la forma canaria con el elemento shilha *taginast* 'un tipo de palmera'. WÖLFEL, por su parte, no consigue documentar el paralelo proporcionado por el autor británico, pero aporta el término *tainast*, nombre de la planta *Echium humile*, para explicar la voz insular.]

<sup>246</sup> [BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 286, registra *tajalague* en La Gomera como 'nombre que dan a la rama entera de la palma'.

Otras referencias se encuentran en ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 100; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 162; FERNÁNDEZ PÉREZ «Palabras indígenas de la isla de La Gomera»; ALEICAN, lám. 290; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 507; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 157.]

<sup>247</sup> [Cf. PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 162; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 276; FRANCHY Y ROCA; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 75; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 97; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 82; M. ALVAR, *Tenerife*, pp. 239-240; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 483; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 126; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 159.]

<sup>248</sup> [Cf. WÖLFEL, *Monumenta*, p. 581; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 157.]

<sup>249</sup> [Esta voz es estudiada por WÖLFEL, *Monumenta*, p. 582. Otras referencias pueden verse en WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 69; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 100; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 163; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 288; ÁLVAREZ DELGADO, «Voces de Timanfaya», p. 13.]

<sup>250</sup> [El término figura en diversas fuentes de los siglos XV, XVI y XVII como designación de las ropas de pieles que usaban los aborígenes: DÍAZ TANCO, *Triunfo canario*, estrofas 15 y 29; *Triunfo gomero*, 15; LACUNENSE, cap. I; GÓMEZ ESCUDERO, cap. XIX; SEDEÑO, cap. IV; ESPINOSA, lib. I, cap. VI; ABREU GALINDO lib. I, caps. X, XI y XVIII; lib. II, caps. III y V; lib. III, cap. XI; TORRIANI; FRUTUOSO; SOSA, lib. I, cap. V, lib. III, cap. II; MARÍN DE CUBAS, lib. I, caps. XVI y XIX, lib. II, cap. XVIII; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, caps. IV, V, XI.]

VIERA, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, entiende que los verdaderos tamarcos eran fabricados de hojas de palma, porque *tamar*, que es la raíz de *tamarco*, significa 'palma' en fenicio, árabe y hebreo.

Esta voz es estudiada por WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 528-529; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, pp. 83-84 y ABERCROMBY, «A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands», pp. 109, 112 y 114, donde relaciona *tamarco* con el tuareg *tabroq*.

Otras referencias se encuentran en BERTHELOT, *Ethnographie*, pp. 186, 203; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, pp. 30, 44, 48; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 161; BUTE, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*, p. 30; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 98; VYCICHL, «La lengua de los antiguos canarios», p. 187; ÁLVAREZ DELGADO, «Eceró», 1946, p. 157; BARRERA ÁLAMO, *El habla común del Hierro*, p. 42; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 159, 160.

BETHENCOURT ALFONSO en su *Historia del pueblo guanche*, además de recoger *tamarco* con el valor general de 'camisión o especie de zamarra de pieles' (pp. 196, 245), también consigna esta voz como 'persona de alta estatura y formas groseras' en Tenerife y Lanzarote (p. 245), 'ubre grande

*Tamasaide*, s.m. Voz indígena usada en La Gomera. Vara larga de brezo<sup>251</sup>.

*Tamasma*, s.f. Voz indígena. La *pispa*. Aún conserva este nombre en la isla del Hierro<sup>252</sup>.

*Tanza*, [s.f.] Nombre de la seda sacada del vientre del gusano<sup>253</sup>.

*Tarajal*, s.m. Voz indígena. El *taray* o *tamarisco*<sup>254</sup>.

*Taro*, s.m. Edificio redondo, lleno de lucernitas en contorno para ser bien ventilado, una sola puerta, su techo a modo de cimborrio remata en una perilla o crucita. El diámetro de éstos suele ser de 4 a 6 varas y alto proporcionado, los cuales están destinados para curar quesos en los cortijos de Lanzarote y Fuerteventura<sup>255</sup>.

---

y repleta de leche' en La Gomera (p. 278) y 'especie de cubo para sacar agua, hecho con la mitad de un fole con un aro de madera al borde' en El Hierro (s.v. *tamargo*, p. 255). Este último valor también lo anota en El Hierro ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 75, como 'balde de cuero o de madera usado antiguamente para sacar agua de los aljibes de las casas'.]

<sup>251</sup> [Cf. PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 163.]

<sup>252</sup> [La distribución espacial que el autor recoge aquí para este término difiere de la que señala VIERA Y CLAVIJO en su *Diccionario de Historia Natural*, donde se cita *tamasma* como un elemento léxico característico de La Gomera, hecho también comprobado por diversos estudios posteriores. BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 258, amplía la dispersión de esta unidad, proporcionando registros de Tenerife, La Gomera y El Hierro.

No se conocen referencias de esta voz con anterioridad a la publicación del *Diccionario de VIERA Y CLAVIJO*. Otras referencias de esta voz pueden verse en ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 49; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 162; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 98; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 83; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 560, 577; M. ALVAR, ALEICan, lám. 320, y «Originalidad interna en el léxico canario», p. 236; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 159, 180.]

<sup>253</sup> [DRAE recoge *tanza* como 'sedal de la caña de pescar' y limita su distribución espacial a Santander.

Otras referencias en PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 280.]

<sup>254</sup> [Referencias en ABREU GALINDO, lib. I, cap. XI; GLAS, pp. 195, 230; VIERA, *Diccionario*, s.v. *tarahal*, *tarajal*; BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 228; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 171; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 100; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 161; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 76; GUERRA, *Léxico*, p. 280; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 241, y ALEICan, lám. 961; CABRERA PERERA, «Voces de la provincia de Las Palmas», p. 371; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 578-579; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, pp. 126-127; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 179.]

<sup>255</sup> [BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 253, recoge *taro* en Fuerteventura y Tenerife como 'edificio de piedra seca, de forma conoidea, que recuerda los hornos de cal, de una sola puerta, destinado principalmente a curar y guardar el queso'. Más completa es la información que este autor aporta en nota (p. 298): «Edificio de piedra seca, de forma cilindro-cónica, cubierto, de tres a cuatro varas de altura por unas tres de diámetro en la base, sin más huecos que la puerta, de ordinario tapiada con piedra seca o provista de una hoja pajiza. Interiormente lo dividían en tres o más cañizos, pisos o mesetas, formados de palos atravesados sobre los que colocaban diversas sustancias, especialmente quesos».

ÁLVAREZ DELGADO, *Teide*, p. 57, también apunta que este elemento se conserva en Tenerife, donde se aplica a «unas torres circulares de piedra seca, sin argamasa, con una piedras salientes en su interior por las que se podía subir a lo más alto y sobre las cuales se podían colocar tablones o maderos. Hoy día existen algunos aprovechados y reformados recientemente...antes y después de la conquista servían estos taros para convocar a los indígenas por medio de ahumadas, silbos y toques de bucio, como dicen Abreu Galindo y otros cronistas. Así la asonada llegaba de taro en taro y de montaña en montaña a todos los rincones de la comarca; y es harto significativo que tanto el taro de

*Tarraya*, s.f. Voz portuguesa. Cierta red de figura circular; en su contorno llena de balitas de plomo que la hagan peso para profundizarse; al medio tiene una cuerda de la cual ase el pescador al arrojarla o sacarla del agua en las playas y, de esta manera, coge fácilmente el pescado menudo<sup>256</sup>. En castellano se nombra *esparavel*.

*Tazarte*, s.m. Voz indígena. Especie de pescado que se trae de la costa de África, y rara vez se ve en la nuestra. Su tamaño una vara o más de largo, cuero liso sin escamas, azulaje por el lomo y blanco el vientre. Al gusto muy sabroso, parecido al salmón, pero es sanguino. Abunda desde octubre hasta marzo, en cuyo espacio de tiempo se trae salado para el consumo y para transportar a las Américas<sup>257</sup>. Como un *tazarte*. Frase. Quiere decir extendido sin animación, como un muerto.

---

Güímar como el de Arico se hallan emplazados en las inmediaciones de los parajes que tradicionalmente se señalan como residencia de los menceyes de Güímar y Abona. Es, pues, seguro que *taro*, aparte de su relación con *turris* por razón de forma, por su sentido general, para los indígenas equivale a 'torres de mensajes', 'lugar de anuncio'.

Además, BETHENCOURT ALFONSO, pp. 255 y 298, recoge *taro* como 'armazón hecho con cuatro cuerdas pendientes del techo de la casa, a la manera de aristas verticales de un prisma de base cuadrada que sirven de sostén a tres o cuatro andamiadas o cañizos sobrepuestos y equidistantes, hechos con varas de haya, follado, etc.')

<sup>256</sup> [ÁLVAREZ RIXO recoge esta voz en su obra *Historia del Puerto del Arrecife*, p. 88: «Se pesca con cañas, liñas, nasas, tarrajas, chinchorros y levantando charcos.» Referencias de *tarraya* pueden verse en NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», pp. 139-140; I. LERNER, *Arcaísmos léxicos de español de América*, p. 63; WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 564-565; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 162; GUERRA, *Léxico*, p. 281; ALEICan, lám. 905; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 142.]

<sup>257</sup> [Esta voz es estudiada por WÖLFEL, *Monumenta*, p. 564 y M. ALVAR, «La terminología canaria de los seres marinos», pp. 425-428. Otras referencias de este ictiónimo se encuentran en QUEZADA Y CHÁVEZ, *Canaria Ilustrada y Puente americano situado en las Afortunadas...*, f. 110 r.; VIERA, *Diccionario*, s.v. *lirio 2*; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 161; GALDÓS, «Voces canarias», p. 40; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 170; FRANCHY Y ROCA; GUERRA, *Léxico*, s.v.; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 127; DÍAZ ALAYÓN, «El vocabulario de dos autores canarios del Siglo de las Luces», y «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 142.]

Las referencias más antiguas que conocemos de este término corresponden al año 1764, fecha en la que se publica en Londres la primera edición de *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, de G. GLAS, donde puede leerse, pp. 336-337: «...two or three men throw their lines over the stern and let the hooks drag along the surface of the water; the fish, taking the hooks for small fish, snap at them, and, when hooked, the fishermen swing them into the barks with their rods. The Canarians call these fish Tassarte; they have no seales, and are shaped like mackarel, but as large as salmon; they are exceeding voracious, and swallow all the hook, notwithstanding its being so large; if it was bearded, there could be no such thing as extracting it without cutting open the fish; I have seen three men in the stern of a bark catch a hundred and fifty tassarte in half an hour... Another sort of fish, which these people call Anhoua, is taken in the same manner; this is something bigger than a large mackerel, and serves as well as the tassarte for bait... When a bark has got a sufficient stock of bait, she leaves her boat, with five or six men, near the shore, to catch tassarte... and all the crew heave their lines and hooks overboard, baited with tassarte...». Y en p. 342: «Although the bulk of their cargoes consists of large bream, yet they catch many other sorts, viz. tassarte before —mentioned, a delicious fish which tastes like a very large and fat mackerel, but when dried cannot be distinguished from dried salmon».

En *tasarte* se advierte la estructura ambifijal *t—t* que es característica del beréber y que se advierte en diversos términos canarios como *tajaraste*, *tajinaste*, *tafuriaste*, *taferte*, *tagasate*, *taba-*

*Tazaygo*, s.m. Lo mismo que *azaygo*.

*Tche*. Especie de voz o más bien chasquido usado al arrear a los camellos, equivalente al *arre* en castellano.

*Teberite*, s.m. Voz indígena. Cierta corte o marca en la oreja del ganado en esta forma ◆ que tiene uso en La Gomera<sup>258</sup>.

*Tenique*, s.m. Se entiende por cada una de las tres piedras en que se coloca la olla en el hogar<sup>259</sup>.

*Tezegue* o como un *tezegue*. Frase indígena. Como un *lebrancho*<sup>260</sup>.

*Tiesto*, s.m. El tostador de barro en el cual se tuesta el grano para hacer el gofio o las tafeñas. Los hay de más de una vara de diámetro con un boquil al frente para sacar lo que se tuesta<sup>261</sup>.

---

*raste*, *tabajoste*, *tamagante* y *teberite*. La presencia de esta voz en Canarias puede ser antigua, formando parte de los materiales léxicos de la lengua de los aborígenes. La existencia del topónimo y antropónimo grancanario *Tazarte* parece apoyar esta consideración. Pero también se debe admitir como probable que el ictiónimo *tasarte* no forma parte del patrimonio lingüístico prehispánico y que su incorporación a las hablas canarias puede ser relativamente reciente, siendo introducida en el Archipiélago por los numerosos esclavos berberiscos que se traen a las Islas en los siglos XV, XVI y XVII, o también por el contacto plurisecular de los pescadores canarios con la realidad y las gentes de la cercana costa africana.]

<sup>258</sup> [Esta voz es estudiada por DÍAZ ALAYÓN, «*Gánigo und teberite*», pp. 22-23, y «Canarismos del campo léxico de la ganadería», pp. 116-118.

Otras referencias se encuentran en PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 162; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 277, s.v. *chiribito*; NAVARRO ARTELES, *Teberite*, s.v.; DÍAZ ALAYÓN, «El vocabulario de dos autores canarios del Siglo de las Luces»; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 158.]

<sup>259</sup> [Cf. el estudio de esta voz en WÖLFEL, *Eurafrikanische*, p. 93, y *Monumenta*, pp. 537-538.

Otras referencias en GALDÓS, «Voces canarias», p. 41; ZEROLLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 171; PÍCAR, *Ageneré*, p. 96; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 251, 254; FRANCHY Y ROCA, «Cómo se habla en Canarias»; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 212; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 153; ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche*, pp. 16, 31; FERNÁNDEZ PÉREZ, «Palabras indígenas de La Gomera», p. 10; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 76; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», pp. 90, 98; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, p. 68; M. ALVAR, *Tenerife*, pp. 84, 243-245, ALEICan, láms. 584-585, y «Originalidad interna en el léxico canario», p. 240; GUERRA, *Léxico*, p. 283; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, IV, p. 104; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, pp. 95, 111-112; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 127; LLORENTE MALDONADO, «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del ALEICan», pp. 204-205; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 142; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 159, 179.]

<sup>260</sup> [PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 162, recoge *tesegue* con el valor de 'persona alta y mal figurada', y BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 222, anota *tesegue* como 'hombre alto'.

Además, BETHENCOURT ALFONSO registra en la obra citada, pp. 246 y 270, *tesegue*, *tesegue* (Lanzarote), *tegue* (Fuerteventura) y *teigue* (Lanzarote y Fuerteventura) como 'variedad de greda, amarillosa' y 'tierra arcillosa que utilizaban los indígenas para techar y coger las rendijas de sus habitaciones'.

Esta voz es estudiada por WÖLFEL, *Monumenta*, p. 558, y otras referencias pueden verse en ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 29; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 159, 160; ÁLVAREZ DELGADO, *Teide*, p. 65.]

<sup>261</sup> [Referencias en RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 157; BARRERA ÁLAMO, *El habla común del Hierro*, p. 44. En su *Colección de voces*, p. 158, LUGO recoge esta voz con el valor de 'pedazo de cacharro, trasto'. Los hermanos MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 154, anotan

*Tigalate, ta*, s.m. y f. Voz indígena. La persona demasiado alta, delgada y mal figurada<sup>262</sup>.

*Til*, s.m. Así dicen los portugueses. Pero en castellano es *tila* o *tilo*, árbol conocido, bien que el nuestro es una especie de laurel *Magnoliefolias* (vid. Viera, *Diccionario de Historia Natural*)<sup>263</sup>.

*Tocarse*, v.n. La acción de cubrirse con la gorra o el sombrero, y las mujeres con la toca en lo antiguo y ahora con el pañuelo<sup>264</sup>. *Tóquese usted*. Frase. Lo mismo que *Cúbrase Vd.*

*Togio*, s.m. Voz indígena. Vasija de barro con un pico acanalado, que sirve para trasegar la leche a los moldes o vasijas cuando se hace el queso. Úsase en la isla de Lanzarote<sup>265</sup>.

---

que «el tiesto en Gran Canaria no es nunca una maceta. Cuando se aplica al varón, un tiesto es un hombre despreciable, sin dignidad, sin honor, un canalla. Alguna vez en sentido familiar se usa como sinónimo de travieso, despreocupado, fresco...Un tiesto (acepción femenina) es una mujer de vida airada. En plural se usa con el mismo sentido que en Castilla, *tiestos*, pedazos de un cántaro de barro.». Valores similares figuran en GUERRA, *Léxico*, p. 285, y PÍCAR, *Ageneré*, p. 91. GALDÓS, «Voces canarias», p. 41, recoge *tiesto* con el sentido de 'trasto'. Otras referencias en C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 115; RÉGULO PÉREZ, Reseña de *Colección de voces y frases provinciales de Lugo*, 1947, p. 258.]

<sup>262</sup> [Cf. el estudio que de esta voz hace WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 417-418.

Otras referencias en ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 48; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 162; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 246; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 159.

Los registros de BETHENCOURT ALFONSO corresponden a las islas de Tenerife y Lanzarote.]

<sup>263</sup> [En portugués, *til*, *tília* 'género de plantas ornamentais cujas folhas são medicinais' (FIGUEIREDO). Tempranas referencias de esta voz se encuentran en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, III, p. 118 y IV, p. 187; DÍAZ TANCO, *Triunfo canario*, estrofa 19; ESPINOSA, lib. I, cap. II; ABREU GALINDO, lib. I, cap. XVII; MARÍN DE CUBAS, lib. I, cap. XX; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, caps. II, III; CASTILLO, lib. III, cap. I.

Otras referencias pueden verse en ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 171; ÁLVAREZ DELGADO, «Las palabras *til* y *garoé*», pp. 243-247; STEFFEN, «Lexicología canaria» I, pp. 134-140; PÉREZ VIDAL, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», p. 370 y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 187; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 570.

ÁLVAREZ DELGADO cree que el fitónimo *til* es forma prehispánica y que el portugués o francés *til* ha debido reforzar su uso y su generalización.]

<sup>264</sup> [Referencias en MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, pp. 155-156; GALDÓS, «Voces canarias», p. 41; PÍCAR, *Ageneré*, p. 83; VALENZUELA, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, p. 83.]

<sup>265</sup> [En la actualidad, la forma *togio* (también frecuentemente ortografiada *tojio*) es característica del habla de Lanzarote, mientras que la variante *tofo* es propia de la de Fuerteventura.

No se conocen referencias de este término con anterioridad a la publicación de las *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* de VIERA Y CLAVIJO en las últimas décadas del siglo XVIII. En el lib. II, cap. VI, VIERA recoge *tofo* como voz propia del habla de los aborígenes de Fuerteventura y Lanzarote con el valor de 'cazuela con pico hacia fuera'.

Con posterioridad y limitando también su uso a estas dos islas, BORY DE SAINT VINCENT documenta *tozio* en sus *Essais*, p. 51, como 'nom générique des vaiselles'.

Ya hemos visto como ÁLVAREZ RIXO limita la distribución espacial de *togio* a la isla de Lanzarote. Con él coincide A. M. MANRIQUE SAAVEDRA al anotar en sus «Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios», p. 379, que en su tiempo aún se decía *togio* en Lanzarote a una especie de marmita de barro en que se ordeña el ganado, objeto al que en Fuerteventura se le da el nombre de *tofo*.

*Tolmo*, s.m. Mole considerable de piedra, tierra, tosca, nieve u otros materiales que se desprende de alguna sierra, montaña u altura, haciendo ruido o tal vez algunos destrozos en su caída. En castellano no hay voz equivalente<sup>266</sup> y D. José Clavijo, traductor del conde de Buffon, en su defecto usa la palabra francesa *lavages* (vid. *Historia Natural*, T. 2, p. 225); fue lástima no se acordase de esta dicción patria, que es tan apropiada al objeto<sup>267</sup>.

*Tonina*, s.f. Pez grande, de seis a diez pies de largo, cuero liso y azulejo con más de dos pulgadas de grasitud, la cual da excelente aceite. Es tan inofensivo este pescado que vi varias veces en el Puerto del Arrecife de Lanzarote hombres y muchachos a horcajadas sobre ellos asidos con la mano izquierda a un aletón para no resbalarse y, al mismo tiempo, dándoles cuchilladas hasta hacerlas varar en tierra, donde las acaban de matar a golpe de hacha. Al recibir los golpes dan bramidos semejantes a los bueyes. Su respiración es aún más corta que la del hombre por cuya razón sube frecuentemente a flor del agua para resollar. Su carne se hace tasajo y es sana<sup>268</sup>.

*Torilero, ra*, s.m. Así llaman en Canaria a los latoneros. Creo provenir esta voz de que la calle donde éstos han habitado se nomina el Toril<sup>269</sup>; quizá porque

---

Asimismo, PIZARROSO Y BELMONTE, con la reserva que nos merece el «Vocabulario guanchinesco» que incluye en su obra *Los aborígenes de Canarias*, p. 162, relaciona *togio* como voz viva en La Gomera con el sentido de 'vasija de barro', y también relaciona *tofo* con igual valor, pero como unidad desaparecida del habla común del Archipiélago.

Anselmo José BENÍTEZ registra en Lanzarote y Fuerteventura la forma *tojío*, que se aplica a «vasijas con un pico ancho, que todavía se usan en aquellas islas para ordeñar el ganado y que conservan sus antiguos nombres: a las grandes llaman *tabajose* y a las pequeñas *tojíos*».

Como puede observarse, la existencia de las formas *tofo* y *togio/tojío* en el pasado queda plenamente documentada por diversos registros, algunos de ellos —como los de ÁLVAREZ RIXO y MANRIQUE SAAVEDRA— procedentes de personas estrechamente relacionadas con Lanzarote y Fuerteventura. Junto a esto, la pervivencia de estos dos términos en el habla actual constituye una prueba más de su autenticidad. No ocurre igual con los elementos *tozio* (BORY) y *tojío* (BENÍTEZ), que parecen deberse a transcripción errónea.

Estudian *togio/tofo* WÖLFEL, *Monumenta*, pp. 539-540 y ABERCROMBY, «A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands», p. 103. Otras referencias de esta voz se pueden encontrar en ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 48; BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 186; CHIL, I, pp. 426, 451; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 197, 257; NAVARRO ARTELES, *Teberite*, s.v.; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 158, 197.]

<sup>266</sup> [Como puede advertirse, el autor desconoce la existencia en español de *tolmo* 'peñasco elevado, que tiene semejanza con un gran hito o mojón' y *tormo* 'peñasco, tolmo; pequeña masa suelta de tierra compacta; pequeña masa suelta de otras substancias' (DRAE). También WÖLFEL ignora la extracción de esta voz. Cf. *Monumenta*, p. 600.]

<sup>267</sup> [Cf. PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 162; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 245; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 600; BARRERA ÁLAMO, *El habla común del Hierro*, p. 43.]

<sup>268</sup> [Esta voz es estudiada por M. ALVAR en «Datos para las etimologías de *tollo* = 'cazón' y *tonina* = 'delfín', *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*, II, Madrid, 1974, pp. 21-28, y en «La terminología canaria de los seres marinos», pp. 24-27.

Otras referencias en ÁLVAREZ RIXO, *Historia del Puerto del Arrecife*, pp. 89-90; GUERRA, *Léxico*, p. 288; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 246; COROMINAS, «Indianorrománica», p. 242.]

<sup>269</sup> [El Toril es un núcleo de casas en Vegueta, frente al Guinguada. Los hermanos MILLARES CUBAS nos dicen en su *Léxico*, s.v. *boga*, que «antaño se daba de comer a los forasteros en unas casuchas que había en el Toril, frente al barranco, en la entrada de la que es hoy calle de Juan de Quesada. Delante de las puertas y en plena vía pública, se freían en sartenes, al aire libre, las sardi-

en lo antiguo serviría para encerrar o correr allí algunos toros, cuya diversión ya se ha desusado, pero la voz ha quedado.

*Torrado*, s.m. Voz portuguesa. La almendra y maíz tostados que las jóvenes campesinas suelen llevar a las romerías en la isla de La Palma y acostumbra dar a los concurrentes que les piden permitiéndoles que ellos mismos lo saquen de la faldriquera que ellas llevan a propósito a un lado<sup>270</sup>.

*Tosca*, s.f. Toba. Véase su explicación en el *Diccionario castellano*<sup>271</sup>.

*Tosca*. También se entiende por la persona rústica.

*Toscal o tosquera*. País cubierto de toba.

*Tosquita*, s.f. Diminutivo de *tosca*.

*Tostonera*, [s.f.] Especie de culantrillo<sup>272</sup>. *Filix hemionitis maderensis* (Viera, *Diccionario de Historia Natural*, p. 254)<sup>273</sup>.

*Tuche*, v.a.r. *Échate*. Úsase con los camellos. Voz berberisca introducida con los moriscos que en las correrías al África por Diego de Herrera o antes por Juan de Béthencourt continuó para el manejo de estos animales que se trajeron a las Islas (Viera, T. 2, p. 173 y 435)<sup>274</sup>.

*Tuchirse*, v.r. *Echarse*<sup>275</sup>.

---

nas y las bogas que habfan de figurar en el menú de los huéspedes. De aquí la popularísima conmiación con que suele despedirse, aventarse, al importuno y majadero: -Vete a freír bogas al Toril».]

<sup>270</sup> [Similares referencias a las de ÁLVAREZ RIXO las proporciona Cipriano ARRIBAS Y SÁNCHEZ en su obra *A través de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1900, p. 194. Al tratar sobre la Virgen de las Angustias, ARRIBAS señala que «su fiesta se celebra el día 15 de agosto y a ella concurren romeros de todos los ámbitos de la isla, donde se distinguen muchos y variados tipos de los pueblos comarcanos con sus vistosos trajes, oyéndose repetidos por el eco, los gritos o ajijidos de los ranchos de personas y el sonido de sus tamboriles y guitarras, retirándose todos por la tarde para terminar sus bailes en la llanada de Arguar, donde los jóvenes piden a las mozas el *torrado*, y éstas acceden abriendo a sus amigos la entrada de un largo bolsillo en el lado derecho de su vestido el que sujetan por debajo a la cintura para que introduzcan su mano y saquen de su fondo, manises, garbanzos tostados, anises y almendras».

Otras referencias en DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 142.]

<sup>271</sup> [Cf. ESPINOSA, lib. I, cap. IX; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. IV; MARÍN DE CUBAS, lib. I, cap. III; VIERA, *Diccionario*, s.v. *lavas* y *fuentes*; GUERRA, *Léxico*, p. 289; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 76; LORENZO RAMOS, *Los Silos*, pp. 168, 174, 175 y 178; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 297.]

<sup>272</sup> [VIERA, *Diccionario*, s.v. *culantrillo*, piensa que la voz *tostonera* alude sin duda a la conformación casi redonda de las hojas de esta planta, parecidas a las antiguas pesetas columnarias llamadas *tostones*.

Referencias de esta voz figuran en WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 45; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 142; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 142.]

<sup>273</sup> [En la actualidad, *Adiantum reniforme*.]

<sup>274</sup> [Cf. GALDÓS, «Voces canarias», p. 41; GUERRA, *Léxico*, p. 294; MARTÍ, *Ansina jabla la isla*, IV, p. 131; PÉREZ VIDAL, «La ganadería canaria», p. 261.]

<sup>275</sup> [Cf. MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, s.v. *truchirse*; PÉREZ VIDAL, «La ganadería canaria», p. 261 y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 237-238, s.v. *atuchar*.

RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 146, recoge *fuchir* 'agacharse, echarse al suelo, especialmente los camellos'.]

*Tunera*, s.f. Nopal o tunal<sup>276</sup>.

*Tuno*, s.m. El fruto del nopal<sup>277</sup>.

*De Tu[i]nexe a Berbería se va y se viene en un día*. Como este lugar queda al S. de Fuerteventura, la isla más cercana al África, alude el refrán a que entre sus naturales no hay mucha diferencia como no es mucha la distancia que les separa<sup>278</sup>.

*Tusilago*, s.m. Voz derivada del latín *Tussilagus*. El *Diccionario* castellano, edición de 1817, llama esta yerba *fárfola* o *uña de caballo*, y Viera (T. 3, p. 503) *Sedum majus*. En España *siempre viva* o *yerba puntera*. Hay otra especie en la isla de La Palma cuya hoja es más basta, menos recortada y la flor más pequeña, la cual ya tenemos aclimatada en nuestro Jardín Botánico<sup>279</sup>.

---

<sup>276</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *higuera tuna*; GALDÓS, «Voces canarias», p. 41; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 171; GUERRA, *Léxico*, p. 295; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 249; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 127.]

<sup>277</sup> [Referencias de esta voz en GALDÓS, «Voces canarias», p. 41; PÍCAR, *Ageneré*, p. 88; GUERRA, *Léxico*, p. 295; BARRERA ÁLAMO, *El habla común del Hierro*, p. 44; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 506.]

<sup>278</sup> [BERTHELOT también recoge esta expresión en su *Ethnographie*, pp. 18-19. Al tratar de identificar la isla en la que estuvieron detenidos los Maghruinos, siguiendo el relato de El Edrisi, el canariólogo francés señala que «il faut reconnaître à ce signalement l'île de Lancerotte ou mieux encore celle de Fortaventure, qu'un petit bras de mer sépare de l'Afrique. Quelques heures de navigation suffisent pour atteindre les bords du Sahara en partant de la côte orientale de cette dernière. C'est ce qui fait dire aujourd'hui aux pêcheurs canariens: *De Tuineje en Berberia se va y se viene en un día* (De Tuineje en Barbarie l'on va et l'on retourne en un jour). En effet, la distance entre le petit port de Tuineje, situé sur la bande orientale de Fortaventure, et le point le plus rapproché du littoral del grand désert n'est guère que de dix-huit lieues, et bien qu'à cet éloignement il soit impossible de distinguer la fumée, on pourrait facilement apercevoir la terre si la côte était plus élevée». Asimismo, este dicho figura recogido por WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 192.]

<sup>279</sup> [La voz *tusilago*, juntamente con las de *flor de mayo*, *bugallón* y *bien te quiero*, es la denominación popular de la especie *Pericallis tussilaginis*, cuyas flores han sido tradicionalmente empleadas para elaborar un jarabe que se administraba - y todavía se hace en algunas partes - como remedio para la tos. Nuestras encuestas dialectales en Tenerife muestran que el término posee una amplia distribución en las zonas rurales de esta isla, donde se oyen frecuentemente las variantes *tosilabo*, *tosilado* y *tosilao*. Asimismo, M. ALVAR, *Tenerife*, p. 246, y ALEÍCan, lám. 246, proporciona otros registros en Tenerife y Fuerteventura. Otras referencias pueden verse en VIERA, *Diccionario*, s.v. *flor de mayo* y *tusilago*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 331; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 143.]

## U

¡Uy! Interjección. ¡He! Sirve más bien para manifestar la admiración y tiene uso únicamente en la isla de La Palma.

## V

*Vaquita*, s.f. Especie de juagarzo = *hipocisto*.

*Venade*, s.f. Voz indígena. Yerba de monte. *Cacalia kleinia*<sup>280</sup>.

*Verode*, s.m. Planta que se produce en tejados, riscos y paredes conservándose verde todo el año. Haylo de tres o cuatro especies: *Sempervivum urbicum*, *S. ulcotum*, *S. polygyn*, *S. lineatum*. Cualquiera de sus gajos cortado al cabo de muchos meses retoña aunque permanezca sin plantarse<sup>281</sup>. También hay el nombrado *verodillo*, que es la *cacalia* de Lineo, vid. Viera, *Diario*, 9 de abril de 1781.

*Vicácara*, s.m. Especie de enredadera de jugo lechoso, su fruto del tamaño de una pera pequeña pero con seis istrías, su color amarilloso y con semillas

<sup>280</sup> [PIZARROSO recoge *vanade*. Cf. *Los aborígenes de Canarias*, p. 163. No encontramos otras referencias en los inventarios léxicos canarios ni en los diversos tratados y estudios de la botánica del Archipiélago. ¿No será una corrupción de *verode*?]

<sup>281</sup> [Esta voz ha sido tradicionalmente considerada como prehispanica, y VYICHL la intenta explicar a partir de la construcción *shilha ber* (prefijo) + *udi* 'grasa, mantequilla'. Sin embargo, en portugués existe el término *berol* 'planta submarina, también conocida por *pepino-do-mar*' (FIGUEIREDO) y PÉREZ VIDAL llama la atención sobre la cercanía formal y significativa que se da entre el canario *verode* o *verol* y el portugués *berol*, y se inclina a pensar en un posible préstamo luso continental para designar este endemismo macaronésico.

Referencias de esta voz se encuentran en VIERA, *Diccionario*, s.v. *yerba puntera* y *siempreviva*; BERTHELOT, *Ethnographie*, pp. 188, 203; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 322; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 156; GALDÓS, «Voces canarias», p. 41; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 171; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 285; PÍCAR, *Ageneré*, p. 87; VALENZUELA, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, apéndice, p. V; ARMAS AYALA, «Pequeño vocabulario de voces canarias», p. 65; STEFFEN, «Lexicología canaria» V, pp. 62-63; ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias», p. 89; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 251, y ALEICan, lám. 249; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, «Fuerteventura», p. 240; PÉREZ VIDAL, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», p. 370 y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 184; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 567; GUERRA, *Léxico*, p. 301; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 124; C. ALVAR, *Playa de Santiago*, p. 121; VYICHL, «La lengua de los antiguos canarios», pp. 175 y 179; I. CORRALES, «Contribución al estudio del léxico canario», pp. 184-186; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, p. 159.]

parecidas a las del tomate tiene un gusto agradable. Prodúcese en montes y medianías, su flor de forma campanillar grande lleva los colores aunque más bermejos algo llagados como el tulipán, mas no tan vivos. *Canarina campanule*<sup>282</sup>. Este fruto es tradición era usado por los guanches<sup>283</sup>.

*Vidueño*, s.m. Corrupción de *vedueño*. Pero la palabra *vidueño* es castellana antigua y la hallamos escrita en la *Crónica Real* que tantas veces cita el Ilmo. P. Scio en su traducción de la *Biblia*, T. VII, cap. II, en la nota 5 al versículo 21, pág. 241<sup>284</sup>.

*Viñátigo*, s.m. Árbol del monte, cuya madera vistosa es firme por 25 a 30 años, de color más claro que la caoba, por lo que los ingleses la han nominado *caoba canariense*. Sus hojas parecen laurel pero mayores y sirven en cocimiento para mezclar a la comida con que se matan las cucarachas; además, son venenosas para los animales, en especial las cabras, que mueren si las comen. *Laurus indica*. Es de la familia de los laureles<sup>285</sup>.

*Viro*, s.m. Juego de muchachos. Lo propio que las chapas.

---

<sup>282</sup> [En la actualidad, *Canarina canariensis*.]

<sup>283</sup> [ABREU GALINDO, lib. I, cap. XVIII, escribe al tratar de los indígenas de El Hierro: «Las frutas que tenían para su sustento eran mocanes y vicácaros y cerezas, que son como guindas prietas». Más adelante, en el lib. II, cap. IV, anota al hablar de Gran Canaria: «En esta isla no había frutas, si no eran vicácaros y mocanes y dátiles salvajes». Y NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. III, consigna: «Las frutas que por sobre mesa ponían eran de todos géneros; y en más estimaban las silvestres, como eran ongos, madroños, moras de zarza, bicácaros...».

Otras referencias se encuentran en VIERA, *Diccionario*, s.v. *bicácaro*; BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 188; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 1, p. 131, 138, y III, 2, p. 2; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 261; MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, p. 21; ÁLVAREZ DELGADO, «Notas sobre el español de Canarias», p. 224; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 136; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 566; GUERRA, *Léxico*, p. 68; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 124.]

<sup>284</sup> [Referencias de esta voz se encuentran en SCORY, «Observations», p. 785: «There are two sorts of wines in this Iland *Vidonia* and *Muluesia*. *Vidonia* is drawne out of a long grape, and yeeldeth a dull Wine»; SOSA, lib. I, cap. único, p. 18; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. II; CASTILLO, lib. III, caps. I, IV; BORY DE SAINT VINCENT.]

<sup>285</sup> [En portugués *vinhático* 'árvore leguminosa do Brasil e dos Açores; madeira dessa árvore' (FIGUEIREDO).

Sin embargo, el claro carácter románico de *viñaticol/viñátigo* no es advertido por D. J. WÖLFEL, claramente desorientado al no encontrar paralelos romances o beréberes a los que vincular el vocablo canario y al tener en cuenta la convicción de algunos autores que lo catalogan como prehispanismo.

Este fitónimo es estudiado por DÍAZ ALAYÓN, «La huella occidental ibérica en la fitonimia de Canarias».

Otras referencias pueden verse en GLAS, p. 273; VIERA, *Diccionario*, s.v. *árboles*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 1, pp. 128, 132, y III, 2, p. 225; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 100; ZEROLO, «La lengua, la Academia y los académicos», p. 171; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 252; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 567; PÉREZ VIDAL, «Clasificación de los portuguesesismos del español hablado en Canarias», p. 370 y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 187; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 110; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, pp. 142, 147; DÍAZ ALAYÓN, «Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo» p. 199 y «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 143.

Tempranos registros se encuentran en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, IV, p. 163; DÍAZ TANCO, *Triunfo canario*, estrofa 19; NICHOLS, *A Pleasant description of the Fortunate Ilandes*, pp. 113, 125; ESPINOSA, lib. I, cap. II; ABREU GALINDO, lib. I, cap. XV; NÚÑEZ DE LA PEÑA, lib. I, cap. III; CASTILLO, lib. III, caps. I, IV.]

## X

*Xuagarzo*, s.m. La teníamos por voz indígena. Arbusto de monte cuyas hojas de olor fuerte y particular son menudas, algo ásperas y lanujosas, de bonito color verde. Su florecilla blanca, figurando una campanilla convexa truncada y el centro amarillo por los estambres, los cuales forman la misma figura en menor<sup>286</sup>. *Cistus vaginatus*, pero tráela el *Diccionario* castellano y su correspondencia latina es *Arbustum spineum*.

---

<sup>286</sup> [En algunos estudios canarios del siglo XIX se llegó a considerar este fitónimo, correspondiente a la especie *Cistus monspeliensis* L., como procedente de las lenguas prehispánicas del Archipiélago. Como se puede ver, así le ocurre inicialmente a ÁLVAREZ RIXO, si bien con posterioridad acaba reconociendo su error. Además, G. ROHLFS, en su estudio de los guanchismos supervivientes en el español de Canarias, p. 93, también incluye las variantes *guargaso* y *cualgaso*, recogidas en Tenerife, quizá persuadido de que esta voz, por su filiación arábiga, pudo haber sido introducida en la lengua de los aborígenes en virtud de relaciones directas con el continente africano. Sin embargo, estimamos que la cuestión de los semitismos en las lenguas de los aborígenes canarios —aceptados por unos y rechazados por otros— constituye todavía una parcela de la investigación que demanda una mayor profundización, y en este caso específico creemos que parece más fundamentado aceptar que el término *jaugarzo* (o *juagarzo*), etimológicamente procedente según DRAE del árabe *saqwas* 'variedad de jara', llega al Archipiélago entre los materiales léxicos castellanos.

El ALEICan, láms. 235, 303 y 1190, registra esta voz en las localidades de San Nicolás de Tolentino y Arguineguín (Gran Canaria), Arico (Tenerife) y Taibique (El Hierro). Otras referencias se encuentran en ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 100; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 124.]

## Y

*Yendro*, [s.m.] Eneldo. En portugués *endro*<sup>287</sup>.

*Yerba blanca*, [s.f.] Introducida en nuestros campos de medianía y costaneras desde el aluvión de 1826. Parece procede del monte y poco la comen los ganados.

*Yerba blanca*, s.f. Lo mismo que *chajora* y *tajora*. Matita que se halla en la cumbre del monte que divide el pago del Palmar del Valle de Santiago en esta isla de Tenerife, hacia el sur. Parece ser formada de terciopelo blanco, tanto en el color como en su grueso al tacto; echa tres o cuatro gajitos, el mayor de una cuarta; su florecita es del propio color de las hojas, y éstas, aun verdes, sirven para yesca, por lo cual los naturales del Valle le suelen llamar *yesquera*<sup>288</sup>. Huele con grato olor al tiempo que se está quemando. Sus hojitas tienen la figura de corazón y se conservan sin consumirse ni variar mucho el color por muchos años o quizá siglos, guardada en cajones o roperos. También se ve esta yerba o una especie suya en la bajada de la Cruz de Guilda del valle de Masca, como asimismo en la cueva de Tamayde en este lugar de la Orotava. En el Jardín Botánico la hay pero ésta tiene el lado superior de sus hojas de color verde y por debajo es blanco. *Sideritis macrostachys*, según el jardinero<sup>289</sup>.

*Yerba clin*, s.f. Yerba propia de costa con hojas menudas y apiñadas, de color verde cenizo. Tiene olor fuerte agradable. La florecita es violada y el todo sirve para cortar la sangre en las desazones femeniles. *Teucrium moschatum*, pero en castellano *pino oloroso*<sup>290</sup>.

*Yerba de cumbre*, [s.f.] Planta del monte que también se produce en las medianías. Su hoja se parece a la de la yerba mora o *solanum*, aunque menos ancha y su verdor más fino; la florecita muy menuda roja-oscura; echa unas baguitas enracimadas. Cualesquiera de las partes de esta planta verde o seca, majada y tomada principalmente en ayunas con vino es muy eficaz para roturas interiores ocasionadas de caídas o golpes y para rendimientos del pecho causado[s] por alguna fuerza o fatiga extraordinaria. Carece de olor y su gusto es amargo no muy desagradable. *Schrophularia laevigata*<sup>291</sup>.

---

<sup>287</sup> [No conocemos registros de este fitónimo con anterioridad al *Diccionario de Historia Natural* de VIERA Y CLAVIJO, s.v. *eneldo*. Luego, ya en el siglo XIX, figura recogido, como vemos, por J. A. ÁLVAREZ RIXO y por C. PIZARROSO Y BELMONTE en su trabajo *Los aborígenes de Canarias*, p. 163. Este autor llega a considerar *yendro* entre el conjunto de elementos léxicos de procedencia prehispánica que han logrado arraigar en las hablas canarias modernas, pero se trata de un lusismo, hecho que es constatado por ÁLVAREZ RIXO. En portugués *endro* tiene el valor de 'planta umbelífera, semelante ao funcho, *Anethum graveolens* Lin.' (FIGUEIREDO). Otras referencias en PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 32; DÍAZ ALAYÓN, «El vocabulario de dos autores canarios del Siglo de las Luces».]

<sup>288</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *ajonjera*.]

<sup>289</sup> [Cf. M. ALVAR, *Tenerife*, p. 187.]

<sup>290</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 110.]

<sup>291</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v.; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 135.]

*Yerba de huerto*, s.f. *La yerba buena*<sup>292</sup>.

*Yerba de risco*, s.f. Espliego. Arbustito que vegeta en costas y en medianías. Sus hojas a manera de la alhucema, la flor violada menuda y de un olor fuertísimo, lo propio que el todo de la planta. Es muy medicinal para heridas, golpes y roturas exteriores. Sólo con machacarla y aplicarla hace efectos admirables. *Lavandula canariensis*. Viera, *Diario* del 9 de abril de 1781, y en el *Diccionario de Historia Natural* la llama *Lavandula multifida*<sup>293</sup>.

*Yerba de risco*, s.f. Así suelen llamar también al tusilago.

*Yerba mora*, s.f. Ved su descripción en el *Diccionario* castellano. Aquí sus virtudes por lo que conviene a nuestras Islas. *Solanum hortense*. La yerba mora de la baguita negra sirve para curar el mal que se padece aquí de ciertos tumores fríos o escrófula nombrado[s] *lamparones*, los cuales atacan el pescuezo, y cuando son de los conocidos hembras se esparcen por todo el pecho, brazos, etc., hasta matar al paciente. Ningún médico ni cirujano suele curarlos, pero sí aquellas personas que ya los han padecido y visto su singular curación provincial, que es de esta forma. En los últimos tres días del menguante de la luna, antes de salir el sol, se machaca alguna yerba mora y se exprimen algunas gotas de su zumo dentro de la oreja del paciente para que se le introduzca; quien siente alguna frieza momentánea en la sangre de todo el cuerpo. En la misma semana se toma una purga y de igual manera se hace por algunos meses hasta que desaparece el mal; guardando todo el tiempo de la curación dieta en salados y picantes. También hay otro método de curar este mal con solimán y leche de cardón, pero se sufre mucho ardor<sup>294</sup>.

*Ynsays*, s.m. El plano interior de las naves. Parece ser derivado de la lengua inglesa *inside*, que se pronuncia *insayd*, y significa precisamente el interior del buque.

---

<sup>292</sup> [Cf. VIERA, *Diccionario*, s.v. *yerba buena plumosa*; LUGO, *Colección de voces*, p. 170; REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos*, p. 228; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 188; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 157.]

<sup>293</sup> [Referencias de esta voz en M. ALVAR, *Tenerife*, p. 188; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 157; DÍAZ ALAYÓN, «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», p. 143; PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, p. 47; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 59.]

<sup>294</sup> [VIERA, *Diccionario*, s.v., proporciona una completa descripción de esta planta. En relación con sus aplicaciones, escribe que «es planta con créditos de extremadamente anodina, calmante, repercusiva, provechosa en las incomodidades de panarizos y de almorranas; pero tomada interiormente, es una especie de veneno soporífero, que se remedia con los ácidos». Otras referencias en PÉREZ DE PAZ y MEDINA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria*, pp. 31, 58; WEBB & BERTHELOT, *Histoire naturelle*, III, 2, p. 268.]

Yoya, s.f. Voz indígena. La fruta del árbol mocanera. Véase esta palabra en su lugar<sup>295</sup>.

---

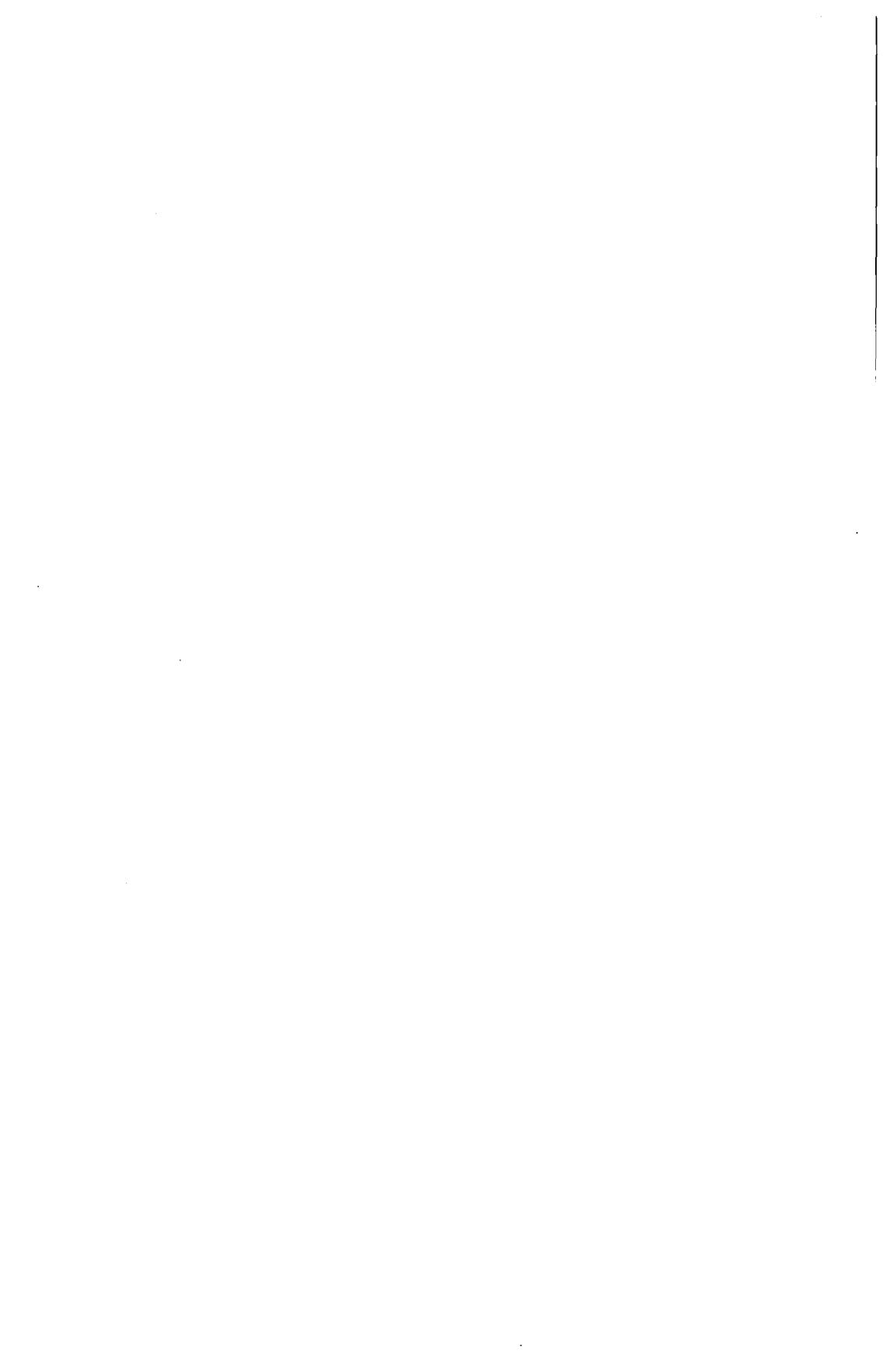
<sup>295</sup> [ÁLVAREZ RIXO recoge esta unidad como término vivo, pero ninguno de los diferentes estudios lingüísticos del español hablado en Tenerife realizados en las últimas décadas ha podido constatar su existencia en el uso.

La referencia más antigua de esta voz se encuentra en ESPINOSA, lib. I, cap. VI: «También tenían [los naturales de Tenerife] miel de una fruta, que llaman mocán, que son del tamaño y hechura de garbanzos; antes que maduren son muy verdes; cuando comienzan a madurar, se tornan colorados, y cuando del todo están maduros, están muy negros. Son dulces, y no se come dellos más del zumo; a éstos llaman los naturales yoya, y la miel dellos chacerquem. Hacíanla desta manera; cogían los mocanes muy maduros y poníanlos al sol tres o cuatro días, y martahájábanlos o quebrábanlos desmenuzando y echábanlos a cocer en agua hasta que se embebía y quedaba como arrope». ABREU GALINDO, lib. III, cap. XII, anota: «la miel que tenían [los indígenas de Tenerife], hacían de mocanes los cuales llamaban yoya».

Como puede observarse, se trata de una voz propia del habla prehispánica de Tenerife, aunque BORY llega a presentarla como un elemento casi totalmente generalizado en el Archipiélago, incluyéndola entre los términos de los naturales de Gran Canaria, Tenerife, El Hierro y La Gomera.

En otras fuentes de carácter histórico (SCORY, NÚÑEZ DE LA PEÑA, MARÍN DE CUBAS, lib. II, cap. XVIII; y GLAS, pp. 150, 180) se da cuenta de este término. Otras referencias de *yoya* pueden verse en VIERA, *Historia*, lib. 1, caps. 5 y 6, y *Diccionario*, s.v. *mocanera*; BERTHELOT, *Ethnographie*, p. 187; CHIL, II, p. 56; ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 46; PIZARROSO, *Los aborígenes de Canarias*, p. 163; BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 222, 301; WÖLFEL, *Monumenta*, p. 576.]

## VOCABLOS DE CANARIAS



El mismo cuaderno que alberga el manuscrito de *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, contiene un opúsculo titulado *Vocablos de Canarias*, que reproducimos a continuación.

Álvarez Rixo, habiendo tenido noticia de que la Real Academia Española trataba de hacer una nueva edición del *Diccionario*, y con la finalidad de poder contribuir en este proyecto de alguna manera, realiza este trabajo en el que recoge 16 voces que considera dignas de aparecer en el *Diccionario* académico por lo generales que son en el español de Canarias. Para ello aprovecha algunos de los materiales y de los argumentos que recoge en *Voces, frases y proverbios provinciales*.

Este trabajo, con el título de «Vocablos isleños», será publicado por el periódico *El Time* de Santa Cruz de La Palma, en el número 232, de 22 de mayo de 1868.

## VOCABLOS DE CANARIAS

Como hubiésemos leído en un periódico la noticia de que la Real Academia Española trata de hacer otra nueva edición del *Diccionario de la lengua*, manifestando dicho periódico [que] desearía que esta edición saliese más completa y libre de defectos que las anteriores, nos ha ocurrido la idea de copiar la primera llana con que comienza un cuadernito, el cual con análogo pensamiento habíamos escrito muchos años hace a fin que se hiciese mérito y justicia a nuestras Islas Canarias, insertando algunos vocablos dignos de figurar en dicha obra por lo generalizados que se hallan no sólo en Canarias sino también en las provincias americanas. Dicho borrador dice así: «Con voces y con frases de muchas provincias de España se halla enriquecido el *Diccionario* castellano, porque todo no lo había en Castilla. Y sentimos que a pesar que uno o dos hijos de las Canarias fuesen de los literatos que más útilmente trabajaron para su importante formación, cual fue D. Juan de Iriarte el bibliotecario y su sobrino D. Bernardo, sin embargo la desgracia de nuestras Islas es tal que hasta sus propios hijos, por la necesidad de haber salido de ellas desde niños para instruirse, han olvidado sus usos y términos provinciales. En efecto, no se hace mención de estos vocablos usuales en Canarias, aunque significativos de objetos que carecen de equivalencia mejor en castellano. Y si hubiesen sido colocados algunos de los más necesarios en el *Diccionario* nacional, habrían ahorrado a los escritores la adopción de palabras difíciles extranjeras cuando las había naturales y tal vez más concisas y expresivas en una de las mismas provincias que componen la monarquía española. Véanse los vocablos *Alicán*, *Barbusano*, *Burgado*, *Claca*, *Cosco*, *Cofe-cofe*, *Esteo*, *Gánigo*, *Moriángana*, *Perenquén*, *Sato*, *Tolmo*, *Viñátigo*, etc., con sus correspondientes explicaciones.

Ni los doscientos cuarenta mil habitantes de las Canarias son los únicos que usan gran parte de los términos que quisiéramos aquí recapitular. Háblanlos también millones de otros de ambas Américas que ya hoy son naciones, cuyos pobladores emigraron de nuestras Islas, que desde la conquista han sido constantemente fecundísimo plantel de colonos para aquellas regiones.

Esta circunstancia deberá algún día tenerse en consideración si se tratare de adelantar el *Diccionario*, que también a otros respectos en el sentir de muchos eruditos lo creen todavía necesario a pesar que ya en posteriores ediciones vemos adoptados uno que otro vocablo de Canarias.»

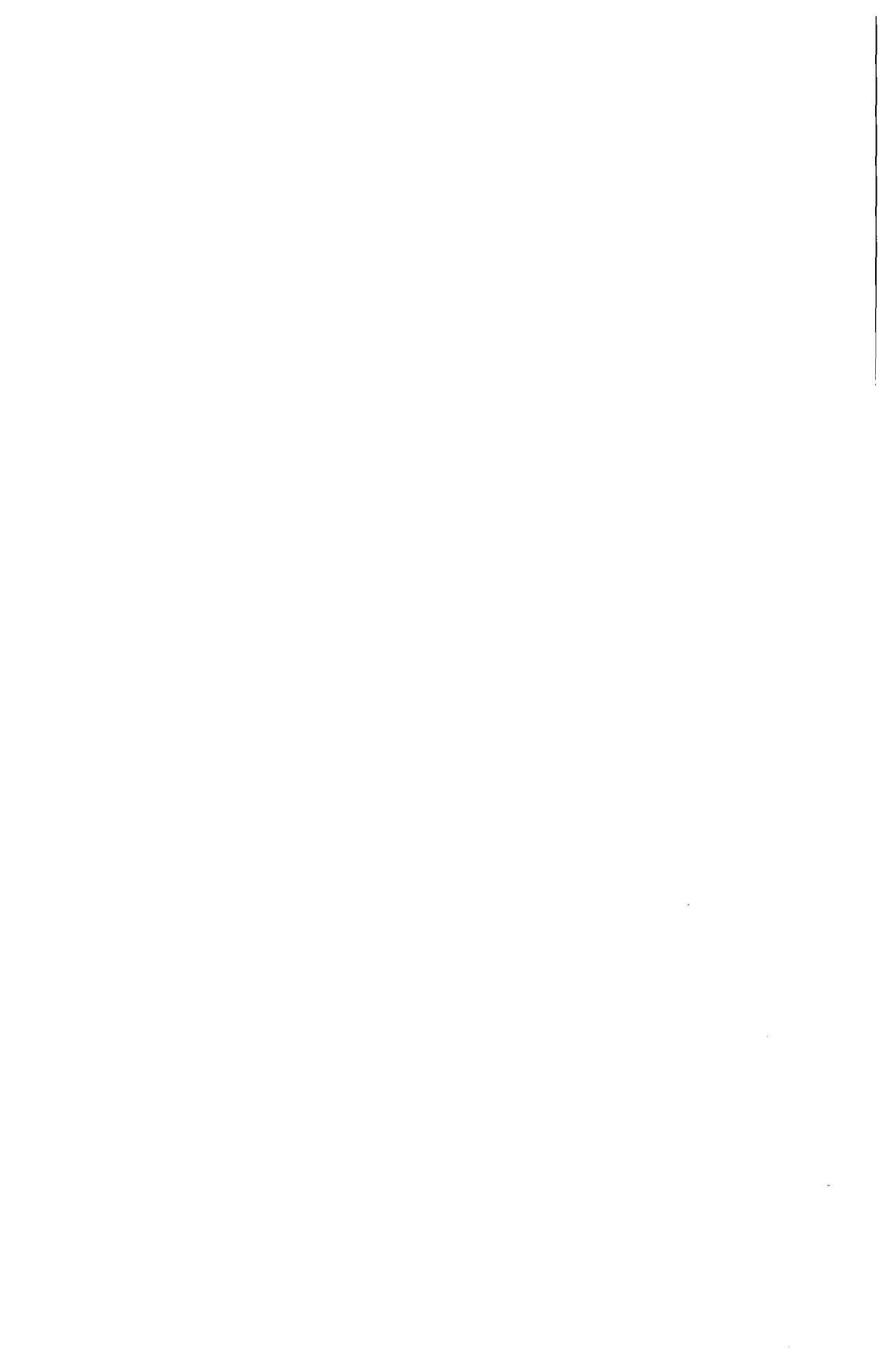
Para que se reconozca la verdad de cuanto hemos indicado arriba, para muestra daremos a continuación la correspondencia castellana de ellos y explicación de los que no la tengan.

| VOCES PROVINCIALES CANARIAS  | CORRESPONDENCIAS Y EXPLICACIONES CASTELLANAS   |
|--|--|
| <i>Alicán</i> o <i>alicaneja</i>   | Especie de orchilla  |
| <i>Barbusano</i> , árbol cuyo nombre botánico es <i>Laurus barbusana</i>   | Especie de laurel muy corpulento cuya madera es dura, oscura, con bonitas vetas blancas, incorruptible y preciosa para muebles.  |
| <i>Burgado</i>   | El escaramujo.   |
| <i>Claca</i>   | La bellota de mar  |
| <i>Cosco</i> o <i>Cofe-cofe</i> , <i>Mesembryathemum nodiflorum</i> , Lin. | Especie de barrilla costanera, la cual también se calcina para el comercio.  |
| <i>Escán</i> (lo mismo que <i>Alicán</i> )                                 | Cierta clase de liquen más basto que el denominado <i>orchilla</i> . También sirve y se exporta para tintes de telas.  |
| <i>Esteo</i>   | Rodríguez fuerte, capaz de sostener un árbol o un techo de casa campestre.   |
| <i>Gánigo</i>  | Especie de borsolana fabricada de barro grosero, de figura redonda y cóncava; los hay de varios tamaños en todas las Islas para amasar el gofio y otros usos domésticos desde la época de los guanches.  |
| <i>Goro</i>  | Pequeño cerco o corral para encerrar pocas reses menores.  |
| <i>Moriángana</i>  | La fresa silvestre y pequeña, pero que no obstante tiene grato sabor, comida deshecha en vino con leche y azúcar.  |
| <i>Orcaneja</i>  | Véase <i>Alicán</i> , que es lo mismo.   |
| <i>Perenquén</i>   | Especie de lagarto de cola corta, más chico que los conocidos en Europa y que el Sr. Clavijo en la traducción de la <i>Historia Natural</i> del Conde de Buffon, t. XXI, p. 72 y ss. denomina <i>Geckoto</i> , según le llaman en Marruecos.     |
| <i>Sato</i>  | El perro de cortas piernas; especie que parece enana.  |
| <i>Tolmo</i>   | Grande agregado de rocas, tierra o nieve, el cual se suele desprender de otro cuerpo mayor, montaña, etc., causando ruido o perjuicios, lo cual algunos a la manera suiza han adoptado decir <i>avalanche</i> .                                  |
| <i>Viñátigo</i>  | Árbol muy vistoso de follaje parecido al laurel, pero más terso. Su madera es usada para muebles por parecerse a la caoba, aunque no es tan duradera. La hoja de este árbol es venenosa para los ganados y sus infusiones matan varios insectos. |

Por lo respectivo a plantas son infinitas las de nuestra flora canaria que no son conocidas ni de nombre ni de sus virtudes en España. Poco menos sucede con los peces de nuestras aguas según puede registrar el curioso en el *Diccionario de Historia Natural de las Canarias* que dejó inédito el Sr. D. José Viera y Clavijo, cuya importante y curiosísima obra ya se ha comenzado a imprimir por la patriótica sociedad de Amigos del País de Gran Canaria, quien por este ilustrativo servicio es merecedora del agradecimiento general de los isleños.

Por tanto aconsejamos a nuestros compatriotas la adquisición de dicha obra importante, no sólo por el gusto de satisfacer la curiosidad, sino también para estudiarla o hacerla estudiar a la generación que va siguiendo a fin que más experta que las precedentes tenga cabal idea de las preciosidades naturales que nuestra patria encierra, en muchas de las cuales llegará día en que, más ilustrada e industriosa, la gente hallará interesantes recursos en ellas.

## ÍNDICE DE MATERIAS



## VOCES

- acebiño 69  
 adernero 63  
 aderno 63  
 achipenque 68  
 agua mala 63  
 agua viva 63  
 ahicanejo 63-64  
 ahulaga 64  
 aires 68  
 alamillo 64  
 alcaritofe 64  
 alcayrón 65  
 alfife 65  
 algáfita 65  
 algaritopa 64  
 algeroz 65  
 alhorra 65  
 alicán 65, 141  
 alicaneja 141  
 almeja 65  
 almijarra 65-66  
 altamaca 66  
 altavaca 66  
 amolán 66-67  
 andoriña 67  
 anjoba 67-68  
 antojo 68  
 archipenque 68  
 arrife 68  
 atillo 68  
 avurrión 68  
 averno 63  
 ayres 68  
 azaygo 69  
 azeviño 69  
  
 babilón 70  
 baifo 72  
 balayo 70-71  
 balo 71  
 barbusana 71  
 barbusano 141  
 bayfo 72  
 belete 122  
  
 belillo 72  
 bergazote 85  
 bica 72  
 bicariños 73  
 bichero 73  
 bichoca 73  
 bimbalete 74  
 bocal 74  
 boga 74  
 bollo estreme 74  
 bollo estremie 74  
 bórnea 74-75  
 bote 75  
 brevera 75  
 brusca 75  
 buballón 75  
 bugallón 75  
 burgado 75, 141  
 burgao 75  
  
 cabestro 76  
 caboza 76  
 cabrilla 76  
 cachirulo 76  
 cacimba 76  
 cadena 76-77  
 cagetas 77  
 calcosa 77  
 callao 77  
 camames 78  
 cambado 78  
 cambaleta 78  
 caminero 78  
 canadilla 78  
 cantero 78  
 caña fístula 78  
 capirote 78  
 cardón 78-79  
 cardoncillo 108  
 cardume 79  
 carozo 79  
 caruncho 80  
 castañuela 92  
 chaboco 80  
  
 chacarona 80  
 chafaldero 80  
 chajora 80-81  
 chapas 81  
 charaviscal 81  
 cheo 81  
 chibusque 82  
 chícharo 82  
 chícharo moro 82  
 chopa 82  
 chuchango 82  
 chuchayna 82  
 chucho 82  
 chueco 83  
 chumbada 83  
 claca 83, 141  
 codeso 83  
 cofe-cofe 83, 141  
 conejero 83  
 cornical 83  
 corona de reyna 83  
 correhuela de montaña  
     84  
 coruja 84  
 corza 84  
 cosco 85, 141  
 cotios 85  
 cucaracha 85  
 cumplido 85-86  
 curbina 86  
  
 dañado 87  
 dañarse 87  
 dedalera 87  
 desgamilado 87  
 doradillo 87  
  
 embarbascado 88  
 embarbascar 88  
 engodar 88  
 engodo 88  
 engorado 88  
 engorar 88

entaliscado 88  
entaliscar 89  
erües 89  
escán 89, 141  
escobón 89  
esmagado 89  
esmagar 89  
esteo 90, 141

falquías 91  
falucho 91  
faro 83  
fayal 91  
fico 91  
flico 91  
flor de mayo 91  
flor del roque 91-92  
follado 92  
fonil 92  
frailero 92  
fula 92

gangochar 93  
gangochero 93  
gánigo 93, 141  
garachico 93  
garachiquero 93  
gasnais 94  
gavia 94  
geito 94  
gibalbera 101  
gilbombea 101  
gilda 94-95  
gofio 95  
gofio de ingenio 96  
gomer 96  
gorar 96  
goro 96-97, 141  
grajao 97  
granadilla 97  
grelar 97  
grelo 97  
guachafisco 97  
guancho 97-98  
guaydín 98

guelde 98  
gueldera 98  
guelfo 99  
guimbaete 73  
guindaste 99  
guirgo 99  
guirre 99-100

haya 101  
herreño 101  
hibalvera 101-102  
hito 104  
hoja blanca 80  
horoval 102  
hortelana 102  
hoya blonia 102

jable 103  
jaira 103  
jameos 103  
jara 103-104  
jarea 104  
jarear 104  
jayra 104  
jibrón 104  
jito 104  
juagarzo 104  
jubrón 104

lamparón 135  
lanzaroteño 105  
lengua de cabra 105  
leña buena 105  
leña noel 105

majalulo 106  
majorero 106  
majuá 106  
majuar 106  
mal de rasca 117  
maljurada 106-107  
mallar 107  
manteca de ganado 107-108  
mataperro 108

mazaroca 108-109  
mazorca 108-109  
médano 109  
mediana 109  
millero 109  
miñoca 109  
mocanera 109  
modorra 109  
morena 110  
moriángana 110, 141  
morión 110  
morrocoyo 110  
motroco 110  
mulurá 110

nauta 111  
nevadilla 111  
néveda 84  
nogales 111  
norsa 111  
novelo 111  
nuegados 111

orcaneja 141  
orchilla 112

palo blanco 113  
pantana 113  
papa 113-114  
pararse 114  
pardal 114  
parejero 114  
penera 114  
perejil del mar 114  
perenquén 114-115, 141  
poleo 115  
potilla 115  
puntilla 115

quala 116  
quelme 116

rasca 117  
realejero 117  
reh-reh 117

regüeldo 117  
resalga 117  
retallo 117  
retamón 94, 117  
romanillo 117  
ruama 117

sabugo 118  
safra 118  
salmonete 118  
sangoyno 118  
sarapico 118  
sato 118-119, 141  
seba 119  
siempreviva del roque  
91, 119  
sirinoque 119

tabayba 120-121  
tabona 121  
tabonal 121  
tacorontía 121  
tafeña 122  
taferte 122  
tafor 122  
tagisnaste 122  
tahalagues 123  
tahnaste 122  
tajaraste 123  
tajora 80, 123

tajosé 123  
tamarco 123-124  
tamasaide 124  
tamasma 124  
tanza 124  
tarajal 124  
taro 124  
tarraya 125  
taxaraste 123  
tazarte 125  
tazaygo 126  
tche 126  
teberite 126  
tenique 126  
tezegue 126  
tiesto 126  
tignalate 127  
til 127  
tocarse 127  
togio 127-128  
tolmo 128, 141  
tonina 128  
torilero 128-129  
torrado 129  
tosca 129  
toscal 129  
tosquera 129  
tosquita 129  
tostonera 129  
tuche 129

tuchirse 129  
tunera 130  
tuno 130  
tusilago 130

¡uy! 131

vaquita 131  
velete 122  
venade 131  
verode 131  
verodillo 131  
vicácaro 131-132  
vidueño 132  
viñátigo 132, 141  
viro 132

xable 103  
xara 103-104  
xuagarzo 133

yendro 134  
yerba blanca 134  
yerba clin 134  
yerba de cumbre 134  
yerba de huerto 135  
yerba de risco 135  
yerba mora 135  
ynsays 135  
yoya 136

## FRASES Y PROVERBIOS

Se me ha ido el baifo 72  
¿Qué tiene que ver el credo con las brevas? 75  
Palmero gilmero 113  
De Tuf[i]nexe a Berbería se va y se viene en un día 130  
Estamos ya en Candelaria 90  
Hay muchos Marcos Pérez en Buenavista 101  
Como un tazarte 125  
Mar bonanza y Palma clara, viento o agua 108  
Salga el sol por La Gomera 118  
Como un tezegue 126  
Del Realejo, ni la gente ni el consejo 117  
Tóquese usted 127  
No da un gasnais de gofio 94  
Cardón nunca da manzanas 79  
Si falta el esteo, cae la casa 90  
Cabeza de ahulaga 64  
Las del Romeral 117  
Sangre-azul 118



